



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Aula Ambiental Tingua Azul: Una Experiencia Pedagógica Desde La Recreación

Daniela Julieth Ojeda Burbano

Cristian David Algarra Nocua

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura En Recreación

Bogotá D.C

Noviembre, 2023

Aula Ambiental Tingua Azul: Una Experiencia Pedagógica Desde La Recreación
Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en Recreación

Daniela Julieth Ojeda Burbano

Cristian David Algarra Nocua

Asesor:

Samuel Eduardo Moisés Benigno Sediles Martínez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura En Recreación

Bogotá D.C

Noviembre, 2023

Agradecimientos

Primeramente, agradecemos a Dios, por permitirnos culminar nuestra carrera con oportunidades que se verán reflejadas a partir ahora en nuestro camino de crecimiento personal y profesional.

Tutor:

Samuel Eduardo Moisés Benigno Sediles Martínez. Estimado maestro sin usted y sus virtudes, su paciencia y la constancia para este trabajo no lo hubiésemos logrado como queríamos hacerlo.

Sus consejos fueron siempre útiles y de vital importancia, cuando no salían de nuestros pensamientos las ideas para escribir este documento que hoy hemos logrado. Enteramente muchas gracias por sus múltiples aportes y palabras de aliento, cuando más lo necesitábamos

Gracias por su apoyo y compañía en este proceso...

Docentes:

Ingrid Patricia Fonseca Franco, estimada profesora, agradecemos su apoyo, sus consejos y sus enseñanzas, la colaboración y la comprensión que nos brindó ha sido de gran ayuda para lograr concluir este trabajo de grado.

Jairzinho Francisco Panqueba Cifuentes, gracias en verdad maestro en nuestra práctica investigativa fuiste un gran apoyo, tus ideas, tu empoderamiento en cuanto al trabajo con comunidad se expresaba, nos enseñó que la labor docente va más allá de las paredes y un tablero.

Diana Catalina Canas De Los Ríos, agradecimiento total a nuestra profesora, de muchos de nuestros docentes realmente ha sido la única que decidió conocer el espacio, compartir, hacer recorridos, llevo a sus estudiantes al espacio, nos demostró que más allá de un centro académico la Universidad Pedagógica nos permitía explorarnos como docentes en los espacios que

escogiéramos, nos enseñó que la recreación no solo se vive en un juego, sino que también en las experiencias.

Martha Lucrecia Hernández Navarro (Que en paz descansa). Aunque hoy no se encuentra con nosotros, la profesora Martha siempre fue un gran apoyo en nuestro proceso, siempre nos decía por más grande que sea el obstáculo, la premiación brindara buenos frutos y aquí estamos con algunas metas ya cumplidas y otras por cumplir para crecer cada día más.

Carlos Jairo Cabanzo Carreño, gracias, estimado Maestro, tan estricto, siempre enfocado, pero desde el inicio de nuestra carrera de formación estuviste allí, apoyándonos a que siempre moldeáramos la misma idea, pero siendo cada vez más grande para que se pueda convertir en nuestro proyecto y así ha sido, con esta idea inicial estamos entregando nuestro proyecto de grado...

Lilia Cañón Flórez, gracias a usted estimada maestra, una de nuestras primeras docentes en revisar las ideas principales para este hecho, sus observaciones y su ayuda fue de gran complemento para el camino que estábamos emprendiendo...

Sandra Villamizar Rivera, querida maestra agradecidos contigo, su perseverancia en cuanto a enseñarnos a transformar nuestros miedos, gracias por enseñarnos lo que podemos encontrar en ese mundo profesional que se ve fácil, pero que realmente todo lo hace el esfuerzo y la dedicación.

Carolina Guerrero, nuestra docente de Ingles, acá donde solo se pensó que íbamos a aprender otro idioma en sus diferentes niveles, llega ella y nos hace crear nuestra propuesta en esta lengua extranjera, fueron muchas las enseñanzas de tu parte, y que no solo como es complejo otro idioma, es el hecho de adaptarse a él, pero que si hablábamos de la cotidianidad del que hacer

podríamos alcanzar nuestra proyección desde el saber de nuestras experiencias, ya que es algo que nos llena como personas, no puedes proyectar algo que no sientes, y aquí estamos con este sentimiento que no solo es un documento sino un proyecto que hemos logrado.

Estimados docentes gracias a todos los que nos acompañaron en este recorrido en nuestra formación, sus palabras fueron sabias en cada momento, sus conocimientos rigurosos y precisos siempre útiles, a ustedes nuestros profesores queridos, les debemos gran parte de nuestros conocimientos. Donde quiera que vayamos, los llevaremos en nuestros transitaros profesionales.

Su semilla de conocimientos en nosotros germinó en el alma y el espíritu...

Dedicatorias

Daniela Ojeda.

Dedico este proyecto primeramente a Dios.

Dedico este trabajo de grado a mi esposa SR., por su apoyo incondicional, comprensión, su compañía en este proceso y sus consejos, por su tolerancia, paciencia, por ceder nuestro tiempo juntos, por permitirme y construir conmigo este proyecto que más que un desafío personal y profesional se convirtió en proyecto de familia, sin su ayuda hoy no sería posible cumplir esta meta... Para ti mujer mi eterno amor y gratitud.

Este trabajo fruto de mi esfuerzo y de gran constancia está dedicado con mucho amor a mi madre, porque ella me enseñó del amor, la responsabilidad, el deseo de superarme, de triunfar; esos valores morales y espirituales que hoy puedo decir me han hecho una gran persona.

“De mí, para mi”

Cristian Algarra:

Dedico este proyecto y toda mi trayectoria y esfuerzo, a mi amada y bella madre, Gloria Teresa Nocua Rincón, quien me enseñó con su ejemplo a superar cada desafío, obstáculo y dificultad, tu sabiduría junto con tu sacrificio mamá es lo que ha logrado crear la persona que soy hoy, gracias por tu confianza y por tu apoyo incondicional desde que tengo memoria, este logro y cada logro en mi vida a nivel personal y profesional, ha sido, es y será por ti.

Le doy gracias a Dios por todas las bendiciones que nos brinda, y le pido si es su voluntad tiempo y salud para retribuir a ti mamá todo tu amor, esfuerzo y sacrificio mientras cuido de mis hermanos en todo momento y siempre que lo necesiten.

Introducción

El Humedal Tingua Azul, situado en la localidad de Kennedy, representa un valioso ecosistema con una rica diversidad de flora y fauna que desempeña un papel crucial en el mantenimiento del equilibrio ecológico y en la provisión de diversos servicios ambientales. A pesar de su relevancia, este ecosistema enfrenta múltiples amenazas derivadas de la urbanización y la falta de conciencia ambiental por parte de la comunidad local. En este contexto, la implementación de un Aula Ambiental surge como una iniciativa estratégica para promover la educación ambiental, la sensibilización comunitaria y la conservación de este valioso humedal.

Este proyecto de grado busca dar a conocer la puesta en práctica de un Aula Ambiental en el Humedal Tingua Azul, con el propósito de fomentar la comprensión y el aprecio por la importancia de los humedales, así como promover prácticas sostenibles que contribuyan a su preservación. A través de la creación de un espacio educativo interactivo y participativo, se busca involucrar a la comunidad local, a las instituciones educativas y a los actores clave en la promoción de acciones orientadas hacia la conservación y el uso sostenible de este ecosistema.

Mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y la integración de la recreación, se pretende generar un impacto positivo en la conciencia ambiental de la comunidad, motivando a las generaciones presentes y futuras a asumir un papel activo en la protección de los recursos naturales y en la preservación del Humedal Tingua Azul como un patrimonio natural de gran importancia.

Además de su función educativa, se espera que el Aula Ambiental se convierta en un centro de encuentro comunitario, promoviendo la participación activa de los habitantes locales, instituciones educativas, y grupos ambientalistas en programas de voluntariado, jornadas de limpieza y actividades de reforestación, entre otras iniciativas. De esta manera, se pretende cultivar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la protección del Humedal Tingua Azul, fomentando un compromiso duradero con la conservación de este valioso patrimonio natural para las generaciones presentes y futuras.

Con la participación de la comunidad en el Aula Ambiental Tingua Azul, se espera que este proyecto contribuya significativamente a la promoción de prácticas sostenibles, el fortalecimiento del conocimiento ambiental y la protección efectiva del Humedal Tingua Azul, sentando las bases para la construcción de un futuro más consciente y comprometido con la conservación, sostenimiento y aprovechamiento de la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

Resumen

Este documento permite conocer la potencialidad del espacio Humedal la Tingua Azul en lo que se refiere al desarrollo de un Aula Ambiental, con la cual se busca generar conocimiento, apropiación, aprovechamiento y el eventual sostenimiento también de este espacio haciendo uso de estrategias de la pedagogía, considerando su biodiversidad y sus características. Tiene como objetivo desarrollar un escenario de educación popular a través de procesos comunitarios, en donde se apliquen estrategias de pedagogía, recreación y educación ambiental, fomentando la transformación de la percepción y la participación en el Humedal La Tingua Azul. A través del desarrollo de una metodología tipo cualitativa, se logran establecer las actividades para dar cumplimiento al objetivo. Este proyecto permitió crear un aula ambiental que tiene como enfoque la conservación del medio ambiente, implementación de estrategias pedagógicas, en donde permitió a las escuelas aledañas, vecinos del sector, padres de familia reconocer que el Humedal La Tingua Azul es un espacio que se debe conservar y proteger.

Palabras clave: Conservación, Medio Ambiente, Educación Popular, Estrategias Pedagógicas, Aula Ambiental.

Abstract

This document shows the potential of the Wetland La Tingua Azul with regard to the development of an Environmental Classroom, which seeks to generate knowledge, appropriation, use and eventual sustainability also of this space using pedagogical strategies, considering its biodiversity and characteristics. The objective is to develop a popular education scenario through community processes, where pedagogy, recreation and environmental education strategies are applied, promoting the transformation of perception and participation in the La Tingua Azul Wetland. Through the development of a qualitative methodology, the activities to achieve the objective were established. This project allowed the creation of an environmental classroom focused on environmental conservation, implementation of pedagogical strategies, where it allowed neighboring schools, neighbors of the sector, and parents to recognize that the La Tingua Azul Wetland is a space that must be preserved and protected.

Key Words: Conservation, Environment, Popular Education, Pedagogical Strategies, Environmental Classroom.

Índice de contenido

1	Problemática.....	1
1.1	Planteamiento del problema	1
1.2	Formulación del problema.....	4
2	Objetivos	5
2.1	General.....	5
2.2	Específicos.....	5
3	Justificación	6
4	Marco referencial	12
4.1	Marco geográfico.....	12
4.1.1	Ubicación de la reserva de Humedal La Tingua Azul.....	12
4.2	Estado del arte	13
4.2.1	Antecedentes nacionales	13
4.2.2	Antecedentes locales	16
4.3	Marco Teórico.....	17
4.3.1	Las aulas ambientales.....	17
4.3.2	Humedal	19
4.3.3	Educación popular.....	24
4.3.4	Comunidad	25
4.3.5	Pedagogía	26
4.3.6	Territorio.....	27
4.3.7	Creación de contenido - Producto audiovisual.....	28
4.3.8	Tipos de producción audiovisual.....	29
4.3.9	Medios.....	29
4.3.10	Etapas de Producción - grabación.....	30
4.3.11	Derechos y permisos para la grabación.....	30
4.3.12	Investigación acción participación IAP.....	31
4.3.13	Redes sociales y la importancia de la difusión de la información en la educación popular.....	32
4.4	Marco Legal.....	33
4.4.1	Reconocimiento del Humedal Tingua Azul en el Plan de Ordenamiento Territorial (POD).....	33
4.4.2	Diferencia de educación formal, no formal e informal	33
4.4.3	Decretos y leyes en los que reconocemos la necesidad de la educación ambiental en Colombia.....	35
4.4.4	Normatividad nacional de humedales	35
5	Metodología	38
5.1	Talleres como método de recolección de información en el Aula Ambiental Tingua Azul ..	39
5.2	Planificación de talleres.....	40
5.2.1	Taller de semillas y siembra	40
5.2.2	Taller de separación de residuos.....	41
5.2.3	Taller de sensibilización ambiental	42
5.3	Enfoque de investigación.....	43
5.4	Población	44
5.5	Diseño y puesta en práctica del Aula Ambiental	45
5.6	Ubicación y selección del Aula Ambiental.....	45
5.7	Instrumentos de recolección de información.....	45

5.7.1	Entrevista.....	45
5.7.2	Recolección de datos.....	50
5.7.3	Contenido multimedia.....	51
5.8	Planteamiento de las estrategias pedagógicas y consideración de los temas ambientales necesarios para el desarrollo de un Aula Ambiental.....	53
6	Resultados.....	55
7	Conclusiones.....	83
8	Referencias bibliográficas.....	87

Índice de figuras

Figura 1. Imagen del Humedal La Tingua Azul	12
Figura 2. Salida del Colegio la Chucua al Aula Ambiental.....	56
Figura 3. Recorrido humedal Colegio La Chucua.....	57
Figura 4. Percepción de sonidos en el humedal.	58
Figura 5. Observación del ecosistema del humedal.	59
Figura 6. Los niños en contacto con la naturaleza.	60
Figura 7. Desarrollo colaborativo de los estudiantes.	61
Figura 8. Actividades grupales en el Humedal.....	62
Figura 9. Finalización de las diferentes actividades colegiales.....	63
Figura 10. Iniciación de actividades.....	63
Figura 11. Actividades en el humedal	64
Figura 12. Finalización jornada con los estudiantes.	65
Figura 13. Recorrido de los habitantes del sector en el humedal.....	66
Figura 14. Visitantes en el humedal.	66
Figura 15. Taller de pintura.	67
Figura 16. Desarrollo de talleres.	67
Figura 17. Conversaciones con los participantes de las actividades.	68
Figura 18. Formación del equipo de fútbol.....	69
Figura 19. Niños de la localidad jugando fútbol.	70
Figura 20. Reunión de equipos.....	71
Figura 21. Actividades recreativas utilizando material reciclado.	72
Figura 22. Entrega de kits.	73
Figura 23. Kit de reciclaje.	75
Figura 24. Enseñanza y aprendizaje del cuidado del medio ambiente.....	75
Figura 25. Actividad de colorear, parque Mosquera.	76
Figura 26. Actividades de adulto parque Mosquera.....	77
Figura 27. Actividades en la comunidad.	77
Figura 28. Reunión salón comunal Onasis.....	78
Figura 29. Reunión Salón Onasis.....	78
Figura 30. Foto grupal Salón Onasis.....	79
Figura 31. Limpieza del sector.	79
Figura 32. Líderes del proceso de limpieza de las zonas críticas.....	80

Índice de tablas

Tabla 1: Detalle de las entrevistas	48
Tabla 2. Alcance del video documental.....	49
Tabla 3. Intervenciones de campo	49

Índice de anexos

Anexo 1: Propuesta ganadora Fondo Chikaná 2022 – Secretaria Distrital del Gobierno	93
Anexo 2: Educación Ambiental Territorio Techotiva 2022	95
Anexo 3: Anexo Técnico Procesos Comunitarios de Educación Ambiental [PROCEDA] 2021	211

1 Problemática

1.1 Planteamiento del problema

En las últimas décadas, según la Organización Mundial de la Salud (2022) ha habido un creciente número de organizaciones a nivel mundial que han estado adoptando un enfoque más consciente y responsable hacia la preservación del medio ambiente. Este cambio de perspectiva ha sido impulsado por la creciente comprensión de los impactos negativos que las actividades humanas tienen en los ecosistemas y el clima global. Las organizaciones han emprendido esfuerzos significativos para frenar y revertir los daños ambientales que han ocurrido a lo largo del tiempo.

Luna y Bustillos (2021) afirman que muchas organizaciones han reevaluado y reformulado sus procesos de producción y operación, además de implementar tecnologías más limpias y sostenibles, reduciendo o eliminando la liberación de contaminantes en el aire, el agua y el suelo.

Además, al adoptar prácticas más respetuosas con el medio ambiente, estas organizaciones no solo reducen su huella ecológica, sino que también contribuyen a un cambio cultural en la forma en que las empresas interactúan con su entorno.

Por otro lado, el Ministerio de Ambiente (MinAmbiente, 2020) considera que además de los esfuerzos internos, las leyes y regulaciones ambientales como el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), entre otras han jugado un papel fundamental en la promoción de la mitigación de los efectos negativos en el medio ambiente.

Los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales han establecido medidas para regular y limitar las emisiones contaminantes, la gestión adecuada de residuos y la protección de ecosistemas frágiles MinAmbiente (2020). Estas leyes no solo establecen estándares para las organizaciones, sino que también enfatizan la importancia de la colaboración global en la preservación del planeta.

A pesar de estos avances, según Visa (2022) aún existe un desafío persistente en la educación y sensibilización de las personas en relación con temas ambientales, aunque muchas organizaciones y gobiernos han invertido en campañas de concienciación, todavía hay individuos que no han internalizado completamente la importancia de sus acciones en el entorno, la falta de una conciencia ambiental se refleja en comportamientos como el arrojado de basura en lugares públicos, la falta de clasificación de residuos y la contaminación de fuentes de agua.

Para abordar este problema, se necesita un enfoque integral que combine la educación en las escuelas y comunidades con una mayor visibilidad y accesibilidad a la información sobre prácticas sostenibles, enfocando las actividades hacia el buen uso de los espacios naturales y la forma de cómo preservar el medio ambiente. Los medios de comunicación, las redes sociales y las plataformas en línea pueden desempeñar un papel crucial en la difusión de información relevante y en la promoción de un cambio de pensar y de actuar. Además, las organizaciones y los gobiernos deben trabajar en conjunto para establecer políticas que fomenten una conducta más responsable con el medio ambiente, mediante incentivos y penalizaciones adecuadas.

El programa educativo de formación Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN, 2023) expresa en su plan de desarrollo que este responde a la necesidad de formar docentes para atender las necesidades lúdicas, socioculturales y ambientales

de la nación colombiana, este programa entiende que su labor profesional va más allá del aula y plantea la creación de propuestas político-educativas que incluyan la recreación y el turismo. Este programa reconoce que las "esferas sociales" pueden ser ejes integrales de cualquier proceso educativo.

Es importante señalar que desde la línea de investigación Turismo y Ambiente; su principal objetivo es la elaboración de proyectos de investigación sobre problemas ambientales y del espacio natural. Es una línea de investigación integrada y alternativa relacionada con la recreación, el desarrollo turístico y la educación ambiental.

Siguiendo la línea de investigación se encuentra el caso del Humedal La Tingua Azul, ubicado entre las localidades de Kennedy y Bosa; un escenario natural que fue reconocido recientemente como reserva de humedal, antes de esto ha sido un escenario de intervenciones por parte de la comunidad del sector de manera informal para el cuidado y conservación del espacio, organizados en diversos colectivos y procesos que han aportado a la conservación del entorno y a potenciarlo para crear escenarios de educación. Según la Alcaldía de Bogotá en su Plan de Ordenamiento Territorial (POT, 2022) el Humedal La Tingua Azul está ubicado en la localidad de Kennedy y Bosa al sur de la ciudad de Bogotá, y según la Secretaría Distrital de Ambiente (2021) este humedal posee aproximadamente una extensión de 37,15 hectáreas.

A pesar de que el espacio fue recientemente reconocido como humedal por parte del POT (2022) la comunidad aun no lo identifica como un humedal, (es generalmente referenciado como un "potrero") presentando el arrojado de residuos, en los que se encuentran plásticos, botellas, bolsas, colchones, residuos hospitalarios, donde se evidencia también la instalación viviendas o cambuches transitorios construidos por personas en condición de habitabilidad de calle, es

también una zona de refugio para la delincuencia, es decir cada una de estas situaciones han ido afectando la imagen y el ecosistemas en sí, generando también la afectación de la seguridad y la salud de las personas en el sector.

Cabe resaltar el hecho de que el Humedal La Tingua Azul fue reconocido como tal recientemente, es por esto, que su desconocimiento por parte de la comunidad es evidente y requiere de una apropiación por parte la misma, que genere una relación más cercana entre sujetos y naturaleza para su cuidado y porque no, también para su aprovechamiento.

1.2 Formulación del problema

Entendiendo estas problemáticas con respecto al Humedal La Tingua Azul se llega al siguiente interrogante:

¿Cómo promover el cuidado, sostenimiento y aprovechamiento del Humedal La Tingua Azul en la comunidad aledaña a la localidad de Kennedy?

2 Objetivos

2.1 General

Desarrollar un escenario de educación popular a través de procesos comunitarios, en donde se apliquen estrategias de pedagogía, recreación y educación ambiental, fomentando la transformación de la percepción, la participación y aprovechamiento del Humedal La Tingua Azul.

2.2 Específicos

- Elaborar estrategias pedagógicas, de educación popular y recreación para implementar en el Aula Ambiental.
- Fomentar la apreciación y el uso sostenible de la biodiversidad urbana en el Humedal la Tingua Azul.
- Dar a conocer los procesos comunitarios que se adelantan en el Humedal la Tingua Azul mediante la divulgación de contenido, creado por los participantes y por nosotros, fortaleciendo así la promoción de los entornos naturales.
- Valorar el impacto de los procesos pedagógicos, actividades de recreación y educación ambiental en la preservación del Humedal la Tingua Azul.

3 Justificación

El interés de crear este proyecto surge luego de reconocer la potencialidad de la reserva Humedal La Tingua Azul, para generar conciencia a través de estrategias de educación popular y recreación. El desarrollo de esta aula ambiental ha logrado que este espacio sea reconocido por sus actividades ecoturísticas. Este proyecto es un proceso encaminado a educar y concientizar a todas las personas de su propio entorno, ya que la comunidad allí presente es responsable de su uso, sostenimiento y mantenimiento.

La metodología propuesta en esta Aula Ambiental sobre el Humedal La Tingua Azul de la localidad de Kennedy, constituye un modelo de acción y participación en cuanto a la educación popular, la pedagogía y la recreación como complementos de enseñanza. Además, consideramos pertinente realizar este proyecto, puesto que conceptos como “aula ambiental” son proyecciones poco utilizadas y conocidas en la sociedad, y ponerla en acción promueve buenas prácticas como la no generación de contaminantes. Por ello, se decidió implementar esta aula a través de la como una herramienta sostenible que permite el aprovechamiento de la naturaleza.

Por otra parte, según Bélanger y Zabala (2014) la importancia de este estudio se basa en generar educación ambiental en un aula abierta con educación popular, donde debe ser un proceso que genere la reconstrucción del conocimiento como resultado de la pedagogía brindada, de la interacción compleja de la sociedad y el medio ambiente. Lo que debe hacer que los ciudadanos y sobre todo los habitantes aledaños a la localidad de Kennedy sean conscientes de su papel como parte integral de la naturaleza y sus beneficios, por lo tanto; que puedan crear nuevas actitudes, sentimientos y conductas de apropiación hacia el territorio.

Cabe mencionar que la educación popular es un punto de partida, aquí empieza el proceso colectivo, para lograr la transformación del cambio social de las personas aledañas al espacio, es necesario empoderar a las personas, generando confianza en ellas mismas fomentando que sean líderes. Además, según González (2014) el cual menciona que esta se desarrolla a través de la experiencia de las realidades permite a las personas que enseñen y aprendan lo que experimentan posibilitando a las personas crear conocimiento y en estos escenarios de formación. Desde la pedagogía popular se brindan parte de los conocimientos, de realidades y de necesidades de las personas, por eso se construye en sociedad y colectividad la responsabilidad de asumir los procesos de transformación.

Considerando lo anterior, lo que se busca es que al implementarse esta nueva aula ambiental y haciendo uso de la pedagogía, los participantes de la misma tomen una postura más profesional, y crítica en el buen sentido de la palabra, generando conocimientos y prácticas que promuevan el empoderamiento de este espacio, para su posterior cuidado en el transcurso del tiempo, en donde los participantes, promuevan también este tipo de participación y postura en generaciones presentes y futuras aledañas al Humedal La Tingua Azul.

Desarrollando este proyecto, se busca generar un aporte a la Licenciatura en Recreación, al demostrar que se puede generar un aula ambiental en donde se desarrolle también la práctica de la pedagogía y la recreación, esta aula ambiental busca a su vez generar conciencia y reconocimiento del Humedal Tingua Azul, para su aprovechamiento y su sostenimiento, generando una apropiación individual y colectiva dentro de la misma comunidad objetivo respectivamente.

El Aula Ambiental permite despertar en las comunidades aledañas al humedal el interés por la conservación de los recursos naturales y la vida en sociedad con métodos de educación e incentivación para la utilización de estos espacios, a través de diferentes estrategias con temáticas pedagógicas, recreativas, ambientales, socioculturales que lleven al reconocimiento y la apropiación del territorio.

Las estrategias de educación, pedagogía y recreación que planteamos, son herramientas que logran perseguir y mejorar las relaciones del hombre con su medio, a través de las enseñanzas y el conocimiento, para una sensibilización y promoción en diferentes estilos de vida.

Como señala Gómez (2014) la ejecución escalonada del proyecto a lo largo de sus distintas fases no solo tiene el potencial de respaldar de manera efectiva la política ambiental encaminada hacia el desarrollo sostenible, sino que además transforma estas aspiraciones en una concreta y alcanzable realidad. Conforme la nación experimente un aumento en sus actividades económicas a lo largo de sus diversos sectores productivos, este enfoque busca garantizar que el valioso patrimonio ambiental no solo se conserve en su estado actual, sino que también se utilice de manera razonada y equilibrada para el progreso del país.

Es crucial reforzar y promover iniciativas de esta índole con el fin de cultivar una mentalidad colectiva y forjar una nueva cultura en el ámbito educativo. A través de una variedad de enfoques, como la educación popular, las pedagogías innovadoras y la integración de actividades recreativas, se puede incrustar en la sociedad una profunda comprensión de la importancia de la sostenibilidad. Este compromiso no solamente debe estar ligado al ámbito académico, sino que también debe permear en la responsabilidad social que cada individuo y entidad tiene con respecto a la gestión de los recursos naturales.

En este proceso, los recursos naturales asumen un papel central como elementos unificadores en investigaciones y proyectos. La investigación interdisciplinaria, en la que los recursos naturales se convierten en ejes articuladores, adquiere un papel destacado. Esto no solo fomenta la exploración profunda de soluciones sostenibles, sino que también estimula la colaboración entre diversas disciplinas y sectores de la sociedad.

Según Krichesky (2011). La pedagogía que se relaciona con la recreación es la Educación Popular, perteneciente al ámbito de las ciencias sociales, concibe el proceso de aprendizaje como una construcción activa y colaborativa del conocimiento. Sus enfoques metodológicos, pedagógicos y didácticos se fundamentan en la participación, el diálogo y la integración de diversos saberes, con el propósito de abordar y transformar las injusticias sociales a través de la práctica.

En este enfoque, los participantes son vistos como agentes de cambio con el potencial para influir en su entorno social. A diferencia de la educación tradicional, que transmite conocimientos de manera unilateral, la educación popular surge desde la comunidad, fomentando el diálogo y la colaboración en los procesos educativos.

Y es así que, a partir de estas necesidades, nosotros como proponentes del cambio de la educación en un aula ambiental, presentamos una proyección en la Alcaldía local de Kennedy por medio de los presupuestos participativos en el año 2021 como iniciativa para llevar a cabo este proyecto de un aula ambiental, fuimos ganadores de la propuesta de transformación a través de nuestra organización colectiva Educación Ambiental Territorio Techotiva con docentes en formación de la Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, la propuesta ganadora fue codificada como “KEO16 - Educación Ambiental Territorio Techotiva” con un

presupuesto de cien millones de pesos (\$ 100.000.000 pesos M/C). El cual empezó su ejecución en el año 2022 para llevar a cabo educación popular en el espacio abriendo la participación a la comunidad.

Por otro lado, en el año 2022 se decidió presentar otra propuesta que apoye esta idea en las iniciativas para los jóvenes con el programa CHIKANA (2022) del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) en el cual también fuimos ganadores con una de las calificaciones más altas en cuanto al liderazgo en la propuesta de educación popular, el presupuesto ganado en esta propuesta fue de siete millones quinientos mil pesos (\$ 7.500.000 pesos M/C). Por último, es importante aclarar y dar crédito de que este proyecto de grado busca dar continuidad al proyecto de grado planteado por Ramírez y Riaño (2018) llamado “Aula Ambiental Humedal La Tingua Azul” del cual se puede encontrar más detalle en los antecedentes locales.

Por otro lado, la incorporación de las redes sociales en proyectos de aula ambiental se ha convertido en una herramienta fundamental para amplificar el impacto y la eficacia de estas iniciativas. Las redes sociales ofrecen una serie de ventajas que hacen que sean una opción ideal para generar evidencias y promover la participación en este tipo de proyectos. En este contexto, exploraremos cómo el uso de las redes sociales puede enriquecer la documentación, promoción y participación en proyectos de aula ambiental, ofreciendo una visión más completa y efectiva de sus objetivos y logros.

La creación y desarrollo de contenido multimedia dentro del aula ambiental se justifica por su capacidad para llegar a una audiencia amplia y diversa, documentar actividades en tiempo real, fomentar la interacción y participación de la comunidad, alcanzar un público

geográficamente diverso, proporcionar un almacenamiento y archivo digital conveniente, y aumentar la visibilidad y promoción del proyecto. Esto contribuye a generar evidencias sólidas del impacto y el alcance de la iniciativa ambiental.

4 Marco referencial

4.1 Marco geográfico

4.1.1 Ubicación de la reserva de Humedal La Tingua Azul

De acuerdo con información proporcionada por Secretaría Distrital de Ambiente (2021), el Humedal Tingua Azul, de 37,15 hectáreas, está situado al sur de Bogotá, entre las localidades de Kennedy y Bosa, sobre la cuenca media del Río Tunjuelo. A continuación, se muestra una imagen satelital del Humedal Tingua Azul.

Figura 1. Imagen del Humedal La Tingua Azul



Fuente: Google Maps (2023).

Por medio de la expedición del Decreto 555 (2021) en el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, el Humedal Tingua Azul es ahora una parte de las áreas protegidas del distrito y ha sido incorporado a la base de datos de humedales de Bogotá como Reserva de Humedal la Tingua Azul. Este humedal se extiende en una franja de meandros a lo largo de la cuenca media baja y la ribera del río Tunjuelo, formando parte de su planicie de inundación y su zona de conservación ambiental. Sus límites geográficos incluyen al sur los

barrios Villa del Río y Olarte (calle 55 sur), al este el barrio Tundama (calle 57B sur), al oeste la calle 49 sur en el barrio Jaqueline y al norte los barrios Jaqueline (carrera 77Q) y Boíta.

4.2 Estado del arte

El estado del arte permite conocer el desarrollo investigativo a través de diferentes autores sobre el tema en cuestión. A continuación, se muestran las investigaciones relacionadas con el desarrollo de implementación pedagógica ambiental.

4.2.1 Antecedentes nacionales

Quejada (2022) con su investigación titulada “Implementación de un aula ambiental pedagógica en el sendero ecológico Malomar del municipio de Montebello (Antioquia) como alternativa didáctica y de conservación de los recursos naturales” en la Fundación Universitaria Los Libertadores, la cual tiene como objetivo crear estrategias didácticas que puedan implementar para contribuir al aprovechamiento del sendero ecológico y la conservación de sus propios recursos naturales que se encuentra en Montebello Antioquia. La razón por el cual se desarrolla esta investigación es que el sendero se encontraba en completa marginación, consumo de sustancias alucinógenas y/o psicoactivas, y, a partir de esto, se realiza un planteamiento objetivo que logre implementar estrategias didácticas y que estas permitan que las comunidades educativas aledañas al sendero ecológico, lo asimile y se concientice de la importancia de este espacio y de la conservación de los recursos naturales del mismo; la implementación de este proyecto contribuirá a un beneficio para la comunidad, puesto que se brindara educación ambiental, apropiación del territorio, su visualización o perspectiva cambiara en cuanto al sendero, en definitiva se trata que en la implementación del Aula ambiental se pueda transformar hábitos del espacio para su mayor conservación y cuidado de espacios naturales.

Por otra parte, Carrillo (2019) con su investigación titulada “Propuesta pedagógica para el desarrollo de competencias de ciencia, tecnología y sociedad que conlleven al conocimiento y concientización de la relación ambiente–hombre”. Esta propuesta se llevó a cabo en la Institución Educativa Julio Restrepo que se encuentra ubicada en Antioquia el municipio de Salgar, luego de sufrir una avalancha la cual generó una visualización de la problemática de no separar residuos sólidos para darle su respectiva disposición.

Los objetivos de esta investigación son que el estudiante se pregunte el porqué de las acciones que realiza, que reflexione y empiece a generar conocimiento para contribuir con este al cuidado, preservación y mejoramiento de los entornos ambientales. En esta propuesta podemos observar que se usa una metodología de investigación de enfoque cualitativo, y una metodología de investigación naturalista, fenomenológica e interpretativa, acompañada de una recolección de datos de forma subjetiva. En esta investigación, se reconoce la importancia de diagnosticar las características ambientales y caracterizar los residuos para posteriormente diseñar los elementos que se quieren enseñar en lo que se refiere a la separación de residuos. Los resultados de este proyecto confirman el hecho de que los materiales plásticos son los más utilizados y que producen respectivamente residuos sólidos. Se evidencia que, pese a que los estudiantes en su gran mayoría conocen acerca de la separación de residuos, carecen de reconocer la dimensión total que genera esta problemática ambiental, por último, la autora nos da a conocer una serie de recomendaciones que consideramos como significativas para llevar a cabo nuestra propia propuesta de Aula Ambiental.

Además, Gómez (2013) con su investigación titulada “Parque Metropolitano del Café un Aula Ambiental para el Área Metropolitana Centro Occidente” en la Universidad Tecnológica de Pereira, en la cual se plantea la elaboración de lineamientos para crear un aula ambiental que

pueda contribuir a las acciones sobre la educación ambiental dentro del Parque Metropolitano del Café, teniendo en cuenta que este cuenta con diversidad física y natural que no es aprovechada en su máxima expresión. Se utiliza una metodología cualitativa con desarrollo de tres fases en las cuales se implementa el análisis del DOFA, mapeo de autores y estructuración de estrategias para los lineamientos. Además, crean una reseña histórica recogiendo la investigación de uno de los objetivos de esta propuesta, por último, se formulan los lineamientos estratégicos que permitieron lograr la puesta en marcha de la propuesta de aula ambiental, que fomente la articulación Parque Metropolitano del Café - Área Metropolitana Centro Occidente, el cual ya crea su propio objetivo de estructura de enseñanza con temática para población que desee ser participe a través de sus ejes estructurales de pedagogía, educación ambiental, institucional y el aporte al aprendizaje y conocimiento.

Por otra parte, Ardila et al. (2011) realizaron una propuesta de trabajo final integrador titulado “Diseño de un aula ambiental pedagógica e interactiva, para el municipio de Turbana bolívar, con el fin de crear capacidad y sensibilización en torno a temas ambientales, en la educación formal y no formal de su área de cobertura”. Haciendo uso de una metodología que plantea “una serie de etapas” con el fin de obtener así los resultados esperados, seleccionando la ubicación del área para la realización del trabajo final, identificando y describiendo la problemática, diseñando la infraestructura del aula ambiental y formulando temáticas ambientales y las estrategias pedagógicas para llevar a cabo en el Aula Ambiental.

Estos autores nos dan a conocer una serie de problemáticas en los bosques de Turbana como lo son el deterioro del lugar debido a la deforestación realizada, a la contaminación de recursos hídricos, afectaciones por las lluvias y un mal servicio de aseo para la comunidad.

Siendo esta una propuesta por parte de los autores, esta no se llevó a cabo y por lo tanto no se nos dan a conocer resultados, sin embargo, si dan a conocer un plan de acción, y una extensa variedad de talleres y actividades que se podrían realizar en un aula ambiental. Estos talleres le permiten a los participantes reconocer las problemáticas que sufren en su entorno debido a la deforestación y la contaminación, pero también, buscan generar una reflexión significativa, que les motive a cambiar sus conductas poniendo en marcha una serie de buenos hábitos los cuales también se dan a conocer haciendo uso de la pedagogía dentro de cada taller, acompañado también de un presupuesto que da una cercana idea de los elementos e infraestructura necesaria para llevar a cabo el Aula Ambiental.

4.2.2 Antecedentes locales

Cabe aclarar que este antecedente es, de hecho, el más importante para el proyecto, puesto que se reconocen los aportes y sus resultados sin los cuales la presente propuesta no se podría realizar tal cual cómo se plantea hacerlo respectivamente.

Ramírez y Riaño (2018) proponen en su trabajo de grado llamado "Aula Ambiental Humedal La Tingua Azul" en la Universidad Pedagógica Nacional la implementación de prácticas ambientales haciendo uso de la pedagogía, basándose en la educación ambiental como un componente reflexivo, sensible, de formación y reconocimiento de los espacios verdes como parte de la sociedad. Donde a través de un documental dan a conocer sus muestras de actividades ecoturísticas donde se relaciona a la sociedad con la naturaleza. Este proyecto planteo tres ejes fundamentales para poder crear las soluciones anteriormente nombradas en lo político, social y ecológico, donde podemos evidenciar las carencias del espacio.

Esta propuesta fue puesta en práctica por las en ese entonces estudiantes, donde relacionaron a la Universidad Pedagógica Nacional, colegios y otras Universidades; el objetivo

del proyecto en sí, era aportar para que el Humedal La Tingua Azul de la localidad de Kennedy sea reconocido a través de las practicas por parte del colectivo y muchos más, lo cual fue logrado en el año 2022, valga la redundancia, en el POT (2022), cabe mencionar que hoy en día se continua llevando el proceso del humedal habiendo logrado su objetivo, pero se sigue trabajando por la comunidad y el planteamiento educativo ambiental.

4.3 Marco Teórico

4.3.1 Las aulas ambientales

De acuerdo con ISOPAN (2019), las aulas ambientales son enfoques de Educación Ambiental que fortalecen la conexión de la sociedad con el territorio a través de espacios con atributos naturales. Mediante acciones pedagógicas, se busca mejorar la relación entre las personas y su entorno, contribuyendo a una mejor convivencia con la naturaleza en un contexto urbano, complementando así la vida en la ciudad.

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente (2014) en la estrategia de clases ambientales se desarrollan recursos pedagógicos sobre diversos temas con 42 líneas de profundización, viajes de interpretación, servicios sociales, apoyo a proyectos escolares y los procesos de enseñanza de dinamizadores, todo lo anterior relacionado a lo ambiental. Esta estrategia se desarrolla con todos los grupos etarios de diferentes edades: niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y teniendo en cuenta las relaciones ambientales, poblacionales, diferenciales, de género y territoriales.

Las aulas ambientales se convierten en espacios significativos para el reconocimiento de los territorios en los cuales se desarrolla la misma. De igual manera se puede generar un fortalecimiento de los saberes biológicos que se dan a conocer a la comunidad que se va a

impactar. Esta adquisición de saberes y empoderamiento son un sustento para la creación y desarrollo del Aula Ambiental y valida su aplicación en el transcurso del tiempo.

Siguiendo a Gómez (2013) en este sentido se origina los adelantos de procesos de educación, donde se logra el aprendizaje y se aplican los conocimientos de manera adecuada en cuanto a las ciencias naturales y que estos desarrollen algunas actitudes investigativas y valores sociales.

El aula ambiental, es como una herramienta de gestión en los entornos, que posibilitan la conciencia ambiental, como la base para asegurar los cambios de actitudes de los espacios o entornos naturales, frente a los inconvenientes del deterioro de los ecosistemas ambientales que nos rodean, de manera que se pueda conocer el medio ambiente, y cuáles son las problemáticas que han dado origen al desgaste de este, razones, causas y consecuencias.

Considerando los planteamientos de Ardila et al. (2011) es uno de los primeros pasos para apoyar la sensibilización en las comunidades y de esta forma emprender cambios de actitud positivos, que nos consoliden a una nueva cultura ambiental.

Según Celis (2010) el Aula Ambiental es un espacio que permite:

- La apropiación de un lugar que se caracteriza en el ámbito educativo ambiental, que es una parte de la sociedad en general, por medio de actividades lúdico-educativas.
- Visibilizar la importancia y el reconocimiento que se le brinda al Aula Ambiental la cual es de gran valor, como lugares pedagógicos, de familiarización y goce del tiempo libre u ocio; en los cuales se desarrollan sentidos de pertenencia, se logra la sana convivencia y el

aprovechamiento de los lugares naturales que recomiendan e incitan a las prácticas responsables.

- Eventualmente, es de gran valor involucrar otras organizaciones y colectividades que puedan liderar los procesos de enseñanza y gestión en cuanto a la educación, que posibilite reducir las problemáticas presentadas en las áreas como es la invasión, la erosión, el inadecuado funcionamiento de los entornos ambientales y las problemáticas sociales.

Además, los estudiantes, que participen también del aula ambiental, potencian su aprendizaje creando espacios de enseñanza y aprendizaje que es totalmente distinto al aula de clases tradicional, de acuerdo con Celis (2010) generando un ambiente de conocimientos, en el cual se puedan aplicar algunas metodologías de las ciencias naturales y en las articulaciones de estos con los procesos educativos de otras asignaturas, de esta manera, el espacio sea interdisciplinario.

4.3.2 Humedal

Según el Jardín Botánico de Bogotá (JBB, 2023) los humedales son ecosistemas que poseen un gran valor natural, ya que estos espacios contienen en su estructura cuerpos de agua permanente y en algunos estacionales, con franjas en su alrededor que se pueden recubrir por inundaciones que son periódicas y que se conocen como Rondas Hidráulicas (RH) y franjas de terrenos que no son inundables y que estas son llamadas Zonas de Manejo y/o Preservación Ambiental (ZMPA)

Según la Infraestructura de datos espaciales de Bogotá (IDECA, 2023), las Políticas de Humedales enfatizan la trascendental importancia de los humedales en el mantenimiento del

equilibrio ecológico a nivel global. Estos ecosistemas acuáticos únicos desempeñan un papel crucial en la salud y el bienestar del planeta, y su relevancia se extiende mucho más allá de los límites geográficos de una región o país. Los humedales, caracterizados por su rica biodiversidad y atributos distintivos, mantienen una intrincada red de interacciones biológicas, físicas y químicas que influyen de manera profunda en diversos aspectos, desde el ámbito natural hasta las comunidades humanas y las economías.

Siguiendo con IDECA (2023) los humedales, reconocidos como refugio de una variada fauna y flora, no solo representan hábitats para especies, sino también espacios cruciales para la cría, alimentación y refugio de aves migratorias, peces, anfibios y un amplio espectro de organismos acuáticos. Esta diversidad biológica enriquece los humedales en sí, mientras que también ejerce un impacto significativo en las cadenas tróficas y en la vitalidad de los ecosistemas adyacentes. Además, los humedales cumplen un papel esencial en la regulación de los recursos hídricos, contribuyendo a mitigar tanto inundaciones como sequías, y filtrando y purificando el agua que fluye a través de sus sistemas.

Cabe mencionar que el rol de los humedales como sumideros naturales de carbono también reviste importancia. Estos ecosistemas desempeñan una función vital en la captura y el almacenamiento de gases de efecto invernadero, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático. Además de su relevancia ecológica, los humedales también poseen un valor sociocultural y económico significativo. Numerosas comunidades locales dependen directamente de los humedales para su subsistencia y actividades económicas, incluyendo la pesca, el turismo y la agricultura. Además, estos entornos tienen una dimensión cultural profunda, siendo escenarios de tradiciones, historias y rituales que son intrínsecos a las sociedades circundantes.

Por último, IDECA (2023) plantea la consideración de las Políticas de Humedales del Distrito Capital como una guía y marco para la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas representa un paso relevante hacia un futuro más consciente y responsable. No obstante, este enfoque debe trascender las fronteras locales y ser adoptado a nivel internacional. Reconocer la relevancia global de los humedales impulsa a la comunidad internacional a unirse en esfuerzos conjuntos para proteger y conservar estos ecosistemas cruciales. De esta manera, se podrá preservar su rica biodiversidad, respaldar las economías locales y abordar de manera efectiva los desafíos derivados del cambio climático

Cabe resaltar que en la ciudad de Bogotá y a nivel mundial, se encuentran miles de humedales, que poseen algunas características muy singulares y que cada uno de estos cumplen con algunas funciones de acuerdo con su estructura y geografía. Es por esto, que, para lograr definir el término de humedal, vamos a tener en cuenta a Davis et al. (1996) con su Manual de la Convención de Ramsar en el cual mencionan que los humedales, en su diversidad de formas y características, abarcan una gama extensa de entornos acuáticos que incluyen marismas, pantanos y turberas, junto con superficies cubiertas de agua, sean estas de origen natural o creadas por intervención humana. Su amplio espectro de tipos y condiciones abarca desde áreas de aguas estancadas hasta corrientes, y desde extensiones permanentes hasta temporales. Es en esta variedad de facetas que se esconde su poderoso papel en el equilibrio de los ecosistemas y la sostenibilidad global.

Estos humedales, que pueden presentarse con características tanto de estancamiento como de corrientes, abarcan desde las tranquilas marismas de aguas dulces hasta los dinámicos y cambiantes hábitats de agua salada. Además, no se limitan a las tierras interiores, sino que también abarcan extensiones de aguas marinas poco profundas, donde su profundidad en la marea

baja no supera los seis metros. Además, según Dávalos (2016) la inclusión de estos humedales costeros expande aún más su importancia, ya que también desempeñan un papel vital en la conectividad entre los ecosistemas terrestres y marinos.

El valor de estos humedales va más allá de sus diferencias en términos de agua y ubicación. En realidad, su relevancia radica en su capacidad para brindar servicios ecosistémicos críticos. Actúan como esponjas naturales que absorben y retienen agua, reduciendo el riesgo de inundaciones y mitigando sequías. Al hacerlo, también filtran y purifican el agua, mejorando su calidad y manteniendo la salud de los sistemas acuáticos circundantes. Además, estas áreas son refugios esenciales para una increíble diversidad de vida, desde especies de plantas únicas hasta una variedad de aves, peces y otras formas de vida acuática.

De acuerdo con Dávalos (2016) la comprensión de los humedales como espacios dinámicos y diversos subraya su vital importancia para la salud del planeta. Desde la retención de carbono hasta la promoción de la biodiversidad y la regulación del agua, su impacto se extiende por muchas esferas de la vida en la tierra. Esta comprensión destaca la necesidad de una conservación y gestión cuidadosas de estos entornos vitales, tanto a nivel local como global. Reconociendo la diversidad y complejidad de los humedales, estamos mejor posicionados para apreciar y salvaguardar su función esencial en la ecología del mundo.

Es decir, que los humedales son ecosistemas, ya que tienen disposición de gran vegetación que puede crecer dentro del agua y esta vegetación empieza a realizar las funciones como filtradoras, y que almacenan el agua, luego la expulsan purificada. El agua que permanece en estos espacios puede ser permanentes o temporales, pero su preservación se define con los cambios climáticos.

Según Davis et al. (1996), se identifican cinco categorías de humedales, destacando los principales tipos: los marinos, situados en zonas costeras e incluyendo lagunas costeras, costas rocosas, pastos marinos y arrecifes de coral; los estuarinos, que abarcan deltas, marismas de mareas y manglares; los lacustres, vinculados a lagos; los ribereños, adyacentes a ríos y arroyos; y los palustres, como marismas, pantanos y ciénagas.

Dentro de estos tipos de humedales, la reserva de Humedal La Tingua Azul se encuentra en el tipo de Humedal denominado Ribereño es decir que se conserva o se detiene una cierta cantidad de agua en un espacio que se considera permanentemente inundado y de poca profundidad; ya que este humedal hace parte de una franja de meandros, es decir este se ubica sobre la cuenca media baja que está a lo largo de la ronda hídrica que posee el río Tunjuelo, y que hace parte de su llanura de inundación.

Según Acuña (2023) los humedales tienen múltiples contribuciones significativas: mejoran la calidad del aire, regulan ciclos de agua, facilitan intercambios de aguas superficiales y subterráneas, reducen inundaciones y efectos del cambio climático, albergan diversas especies (árboles, aves), tienen valor social y cultural, poseen interés arqueológico, ofrecen belleza paisajística, son zonas recreativas y de aprendizaje, y fomentan el desarrollo científico. En ellos se encuentra una rica biodiversidad. Es crucial que las comunidades comprendan su importancia y se comprometan a conservarlos.

Teniendo en cuenta también a Astrálaga (2006) los humedales realizan funcionalidades relevantes dentro de los espacios que los circundan y que son vitales para las comunidades aledañas: las interrelaciones que están formadas por medio de elementos físicos, biológicos y químicos de un humedal como parte del equipamiento natural del planeta tierra, tales como el suelo, el agua, las plantas y los animales, posibilita que desempeñe muchas funciones tanto para los espacios naturales, como en la sociedad.

4.3.3 Educación popular

Según Carrillo (2020) la educación popular es un enfoque pedagógico, es decir, una metodología de aprendizaje dentro de las ciencias sociales, que tiene su mayor aplicación en la pedagogía, los asuntos sociales y públicos. Además, en el se presta atención a la formación política, social y científica de una persona, para que pueda analizar y cambiar su realidad, por lo que la educación pública tuvo un gran impacto en el desarrollo de programas dirigidos al sector “masivo” de la población.

En pocas palabras, según Ithuralde (2020) se puede decir que la educación popular se refiere a la práctica encaminada a crear sociedades más justas para defender los derechos humanos, la identidad, el género, el medio ambiente y otros fenómenos expresados en problemas sociales.

Según Mejía (2009) es muy fundamental que en los procesos formativos se rememoren las experiencias o vivencias en educación popular y se piense la indagación como táctica pedagógica, puesto que esta es una parte primordial para construir y contribuir a una enseñanza de este tiempo, que sea capaz de ofrecer una respuesta a las necesidades que reconstruye el cambio de pensamiento y de las diferentes etapas. También considera a la educación popular, con su acumulado consolidado, una construcción permanente de procesos colectivos que no tiene un único camino metodológico.

El análisis efectuado por Ithuralde (2020) explora los elementos subyacentes en la concepción popular de la educación en relación con el entorno ambiental. El análisis se basa en tres aspectos centrales, los cuales tienen repercusiones significativas en el entendimiento y desarrollo de la educación ambiental.

En primer lugar, se destaca la dimensión social, política, económica y cultural de las problemáticas ambientales. El enfoque se centra en la crisis ambiental creciente y se critica la falta de consideración hacia modelos de desarrollo sustentable, además de la tendencia a centrarse en monitoreos locales en lugar de abordar problemas globales. Se señalan factores como la violencia, el desempleo y la pérdida de diversidad biológica que afectan la interacción humana con el entorno.

El análisis también examina los procesos de transformación social de los movimientos ambientalistas. Se resalta cómo en la década de 1980, se da una convergencia de preocupaciones ambientales y movimientos sociales. Se apunta a la lectura crítica de los modelos productivos y a la formulación de nuevas propuestas en la lucha contra la distribución desigual del poder y la promoción de la justicia social. El papel de los defensores del medio ambiente en la reevaluación del modelo económico y en la ampliación de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y económicas subraya la complejidad de los desafíos ambientales en diversas regiones.

La relación entre la educación popular y el ambientalismo político también es objeto de análisis. Se cuestiona la priorización de la educación popular en la ecología política en lugar de la educación ambiental. Esto plantea un debate sobre la educación ambiental como instrumento institucional que puede perpetuar una visión monista entre el ser humano y la naturaleza. Sin embargo, también se reconoce su alineación con principios de sustentabilidad y conservación de recursos naturales.

4.3.4 Comunidad

De acuerdo con el análisis presentado por el profesor Carrillo (2013) en su obra titulada "El Retorno a la Comunidad", se observa una variedad de interpretaciones con relación a la

noción de comunidad. El sentido subyacente más comúnmente asociado con la palabra "comunidad" está vinculado a estructuras cohesionadas de la vida social, donde predominan elementos compartidos como rasgos, intereses y objetivos comunes.

Por otra parte, Castro y Fuentes (2019) plantean que una comunidad es un conjunto de individuos que comparten intereses, valores, objetivos o circunstancias similares, y que interactúan de manera interdependiente dentro de un entorno específico. Esta interacción puede manifestarse en formas sociales, económicas, culturales o políticas, y puede implicar la creación de vínculos emocionales y la cooperación para satisfacer necesidades comunes. La comunidad es un espacio donde se forjan identidades compartidas, se fomenta el apoyo mutuo y se establecen redes sociales que contribuyen a la cohesión y al enriquecimiento de la vida de sus miembros.

4.3.5 Pedagogía

De acuerdo con Liscano (2007) plantea la pedagogía como un complejo multidisciplinario y transversal que se ha desarrollado significativa en el conocimiento social en el marco educativo; si logramos concluir que esta es la ciencia de la educación, ya que ninguna de estas funciona por si sola y que su variable en la afinidad es la didáctica en el proceso de educación que es un gran fenómeno social, que se involucra a través de diferentes saberes disciplinares que emergen en los escenarios colectivos.

La pedagogía se puede ubicar en un espacio y tiempo dentro de la sociedad, que puede llevar a cabo el desarrollo de propuestas en la educación, es proyectada en un aula de clases ya que se apoya en la diversificación de las aulas de clase o la escuela.

De acuerdo con Lucio (1989), la pedagogía es un proceso que se puede desarrollar de manera intuitiva, ya que, si logramos retomar la historia de nuestros antepasados, encontramos

ellos se educaban de forma artesanal, es decir eran saberes culturales, que con el pasar del tiempo dejaron de llamarse enseñanzas de saberes ancestrales que empezaron a llamar “saber educar” y en medio de esto aparece la pedagogía y es allí donde se habla de la misma como elemento de la ciencia. Cabe mencionar que las actividades pedagógicas que se pueden llevar en los espacios con contextos sociales generarían los procesos educativos en cualquiera de los ámbitos que se requieran, afrontado las practicas sobre los problemas que plantean los hechos educativos.

4.3.6 Territorio

De acuerdo con Duarte y Castaño (2020) el concepto de territorio se consolida con las corrientes de geografía ya que inicialmente se habla de las características físicas, y en el transcurso del tiempo se ha transformado el concepto hasta encontrar la forma de interpretar que se puede llegar a presentar en el territorio respectivamente, hoy en día el concepto de territorio se ha convertido en algo asociado a la vida de los seres humanos para la relación del mismo con su entorno incluida la naturaleza.

El territorio en cuanto emerge a la sociedad, considerando lo que se presenta en la realidad se ha convertido en el objeto de estudio para las nuevas generaciones que incursionan con el trabajo en el territorio y su comunidad.

Por otro lado, Ramírez y Riaño (2018) nos llevan a pensar que el territorio no solamente es la parte natural, sino todo aquello que nos puede rodear y lo que el ser humano abarca desde su propio ser hasta lo que mediáticamente hace relevancia desde las geopolíticas. A partir de estos conceptos y de otros se puede llegar a la conclusión de que se ha generado empoderamiento en la globalización, ya que la palabra territorio transforma y trasciende en la comunidad porque entre lazan los procesos mancomunados entre la sociedad y el estado, el empirismo que eleva el

conocimiento de estos, porque la incidencia que se hace a través de las acciones sociales posibilita la proyección e integración en el espacio llamado territorio.

4.3.7 Creación de contenido - Producto audiovisual

Lara y Piñeiro (2008) reconocen que, en la actualidad, la creación de videos sirve para múltiples propósitos, lo que permite al emisor comunicar ideas a través de una variedad de temas que van desde el entretenimiento y la recreación hasta la educación y las experiencias personales. Esta versatilidad brinda al receptor la oportunidad de comprender las narrativas que el emisor busca transmitir en diversos contextos. Además, la etapa de preproducción y planificación marca el inicio de la creación de un video, y esta fase es esencial para llevar la idea desde su concepción hasta la realización. Para que un proyecto audiovisual tenga éxito, es fundamental que haya una necesidad genuina de compartir algo con otros. Esto podría implicar enseñar algo, contar una historia, expresar una opinión o simplemente entretener.

Una vez que surge la necesidad de compartir, el siguiente paso es transformar esa necesidad en una idea sólida, la claridad en cuanto a lo que se desea transmitir es esencial, se trata de centrarse y delinear cuidadosamente lo que se quiere expresar o mostrar a través del video, y cómo hacer que esas ideas sean visualmente comprensibles.

Además, la producción de un video puede adoptar diversas formas y formatos, y es aquí donde radica su potencial creativo. Se pueden explorar múltiples enfoques para transmitir una idea, y tres enfoques fundamentales son especialmente relevantes en este contexto.

4.3.8 Tipos de producción audiovisual

Según García (2020), existen estos tipos de producción audiovisual:

- **Producción de video creación:** Esta producción tiene como objetivo los contenidos artísticos los cuales no poseen limitaciones que otras subjetividades les puedan interponer, se debe concretar a quien van dirigidas las producciones.
- **Producción de ficción (Dramatización):** Estas producciones buscan recrear y transformar la realidad, presentando hechos que hayan sucedido o no en la vida de las personas que quieren manifestar una idea, estos videos son comerciales debido a la capacidad de crear historias, como también en esta producción existen varios géneros como las narrativas y las convenciones de carácter formal en los que emergen las comedias, la ciencia - ficción, los dramas y los thrillers.
- **Producción Documental - Reportajes – Noticias (Captura de la realidad):** La producción de estos se basan en hechos y grabaciones reales como el objetivo principal; en este se pueden recopilar grabaciones archivadas para brindarles una visualización y al tener un análisis, y con estas técnicas se pueden crear documentación mixta.

4.3.9 Medios

Según Bohorquez (2019) los medios involucrados en la producción de videos se dividen en diversas categorías, cada una contribuyendo de manera única al resultado final:

Los medios técnicos desempeñan un papel esencial en la realización de videos. Estos comprenden una variedad de herramientas como cámaras de grabación, trípodes, micrófonos, sistemas de iluminación, baterías, cintas y objetivos. Estos elementos permiten capturar imágenes y sonidos de alta calidad, asegurando una producción técnica sólida

4.3.10 Etapa de Producción - grabación

4.3.10.1 La composición:

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2023) la composición es el arte de lograr agrupar las figuras y accesorios para obtener mejores efectos, en consolidación con lo que se quiera presentar.

4.3.10.2 El sonido

Es básico contar con micrófonos, auriculares, cables, realizar comprobación de calidad de sonido, en las ediciones se puede colocar los efectos, la música, la voz en off, y se realizan las mezclas de los diferentes sonidos que se desean imponer en el video.

4.3.11 Derechos y permisos para la grabación

Según Maldonado (2023) todas las personas tienen el derecho de realizar grabaciones en espacios públicos, siempre y cuando estas acciones no vulneren el derecho al honor, la intimidad y la imagen personal de los individuos, especialmente en el caso de menores de edad. Respetar estos límites es fundamental para garantizar un equilibrio entre la libertad de captura y la preservación de los derechos individuales.

Al grabar a personas, se vuelve esencial obtener su consentimiento previo y explicar los pormenores del proceso de grabación. Esto incluye proporcionar detalles sobre el propósito de la grabación, cómo se utilizará el material y dónde se publicará o emitirá. Esta comunicación transparente asegura que las personas involucradas estén plenamente informadas y puedan tomar una decisión informada sobre su participación.

Cuando se trata de capturar imágenes en espacios específicos, es importante estar consciente de las normativas y restricciones vigentes. Por ejemplo, en lugares como museos o cines, donde generalmente no está permitido grabar, es necesario observar si existen letreros

indicativos que prohíban esta actividad. En caso de que no haya señalización visible, es recomendable consultar con el personal a cargo del lugar para confirmar las políticas relacionadas con la grabación.

Para grabar una entrevista:

- Enfocar la mirada del entrevistado dejando algunos aires para su visualización.
- Se debe situar a la persona en una posición de ángulo de 45 grados a la cámara, de manera que no se vea totalmente de frente o de perfil.
- Es importante recopilar de manera correcta los nombres de los entrevistados, para escribirlos en los rótulos del vídeo cuando se edite.

4.3.12 Investigación acción participación IAP

Según Peñafiel (2023) en su investigación, la interpretación del término "Investigación-Acción Participativa" (IAP) varía en función de los enfoques que utilice el investigador y está vinculada a todas las actividades generadas por el proceso de investigación.

Por un lado, Elliott (1993), define la IAP como "un análisis de una situación social con el propósito de mejorar la calidad de la acción dentro de esa situación". A partir de esta perspectiva nominalista y científica, se plantea la investigación-acción como un proceso crítico que examina todos los fenómenos, proporcionando una base para nuevos investigadores que busquen mejorar los resultados de su enfoque determinado.

Desde la investigación de los autores, encontramos que Kemmis y McTaggart (1988) plantean unas características de la IAP, entre las más principales, están las siguientes:

Es participativa, puesto que las personas trabajan con la intención de mejorar sus prácticas, en donde la investigación se desarrolla en ciclos de planificación, observación, acción y reflexión.

La investigación-acción se define no solo como una ciencia práctica y ética, sino también como una ciencia analítica. Según estos autores, representa un método de investigación reflexivo en el que todos los participantes, independientemente de su función, se comprometen en el proceso con el objetivo de mejorar la lógica y equidad de sus prácticas sociales y educativas. Esto implica un mayor entendimiento de las propias acciones, así como de las circunstancias o entidades en las que se llevan a cabo dichas prácticas, incluyendo entornos educativos como aulas o instituciones escolares.

4.3.13 Redes sociales y la importancia de la difusión de la información en la educación popular

De acuerdo con Prieto et al. (2013). Las redes sociales son herramientas útiles para la difusión de información en la educación popular. A continuación, se presentan algunas de las ideas claves que se pueden extraer de los resultados de la búsqueda:

Las redes sociales son una parte integral de la vida de las personas y se han convertido en una forma de comunicación muy utilizada por niños, jóvenes y adultos.

En el ámbito educativo, las redes sociales se utilizan para compartir hallazgos científicos, fomentar el aprendizaje cooperativo, crear un ambiente participativo y mejorar la interacción entre docentes y alumnos.

Las plataformas de redes sociales posibilitan el desarrollo del saber mediante la difusión de información, la colaboración entre usuarios y la generación de contenido.

Las redes sociales educativas pueden fomentar el diálogo y la participación, y figuran como un nuevo modo de entender el aprendizaje en diferentes edades.

Resulta crucial que los centros educativos se pongan en la tarea de enseñar a los alumnos a desenvolverse en estos nuevos contextos, y que los profesores consideren de qué manera incorporar las plataformas de redes sociales en su rutina educativa. El uso de las redes sociales puede enriquecer la experiencia de aprendizaje y potenciar la calidad de la enseñanza.

En resumen, las redes sociales son una herramienta útil para la difusión de información en la educación popular, ya que permiten la construcción del conocimiento, fomentan el diálogo y la participación, y mejoran la interacción entre docentes y alumnos. Es importante que las instituciones educativas y los docentes se adapten a estos nuevos entornos y se planteen cómo incluir las redes sociales en las prácticas diarias.

4.4 Marco Legal

4.4.1 Reconocimiento del Humedal Tingua Azul en el Plan de Ordenamiento Territorial (POD)

Cabe aclarar en este marco legal, como lo planteamos en el marco geográfico, que en el Decreto 555 (2021) se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, en donde el Humedal Tingua Azul pasa a ser reconocido en la base de datos de los humedales de Bogotá bajo el nombre Reserva de Humedal la Tingua Azul.

4.4.2 Diferencia de educación formal, no formal e informal

Es de suma importancia aclarar cuales son las diferencias que existen entre educación formal, no formal e informal para respectivamente identificarnos con el tipo de educación adecuado para desarrollar nuestra Aula Ambiental. Siguiendo la investigación realizada por Martín (2017) para distinguir entre estos tres tipos se consideran dos criterios, por un lado, la

organización de esta con grados y niveles reconocidos oficialmente, y por otro, un criterio relacionado a la programación de las acciones educativas.

Desde un criterio metodológico, encontramos que lo formal sería lo escolar y lo informal sería lo opuesto, es decir, aquella educación que no se desarrolla en una escuela, considerando que la forma de lo escolar tiene ciertas características como lo son: la forma presencial de la enseñanza, los sistemas que permiten distribuir y agrupar a los sujetos, con una organización de tiempos y espacios determinados, con roles definidos entre aquellos que poseen el saber y los que no, las formas en que se organiza el conocimiento para su enseñanza y un conjunto de acciones que obedecen a reglas sumamente establecidas; es decir que, por otro lado, los espacios informales se desarrollan con procesos que se aíslan, en mayor o menor medida según el caso, de los modos habituales de la escuela.

Una vez definida la educación formal y no formal, nos queda pendiente la educación informal, la cual, se plantea como el proceso educativo que se da de manera indiferente y subalternamente a otros procesos en las sociedades, al estar inmerso en otras realidades culturales. La educación informal se expone como un proceso que de hecho dura en el transcurso de toda la vida, pues es aquel en el que las personas toman y guardan conocimientos, actitudes y habilidades al vivir experiencias cotidianas y en la manera en que se relacionan con el medio ambiente. Sería así propia de las actividades que acontecen a nivel familiar, laboral y en la cotidianidad.

Considerando lo anterior, consideramos que la puesta en práctica de nuestra aula ambiental posee características propias de la educación no formal, pero también, de la educación informal. Ya que las personas aprenden en un espacio que es ampliamente distante de las formas convencionales de la escuela o la institucionalidad, mientras que también, aprenden de experiencias cotidianas o auténticas mientras que se relacionan con el medio ambiente.

4.4.3 Decretos y leyes en los que reconocemos la necesidad de la educación ambiental en Colombia

La legislación colombiana ha establecido una serie de marcos normativos y disposiciones para orientar y regular diversos aspectos de la educación y el medio ambiente en el país:

Ley 99 (1993) se enfoca en la protección del medio ambiente, estableciendo principios fundamentales para la gestión y conservación de los recursos naturales.

La **Ley 115 de 1994** se adentra en la educación, delineando sus fines, la calidad de esta y la participación de la comunidad educativa. También se dirige a la educación ambiental y su inclusión en el currículo.

Diversos artículos de la Constitución Política de Colombia (1991) también tienen relevancia en estas áreas; el **Artículo 27** enfatiza la protección del patrimonio cultural y natural del país. El **Artículo 44** reconoce los derechos fundamentales de los niños y establece su protección. El **Artículo 67** asegura el derecho a la educación, y el Artículo 79 subraya el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado.

4.4.4 Normatividad nacional de humedales

La Constitución Política de Colombia (1991) establece fundamentos constitucionales significativos para la protección y preservación del medio ambiente, destacando ciertos referentes claves:

El **Artículo 80** de la Constitución establece la responsabilidad del Estado de planificar el manejo y uso de los recursos naturales, con el propósito de asegurar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o reemplazo. Este artículo resalta la importancia de la gestión responsable y equilibrada de los recursos naturales en favor del bienestar presente y futuro.

El **Artículo 82** establece la obligación del Estado de garantizar la protección y destino común del espacio público, priorizando el interés colectivo sobre el interés individual. Este artículo enfatiza la necesidad de preservar y mantener el espacio público para el disfrute y beneficio de la comunidad en su conjunto.

Mediante disposiciones como el **Acuerdo 002 (1993)**, emanado del Concejo de Bogotá, se prohíbe la desecación o relleno de lagunas y pantanos existentes. Además, se confiere a los alcaldes locales la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de dicho acuerdo, en un esfuerzo por asegurar la preservación de estos ecosistemas.

En el **Acuerdo 019 (1994)**, los humedales alcanzan la categoría de áreas protegidas al ser designados como reservas ambientales naturales, patrimonio ecológico y de interés público de Bogotá. Este acuerdo también declara que el sistema hidrográfico de los humedales constituye un área forestal protectora y un ecosistema de importancia ambiental.

El **Acuerdo 35 (1999)** refuerza el rol de la EAAB al asignarle la tarea de llevar a cabo estudios y proyectos necesarios para conservar, recuperar y mantener los humedales, tanto en sus aspectos hídricos como bióticos. Esta disposición destaca la importancia de abordar tanto los componentes naturales como los ecosistemas en la preservación de estos valiosos espacios.

Convenio Ramsar (1971)

El Convenio Ramsar, un tratado intergubernamental establecido en 1971 en Irán, se ha convertido en un pilar fundamental para la conservación y protección de los humedales a nivel mundial. Desde su entrada en vigor en 1975, este acuerdo ha proporcionado un marco legal y de cooperación para la preservación de estos ecosistemas esenciales. En Colombia, el Convenio Ramsar se ha incorporado en la legislación a través de la **Ley 357 (1997)**.

Este convenio adquiere una significativa importancia en el contexto de los humedales del distrito de Bogotá. A través de su incorporación en la legislación colombiana, el país se compromete a adoptar medidas para la protección y el manejo sostenible de estos espacios naturales vitales. Los humedales no solo representan hábitats diversos y ricos en biodiversidad, sino que también cumplen funciones esenciales para la regulación del agua y la mitigación de los efectos del cambio climático.

En el contexto específico del distrito de Bogotá, este convenio juega un papel crucial al respaldar y reforzar los esfuerzos locales en la conservación de los humedales. Estos espacios, como parte fundamental del sistema hídrico de la ciudad, cumplen un rol trascendental en la satisfacción de aspiraciones sociales y en la promoción del bienestar general de la población. La preservación de los humedales no solo se traduce en la salvaguardia de la biodiversidad, sino también en la mejora de la calidad de vida de las personas al brindar espacios de recreación, regulación hídrica y servicios ambientales esenciales.

5 Metodología

La metodología que se implementará en este proyecto nos permitirá establecer y su vez conocer de antemano las fases para la puesta en práctica del Aula Ambiental Tingua Azul: una experiencia pedagógica desde la recreación.

Este proyecto se guiará con los planteamientos, por un lado, de la investigación realizada por Peñafiel (2023), en donde estos autores ponen en práctica lo que se puede entender como IAP. Considerando que se plantea que la IAP es el estudio de una situación en la sociedad con el propósito de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

Por otra parte, se entiende que la IAP no solo es una ciencia práctica y moral, sino que también puede construirse como crítica, además, permite entender que este tipo de investigación nos puede llevar a comprender el mundo mientras se intenta cambiarlo con una actitud colaborativa y reflexivamente también.

A partir de esto se logra plantear la acción-participación, puesto que no solo queremos llegar a crear a un espacio donde lideremos, sino que los participantes hagan una transformación en su vida cotidiana y sean parte del proceso y se convierta en un trabajo en equipo en el transcurso del tiempo.

Nuestra propuesta se basa en el método de implementación de la Investigación Acción Participación (IAP); ya que desde allí tenemos en cuenta que la educación popular, la pedagogía y la recreación están relacionadas en el ámbito educativo, ya que todos buscan transformar la sociedad a través de la enseñanza y mejorar la calidad de vida de las personas.

La educación popular se enfoca en la transformación social, la pedagogía se enfoca en la enseñanza y el aprendizaje, y la recreación se enfoca en la diversión y el bienestar físico y mental.

Y es así, que, a través de recorridos, talleres, creación de contenido para redes sociales, se construye nuestra Aula Ambiental Tíngua Azul: Una Experiencia Pedagógica Desde La Recreación.

5.1 Talleres como método de recolección de información en el Aula Ambiental Tíngua Azul

La implementación de talleres en el Aula Ambiental Tíngua Azul, desempeña un papel fundamental que nos permite la recopilación de valiosa información, por un lado, de las experiencias y vivencias de los participantes, y por el otro, de las diversas problemáticas ambientales presentes y fortalece nuestra búsqueda y enseñanza de prácticas más sostenibles.

El uso de herramientas tecnológicas y para creación de contenido multimedia permite también la recopilación en tiempo real de las experiencias y posibilita un análisis más detallado. Además, en el transcurso de los múltiples talleres realizados en el Aula Ambiental, se pueden recopilar puntos de vista, percepciones y sentires que proporción a nuestro proyecto una comprensión más completa de los desafíos ambientales que enfrenta la comunidad, y nos ayuda a entender cómo tratarlos.

Al integrar esta estrategia de talleres como método de recolección de información, se puede lograr una recopilación de datos amplia y significativa para nuestro proyecto, que no solo pueda informar y educar, sino que contribuye a la identificación de soluciones sostenibles para los desafíos ambiental actuales y futuros.

Cabe aclarar que la implementación de estos talleres se podrá visualizar en los anexos del presente documento en un formato de video documental, ya que nuestra intención no es solo justificar en este capítulo como los talleres pueden ser un método de recolección de información, sino que lo más importante y significativo para nosotros, es generar la posibilidad de visualizarlo.

5.2 Planificación de talleres.

A continuación, encontraran algunos de los principales talleres desarrollados en el Aula Ambiental con el fin de abordar los desafíos y oportunidades presentes en el Humedal la Tingua Azul. Mediante una premeditada planificación, buscamos generar actividades interactivas y experiencias significativas haciendo uso de la pedagogía y la recreación, estos talleres inspiran a la promoción de un espacio de aprendizaje colaborativo que impulse la reflexión crítica y la implementación de soluciones creativas en nuestro contexto.

5.2.1 Taller de semillas y siembra

Desde su planeación, reconocemos que desarrollar un taller con semillas y siembra en un aula ambiental puede ser una experiencia educativa enriquecedora y práctica.

Este taller comienza con una introducción sobre la importancia de las semillas y la siembra en la preservación del medio ambiente y la seguridad alimentaria. Buscamos sensibilizar sobre el valor de la biodiversidad y el papel crucial de las plantas en el ecosistema.

Proporcionamos también una breve explicación sobre los diferentes tipos de semillas, su estructura, cómo germinan y los factores necesarios para su crecimiento saludable. Además, hablamos sobre la importancia de la selección de semillas y su adaptabilidad al entorno local.

Luego, se brinda a cada participante las herramientas necesarias y son guiados en el proceso de siembra, enfatizando la importancia de la profundidad adecuada, el riego y las condiciones de luz necesarias para el crecimiento de las plantas.

Al finalizar el taller, se fomenta una discusión reflexiva sobre las lecciones aprendidas, los desafíos encontrados y las estrategias exitosas aplicadas durante el proceso de siembra.

Animamos a los participantes a compartir sus impresiones y a plantear posibles aplicaciones prácticas de lo aprendido en sus entornos personales y comunitarios.

Al finalizar este taller, encontramos que la comunidad llega a adquirir habilidades prácticas, y comprenden la importancia de la preservación de la naturaleza y desarrollan una conexión más profunda con la misma.

5.2.2 Taller de separación de residuos

Des un principio, para el desarrollo de este taller, lo que buscamos fue llevar a cabo actividades y sesiones de aprendizaje destinadas a la comunidad. El propósito principal es fomentar en los participantes la habilidad de gestionar de manera efectiva, a partir de las regulaciones actuales, la recolección, el reciclaje, la valoración y la distribución de los desechos. Estas prácticas se llevan a cabo siguiendo estrictas normas de seguridad e higiene, con el objetivo de obtener beneficios tangibles y construir un enfoque pedagógico en la separación de residuos en su origen.

En los hogares, la separación de residuos no solo dignifica el trabajo de los recicladores, sino que también controla la propagación de enfermedades, aumenta la cantidad de materiales reciclables y disminuye el volumen de residuos que terminan en los vertederos. A pesar de estos beneficios, es más común encontrar hogares que no realizan la separación de residuos, principalmente debido a la percepción de estos como elementos desagradables de los cuales deshacerse, sin considerar su destino final ni las consecuencias para el medio ambiente.

Este taller implementa una metodología de separación de residuos mediante una acción participativa, identificando problemáticas en la comunidad local asociadas con la disposición inadecuada de desechos sólidos, debido al desconocimiento sobre la separación de estos residuos.

En el transcurso del taller se les da a conocer como esta situación puede generar olores desagradables, enfermedades, presencia de plagas y contaminación del suelo, entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar.

Eventualmente, se busca unir y sensibilizar a las personas, involucrándolas en la búsqueda de soluciones para el problema ambiental que les afecta, y como resultado, lograr una adecuada separación de residuos sólidos y una apropiación y mejor aprovechamiento de su entorno, dentro y fuera del Aula Ambiental.

5.2.3 Taller de sensibilización ambiental

La estrategia adoptada para la ejecución de este taller se ha estructurado en dos componentes principales: una sección teórica y otra práctica. La porción teórica comprende la recopilación de información y su subsiguiente análisis, mientras que la sección práctica involucra tanto visitas a comunidades como sesiones con los beneficiarios del proyecto, con el propósito de obtener una comprensión más profunda de la situación actual y las posibilidades que existen en un futuro.

Los objetivos de este taller incluyen la generación de conciencia sobre el medio ambiente y sus problemas, el suministro de conocimientos para abordar estos desafíos de manera adecuada, el fomento y mejora de actitudes que permitan una participación efectiva de los individuos en la protección y mejora del entorno, así como la promoción para resolver problemas ambientales.

Es importante destacar que la educación ambiental adquiere sentido cuando logra modificar el estilo de vida de los individuos, fortaleciendo sus valores y fomentando una conciencia ambiental que facilite la participación y la intervención con actitudes y comportamientos orientados a la resolución de los problemas que continuamente afectan nuestro entorno.

En el transcurso de este taller, se proporcionarán pequeños cortes de manera a los participantes con el propósito de que elaboren mensajes alusivos al cuidado y preservación del

Humedal Tingua Azul, los cuales son colocados en los árboles del humedal como una expresión tangible de su compromiso con la causa.

5.3 Enfoque de investigación

Este proyecto Aula Ambiental Tingua Azul: Una experiencia Pedagógica desde la Recreación busca que los participantes logren generar un reconocimiento y aprovechamiento del humedal, en lo que se refiere a las prácticas de la educación popular y la recreación que pueden tener lugar en este espacio, así como también, el sostenimiento de las buenas relaciones entre el ser humano y la naturaleza haciendo uso de la pedagogía, que eventualmente se practican con el fin de crear espacios y experiencias significativas en cada uno de los participantes a través de la Investigación Acción Participación IAP .

El enfoque de este proyecto es cualitativo, teniendo en cuenta a Hernández et al. (2006) reconocemos que este proyecto pasa a hacer parte de la realidad, este proceso se da a partir de lo particular hasta lo general, se realiza en sí, una recolección de los datos que sea de manera subjetiva, es decir las experiencias o vivencias de las personas.

En este proyecto lo que se busca es fomentar experiencias significativas y recopilar esta información a través de un video documental que muestre cual fue la experiencia de las personas que formen parte de los espacios generados en el aula ambiental haciendo uso de la pedagogía y la educación popular.

Siguiendo con Hernández et al. (2014), el enfoque cualitativo, lleva a describir y contextualizar lo vivido en cuanto a las experiencias de las personas, con el fin de que el investigador logre generar conclusiones por sí mismo sobre lo que se está estudiando. En cuanto a los datos que se pueden recolectar, se pueden orientar para una mejor comprensión y entendimiento acerca de las vivencias de las personas sin iniciar con técnicas tradicionalistas de

enseñanza, ya que los investigadores aprenden a observar y describir a los participantes, y así lograr generar formas de registrar datos que se van mejorando mientras avanza la investigación.

5.4 Población

La población objeto de esta investigación es la comunidad en general que se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy, la población habita en los barrios circunvecinos al humedal Tingua Azul (Timiza, Palenque, Pastrana, Socorro, Chucua, Timiza, Boíta, Villa del río, Delicias, Tundama, Roma, etc.).

La elección de la población objetivo para el proyecto se enfoca en la comunidad en su conjunto, sin hacer distinciones basadas en grupos etarios. Esta inclusión integral refleja la visión de crear un ambiente educativo y participativo que sea accesible y enriquecedor para todas las edades. La premisa detrás de esta decisión es cultivar un sentido de pertenencia y colaboración en la comunidad, donde cada individuo, independientemente de su edad o género, tiene la oportunidad de contribuir y beneficiarse de manera significativa.

Es importante destacar que esta participación comunitaria no se limita a un grupo estático, sino que es fluida y evoluciona con el tiempo. La naturaleza cambiante de la comunidad participante enriquece la dinámica del proyecto, ya que cada nueva incorporación aporta perspectivas frescas y diversas. Este enfoque dinámico también resalta la naturaleza inclusiva del proyecto, ya que las personas pueden unirse en diferentes momentos, lo que fomenta una riqueza de experiencias y contribuciones.

La construcción y práctica de los espacios en el proyecto se benefician enormemente de esta diversidad en la población. Los aportes varían según las experiencias individuales y las perspectivas generacionales, lo que enriquece la creación de espacios educativos que resuenen con una amplia gama de personas. Las contribuciones de diferentes grupos etarios se suman a la

creación de un entorno enriquecedor y colaborativo, donde cada voz es valiosa y cada aporte contribuye al conjunto.

5.5 Diseño y puesta en práctica del Aula Ambiental

Para realizar el diseño del aula ambiental ha sido necesario recurrir por un lado al conocimiento de la comunidad aledaña, en especial, a aquellos personajes que hemos reconocido ya poseen una amplia historia con el espacio del Humedal la Tingua Azul, además de sus conocimientos sobre el sitio, los cuales han sido enriquecedores y significativos. Este conocimiento fue utilizado para considerar cuales eran los mejores talleres y las mejores prácticas para generar reconocimiento y aprovechamiento en los nuevos participantes del Aula Ambiental.

5.6 Ubicación y selección del Aula Ambiental

Se seleccionó el Humedal La Tingua Azul, en la localidad de Kennedy, en la ciudad de Bogotá, Colombia, debido a que pese a que este humedal ha sido reconocido en el POT (2022) se ha evidenciado una clara necesidad de generar estrategias que favorezcan, no solo a su cuidado, sino también a su aprovechamiento para la diversificación de actividades. Es de conocimiento en este mismo documento que existe una Aula Ambiental diseñada a través de recorridos ecoturísticos, y que gracias a estos procesos colectivos implementados se logró el reconocimiento ante las entidades.

5.7 Instrumentos de recolección de información

5.7.1 Entrevista

Dentro de los instrumentos, se han considerado pertinente hacer uso de la entrevista cualitativa para la recolección de datos cualitativos y evidencias audiovisuales como documentación en tiempo real que eventualmente se convierte en almacenamiento de archivo digital que da cuenta de la participación y la puesta en práctica del Aula Ambiental Tingua Azul:

Una Experiencia Pedagógica Desde La Recreación. Teniendo en cuenta los aportes que brindan Bonilla y Rodríguez (2000) la entrevista cualitativa permite generar un intercambio de ideas, significados e incluso sentimientos sobre los eventos y el ambiente que nos rodea, en donde el medio principal son las palabras con un sentido autentico, permitiéndonos eventualmente explorar las realidades y las percepciones de aquellos que participen en nuestra aula ambiental, involucrándonos progresivamente también en la producción de conocimiento.

Se sabe que es realmente necesaria la planificación y diseño de las entrevistas, sin embargo, lo que se busca es trascender en las ideas y comentarios sobre el desarrollo de cada una de las actividades del Aula Ambiental, lo que permitió a la comunidad generar una comunicación significativa y orientada para establecer conexiones que les permite comprender la vida de los demás con su entorno y el ambiente que se está compartiendo en el Humedal la Tingua Azul.

Estas entrevistas son de suma importancia para nosotros pues nuestra intención también fue, documentarlas haciendo uso de elementos de recolección audiovisual que dieran como resultado un producto que pueda ser visualizado no solo por la comunidad aledaña, sino también, por todos aquellos que deseen acceder a este con el fin de que puedan reconocer y comprender las potencialidades y posibilidades de un Aula Ambiental.

Las preguntas tipo entrevista se elaboran en este proyecto para recopilar información detallada y específica, aclarar conceptos, obtener opiniones y experiencias personales, adaptarse a respuestas y retroalimentación, construir relaciones, contextualizar la información, y validar hipótesis. Estas preguntas permiten una comprensión más profunda y precisa de los temas relacionados con el proyecto y enriquecen la investigación.

A continuación, se muestran las preguntas seleccionadas para las entrevistas realizadas a los participantes:

- ¿Considera que su nivel de conocimiento sobre el proyecto ambiental Humedal La Tingua Azul ha aumentado desde que inició su participación?
- ¿Cree que el proyecto está generando un impacto positivo en la comunidad local y en la conciencia sobre la importancia de los humedales?
- ¿Siente que su participación en el proyecto ha influido en su compromiso personal con la conservación de los recursos naturales?
- ¿Opina que el proyecto ha logrado fomentar la colaboración y la participación de la comunidad en la conservación del Humedal La Tingua Azul?
- ¿Considera que las actividades y programas educativos del proyecto han contribuido a aumentar la conciencia ambiental en la comunidad?
- ¿Cree que el proyecto ha sido eficiente en la identificación y resolución de los desafíos que enfrenta la conservación del humedal?
- ¿Siente que ha habido una comunicación efectiva entre los participantes y los líderes del proyecto en cuanto a objetivos y avances?
- ¿Considera que el proyecto ha logrado sensibilizar a un número significativo de personas en la comunidad sobre la importancia de los humedales?
- ¿Considera que las acciones implementadas en el proyecto están en línea con la preservación a largo plazo del Humedal La Tingua Azul?
- ¿Cree que su participación en el proyecto ha inspirado cambios en su comportamiento y hábitos personales hacia el cuidado del medio ambiente?

Cabe mencionar que este tipo de entrevista se harán al final de cada una de las actividades a desarrollar de manera audiovisual, así como al iniciar dependiendo el caso para lograr

contextualizar con la actividad anterior y que no se pierda el hilo de aprendizaje dentro del aula ambiental.

Tabla 1: Detalle de las entrevistas

Entrevista	Recreación	Pedagogía	Educación popular
Entrevista 1 (Sandra Ramírez)	La opinión de esta entrevistada es de una licenciada en recreación egresada de la universidad Pedagógica, ella comento que existe una base fundamental en el intento por crear talleres que sean dinámicos para cualquier edad puesto que es la mejor forma de convertir la actividad en un aprendizaje	Cree fielmente en que no existe una mejor enseñanza que enfrentar a los alumnos a campos de acción como los que se realizan en el humedal puesto que es allí donde se adquieren conocimientos prácticos.	Basó la actividad allí propuesta en una experiencia desde que presento su trabajo de grado con este mismo tema, además afirma que quienes imparten los talleres son personas que conocen toda la historia detrás y acoplan sus vivencias para impartir el conocimiento.
Entrevista 2 (Carlos)	Nos permitió realizar una investigación en calidad de participante, afirmó que los talleres son perfectamente aplicables para cualquier tipo de edad y te mantienen conectado de manera didáctica.	La conciencia pedagógica es una teoría clave que se pudo demostrar en los comentarios del entrevistado ya que evidencian que la experiencia intensifica la cognición por el medio ambiente.	Comentó que de mano con la teoría de la educación popular es indiscutible que el dialogo de manera armoniosa es un elemento clave de la experiencia.
Entrevista 3 (Carol y Gloria)	Comentaron que didácticamente se pretende llegar con mayor intención a los niños.	Aunque se pretende dejar de lado una educación tradicional, en las entrevistas comentaron que para crear un conocimiento permanente es necesario repetir los talleres como los que se ofrecieron en la experiencia.	Generó uno de los elementos indispensables de la educación popular y es el aprendizaje colectivo entre todos los participantes.
Entrevista 4 (docentes)	Consideraron que las actividades estaban completamente didácticas y enfocadas en el grupo de niños que asistían teniendo en cuenta que eran niños desde 4° a 11°.	Están de acuerdo de que la pedagogía que apropia los conocimientos se enfoca directamente a que la institución promueva estos espacios fuera del aula de clase.	Fue importante resaltar para ellos que el dejar participar, decidir e indagar a los alumnos los conectó mucho mas a las actividades y al objetivo de concientización por el medio ambiente.
Entrevista 5 (Cesar)	Afirmó que el verdadero éxito de la didáctica y los talleres aquí aplicados han demostrado un interés por personas aledañas al territorio y la ciudad.		Consideró, junto con Sandra, que el pilar de dicha causa se centra de la mano de la experiencia de educadores como el que llevan mas de 10 años conociendo el contexto del humedal y que pueden impartir el conocimiento de manera reflexiva y basada en la vivencia.
Entrevista 6 (Adriana)	Reflexionó que el principal pilar de la recreación se enfoca en programar actividades que conecten a los participantes con el medio ambiente y sus distintos elementos como la flora y la fauna.	Haciendo un análisis general, es otro de los entrevistados de acuerdo con una pedagogía basada en la conciencia y la practica del conocimiento en los campos de acción.	Fue una de las entrevistas mas importantes en materia de educación popular pues defiende firmemente que el conocimiento es un saber colectivo pues afirmó que no se necesita ser un profesional para poder impartir un conocimiento, sino que basados en la experiencia la mayoría de los educadores allí propuestos de basan directamente en las bases construidas en ese mismo contexto.

5.7.2 Contenido en redes sociales

Tabla 2. Alcance del video documental

video: Aula Ambiental Tingua Azul Una Experiencia Pedagógica desde la Recreación		
Recreación	Pedagogía	Educación popular
<p>Con un alcance de 315 vistas en la plataforma de Youtube se evidencia el dinamismo con el cual se dio a entender el mensaje y la experiencia allí vivida, la forma de organización es una de las cualidades resaltadas por quienes comentaron el video, sin dejar de mencionar la felicitación debido a la recopilación de conceptos como los talleres, la didáctica, la conexión con el ambiente y reconociéndola como una actividad integral por la forma en que se integro el conocimiento con las personas allí presentes.</p>	<p>En los 35 comentarios conseguidos desde la publicación del video el 9 de noviembre del 2023, se evidencio una acogida de conocimientos basados en la teoría sobre una pedagogía experimental con la intención de crear bases empíricas de una educación ambiental; sin dejar de lado los elogios por ser una investigación 100% formativa.</p>	<p>Con relación a la Educación superior, las 78 personas que dieron “me gusta” al video, están de acuerdo con el principio básico de dialogo, reflexión y encuentro el cual apoya el objetivo principal de este que no es mas que demostrar que el aprendizaje colectivo es una de las mejores maneras para conectar con el medio ambiente.</p>

5.7.3 Intervenciones de campo

Tabla 3. Intervenciones de campo

Intervención de campo		
Recreación	pedagogía	Educación popular
<p>En la intervención de campo realizada se evidencio un afianzamiento del territorio a través de la experiencia didáctica de cada una de las tareas allí realizadas, plantar una planta, caminar por el humedal, visualizar la fauna y la flora del ecosistema e interactuar con una población familiarizada permitió afianzar las teorías de que el hecho recreativo nace para el mismo hombre; sin dejar de mencionar que existía una manera distinta por la que padres, acudientes y alumnos se pudiera conectar con la enseñanza del medio ambiente.</p>	<p>La educación concientizadora fue pilar fundamental en la creación de toda la intervención, basados en la teoría básica en la cual el hombre debe construir su contexto y conocerlo para afianzar el conocimiento; se utilizó una pedagogía enfocada en conocimientos prácticos que involucran tareas diarias como separar los residuos en casa, además fomenta un conocimiento colectivo por el cual se toman decisiones en conjunto y mantiene a los alumnos conectados al conocimiento y la práctica de este.</p>	<p>Este apartado es fundamental para el aula ambiental, es allí donde se evidencio que a partir de la experiencia el conocimiento viaja de unos a otros de maneras mas apropiadas. Los talleres iban enfocados mas al dialogo que a la teoría en si misma, por lo que aprender es reconocer críticamente el entorno, educar es llevar al cambio sobre todo en los niños que se van cultivando y el dejar participar activamente a los miembros que hacen parte del campo reactiva la reflexión por el medio ambiente.</p>

5.7.4 Recolección de datos

En el desarrollo del proyecto orientado a la creación y operación del Aula Ambiental Tingua Azul, se consideró como un paso esencial la incorporación de un riguroso proceso de estudio.

Este proceso no solo implicó la recolección y análisis de datos relevantes, sino también una cuidadosa reflexión sobre las estrategias que se podrían implementar en este espacio educativo tan importante.

Así como también la creación de un consentimiento informado para realizar los procesos de creación de contenido. El consentimiento informado se redactó en un lenguaje claro y sencillo que sea fácil de entender para el participante y si desea pueda brindar la autorización de grabar momentos en lo que se encuentre en el aula ambiental y crear contenido. También debe incluir información de contacto del investigador en caso de que el participante tenga alguna pregunta o inquietud.

Uno de los pilares fundamentales para el éxito del Aula Ambiental Tingua Azul es su enfoque pedagógico, el cual se encuentra intrínsecamente ligado a las prácticas y enfoques educativos propios de los licenciados en el área. La participación activa de estos profesionales contribuyó a diseñar estrategias educativas que se alinearan perfectamente con las necesidades y objetivos del Aula Ambiental. Desde la óptica de la formación pedagógica, se buscaron formas innovadoras y efectivas de abordar la educación ambiental en el Aula Ambiental Tingua Azul. La recreación, por ejemplo, emergió como una experiencia pedagógica clave. Se reconoció que el aprendizaje a través de actividades lúdicas y recreativas no solo resulta más atractivo para los participantes, sino que también fomenta un entendimiento más profundo y duradero de las cuestiones ambientales.

La experiencia pedagógica que se plantea en el Aula Ambiental Tingua Azul abraza la idea de aprendizaje activo y experiencial. Se reconoce que, al involucrar a los participantes en actividades prácticas, se promueve la conexión directa con el entorno natural, generando así una mayor conciencia y aprecio por la biodiversidad y la conservación. La conjugación de conocimientos especializados de los licenciados y el enfoque pedagógico adaptado al Aula Ambiental Tingua Azul resulta en un proyecto integral que va más allá de la mera transmisión de información. La experiencia pedagógica propuesta impulsa la reflexión crítica, la participación activa y el compromiso con la sostenibilidad y la preservación ambiental.

5.7.5 Contenido multimedia

A través de diferentes elementos visualmente impactantes expuestos haciendo uso de las redes sociales, se busca cautivar capturando la esencia y el corazón del Aula Ambiental Tingua Azul: Una Experiencia Pedagógica Desde La Recreación. Esta metodología no solo se convierte en una ventana hacia el interior de este proyecto innovador, sino que también sirve como herramienta poderosa para transmitir su mensaje y sus logros a una audiencia más amplia. La comunidad juega un papel esencial en la creación de contenido, ya que su participación y voz son fundamentales para mostrar cómo esta iniciativa ha logrado generar una diferencia en el marco educativo local.

Todo el contenido multimedia se convierte en un testigo visual de la transformación que el Aula Ambiental Tingua Azul ha traído a la comunidad y al entorno natural circundante. Cada actividad, desde talleres educativos hasta eventos de sensibilización, se presenta de manera viva y emotiva, permitiendo a los espectadores experimentar la pasión y el compromiso que impulsa a los participantes de este proyecto.

La comunidad, al ser parte activa, tiene la oportunidad de compartir sus perspectivas y testimonios personales sobre cómo el Aula Ambiental Tingua Azul ha impactado sus vidas y su comprensión del medio ambiente. Estos relatos sinceros y genuinos añaden un sentido de autenticidad y conexión emocional, lo que permite que el mensaje llegue a una audiencia mucho más amplia.

Además, el uso de plataformas de redes sociales sirve para destacar todas las actividades y logros que se han llevado a cabo en el marco del proyecto. Desde la creación de espacios de aprendizaje únicos en el Aula Ambiental hasta la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, cada paso del proceso es presentado de manera cautivadora.

Sintetizando todo el material, queda claro que el Aula Ambiental Tingua Azul no es solo un espacio educativo, sino una comunidad comprometida que está trabajando en conjunto para fomentar la conciencia ambiental y la sostenibilidad. Las historias personales, las actividades transformadoras y los logros tangibles destacan cómo esta experiencia pedagógica desde la recreación ha marcado una diferencia profunda en la vida de las personas y en la forma en que perciben y cuidan su entorno.

Por último, cabe aclarar que haciendo uso de las hashtag y las etiquetas, se permite que, por un lado, se den a conocer algunos de los principales protagonistas del Aula Ambiental Tingua Azul, y por otro, si así lo desea cada sujeto de la comunidad, pueda ser identificado en cada fotografía o video, ya que buscamos que cada participante sienta su reconocimiento en el espacio mientras genera influencia en sus familiares y conocidos, pues buscamos también que en el transcurso del tiempo, más personas se interesen por aprovechar y apropiarse de una forma consciente y reflexiva, estos espacios naturales.

5.8 Planteamiento de las estrategias pedagógicas y consideración de los temas ambientales necesarios para el desarrollo de un Aula Ambiental

La planificación y ejecución de este proyecto han sido guiadas por una comprensión profunda de las condiciones cambiantes del espacio durante los últimos dos años. Esta información valiosa ha permitido la adaptación precisa de las estrategias pedagógicas, asegurando que estén alineadas con las necesidades y características específicas del entorno. El análisis detallado de cómo el espacio ha evolucionado a lo largo del tiempo ha servido como base para diseñar enfoques educativos que resuenen con la realidad actual y los desafíos específicos que enfrenta.

El objetivo central de estas estrategias pedagógicas es generar conciencia y empoderar a la comunidad en su conjunto para asumir la responsabilidad del cuidado del espacio, al mismo tiempo que se contribuye a la protección del medio ambiente en general. Cada estrategia se ha diseñado con la intención de transmitir mensajes claros y poderosos sobre la importancia de preservar este lugar único. Se busca no solo informar, sino también inspirar a la acción, incentivando a la comunidad a convertirse en defensores activos y conscientes de este valioso recurso natural.

Además, se ha identificado una oportunidad excepcional para mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad a través del aprovechamiento de este espacio tanto en el Aula Ambiental como en su vida diaria. Las estrategias pedagógicas no solo se centran en transmitir conocimientos teóricos, sino en proporcionar herramientas prácticas y habilidades que puedan aplicar en su vida cotidiana. Esto no solo promueve la conexión directa con el espacio, sino que también resalta cómo el cuidado del medio ambiente puede influir positivamente en sus vidas y entorno cercano.

En última instancia, la atención meticulosa a las condiciones del espacio a lo largo de los últimos dos años y la creación de estrategias pedagógicas reflexivas demuestran un compromiso genuino con la educación ambiental efectiva y la participación comunitaria. Este enfoque integral no solo enriquece la experiencia de los participantes, sino que también sienta las bases para un cambio cultural más amplio hacia la conciencia ambiental y la sostenibilidad. El proyecto se convierte en un ejemplo de cómo la pedagogía y la acción pueden unirse para proteger y mejorar tanto el espacio natural como la vida de las personas que lo habitan.

6 Resultados

En el desarrollo de este capítulo se logra exponer las actividades establecidas para el Aula Ambiental Tingua Azul. La primera actividad, la cual es una de las que más genera un impacto importante y notable en la sociedad y desempeña un papel esencial en el progreso pedagógico y ambiental del proyecto, es la serie de recorridos diseñados para fomentar la conservación del humedal. Estos recorridos implican la participación de estudiantes provenientes de diversas instituciones educativas ubicadas en las cercanías del humedal, en particular el Colegio La Chucua y Francisco Miranda. Bajo la dirección de los docentes, se lleva a cabo una cuidadosa selección de distintos grados escolares, quienes son acompañados por sus respectivos directores de grupo. El propósito central de esta iniciativa es proporcionar una orientación sólida desde la institución educativa, asegurando una dirección clara y efectiva durante el desarrollo de los recorridos.

Uno de los resultado principales de nuestro proyecto consiste en la creación de un video documental que recopila todo el proceso del Aula Ambiental, donde se puede visualizar las experiencias, vivencias, resultados y reflexiones desde los inicios del proyecto y hasta la fecha, para la creación de este documental se recopiló una gran cantidad de material audiovisual tomado en el transcurso del tiempo, pues buscamos también brindar un producto de calidad y una experiencia significativa en los espectadores del mismo y en aquellos profesionales que en su momento consulten este documento y puedan reconocer las potencialidades de crear y desarrollar un Aula Ambiental.

Desde este enlace se puede ingresar al video documental:

<https://youtu.be/K3ovbbzLtoU?si=8YTEgJ9By6LHk1Pd>

A continuación, se muestra imágenes alusivas a la actividad.

Tener en cuenta que las fotografías expuestas en este numeral son de elaboración propia, a menos que se indique algo diferente a continuación de cada una respectivamente.

Figura 2. Salida del Colegio la Chucua al Aula Ambiental.



La labor de los docentes y el apoyo brindado por la Institución Educativa la Chucua son factores fundamentales en la realización exitosa de estos recorridos. Los docentes asumen un papel guía esencial, proporcionando conocimientos valiosos sobre la importancia del humedal, su ecosistema y las medidas necesarias para su conservación. La elección de distintos grados permite abarcar un espectro amplio de edades y niveles de comprensión, adaptando la información proporcionada a cada grupo de estudiantes para garantizar una experiencia educativa enriquecedora y accesible.

Figura 3. Recorrido humedal Colegio La Chucua



La presencia de los directores de grupo también desempeña un papel crucial en esta actividad. Su liderazgo y supervisión aportan un sentido de responsabilidad y organización, además de fomentar la participación activa y el compromiso de los estudiantes. Asimismo, su presencia refuerza la importancia que la institución educativa otorga a la conservación ambiental y a la educación en este ámbito. Estos recorridos no solo se centran en brindar información teórica, sino que también promueven la interacción directa con el humedal. Los estudiantes tienen la oportunidad de observar de cerca la biodiversidad y los procesos naturales que ocurren en este ecosistema. Además, esta experiencia enriquecedora fomenta la empatía y el respeto por la naturaleza, dejando una impresión duradera en la mente de los participantes.

Adicionalmente, estos recorridos ofrecen una oportunidad única para establecer un contacto directo y palpable con la naturaleza circundante. Durante estas actividades, con la orientación colaborativa de los directores de grupo, se instruye a los niños a sumergirse en la experiencia de escuchar atentamente a la naturaleza que los rodea. Este enfoque particular en la audición consciente les permite percibir con agudeza los sutiles sonidos que emanan del entorno, como los melodiosos cantos de las aves y otros sonidos característicos. Este ejercicio sensorial y

contemplativo enriquece de manera significativa la comprensión de los niños respecto a la relevancia de estos espacios naturales en la biodiversidad del humedal. A continuación, se muestra el momento en donde los niños logran percibir los sonidos del humedal.

Figura 4. Percepción de sonidos en el humedal.



La práctica de sintonizar con los sonidos de la naturaleza durante los recorridos proporciona a los niños una conexión más profunda y personal con el entorno. Al agudizar su capacidad de escucha, los pequeños se vuelven conscientes de la diversidad de aves y otras criaturas que habitan en el humedal. La identificación de los distintos cantos y sonidos les permite no solo reconocer las variadas especies presentes, sino también entender cómo estos seres vivos contribuyen a la dinámica y el equilibrio del ecosistema del humedal.

La experiencia de escuchar los cantos de las aves y otros sonidos naturales de manera directa y participativa también cumple una función educativa trascendental. Al experimentar la riqueza sonora del humedal, los niños internalizan la importancia de preservar estos hábitats naturales, ya que llegan a comprender que la disminución o la pérdida de estos sonidos podrían indicar un deterioro en la salud del ecosistema. Esta conexión entre los sonidos y la salud ambiental incentiva a los niños a considerar sus propias acciones y su impacto en la naturaleza

que los rodea. Además, también algunos niños llevaron sus instrumentos como binoculares, lo que logra mostrar el interés y la curiosidad por estos espacios naturales. A continuación, se muestra los niños observando la naturaleza.

Figura 5. Observación del ecosistema del humedal.



Por otro lado, con el objetivo de fomentar un contacto más íntimo entre los estudiantes y la naturaleza, se han implementado actividades lúdicas que permiten a los jóvenes sumergirse en la importancia y la conservación de los árboles en el humedal. Estas actividades no solo estimulan el aprendizaje, sino que también crean un ambiente de participación activa y de conexión emocional con el entorno natural. A través del acercamiento directo a los árboles y con la orientación pedagógica proporcionada por los investigadores y el cuerpo docente, los niños logran comprender profundamente la relevancia que estos árboles tienen para la humanidad. A continuación, se muestran imágenes de los niños en contacto con la naturaleza.

Figura 6. Los niños en contacto con la naturaleza.



Mediante la experiencia táctil y sensorial de interactuar con los árboles, los estudiantes desarrollan un entendimiento palpable de cómo los árboles desempeñan un papel crucial en el equilibrio del ecosistema del humedal y, en última instancia, en la salud del planeta. Los investigadores y docentes juegan un papel fundamental al guiar a los estudiantes a través de esta experiencia enriquecedora, proporcionando información sobre la función de los árboles en la captura de carbono, la producción de oxígeno y la creación de hábitats para la fauna local. Además, se fomenta un enfoque colaborativo en estas actividades al reunir a dos estudiantes para que compartan sus experiencias mientras abrazan a los árboles. Este ejercicio promueve la comunicación, el intercambio de ideas y la reflexión conjunta sobre las vivencias individuales en el entorno natural. Al abrazar los árboles, los estudiantes desarrollan una conexión emocional con estos seres vivos y comprenden la importancia de tratarlos con respeto y consideración. A continuación, se muestra el desarrollo colaborativo de los estudiantes.

Figura 7. Desarrollo colaborativo de los estudiantes.



El acto de abrazar a los árboles no solo es simbólico, sino que también se basa en la evidencia científica que respalda los beneficios emocionales y psicológicos de estar en contacto directo con la naturaleza. Esta actividad ayuda a que los estudiantes desarrollen un sentido de empatía hacia los árboles y se sientan parte integral de la red de vida que conforma el humedal y su entorno.

Además de las iniciativas individuales y emocionales, el desarrollo de las actividades también se extiende a la creación de experiencias grupales que contribuyen a la homogeneización de los aspectos lúdico-pedagógicos y ambientales. Estas actividades en grupo no solo refuerzan el sentido de comunidad, sino que también permiten la colaboración entre los estudiantes, docentes y otros colaboradores involucrados en el proyecto. La implementación de estas actividades grupales crea un entorno en el que los participantes pueden aprender y crecer juntos, compartiendo conocimientos y perspectivas diversas. A continuación, se muestra parte de las actividades grupales en el humedal con los estudiantes.

Figura 8. Actividades grupales en el Humedal.



Uno de los componentes cruciales de estas actividades grupales son las charlas educativas que se brindan con el fin de concienciar a todos los involucrados acerca de la importancia de la naturaleza y de aprovechar la biodiversidad del humedal para promover actividades sostenibles. Estas charlas no solo ofrecen información valiosa sobre los ecosistemas locales y su fragilidad, sino que también ilustran cómo cada individuo puede desempeñar un papel en la protección y conservación de estos recursos naturales. La promoción de actividades en el Humedal La Tingua Azul, en armonía con su biodiversidad, se convierte en una meta colectiva y compartida. Es importante resaltar que durante estas actividades grupales se emplea una estrategia interactiva que involucra una serie de preguntas dirigidas tanto a los estudiantes como a los colaboradores.

Estas preguntas se centran en las actividades realizadas previamente, con el propósito de estimular la reflexión y el análisis de lo aprendido. Esta metodología fomenta un aprendizaje activo, donde los participantes no solo asimilan información, sino que también la procesan y la aplican de manera significativa. Además, las respuestas y los comentarios generados durante estas interacciones enriquecen el diálogo y permiten identificar áreas en las que se pueda mejorar o expandir el enfoque pedagógico y ambiental. Cabe mencionar que el resultado de todas aquellas preguntas se dará a conocer al final de este capítulo.

Figura 9. Finalización de las diferentes actividades colegiales.



Adicionalmente, el Colegio Francisco de Miranda, ubicado en las proximidades del humedal de la localidad de Kennedy, se ha sumado de manera activa al impulso de las actividades lúdico-pedagógicas y ambientales en este ecosistema. Su participación agrega una dimensión más amplia y diversa al proyecto, enriqueciendo aún más las experiencias educativas y de conexión con la naturaleza. A continuación, se muestra el punto de encuentro de estos estudiantes para iniciar las actividades en el humedal.

Figura 10. Iniciación de actividades



Uno de los enfoques distintivos que este colegio ha aportado es la implementación de ejercicios iniciales de estiramiento en completo silencio. Esta estrategia busca establecer una conexión profunda y plena con la naturaleza circundante, permitiendo que los participantes

sintonicen con los sonidos naturales del humedal, como los cantos de los pájaros y otros sonidos característicos.

Esta práctica, realizada en silencio, tiene un impacto notorio en el relajamiento de las personas, fomentando una sensación de calma y tranquilidad. Además, este momento de conexión silenciosa con la naturaleza crea un espacio para la reflexión personal y la apreciación de los detalles sutiles del entorno. A continuación, se muestran las actividades físicas realizadas por los estudiantes en el humedal.

Figura 11. Actividades en el humedal



El aspecto relajante de estos ejercicios iniciales es complementado con actividades que estimulan el reconocimiento y la interacción con la naturaleza. A medida que avanzan las actividades, se promueve la exploración activa de los estudiantes en el humedal, permitiéndoles observar y apreciar la biodiversidad que lo habita. La combinación de la relajación inicial y la exploración activa crea un equilibrio que fomenta la concienciación sobre la importancia de la naturaleza y la necesidad de preservarla.

El hecho de que estas actividades se realicen en silencio también destaca la relevancia de desacelerar y escuchar el entorno natural. A menudo, en la vida moderna, los sonidos de la

naturaleza pueden quedar eclipsados por el ruido urbano. Esta práctica invita a los participantes a sumergirse en una experiencia sensorial única, en la que los sonidos de la naturaleza se convierten en protagonistas, recordando a todos la riqueza que el humedal alberga y la necesidad de protegerlo.

Figura 12. Finalización jornada con los estudiantes.



Por otro lado, lo que más trascendencia suele tener en el Aula Ambiental son los talleres y recorridos llevados a cabo a lo largo del humedal. Estas actividades reúnen a los niños y sus familiares en una experiencia educativa y enriquecedora que abarca múltiples facetas de la conservación del medio ambiente. Los talleres y recorridos representan un espacio donde la interacción activa y el aprendizaje se combinan de manera efectiva, fomentando una comprensión más profunda de la importancia de la naturaleza. A continuación, se muestra los recorridos realizados por los habitantes del sector en el humedal.

Figura 13. Recorrido de los habitantes del sector en el humedal



Estos recorridos ofrecen a los niños y a sus familias la oportunidad de explorar directamente el humedal, sumergiéndose en la biodiversidad y la riqueza de este ecosistema. Acompañados por guías expertos y docentes comprometidos, los participantes se adentran en un viaje educativo en el que descubren los secretos del humedal y su papel en el equilibrio ecológico. A medida que los niños y sus familias caminan por los senderos del humedal, reciben una educación práctica y vivencial sobre la importancia de conservar estos espacios naturales y de proteger la flora y la fauna que los habitan.

Figura 14. Visitantes en el humedal.



Cabe mencionar que la inclusión de actividades recreativas como la pintura y el baile durante estos recorridos agrega un elemento de creatividad y diversión a la experiencia.

La pintura, por ejemplo, permite a los niños expresar su aprecio por la naturaleza a través del arte, creando conexiones emocionales más profundas con el entorno. Por su parte, el baile no

solo es entretenimiento, sino que también simboliza una conexión más íntima con la tierra, a la vez que promueve un estilo de vida activo y saludable.

Figura 15. Taller de pintura.



Estos talleres y recorridos no solo contribuyen al desarrollo educativo de los niños, sino que también tienen un impacto positivo en las comunidades locales. Al involucrar a las familias en estas actividades, se crea una red de apoyo y compromiso hacia la conservación del humedal y el medio ambiente en general. Los conocimientos adquiridos se comparten en los hogares y en las conversaciones cotidianas, generando un efecto multiplicador que promueve la concienciación ambiental.

Figura 16. Desarrollo de talleres.



En la culminación del desarrollo de estas actividades en colaboración con la comunidad en general, se da un espacio valioso para la retroalimentación y el diálogo. Esta etapa es crucial, ya que brinda la oportunidad de recoger impresiones y percepciones directamente de los participantes, así como de evaluar el impacto de las actividades en su comprensión y

concienciación ambiental. El proceso de recopilación de opiniones y comentarios permite un refinamiento constante del enfoque educativo y lúdico, adaptándose mejor a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Una vez que las actividades han concluido, se abre una conversación franca con los participantes para conocer su opinión sobre la experiencia vivida. Se indaga sobre cómo les pareció la actividad en términos de interacción, aprendizaje y disfrute. Este intercambio de impresiones no solo brinda información valiosa para los organizadores y facilitadores, sino que también empodera a los participantes al sentir que su voz es escuchada y que su perspectiva es valorada.

Figura 17. Conversaciones con los participantes de las actividades.



Junto con las opiniones generales, se plantean preguntas específicas relacionadas con la temática, la dinámica de las actividades y la información ambiental proporcionada. Estas preguntas permiten evaluar la efectividad de la comunicación y el enfoque pedagógico. Además, este tipo de retroalimentación dirigida permite identificar puntos de mejora y áreas que podrían abordarse con mayor detalle en futuras ocasiones.

La participación activa de la comunidad en la reflexión sobre las actividades también promueve un sentido de co-creación y colaboración. Los participantes sienten que son parte

integral del proceso educativo y que sus opiniones contribuyen directamente a la evolución y el éxito del proyecto. Esto fortalece el vínculo entre la comunidad y el Aula Ambiental, fomentando un compromiso más profundo y continuo con la educación ambiental y la conservación.

Por otra parte, se exploró el poder de las actividades recreativas como una herramienta efectiva para promover el conocimiento y la concienciación sobre el humedal. Un enfoque novedoso se materializó en la formación de equipos de fútbol en el área, con la intención de no solo fomentar la práctica deportiva, sino también de crear un punto de encuentro para distintos grupos sociales. Estos equipos, dirigidos por un entrenador, no solo se centran en el desarrollo deportivo, sino que también desempeñan un rol educativo y de sensibilización ambiental. A continuación, se muestra el equipo de fútbol de la localidad creado a través del presente proyecto.

Figura 18. Formación del equipo de fútbol.



La presencia de un entrenador cualificado permite a los participantes no solo mejorar sus habilidades futbolísticas, sino también adquirir conocimientos sobre trabajo en equipo, liderazgo y autodisciplina. A través de la interacción con el entrenador, los jugadores tienen la oportunidad de recibir formación no solo en el campo de juego, sino también en valores y habilidades que se pueden aplicar en su vida diaria. A continuación, se muestra a los niños en el campo de concentración.

Figura 19. Niños de la localidad jugando fútbol.



Lo más destacado es cómo esta iniciativa deportiva se integra con la concienciación ambiental y la conservación del humedal. A medida que los equipos se reúnen para practicar y competir, se les brinda información sobre la importancia del humedal y los ecosistemas circundantes. Los participantes aprenden cómo su compromiso con el deporte puede tener un impacto positivo en el entorno en el que se encuentran. La vinculación entre el deporte y la responsabilidad ambiental se convierte en una lección poderosa, ya que los jóvenes jugadores comprenden que cuidar su entorno local es una parte esencial de su identidad y compromiso como ciudadanos.

La formación de estos equipos de fútbol también promueve la unión entre diferentes grupos sociales. La diversidad de los equipos refleja la riqueza y la variedad de la comunidad que rodea al humedal. A medida que los participantes comparten experiencias en el campo de juego, se genera un sentimiento de camaradería que trasciende las diferencias y fortalece los lazos sociales. Esta colaboración y unidad son esenciales para crear una conciencia colectiva y una acción coordinada en la preservación del entorno natural.

Figura 20. Reunión de equipos.



Cabe mencionar que, en el desarrollo de estas actividades deportivas, la integración de materiales reciclados en los entrenamientos y estas actividades agrega un componente de sostenibilidad y concienciación ambiental que enriquece aún más esta iniciativa. Al utilizar materiales reciclados, se logra internalizar el concepto fundamental de reciclaje y reutilización, transformando estos materiales en una parte esencial e integral de las actividades de la comunidad.

La elección de materiales reciclados para los entrenamientos y actividades deportivas crea una oportunidad para que los participantes vean de primera mano cómo los elementos que normalmente considerarían como "desechos" pueden tener un nuevo propósito y valor. Los neumáticos viejos, botellas plásticas y otros objetos reciclados se convierten en parte de los ejercicios y entrenamientos, ilustrando de manera concreta cómo los recursos pueden ser aprovechados de manera sostenible en lugar de ser descartados. A continuación, se muestran dichas actividades.

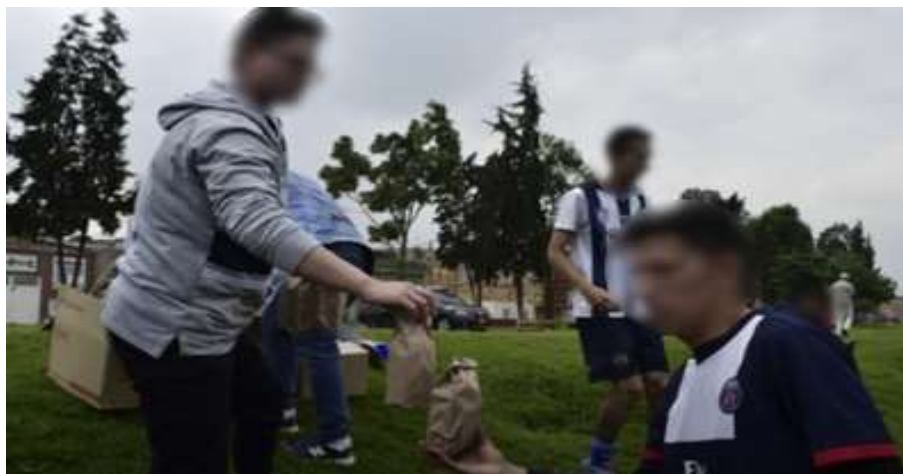
Figura 21. Actividades recreativas utilizando material reciclado.



Este enfoque también permite a los participantes entender la importancia del reciclaje y la reutilización en un contexto tangible. En lugar de simplemente escuchar sobre los beneficios del reciclaje en teoría, los participantes experimentan directamente cómo estas prácticas pueden ser implementadas en su vida cotidiana. Este aprendizaje práctico crea un sentido de empoderamiento y responsabilidad individual y colectiva hacia la gestión de los recursos y la reducción de residuos. Cabe destacar que la integración de materiales reciclados en las actividades deportivas también inspira la creatividad y la innovación. Los participantes pueden explorar diferentes maneras de usar los materiales reciclados en sus ejercicios, lo que fomenta un enfoque en la resolución de problemas y la adaptación. Esta mentalidad de pensamiento crítico es valiosa no solo en el contexto deportivo, sino también en la vida en general. Además, esta práctica ejemplar se convierte en un modelo a seguir para la comunidad. Al presenciar cómo los materiales reciclados se incorporan de manera efectiva en actividades deportivas y recreativas, los miembros de la comunidad pueden sentirse inspirados a buscar formas creativas de reutilizar recursos en sus propias vidas. Esto crea un ciclo de influencia positiva en la que la concienciación ambiental y las prácticas sostenibles se apropian a través de la comunidad.

Además, en el clímax de esta iniciativa, para apoyar y reconocer a los nuevos futbolistas emergentes, se llevó a cabo una entrega significativa de kits para el aseo personal junto con provisiones esenciales. Esta acción no solo celebra el esfuerzo y el compromiso de los jóvenes deportistas, sino que también refuerza los valores de responsabilidad y cuidado del medio ambiente que han estado en el centro de esta propuesta. Los kits de aseo personal no solo son un gesto práctico, sino que también transmiten el mensaje de la importancia del autocuidado y la higiene personal. Al brindar a los futbolistas herramientas para mantener su higiene, se promueve un estilo de vida saludable y se enseña la responsabilidad de cuidar de sí mismos. Este aspecto educativo se alinea con el enfoque general de la iniciativa, que busca ir más allá de lo deportivo y abarcar múltiples dimensiones del bienestar. A continuación, se muestra la entrega de estos kits.

Figura 22. Entrega de kits.



Junto con los kits de aseo, la entrega de víveres necesarios agrega un componente adicional que se relaciona directamente con el cuidado del medio ambiente. A través de la distribución de estos suministros esenciales, se presenta una oportunidad para educar a los futbolistas sobre la importancia de elegir productos sostenibles y conscientes del medio ambiente en su vida cotidiana. Esta práctica puede extenderse más allá de la cancha y convertirse en una

forma de llevar los principios de conservación a sus hogares y comunidades. La combinación de kits de aseo y víveres no solo proporciona recursos prácticos, sino que también simboliza un enfoque integral hacia el bienestar y la educación. Además, esta entrega es un recordatorio tangible de que el compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad puede manifestarse en muchas formas, incluyendo las decisiones cotidianas que tomamos en nuestras rutinas. En última instancia, esta acción culminante refleja la filosofía subyacente de la iniciativa: que el cuidado del medio ambiente no es una tarea aislada, sino un valor arraigado que puede influir en todas las áreas de nuestras vidas. A través de los kits de aseo, los víveres y el enfoque en el desarrollo deportivo, se establece un mensaje poderoso de empoderamiento, responsabilidad y respeto tanto hacia uno mismo como hacia el entorno en el que vivimos.

Dentro de este proyecto, se implementan campañas de reciclaje que constituyen un pilar fundamental para involucrar activamente a la comunidad del humedal en la causa ambiental. Estas campañas no solo buscan crear un impacto positivo en la gestión de residuos, sino que también fomentan una concienciación profunda y sostenible sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. El proceso comienza con la realización de charlas educativas dirigidas a los vecinos del sector. Estas charlas no solo proporcionan información sobre el reciclaje en sí, sino que también exploran de manera integral los aspectos vinculados a la conservación del medio ambiente. Los participantes aprenden sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, así como los efectos positivos que estas acciones pueden tener en la salud de los ecosistemas y en la calidad de vida de la comunidad en general. Las charlas se convierten en espacios de diálogo donde se comparten conocimientos y experiencias, fomentando la comprensión de que cada pequeña acción individual contribuye a un cambio colectivo significativo. A continuación, se muestran algunos vecinos del sector con el kit.

Figura 23. Kit de reciclaje.



La entrega de kits y materiales informativos refuerza el compromiso con la educación ambiental. Los kits pueden contener elementos como bolsas de tela reutilizables, contenedores separados para reciclaje, y material educativo sobre prácticas sostenibles y cómo implementarlas en la vida diaria. Estos kits no solo son recursos tangibles para la comunidad, sino también símbolos visibles del compromiso de la comunidad con el cuidado del medio ambiente. Al ofrecer herramientas concretas, se empodera a los vecinos para llevar a cabo acciones de reciclaje y reducción de residuos de manera efectiva.

Figura 24. Enseñanza y aprendizaje del cuidado del medio ambiente.



Las campañas de reciclaje también generan un efecto multiplicador. A medida que los vecinos participan y experimentan el impacto positivo del reciclaje en su comunidad, se

convierten en agentes de cambio que pueden influir en otros miembros de la comunidad. Los vínculos sociales y el sentido de pertenencia se fortalecen a medida que los vecinos colaboran para lograr un objetivo común: mejorar su entorno y promover un futuro más sostenible.

Figura 25. Actividad de colorear, parque Mosquera.



En el idílico escenario del Parque La Paz en el barrio Mosquera, se despliega una actividad adicional que fortalece la promoción y el llamado de atención en favor del medio ambiente. Esta actividad no solo involucra a todas las edades, sino que también crea un ambiente inclusivo donde la concienciación ambiental se entrelaza con la diversión y la participación activa. Una de las facetas de esta iniciativa es el espacio dedicado a los niños, donde las actividades de colorear se convierten en un medio de conexión con la naturaleza y la importancia de su preservación.

A través de la expresión artística, los niños son guiados a imaginar y plasmar los aspectos más notables de la naturaleza que los rodea. Además de ser una actividad creativa, el coloreo se convierte en un vehículo educativo para introducir conceptos ambientales de manera lúdica y atractiva. Los pequeños artistas no solo disfrutaban del proceso, sino que también internalizan mensajes esenciales sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y la biodiversidad.

Figura 26. Actividades de adulto parque Mosquera



Por otro lado, las actividades de estiramiento dirigidas a un público más adulto contribuyen a la relajación y el bienestar físico, pero también tienen una dimensión más profunda. Estos ejercicios no solo promueven la salud de los participantes, sino que también simbolizan una conexión más profunda con la naturaleza. Al estirarse y moverse en un entorno natural, los participantes experimentan una sincronía con el flujo de la vida que los rodea. Esta sensación de armonía y unidad con la naturaleza refuerza la importancia de cuidar y proteger nuestro entorno para asegurar su continuidad.

Figura 27. Actividades en la comunidad.



La integración de actividades con materiales reciclados resalta el enfoque de la sostenibilidad. La participación conjunta de adultos y niños en la creación de objetos y arte a

partir de materiales reciclados une a generaciones en un objetivo común: mostrar cómo los elementos que consideramos desechos pueden tener una segunda vida útil. Esta práctica fomenta una apreciación más profunda de los recursos y la importancia de reducir el desperdicio en nuestras vidas cotidianas.

Figura 28. Reunión salón comunal Onasis.



Dentro del marco de desarrollo en el Salón Comunal Onasis, se llevaron a cabo actividades grupales que tenían como objetivo principal sensibilizar a los adultos sobre la relevancia del reciclaje y sus beneficios para el bienestar de toda la comunidad. Estas actividades representaron un esfuerzo por enfocar la atención de los adultos en la adopción de prácticas más sostenibles y responsables con respecto al manejo de los residuos.

Figura 29. Reunión Salón Onasis.



Además, la realización de dichas actividades grupales proporcionó un espacio propicio para el diálogo y la interacción entre los adultos de la comunidad. La naturaleza grupal de estas

actividades no solo permitió la comunicación abierta y el intercambio de ideas, sino que también fomentó un sentido de comunidad y colaboración en torno a un objetivo común: el reciclaje y la mejora del entorno.

Figura 30. Foto grupal Salón Onasis.



Figura 31. Limpieza del sector.



La jornada de recuperación representa una respuesta decidida al impacto negativo de la contaminación y el desecho descontrolado en los espacios naturales. La participación de la comunidad en esta iniciativa refleja un compromiso real con la regeneración y la creación de un entorno más saludable y agradable para todos. Al trabajar juntos en la limpieza, los participantes

hacen una declaración poderosa sobre su determinación de enfrentar los desafíos ambientales y tomar medidas concretas hacia la solución.

Al enfocar en particular a los adultos en estas actividades, se reconocía su papel crucial como líderes y modelos a seguir dentro de la comunidad. Al adoptar prácticas de reciclaje y sostenibilidad, los adultos establecían un ejemplo para las generaciones más jóvenes y motivaban a otros miembros de la comunidad a seguir su ejemplo.

Por otra parte, la recuperación de espacios altamente contaminados por residuos es un esfuerzo esencial para restaurar la salud del medio ambiente y promover un cambio positivo en la comunidad. En esta línea, se llevó a cabo una jornada de recuperación de estos lugares degradados, marcando un paso significativo hacia la revitalización y el embellecimiento de estos entornos. En esta actividad, cada participante desempeñó un papel activo y valioso al contribuir con la limpieza y restauración del sector.

Figura 32. Líderes del proceso de limpieza de las zonas críticas.



La actividad de recuperación no solo tiene un impacto tangible en la eliminación de los residuos, sino que también cumple una función educativa y de concienciación. Los participantes pueden observar de cerca la cantidad de desechos acumulados y comprender la magnitud del problema de la contaminación. Este conocimiento visceral se convierte en un catalizador para la

reflexión y la motivación continua en la lucha contra la contaminación. Además, al enfrentar directamente la realidad de los espacios degradados, se crea un sentido de conexión emocional con el entorno y un compromiso más profundo con su recuperación. Asimismo, cabe mencionar que la participación activa de cada individuo en la limpieza y recuperación no solo tiene un impacto visible en el medio ambiente, sino que también nutre un sentido de orgullo y logro en los participantes. Ver cómo el trabajo en equipo se traduce en una transformación visible genera una sensación de empoderamiento y recompensa. Además, esta experiencia colectiva promueve la formación de vínculos sociales más fuertes y la construcción de relaciones comunitarias sólidas, ya que los participantes comparten un objetivo común y una experiencia memorable.

Con respecto a la percepción de la comunidad, desde el inicio de su participación en el proyecto ambiental Humedal La Tingua Azul, han experimentado un marcado aumento en su nivel de conocimiento. Las variadas actividades y experiencias han jugado un papel fundamental en la ampliación de su comprensión acerca de la trascendencia de los humedales y la imperativa necesidad de su preservación. Una convicción compartida en toda la comunidad es que el proyecto está dejando una huella positiva y concreta en el ámbito local. La toma de conciencia sobre la importancia de los humedales se expande notoriamente y la comunidad responde de forma proactiva para resguardar este recurso vital.

La participación en el proyecto ha ejercido una influencia significativa en el compromiso personal de los miembros de la comunidad con la conservación de los recursos naturales. La visibilidad de resultados tangibles y la vivacidad del entusiasmo comunitario les motivan a contribuir aún más al cuidado del entorno en sus vidas cotidianas. El proyecto ha conseguido con creces fomentar la colaboración y la participación activa entre los miembros de la comunidad. La

cohesión y el trabajo conjunto desempeñan un papel esencial en el logro de la exitosa conservación del Humedal La Tingua Azul.

La comunidad ha constatado de manera inequívoca la efectividad de las actividades y programas educativos implementados en el proyecto para aumentar la conciencia ambiental. La combinación de experiencias prácticas y conocimientos teóricos ha generado un cambio notable en la percepción y valoración del entorno. Ha sido notorio en la comunidad que el proyecto ha demostrado eficacia en la identificación y solución de desafíos vinculados a la conservación del humedal. La dedicación y la orientación hacia soluciones innovadoras están marcando una diferencia sumamente positiva.

Los miembros de la comunidad han experimentado una comunicación efectiva entre los participantes y los líderes del proyecto en lo que respecta a objetivos y avances. La transparencia en la información ha reforzado su compromiso y conexión con el proyecto. Se ha observado en la comunidad que el proyecto ha logrado sensibilizar a un número considerable de personas sobre la importancia de los humedales. La creciente conciencia está impulsando un cambio positivo en actitudes y acciones.

Para la comunidad, es innegable que las acciones implementadas en el proyecto están perfectamente alineadas con la preservación a largo plazo del Humedal La Tingua Azul. Cada paso está diseñado con una perspectiva a futuro que garantiza su sostenibilidad y continuado bienestar. Los miembros de la comunidad perciben que su participación en el proyecto ha inspirado cambios en sus comportamientos y hábitos personales hacia el cuidado del medio ambiente. Ahora son más conscientes de sus acciones y de cómo pueden contribuir a un entorno más saludable y equilibrado.

7 Conclusiones

A través del desarrollo de este proyecto se logra crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en la localidad de Kennedy y su alrededor, enfocando las actividades al proyecto Aula Ambiental Humedal La Tingua Azul a través de la implementación de estrategias pedagógicas, recreación popular y educación ambiental. Cabe resaltar que en un esfuerzo por expandir la enseñanza más allá de los confines tradicionales y transformar el espacio en un aula de aprendizaje vivencial y participativo, se concibieron actividades que no solo buscaban impartir enseñanza ambiental, sino también difundir la educación popular en este entorno. Estas actividades se desarrollaron a través de estrategias pedagógicas innovadoras y dinámicas, así como a través de experiencias recreativas diseñadas para involucrar a los participantes en una pedagogía enriquecedora y auténtica.

Los recorridos se convirtieron en una herramienta esencial para llevar la educación al aire libre y brindar a los asistentes la oportunidad de explorar el humedal desde una perspectiva holística. Estos recorridos no solo permitían a los participantes comprender los aspectos ambientales del lugar, sino que también facilitaban la inmersión en la riqueza cultural y social que rodeaba al humedal. La presencia de sabedores, intérpretes de lengua de señas y líderes sociales y comunitarios agregaba una dimensión única a los recorridos, enriqueciendo la experiencia con una amplia gama de conocimientos y perspectivas. Esta integración de saberes locales y ambientales ayudaba a los asistentes a percibir el humedal como algo más que un entorno natural, sino como un espacio vivo y lleno de significado.

La creación de espacios de enseñanza en colaboración con diferentes colegios, como La Chucua, Francisco de Miranda y Los Periodistas, refleja una colaboración profunda en la búsqueda de la educación ambiental y popular. Estos espacios de aprendizaje se convierten en

aulas dinámicas y participativas donde los estudiantes pueden interactuar con el entorno natural y social de manera directa. La educación deja de ser pasiva y se transforma en un proceso activo y colaborativo donde los estudiantes no solo absorben información, sino que también se convierten en agentes activos en la construcción de su propio conocimiento.

La amalgama de estrategias pedagógicas y recreativas utilizadas en el aula ambiental subraya la importancia de romper las barreras convencionales del aprendizaje. Al salir del espacio tradicional de las aulas de concreto y adentrarse en la naturaleza y la comunidad, se crea un ambiente propicio para el descubrimiento, el diálogo y el aprendizaje experiencial. Esta aproximación diversificada a la educación genera un impacto más profundo y duradero en los participantes, permitiéndoles internalizar conceptos ambientales y sociales de manera integral y significativa.

Con respecto a cada una de las actividades realizadas, se han explorado una serie de iniciativas y actividades con un fuerte enfoque en la educación ambiental, así como en la promoción de la concienciación y la participación comunitaria en la preservación del medio ambiente. A lo largo de esta exploración, se han destacado diversas acciones que abarcan un amplio espectro de esfuerzos, desde la instauración de un Aula Ambiental en el Humedal Tingua Azul hasta la formación de equipos de fútbol utilizando materiales reciclados. Además, se han llevado a cabo campañas de reciclaje, actividades en el Parque La Paz y proyectos de recuperación de áreas degradadas.

En cada una de estas instancias, ha quedado de manifiesto cómo estas actividades no se limitan a transmitir conocimientos sobre la importancia de preservar el entorno, sino que también generan un estímulo a la participación y a la colaboración en el seno de la comunidad. Más allá de la simple transmisión de información, estas experiencias prácticas y colaborativas han

demostrado ser instrumentales en la formación de un compromiso real con la protección del medio ambiente.

Un aspecto recurrente en todas estas iniciativas es la promoción de valores fundamentales como la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. A través de actividades que involucran a todas las edades y grupos sociales, se ha cultivado un sentido de conexión profunda con la naturaleza, lo que a su vez alimenta la necesidad de preservarla. Ya sea a través de la creación de conciencia en el Humedal Tingua Azul, la formación de equipos deportivos con materiales reciclados o la restauración de áreas deterioradas, estas acciones reafirman un enfoque holístico que busca generar un impacto positivo tanto a nivel individual como comunitario. Finalmente, se puede resaltar con toda esta serie de actividades es que el cuidado del medio ambiente no es una tarea aislada, sino un valor arraigado que puede influir en todas las áreas de nuestras vidas.

Los proyectos ambientales desarrollados en el sector han generado una serie de beneficios significativos que se extienden más allá de la conservación del medio ambiente. Estas iniciativas no solo han influido en la concienciación ambiental, sino que también han dado lugar a logros tangibles y oportunidades de desarrollo comunitario.

Un hito importante fue la respuesta positiva a las convocatorias de presupuestos participativos en la Alcaldía Local de Kennedy. La propuesta de establecer un aula ambiental como un espacio de pedagogía y recreación demostró ser innovadora y relevante para la comunidad. Al ser seleccionados como ganadores de 100 millones de pesos, se aseguraron los recursos necesarios para llevar a cabo esta iniciativa de manera integral. La asignación de estos fondos permitió no solo la creación física del aula, sino también la contratación de recursos humanos especializados y la adquisición de insumos esenciales. Esta financiación ha sido

fundamental para el desarrollo exitoso de la propuesta desde diciembre de 2022 hasta agosto de 2023, contribuyendo al logro de los objetivos establecidos.

Además, el impacto se ha extendido a otros ámbitos. La participación en los procesos de Juventud CHIKANA (2022) del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) permitió presentar la propuesta como una innovación educativa, lo que resultó en la obtención de recursos por siete millones de pesos. Aunque aún se espera la entrega de insumos, esta adjudicación reconoce el potencial transformador de la iniciativa en el ámbito de la educación, especialmente entre los jóvenes. Estos recursos no solo respaldarán la ejecución de actividades, sino que también reafirman la importancia de la propuesta en la comunidad.

Asimismo, la colaboración con la fundación FUNOT también generó resultados positivos. La presentación de la propuesta resultó en la obtención de recursos por un millón quinientos mil pesos, que se destinaron a la adquisición de elementos e insumos, así como a la contratación de recursos humanos necesarios. Este respaldo financiero resalta la viabilidad y la importancia de la propuesta desde una perspectiva más amplia.

En conjunto, estos logros financieros y reconocimientos institucionales evidencian el impacto concreto y duradero de los proyectos ambientales en el sector. Más allá de la sensibilización y la educación, se ha generado un cambio tangible en la infraestructura, los recursos humanos y las oportunidades de desarrollo comunitario. Estos proyectos no solo están impulsando la conservación del medio ambiente, sino también empoderando a la comunidad para crear un futuro más sostenible y consciente. Los resultados obtenidos hasta la fecha son un testimonio del compromiso y la determinación de todos los involucrados en llevar adelante estas valiosas iniciativas.

8 Referencias bibliográficas

Acuerdo 002 (1993) Concejo de Bogotá, Régimen legal de Bogotá

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=612>

Acuerdo 019 (1994) Concejo de Bogotá, Régimen legal de Bogotá

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=507>

Acuerdo 35 (1999) Concejo de Bogotá, Régimen legal de Bogotá

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2075>

Acuña, J. (2023). El desarrollo jurídico práctico de los humedales en Colombia: proceso de delimitación en la ciudad de Tunja. Derecho de aguas. Tomo X, 99.

Alcaldía de Bogotá (2022). Plan de Ordenamiento Territorial - Bogotá Verdece 2022-2035

<https://bogota.gov.co/bog/pot-2022-2035/>

Ardila, O. Bossio, J. & López, Y. (2011). Diseño de un aula ambiental pedagógica e interactiva, para el municipio de Turbana Bolívar, con el fin de crear capacidad y sensibilización en torno a temas ambientales, en la educación formal y no formal de su área de cobertura.

Astrálaga, M. (2006). La Convención Ramsar y los ecosistemas de manglar. Secretaría de la Convención Ramsar, Suiza.

Bélangier, M. & Zabala, K. (2014). Educación popular y educación ambiental.

Bohorquez V. (2019). El efecto mariposa de los medios de comunicación sociales en la opinión pública. La revocatoria de la alcaldesa de Lima, Perú.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2000). Métodos cuantitativos y cualitativos. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales pp. 77-104. Bogotá, Universidad de los Andes: Grupo Editorial Norma.

- Carrillo, D. (2019). Propuesta pedagógica para el desarrollo de competencias de ciencia, tecnología y sociedad que conlleven al conocimiento y concientización de la relación ambiente–hombre.
- Carrillo, A. (2013). El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos. Bogotá: El Buho.
- Carrillo, A. (2020). Educación popular y movimientos sociales en América Latina. Editorial Biblos.
- Castro, J. & Fuentes, F. (2019). Prácticas laborales como oportunidad para articulación y facilitación de procesos entre productores, universidad y comunidades (Revisión). Redel. Revista Granmense de Desarrollo Local, 3(4), 130-137.
- Celis G. (2010). El Aula Ambiental: Un Espacio que Contribuye al mejoramiento de la Relación Hombre, Cultura y Naturaleza. (P.. 188-196). Bio-grafía, 3(4), 167.175.
<https://doi.org/10.17227/20271034.vol.3num.4bio-grafia167.175>
- Chikana (2022) Jóvenes con iniciativa - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Propuestas ganadoras Recuperado de:
https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2022-12/org._ganadoras_-_listado_de_las_22_organizaciones_juveniles_seleccionadas.pdf
- Constitución Política de Colombia (1991) Corte Constitucional de Colombia
<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Convenio Ramsar (1971) Cancillería – Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
<https://www.cancilleria.gov.co/convencion-ramsar-sobre-humedales-importancia-internacional>

- Dávalos, R. (2016). El papel de la investigación científica en la creación de las áreas naturales protegidas. *Madera y bosques*, 22(1), 7-13.
- Davis, T. Blasco, D. & Carbonell, M. (1996). Manual de la Convención de Ramsar: una guía a la Convención sobre los humedales de importancia internacional.
- Decreto 555 (2021) Alcaldía de Bogotá.
- <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021>
- Duarte, C. & Castaño, A. (2020). Territorio y derechos de propiedad colectivos para comunidades rurales en Colombia. *Maguaré*, 34(1), 111-147.
- Elliott, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Ediciones Morata.
- García, G. (2020). Plan de producción audiovisual para la promoción del turismo sostenible 2018.
- Gómez, J. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 22(1), 115-136.
- Gómez J. (2013). Parque Metropolitano del Café un Aula Ambiental para el Área Metropolitana Centro Occidente.
- González, S. (2014). Líneas de fuga: transformación y cambio social. *Estudios políticos*, (45), 115-133.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Capítulo 8. Selección de la muestra. *Metodología de la Investigación*, 244-245.
- Hernández, R. Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. RH Sampieri, *Metodología de la Investigación*, 22.
- Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá. (2023) Ronda Hidráulica.
- <https://www.ideca.gov.co/recursos/mapas/ronda-hidraulica>

- ISOPAN (2019) Educación y aulas ambientales. <https://isopan.es/news/educacion-y-aulas-ambientales/>
- Ithuralde, R. (2020). Pensando una educación popular en ¿ciencias? Cuadernos de pesquisa, 50, 186-208.
- Jardín Botánico de Bogotá. (2023) Humedales de Bogotá.
<https://jbb.gov.co/generacion-de-conocimiento/humedales-en-bogota/>
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). Cómo planificar la investigación-acción, Barcelona: Laertes
- Krichesky, M. (2011). Pedagogía Social y educación popular Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación, cuadernos de trabajo# 2. Buenos Aires, Editorial Unipe, Universidad Pedagógica.
- Lara, T. & Piñeiro, A. (2008). Producción audiovisual.
- Ley 115 (1994) Congreso de la República de Colombia - Ministerio de Educación
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 357 (1997) Congreso de la República de Colombia – Función Pública
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=344>
- Ley 99 (1993) Congreso de la República de Colombia – Ministerio de Ambiente
<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf>
- Liscano, A. (2007). La pedagogía como ciencia de la educación. Archipiélago. Revista cultural de nuestra América, 14(56).
- Lucio, D. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. Revista de la Universidad de la Salle, 1989(17), 35-46.
- Luna, B. & Bustillos, J. (2021). Propuesta de mejora en el proceso de clinkerización para reducir la contaminación ambiental en Lima.
- Maldonado, Á. (2023). Imágenes y Derechos de Autor.

- Martín, R. (2017). Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales.
- Mejía, M. (2009). Educación popular hoy: reconstruyendo su identidad desde sus acumulados y en diálogo con la teoría crítica. *La Piragua*, 30(3), 40-53.
- Ministerio de Ambiente (2020). Convenios sobre biodiversidad. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/asuntos-internacionales/convenios-sobre-biodiversidad/>
- Organización Mundial de la Salud (2022). Contaminación del aire ambiente (exterior)
Recuperado de [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-\(outdoor\)-air-quality-and-health](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-(outdoor)-air-quality-and-health)
- Peñañiel (2023). Estrategias digitales y el aprendizaje de la lectoescritura en Educación General Básica Elemental (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Maestría en Pedagogía de la Lengua y la Literatura).
- Prieto, M. Barreiro, M. & Manso, M. (2013). La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (16), 91-104.
- Quejada, M. (2022). Implementación de un aula ambiental pedagógica en el sendero ecológico Malomar del municipio de Montebello (Antioquia) como alternativa didáctica y de conservación de los recursos naturales.
- Ramírez S. & Riaño, G. (2018). Aula ambiental en el humedal la Tingua Azul.
- Real Academia Española. (s.f.). Significado de composición
<https://dle.rae.es/composición>
- Secretaría Distrital de Ambiente (2021) Humedal Tingua Azul
<https://www.ambientebogota.gov.co/humedal-tingua-azul1>
- Secretaría Distrital de Ambiente. (2014). Aulas ambientales.
<https://www.ambientebogota.gov.co/aulas-ambientales>

Universidad Pedagógica Nacional (2023) Licenciatura en Recreación

<http://edufisica.upn.edu.co/licenciatura-en-recreacion/>

Visa, G. (2022). Educación ambiental en instituciones educativas de educación básica en

Latinoamérica: Revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*,

6(3), 723-739.

ANEXOS

Anexo 1: Propuesta ganadora Fondo Chikaná 2022 – Secretaria Distrital del Gobierno

 LISTADO ESTADO DE LAS VEINTIDOS (22) PROPUESTAS GANADORAS Siete (7) organizaciones juveniles de construcción de paz desarrolladas por población rural en Bogotá, o en las localidades que cuentan con este componente rural en su territorio.			
CONVOCATORIA JÓVENES CON INICIATIVAS 2022 - SECRETARIA DE GOBIERNO			
NÚMERO ID DE LA PROPUESTA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	PUNTAJE
639684A524CDC	spirai wave	11. Suba	57,5
639688E9AA2F7	HUERTA COLIBRÍ DORADO	11. Suba	57,5
63940F13BE20F	Colectivo Barrios Populares	8. Kennedy	57,5
63960A701B790	Escuela Popular Colores para la Paz	13. Teusaquillo	47,5
6396C7C5A3E77	Rama Estudiantil IEE Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2. Chapinero	45
638E8272038E7	Fundación internacional green heart	10. Engativá	37
Desierta			
<p>* Las propuestas referidas cumplieron con los requisitos y especificaciones de la convocatoria y obtuvieron el mejor puntaje en la etapa de evaluación de acuerdo con el tipo de organización elegida.</p> <p>De las organizaciones juveniles de construcción de paz desarrolladas por población rural en Bogotá, o en las localidades que cuentan con este componente rural en su territorio, solamente seis (6) organizaciones sociales juveniles cumplieron con los requisitos establecidos en los términos y condiciones de la presente convocatoria. Por lo tanto, el séptimo cupo se declara desierto.</p>			

 LISTADO ESTADO DE LAS VEINTIDOS (22) PROPUESTAS GANADORAS Diez (10) Organización social juvenil de mujeres o que trabajan de los derechos de las mujeres			
CONVOCATORIA JÓVENES CON INICIATIVAS 2022 - FONDO CHIKANÁ SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			
NÚMERO ID DE LA PROPUESTA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	PUNTAJE
63960AAA28F11	Caja de Pandora	4. San Cristóbal	64,7
6396983AD8973	MESA DE GRAFFITI MUJER	12. Barrios Unidos	52,5
63963075924EB	Frente de Seguridad Local Tiquisusa	10. Engativá	48
6396A289C7E3C	Taller Zupia	7. Bosa	46
6396908AF3BB3	Club Nacional de Artes Marciales	7. Bosa	45
63967CC38B589	ATR A todo Ritmo	12. Barrios Unidos	44
63968327D5ADC6	Las mujeres y el poder de nuestras historias	5. Usme	40
63942D500479E	ALUA AMBIENTAL HUMEDAL LA TINGUA AZUL	8. Kennedy	39,5
639680F0B98B5	corporación universo lgbti	6. Tunjuelo	39
63968D3C6F0A3	Red Hip-hop Bosa	7. Bosa	37,5
<p>* Las propuestas referidas cumplieron con los requisitos y especificaciones de la convocatoria y obtuvieron el mejor puntaje en la etapa de evaluación de acuerdo con el tipo de organización elegida.</p> <p>Organización social juvenil de mujeres o que trabajan de los derechos de las mujeres seleccionadas.</p>			

 LISTADO ESTADO DE LAS VEINTIDOS (22) PROPUESTAS GANADORAS Cinco (5) organizaciones juveniles pertenecientes al sector religioso o a entidades del sector religioso.			
CONVOCATORIA JÓVENES CON INICIATIVAS 2022 - FONDO CHIKANÁ SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			
NÚMERO ID DE LA PROPUESTA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	PUNTAJE
6396AD755B6AF	Movimiento de Juventudes Comprometidas	9. Fontibón	52,6
63910C329E80F	Evangelistas en las calles	5. Usme	45,5
6396850625F07	De Él y para Él	7. Bosa	41
6396830179790	Generación Valiente	15. Antonio Nariño	40
6396804483626	JUAN 4-24	11. Suba	31
<p>* Las propuestas referidas cumplieron con los requisitos y especificaciones de la convocatoria y obtuvieron el mejor puntaje en la etapa de evaluación de acuerdo con el tipo de organización elegida.</p> <p>Cinco (5) Organizaciones juveniles pertenecientes al sector religioso o a entidades del sector religioso seleccionadas.</p>			
PROGRAMA DE INICIATIVAS JUVENILES GERENCIA DE JUVENTUD IDPAC			



Aula Ambiental Humedal Tingua Azul <ambientaltinguaazul@gmail.com>

Postulación registrada

1 mensaje

IDPAC <noreply@participacionbogota.gov.co>

10 de diciembre de 2022, 1:55

Responder a: No responder <no-responder@participacionbogota.gov.co>

Para: ambientaltinguaazul@gmail.com

Indices fortalecimiento

Muchas gracias por registrar sus datos.

Con el código: **63942D500479E** podrá hacer seguimiento a su postulación de la convocatoria **Convocatoria Jóvenes con iniciativas Chikana Diciembre 2022**.

A través del siguiente enlace: <https://convocatorias.idpac.gov.co/e/convocatoria-jovenes-con-iniciativas-chikana-diciembre-2022/63942D500479E>.

Atentamente,

Indices fortalecimiento

© 2022 Indices fortalecimiento. All rights reserved.

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus adjuntos contienen información confidencial o protegida por derechos de autor y se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted no es el destinatario indicado, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar o distribuirlo haciendo público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. QUEDA notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, infórmelo a su remitente y borre el mensaje original. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. GRACIAS.

Anexo 2: Educación Ambiental Territorio Techotiva 2022

1

EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
(PROCEDA GANADOR 2020)
LOCALIDAD DE KENNEDY
BOGOTÁ D.C
2022**

1

TABLA DE CONTENIDO

- Portada.
- Tabla de contenido.
- Diagnóstico zona a intervenir.
- Antecedentes.
- Descripción del problema a resolver.
- Intereses comunes de los actores sociales.
- Descripción de las posibles alternativas de solución.
- Descripción de la mejor alternativa de solución
- Población Objetivo
- Localización
- Justificación
- Descripción del proyecto
- Objetivo general
- Objetivo específico
- Metas
- Indicadores
- Fuentes de verificación
- Estrategias pedagógicas clave
- Resultados Esperados
- Cronograma
- Materiales e insumos
- Presupuesto
- Sostenibilidad
- Evaluación y seguimiento
- Formato de capacitaciones



3. DIAGNÓSTICO ZONA A INTERVENIR

El Humedal Tingua Azul como fue nombrado por la comunidad se encuentra contaminado y por consiguiente esto ha generado deterioro tanto en el campo físico, como para la percepción de la comunidad aledaña.

Según el diagnóstico realizado, el Humedal Tingua Azul actualmente presenta un alto grado de deterioro ambiental y sanitario, a causa de los diferentes impactos negativos que recaen sobre el ecosistema; donde se hace un análisis de las causas y consecuencias sobre la contaminación generada por los malos hábitos en la disposición final de residuos.



4. ANTECEDENTES

- ✦ El POT - Bogotá Verdece 2022-2035 declaro como reserva de Humedal Tingua Azul “La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial -POT ‘Bogotá Verdece 2022-2035’ es la visión de futuro de una ciudad al servicio de todas y todos que protege el planeta y nos cuida. Este es un POT que honra nuestros compromisos con el cuidado del medio ambiente.”
- ✦ Aula ambiental en el humedal la Tingua Azul. Autor Ramirez Góngora, Sandra Fabiola Riaño Tolosa, Ginna Maritza Director / Asesor / Tutor Sediles Martinez, Samuel Eduardo (2018).
- ✦ Las aulas ambientales como estrategia pedagógica para la resignificación de las internaciones del ser humano y su entorno. Facultad De Ciencia Y Tecnologia (2015).
- ✦ Aula Ambiental Enfocada A Una Pedagogia Inclusiva Para La Comunidades LGBTIQ+ Y Discapacidad Auditiva En Agricultura Urbana, autores Daniela Julieth Ojeda Burbano, Dolangee Bejarano (2020).
- ✦ Aula Ambiental Enfocada A Una Pedagogia Inclusiva Para La Comunidad LGBTIQ+ En Agricultura Urbana, autores Daniela Julieth Ojeda Burbano (2021).
- ✦ TUTORÍA. Sandra Villamizar Rivera Docente: Sistematización De Experiencias Universidad Pedagógica Nacional ESCRITORA. Daniela Julieth Ojeda Burbano. Docente en formación Licenciatura En Recreación. Titulo de escrito: Un Recorrido Al Futuro Humedal Tingua Azul. Año de presentación: 2021-1.
- ✦ Creación del juego Aventura Histórica Techotiva Contexto Ambiental y pedagógico Creadores Daniela Julieth Ojeda Burbano, David Alejandro Lombana Perdomo(2021)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER.

La misión del Proyecto de Educación Ambiental Territorio Techotiva es articular con el Plan de Desarrollo para garantizar su adelanto, dando respuesta a la necesidad del plan de desarrollo distrital de diseñar y coordinar estrategias de recuperación y reconocimiento de espacios verdes. Como Docente en formación de la Licenciatura en Recreación nuestra finalidad es formar agentes educativos para afrontar las necesidades lúdicas, socioculturales y ambientales de la nación colombiana, entendiendo que desde esta propuesta y el quehacer profesional trasciende los límites del aula y contempla la construcción de propuestas político-educativas en las cuales la recreación como método de educación en entornos ambientales son, como «campos sociales», que pueden ser ejes transversales de cualquier proceso de educación.

Es importante precisar, que desde su línea de investigación:

Ambiente.

Esta línea procura el desarrollo de proyectos e investigaciones relacionadas con problemáticas ambientales y espacios naturales. Es una línea de investigación incluyente y alternativa, en relación a la recreación, el desarrollo turístico y la educación ambiental.

En este ámbito de estudiar problemáticas ambientales y espacios naturales se encuentra el:

Humedal Tingua Azul

Que se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy y Bosa al sur de la ciudad de Bogotá, reconocido recientemente por el POT (Plan de Ordenamiento Territorial, 2022 - 2035). Este humedal posee aproximadamente una extensión de 37,15 hectáreas, según Secretaria De Ambiente 2021, carece de protección por las entidades gubernamentales y apropiación por parte de la comunidad aledaña, su principal afectación es el arrojado de residuos sólidos en los que se encuentran plásticos, botellas, bolsas, colchones, escombros, residuos hospitalarios y viviendas o cambuches construidos por personas en condición de habitabilidad de calle, que ha ido degradando el ecosistema, el río Tunjuelo que rodea este entorno, se encuentra altamente contaminado con desechos y lixiviados, que lo han llevado a que se desborde sobre el entorno natural causando contaminación y aspectos de no sobrevivencia para la flora y fauna del humedal.

Entonces este proyecto apunta a un planteamiento de problema relacionado con el desarrollo de proyectos educativos con la comunidad aledaña del Humedal Tingua Azul como estrategia pedagógica de educación popular y recreativa, para el reconocimiento, conocimiento de la diversidad ambiental del entorno.

6. INTERESES COMUNES DE LOS ACTORES SOCIALES

El Humedal Tingua Azul es centro de base de diferentes actores sociales como colectivos, personas naturales, organizaciones comunitarias, universidades y entidades distritales que en la trayectoria de la recuperación se han generado diferentes intereses en el espacio natural.

Pero los intereses que mayormente se tienen en cuenta para el Humedal y que se evidencian en los diferentes actores sociales, es el reconocimiento del espacio, el liderazgo, el cuidado, la preservación a través de diferentes enfoques de educación popular ambiental.

Como colectivo nuestra principal prioridad es que la comunidad se una y refleje la importancia de proteger el Humedal Tingua Azul, nosotros como actores principales de esta propuesta estamos capacitados como futuros docentes para poder implementar educación ambiental a través de la metodología popular.



7. DESCRIPCIÓN DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- ✦ El proyecto tiene un punto de vista óptimo para los educandos es decir la comunidad que se participe de este proyecto de educación ambiental, dado que, es una manera más fácil de interpretar la importancia de cuidar y preservar los Humedales, esto lleva a generar una posible solución a partir de la pregunta de investigación y objetivos del mismo.
- ✦ Concursos de corresponsabilidad ambiental y pedagogía recreativa.
- ✦ Clarificar conceptos básicos sobre el medio ambiente y conocer los principales problemas ambientales del entorno y los que nos afectan de forma general a todo el planeta.
- ✦ Posibilitar la reflexión y el desarrollo de un sentido crítico con propuestas de ideas propias, para intervenir en la conservación del entorno y en la solución de los problemas más cotidianos.
- ✦ Lograr la participación activa de los niños y personas de la zona en campañas que signifiquen proteger el medio, para crear hábitos y conductas que vayan en pro de la defensa del medio ambiente.
- ✦ Intervenir en la siembra de árboles para hacer seguimiento y cuidarlos.
- ✦ Que los niños aprendan a reciclar papel y valoren su importancia ecológica.
- ✦ Enseñar diferentes técnicas para trabajar con materiales de desecho, porque su uso contribuirá a apreciar la utilidad de los mismos y evitar así la contaminación.
- ✦ Desarrollar la expresividad del niño en diferentes medios (dibujos, murales y construcciones manuales)

- ✦ Esta propuesta pedagógica es un insumo de interpretación y educación en materia ambiental para los facilitadores responsables de los procesos formativos en este proyecto para la comunidad aledaña al humedal la Tingua azul, correspondiente a un meandro del río Tunjuelo.
- ✦ Las experiencias pedagógicas que se brindaran para el proyecto podemos concluir que se presentaran con gran facilidad para el desarrollo del conocimiento sobre el ecosistema y sus relaciones inter específicas en los procesos de la relación en la flora y la fauna que convergen en los factores bióticos y abióticos del humedal y por ende el despertar el sentido de pertenencia y apropiación del territorio de la comunidad de la localidad de Kennedy para el mejoramiento de su calidad de vida.
- ✦ Según el Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental para los procedas “Este proyecto cumple con los lineamientos de educación ambiental ya que es una de las prioridades de las políticas nacionales educativas y ambientales, ya que uno de los objetivos fundamentales se centra en la formación de los individuos y de colectivos, buscando la sostenibilidad de nuestra riqueza natural”.
- ✦ Las personas que se beneficiaran del proyecto es la comunidad de la localidad de Kennedy y de acuerdo con el anexo técnico serán 100 personas las beneficiarias, pero en realidad para este proyecto no habrá límite de convocatoria ya que de libre desarrollo y participación.
- ✦ Por otro lado, se pretende capacitar en un tema sustancia que es la separación en la fuente a personal que hace labores de reciclado en la localidad los cuales se dotaran de implementos de protección personal.
- ✦ La capacidad real con la que cuenta nuestra organización es de suma importancia ya que esta propuesta se ejecutara con profesionales y docentes en formación que conocen sobre la educación ambiental y su implementación, fuera de esto la personas que llevaran a cabo esta propuesta son personas del territorio que construido sentido de apropiación por el Humedal Tingua Azul y que han construido bases del conocimiento del espacio ya que se han hecho intervenciones en él y de las cuales se han generado proyecciones no solo para presupuestos participativos, sino para otras entidades.

8. DESCRIPCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

La mejor alternativa de solución es la educación ambiental a través de la educación popular que impartirá la organización Educación Ambiental Territorio Techotiva, ya que esta se ejecutara por docentes que han trabajado en el territorio y por su reconocimiento. Realmente de las posibles soluciones no se podría descartar ninguna solución ya que se pretende impartir educación en el territorio para que la comunidad más que asistir al proceso empiecen a evaluar las condiciones ambientales desde el hogar.

9. POBLACIÓN OBJETIVO

De acuerdo con el anexo técnico la población objeto serán 100 personas que hacen parte de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy, en las cuales se encuentran infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, entre los cuales la población será diversa y de enfoque diferencial.

10. LOCALIZACIÓN

El proyecto será desarrollado en la localidad de Kennedy, el área específica se denomina Humedal Tingua Azul el cual se encuentra en la dirección Carrera 73 con Calle 4.



Fuente: Google Maps

Link de Ubicación: <https://www.google.com/maps/place/Humedal+Tingua+Azul/@4.6067077,-74.1607428,16z/data=!4m1!1m6!3m5!1s0x0:0x573b276c876cfa03!2sHumedal+Tingua+Azul!8m2!3d4.605403!4d-74.158361!3m4!1s0x0:0x573b276c876cfa03!8m2!3d4.605403!4d-74.158361>

II. JUSTIFICACIÓN

Es importante plantear la propuesta de proyecto pedagógico y ambiental en la localidad de Kennedy ya que desde el proceda se busca la construcción de sentido del territorio, la experiencialidad y el ambiente con el ánimo de desarrollar ambientes educativos de manera alternativa y alternativa para generar apropiación de la comunidad con el territorio.

Plantear propuestas pedagógicas de formación alternativas es relevante para incrementar la reflexión y apropiación del territorio por parte de la comunidad configurando modos de vida diferentes los cuales permiten que sean conscientes de los beneficios de la recreación para su vida desde una edad temprana y de los escenarios cercanos para practicarla.

De hecho, en esta perspectiva, los talleres impulsan a la práctica de valores ambientales generando comportamientos que favorecen la participación de la población objetivo en el proceso de toma de decisiones con respecto a dichas problemáticas. Se sustenta lo anterior en que la metodología de los talleres de educación popular promueve básicamente un cambio de actitud de la comunidad ante el medio ambiente, inclusive pretende que dicho cambio se traslade al interior de los hogares de la zona.

Por tanto, el proceso se ve convertido en un desafío ambiental que contempla los valores sustentados en la relación del ser humano con el medio ambiente.

Como lo afirma Aldana y Núñez (1997) es evidente que la formación juega un papel más relevante dentro de la educación popular, ya que abarca aspectos más amplios que la introducción y la capacitación, debido a que esta se puede manejar y desarrollar desde distintas intenciones, dentro de estas podemos encontrar:

- La valoración de la cultura popular a través de las actividades recreativas:

Se centra en enfatizar, valorar y utilizar al máximo todas las manifestaciones culturales, fundamentalmente cuando estas apuntan a alcanzar la identidad colectiva como fuente generadora de reivindicaciones y de luchas frente al poder que oprime, destruyendo, entre otras cosas, la cultura popular.

- Consolidación de la organización popular y comunitaria:

Lograr que los sectores populares puedan desarrollar una conciencia crítica y capacidades políticas para alcanzar y mantener la organización popular.

- Impulso a la participación social y política a través de la recreación:

Desarrolla procesos o acciones que buscan estimular a los sectores para que participen en todo lo que afecte a la sociedad en general, persigue que las personas vayan entendiendo que no es malo participar en política, que es importantísima su participación política en cualquier entorno que se derive la sociedad y los entornos ambientales.

- La estimulación de las capacidades propias en el desarrollo de la educación popular y su proceso recreativo en espacios verdes:

Busca que la comunidad o personas participantes puedan desarrollar todas aquellas capacidades que les son propias y, sobre todo, que les permitan cada vez una mayor autonomía frente a los sectores de poder.

Todo lo anterior nos lleva a que la educación popular persigue y desarrolla la conciencia de manera crítica.

Quien posee conciencia crítica es aquella persona que trata de descubrir, de ir a las raíces, de entender bien y completamente algo de la realidad, es por esto que la docencia debería dar un paso al lado y mirar si la educación tradicional está solo impartiendo conocimiento o si es realmente una educación gestora de pensamiento, de criterio y de autonomía.

Este proyecto surge de la necesidad de promover el cuidado del Humedal, debido al uso inapropiado que se le han dado por parte de la comunidad, la localidad en la que se encuentra el este humedal ha experimentado una modificación en el ambiente debido a la presencia de recicladores que transforman el panorama, y que la comunidad no ha aportado al mejoramiento esto ha generado que los espacios verdes en la localidad sean cada vez más reducidos, junto con el incremento de la urbanización los cuales hacen parte de la pérdida de espacios para el contacto de la comunidad con el entorno ambiental. Mediante el desarrollo de este proyecto se desea promover el liderazgo ambiental en la comunidad como entes transformadores de su realidad local, desde la apropiación de las Aulas Ambientales o espacios verdes ubicados en la localidad, como una fuente de aprendizaje de procesos de interacción biológica del ser humano con la naturaleza, por ello se busca que los habitantes de las 12 UPZ de la localidad desarrollen una actitud positiva frente a la

mirada general de dichos escenarios, generando un vínculo que les permita hacer la apropiación y brindarle al importancia para conservar y preservar.

Las Aulas Ambientales que se han generado el transcurso del tiempo y que tratan de morar entornos ambientales en un trabajo sin ánimo de lucro, ya que estas son relaciones que le brindan la relevancia a la re-significación de los escenarios y es desde allí donde se promueve la conservación, preservación y el cuidado de las dinámicas de Educación Ambiental.

Desde otro frente de acción, con la implementación de este proyecto también se pretende mostrar las Aulas Ambientales en los cuales se brinden espacios de enseñanza-aprendizaje de procesos ecológicos, desde el análisis de las condiciones ya que no son siempre iguales, permitiendo el abordaje de diferentes temáticas en las cuales la construcción del conocimiento se da apoyada por la sucesión de hechos que tienen lugar en su entorno, así mismo, involucrar a la comunidad a interactuar con dichos sucesos, desde donde se fortalezcan habilidades de observación, interpretación y análisis de procesos biológicos, los cuales por problemas de desplazamiento, tiempo y muchas veces por impedimentos en requisitos o trámites, no permiten acercarse a la comunidad a lugares apropiados como jardines botánicos, parques naturales o reservas, donde se propone la formación eco-científica de manera que se articule lo ambiental y lo ecológico con la parte social, cultural y ética, en donde la Educación Ambiental desarrolle no solo un conocimiento sino también la reconexión y re-significación de las relaciones del hombre con su entorno.

En la actualidad existe una serie de problemas ambientales en nuestro entorno, siendo una de ellos la generación de residuos sólidos, su inadecuada disposición y la contaminación ambiental lo que genera, el reciclaje ya que juega un papel importante en la protección y conservación del ecosistema, por lo tanto es fundamental la apropiada ejecución de programas educativos sobre el reciclaje y además la puesta en práctica de acciones concretas a favor de este, porque el correcto uso de los recursos naturales de un país depende en gran parte de su nivel de educación ecológica. Es por eso que el concurso tiene como finalidad promover habilidades artísticas en el reciclaje de los residuos sólidos y partir de estas habilidades asumir conscientemente el poder salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables utilizando materiales reciclados.

El proceda que se ejecutara en la localidad de Kennedy propone un diálogo entre Fotografía, Video y Educación Ambiental, a través del análisis de las anteriores metodologías registradas por los proponentes y su equipo en el proceda de desarrollo socio ambiental. En este diálogo se encuentran

elementos que caracterizan la Educación Ambiental llevada a cabo en el ámbito de la educación popular, se evalúa la Fotografía y los videos como instrumentos de análisis y de educación.

En las últimas décadas del siglo XX asistimos a un conjunto de transformaciones económicas-sociales y culturales cuya vertiginosidad y complejidad no admite precedente y nuestro proyecto no se encuentra ajeno a ello, al mismo tiempo que se amplía la brecha en el nivel de desarrollo humano al que acceden los distintos pueblos. El conjunto de tecnologías que se concentran alrededor de las computadoras personales, de las tecnologías de la información y de la comunicación, es sin duda la innovación que más ha influido en el desarrollo de la vida social de fines del siglo XX y comienzo del XXI. El desarrollo de estas está teniendo una gran influencia en el ámbito educativo, ya que constituyen una nueva herramienta de trabajo que da acceso a una gran cantidad de información y que acerca y agiliza la labor de personas e instituciones distantes entre sí. Cuando se habla del uso de las computadoras en la educación se argumenta y es inevitable discutir sobre sus ventajas, inconvenientes y usos apropiados estas son discusiones técnicas y pedagógicas, pero detrás de ellas hay algo más que argumentaciones racionales, detrás de ellas hay también emociones, y es por todo esto que estamos día a día inmersos en el mundo de las TICS, por ende cabe resaltar que estas tecnologías se hacen indispensables en cualquier labor.

El taller se presenta como un intento de intervenir en la acción educativa de cara a mejorarla en constante interacción y contraste con el niño como fin último de nuestra actividad pedagógica.

Además, Existe un enriquecimiento mutuo entre los distintos grupos que comparten los espacios de los talleres, debido a la gran variedad de actividades que desde ahí se generan. Los talleres sólo pueden basarse en unas técnicas de enseñanza flexibles, abiertas y dinámicas que parten del interés de la comunidad y de sus necesidades vitales como principio activopedagógico.

Dentro de las ventajas que esta modalidad (taller) ofrece están las siguientes:

Estimula la investigación y la curiosidad al potenciar una gran cantidad de actividades, tanto físicas como mentales, por equipos o individuales con las cuales los participantes crean, coordinan y estructuran muchos otros contenidos.

Los talleres al incluir una gran variedad de posibilidades expresivas posibilitan una gran riqueza en el empleo de lenguajes para la comunicación y el desarrollo integral de la personalidad y de la imaginación.

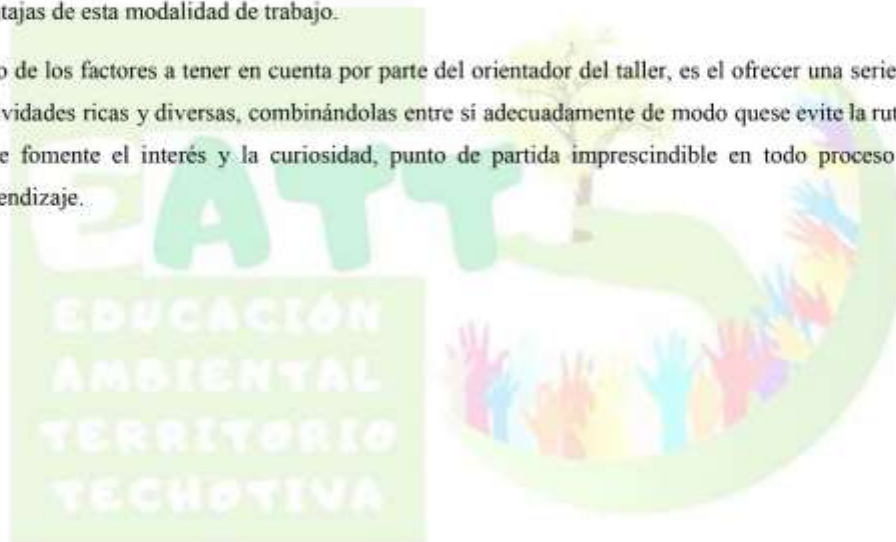
Condiciones imprescindibles para su aplicación:

La organización de los espacios hacen alusión a un concepto muy amplio que va a determinar el marco en el que se va a desenvolver el proceda.

En la organización por medio de talleres, el ambiente va a tener una importancia decisiva, ya que su innovación se basa en una disposición comunitaria y abierta de los medios, y esto atañe tanto al aspecto material (recursos y espacios) como al aspecto social (relación con el entorno).

Cada situación concreta dará la pauta de trabajo y estará basada en las necesidades y condicionamientos precisos de cada caso. Esta capacidad de adaptación es una de las grandes ventajas de esta modalidad de trabajo.

Uno de los factores a tener en cuenta por parte del orientador del taller, es el ofrecer una serie de actividades ricas y diversas, combinándolas entre sí adecuadamente de modo que se evite la rutina y se fomente el interés y la curiosidad, punto de partida imprescindible en todo proceso de aprendizaje.



12. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

“EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA”

Es una propuesta de relación que comprende de los siguientes aspectos: consolidar la integración de la comunidad con el entorno ambiental, facilitar y fortalecer la apropiación de la ciudadanía con el entorno ecológico, con una inversión de \$100.000 millones de pesos, plantea lo siguiente.

- ✦ Capacitar 100 personas en separación en la fuente.
- ✦ Capacitar 100 personas en el contexto de Educación Ambiental.

Estos talleres contienen programas de educación en conservación reconocidos que brindan conocimiento sobre el contenido, pensamiento crítico y habilidades para la resolución de problemas a la ciudadanía para ayudarlos a tomar decisiones ambientales prudentes y fomentar la administración de los recursos naturales que posee el humedal.

Los talleres de educación ambiental serán conducidos por Docentes en formación que han llevado sus prácticas en espacios y entornos ambientales, estos talleres de educación ambiental son primordialmente al aire libre. Estos talleres son de un formato práctico y experiencial que mantendrá a la comunidad involucrada activamente. Existen tres características de un buen programa de educación ambiental: el aprendizaje holístico, la excelencia inclusiva y la indagación crítica, son esquemas en constante evolución que ayudaran a que este proceada tenga continuidad. Estas tres características construyen un programa de educación sólido en general, pero son componentes naturales de un programa de educación ambiental.

Por otro lado, en el marco de la propuesta se realizara unos concursos, con el objetivo de que este programa mejore el disfrute de las actividades, a través de estos espacios que fomentan la participación activa de la comunidad. Por ende es importante precisar que los lugares empiezan a tomar su valor en medida que las personas le brinden su reconocimiento y dejan atrás contextos que los puedan afectar, a partir de esto se genera la idea de fomentar educación ambiental relacionada con la recreación y que con los concursos que se generan para la participación ciudadana, se deje un precedente del cambio que se puede construir el trabajo en colectivo.

Fechas de evento:

- ✦ Día del Adulto Mayor en Colombia
- ✦ Día Internacional de la Alfabetización
- ✦ Día del Turismo
- ✦ Día de Halloween

Estas fechas se resuelven significativas en la comunidad y por ello se pretende celebrar en la metodología y objetivos específicos de la propuesta, con el fin de que las personas que participen sean premiadas por su cumplimiento.

Esta propuesta tiene como fin brindar educación ambiental popular para que la comunidad de Kennedy sienta apropiación del territorio y asuman el cuidado.

Cada momento ejecutado de esta propuesta será grabado y fotografiado para que se pueda crear una bitácora del trabajo comunitario en la metodología del proceca. Esta propuesta generara como único producto final un documental y una galería fotográfica, de toda la sistematización de experiencias que se evidenciara en el proyecto.

La educación ambiental es más que importante ya que los participantes desarrollan una comprensión más profunda de los problemas ambientales y tienen las habilidades para tomar decisiones informadas y responsables.

Es un proceso que permite a las personas explorar cuestiones ambientales, participar en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente.

Se realizarán entrega de 20 KIT DE PROTECCIÓN PERSONAL que contiene: Gafas de seguridad, guantes, botas de caucho, overol de 2 piezas, tapabocas industrial, impermeable y gorro tipo chavo.

También se entrega de un contenedor de triple compartimiento para la separación de residuos aprovechables (de tipo orgánico e inorgánico) y no aprovechables, un set de bolsas de polietileno de alta densidad, en los colores que establece el código para facilitar esta labor de separación y una bolsa de poliéster auto guardable para evitar el uso de bolsas plásticas en actividades cotidianas. Como refiere el anexo técnico.

Se realizara solicitud de elementos tecnológicos con el fin de crear material pedagógico para cada sesión, como se expresó en la justificación se precisan crear para producto final un documental, galería fotográfica a través de una bitácora de experiencias, se hace solicitudes insumos que acompañaran la metodología a implementar ya que los materiales son 100% importantes a la hora de recibir o impartir conocimientos. Como también se solicitan productos adicionales para actividades que serán recompensadas para los asistentes ya que como símbolo de reconocimiento del trabajo y compañía que se brindara cada encuentro.

13. PUNTO CRITICO

- 📍 **Localidad:** Kennedy
- 📍 **Barrio:** Timiza
- 📍 **Dirección del punto crítico:** KR 72P con CL 40H SUR
- 📍 **Área de Afectación:** Se encuentra entre el parque Timiza y conjuntos residenciales.
- 📍 **Tipo de residuos encontrados:** Se encuentran residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos orgánicos aprovechables.
- 📍 **Horario y Frecuencia de Recolección:** 07: 00 a.m. 12.00 p.m. - Dos Impactos



14. OBJETIVO GENERAL

Generar conciencia a la comunidad sobre la importancia de los humedales en la ciudad y poder recuperar la mayor extensión del humedal, a través de una propuesta de proyecto educativo, con enfoque de educación ambiental popular, en el Humedal La Tíngua Azul, sustentado en diseño de talleres recreativos en el contexto ambiental, con el propósito pedagógico de generar preservación, cuidado y apropiación del espacio.

15. OBJETIVO ESPECÍFICO

- ✚ Generar talleres de educación ambiental, preservación, cuidado y apropiación del territorio.
- ✚ Aprovechar el valor natural del sector para poder dar un nuevo rol al lugar.
- ✚ Hacer campañas que logren sensibilizar a la comunidad de la localidad de Kennedy asistentes al proyecto, para que puedan comprender la importancia de la conservación ambiental.
- ✚ Capacitar 100 personas de la comunidad de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy en separación en la fuente.
- ✚ Generar conciencia ambiental y formas de cuidado en la comunidad de la localidad Kennedy.
- ✚ Crear bitácora de registro fotografía y video para producto final (Documental y galería fotográfica).
- ✚ Implementar un concurso con material reciclable con reconocimiento a los ganadores.
- ✚ Equilibrar las interacciones ambientales en el humedal con la comunidad a través de intervención pedagógicas, a través de esta propuesta que tendrá la función de recuperar flora y fauna y además se recuperen los sectores invadidos por residuos y escombros.

16. METAS

- ✦ Dar a cada persona la oportunidad para que adquieran conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarias para proteger y mejorar el ambiente, para que con ello los objetivos de un buen desarrollo sustentable.

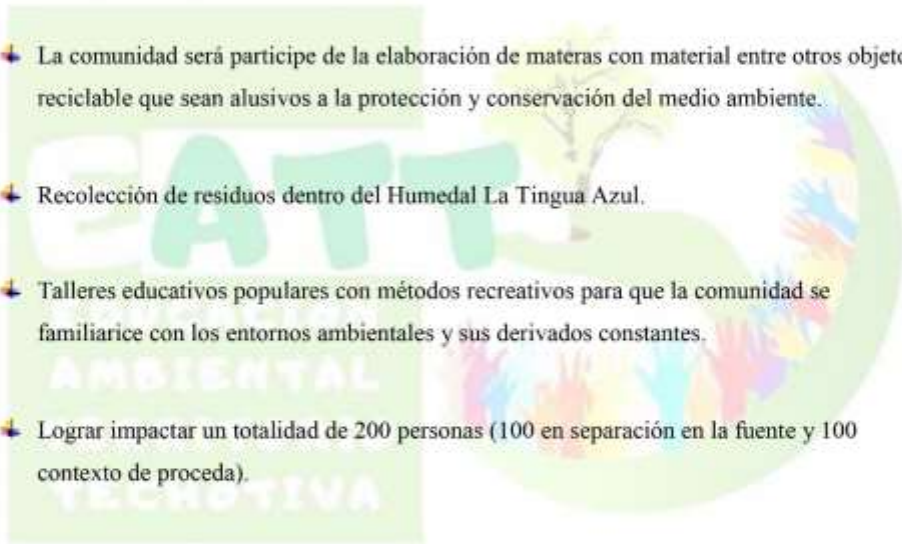
- ✦ Distinguir las causas que alteran los entornos ambientales y comprender formas de cuidado.

- ✦ La comunidad será participe de la elaboración de materas con material entre otros objetos reciclable que sean alusivos a la protección y conservación del medio ambiente.

- ✦ Recolección de residuos dentro del Humedal La Tingua Azul.

- ✦ Talleres educativos populares con métodos recreativos para que la comunidad se familiarice con los entornos ambientales y sus derivados constantes.

- ✦ Lograr impactar un totalidad de 200 personas (100 en separación en la fuente y 100 contexto de proceda).



17. INDICADORES

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CALIDAD	CANTIDAD	TIEMPO
Generar talleres de educación ambiental, preservación, cuidado y apropiación del territorio.	Aporte a los conocimientos en contexto de preservación, cuidado para una real apropiación del territorio. 10% del proyecto.	Veinte (20) Participantes.	Dos (2) sesiones. Diez 10 personas por sesión. (Sin limite de asistencia)
Aprovechar el valor natural del sector para poder dar un nuevo rol al lugar.	Reconocimiento del espacio, la flora y fauna que posee el humedal. 10% del proyecto.	Veinte (20) Participantes.	Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)
Hacer campañas que logren sensibilizar a la comunidad de la localidad de Kennedy asistentes al proyecto, para que puedan comprender la importancia de la conservación ambiental.	Logrando que las participantes de esta propuesta hagan un aporte de la sensibilización aprendida en la capacitación, como un regalo a la naturaleza en agradecimiento. 10% del proyecto.	Veinte (20) Participantes.	Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)
Generar conciencia ambiental y formas de cuidado en la comunidad de la localidad Kennedy.	Teniendo en cuenta el objetivo que los participantes creen conciencia desde su casa para que sea replicada en espacios abiertos. 10% del proyecto.	Veinte (20) Participantes.	Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)
Equilibrar las interacciones ambientales en el humedal con la comunidad a través de intervenciones pedagógicas, a través de esta propuesta que tendrá la función de recuperar flora y fauna y además se recuperen los sectores invadidos por residuos y escombros.	Las personas participantes brindaran un poco de su mano de obra para equilibrar su interacción con la naturaleza y embellecer el entorno natural. 10% del proyecto.	Veinte (20) Participantes.	Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)
Capacitar 100 personas de la comunidad de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy en separación en la fuente.	Con estas capacitaciones se pretende que las personas beneficiarias comprendan la importancia de la separación de los residuos y su utilidad. 50% del proyecto.	Cien (100) Participantes.	Cinco (5) sesiones. Veinte (20) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)

18. FUENTES DE VERIFICACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Generar talleres de educación ambiental, preservación, cuidado y apropiación del territorio.	Talleres educativos populares con métodos recreativos para que la comunidad se familiarice con los entornos ambientales y sus derivados constantes.	Aporte a los conocimientos en contexto de preservación, cuidado para una real apropiación del territorio. 10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Dos (2) sesiones. Diez 10 personas por sesión. (Sin limite de asistencia)	Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia
Aprovechar el valor natural del sector para poder dar un nuevo rol al lugar.	Recolección de residuos dentro del Humedal La Tingua Azul.	Reconocimiento del espacio, la flora y fauna que posee el humedal. 10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)	Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia
Hacer campañas que logren sensibilizar a la comunidad de la localidad de Kennedy asistentes al proyecto, para que puedan comprender la importancia de la conservación ambiental.	Dar a cada persona la oportunidad para que adquieran conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarias para proteger y mejorar el ambiente, para que con ello los objetivos de un buen desarrollo sustentable.	Logrando que las participantes de esta propuesta hagan un aporte de la sensibilización aprendida en la capacitación, como un regalo a la naturaleza en agradecimiento. 10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)	Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia

<p>Generar conciencia ambiental y formas de cuidado en la comunidad de la localidad Kennedy.</p>	<p>Distinguir las causas que alteran los entornos ambientales y comprender formas de cuidado.</p>	<p>Teniendo en cuenta el objetivo que los participantes creen conciencia desde su casa para que sea replicada en espacios abiertos. 10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>
<p>Equilibrar las interacciones ambientales en el humedal con la comunidad a través de intervenciones pedagógicas, a través de esta propuesta que tendrá la función de recuperar flora y fauna y además se recuperen los sectores invadidos por residuos y escombros.</p>	<p>La comunidad será participe de la elaboración de materas con material entre otros objetos reciclable que sean alusivos a la protección y conservación del medio ambiente.</p>	<p>Las personas participantes brindaran un poco de su mano de obra para equilibrar su interacción con la naturaleza y embellecer el entorno natural. 10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>
<p>Capacitar 100 personas de la comunidad de las 12 UPZ de la localidad de Kennedy en separación en la fuente.</p>	<p>Lograr impactar una totalidad de 200 personas (100 en separación en la fuente y 100 contexto de proceda).</p>	<p>Con estas capacitaciones se pretende que las personas beneficiaras comprendan la importancia de la separación de los residuos y su utilidad. 50% del proyecto. Cien (100) Participantes. Cinco (5) sesiones. Veinte (20) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>

19. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS CLAVE

META	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS CLAVE	ACCIONES OPERATIVAS
<p>Talleres educativos populares con métodos recreativos para que la comunidad se familiarice con los entornos ambientales y sus derivados constantes.</p>	<p>Convocatoria a participar de los talleres.</p> <p>Se reúne a los asistentes de este objetivo, se realiza una breve contextualización del tema y que las personas también nos aporten con sus conocimientos y se continua la complementación con los profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de educación popular en contexto ambiental. - Refrigerio - Kit Pedagógico
<p>Recolección de residuos dentro del Humedal La Tingua Azul.</p>	<p>Convocatoria a la actividad.</p> <p>Se explica a los asistentes a este taller de limpieza y cuáles son sus beneficios de realización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad de Limpieza - Refrigerio - Kit Pedagógico
<p>Dar a cada persona la oportunidad para que adquieran conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarias para proteger y mejorar el ambiente, para que con ello los objetivos de un buen desarrollo sustentable.</p>	<p>Convocatoria a la actividad.</p> <p>Se realizan talleres pedagógicos en pro de fomentar conocimiento valores y sobre todo responsabilidades con su entorno desde el punto sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad pedagógica ambiental desde la recreación. - Refrigerio - Kit Pedagógico - Kit de protección a recicladores.
<p>Distinguir las causas que alteran los entornos ambientales y comprender formas de cuidado.</p>	<p>Convocatoria a la actividad.</p> <p>Se realizan talleres pedagógicos para que se reconozcan esas causas mínimas que causan efecto en el entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad pedagogia ambiental - Refrigerio - Kit Pedagógico

<p>La comunidad será participe de la elaboración de materas con material entre otros objetos reciclable que sean alusivos a la protección y conservación del medio ambiente.</p>	<p>Convocatoria a la actividad. En esta actividad o taller las personas recolectaran botellas plásticas con las cuales se trabajaran manualidades, es decir las personas participantes formaran sus propias materitas autosustentables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de pedagogía ambiental de manualidades desde la recreación. - Refrigerio - Kit Pedagógico
<p>Lograr impactar una totalidad de 200 personas (100 en separación en la fuente y 100 contexto de proceda).</p>	<p>Convocatoria a la capacitación. Se crean 5 sesiones para capacitar a las personas en la separación de residuos en la fuente, que serán 100 personas en este tema a tratar. Las otras 100 personas se dividirán en 15 sesiones diferentes, ya que son del contexto del proceda que ya se desglosa anteriormente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de separación en la fuente. - Refrigerio - Contenedores de separación.

20. RESULTADOS ESPERADOS

ACCIONES OPERATIVAS	RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>Convocatoria a participar de los talleres. Se reúne a los asistentes de este objetivo, se realiza una breve contextualización del tema y que las personas también nos aporten con sus conocimiento y se continua la complementación con los profesionales,</p>	<p>10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Dos (2) sesiones. Diez 10 personas por sesión. (Sin límite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de educación popular en contexto ambiental. - Refrigerio - Kit Pedagógico 		
<p>Convocatoria a la actividad. Se explica a los asistentes a este taller de limpieza y cuáles son sus beneficios de realización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad de Limpieza - Refrigerio - Kit Pedagógico 	<p>10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>
<p>Convocatoria a la actividad. Se realizan talleres pedagógicos en pro de fomentar conocimiento valores y sobre todo responsabilidades con su entorno desde el punto sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad pedagógica ambiental desde la recreación. - Refrigerio - Kit Pedagógico - Kit de protección a recicladores. 	<p>10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>
<p>Convocatoria a la actividad. Se realizan talleres pedagógicos para que se reconozcan esas causas mínimas que causan efecto en el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad pedagogía ambiental - Refrigerio - Kit Pedagógico 	<p>10% del proyecto. Veinte (20) Participantes. Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin limite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>
<p>Convocatoria a la actividad.</p>	<p>10% del proyecto. Veinte (20) Participantes.</p>	

<p>En esta actividad o taller las personas recolectaran botellas plásticas con las cuales se trabajaran manualidades, es decir las personas participantes formaran sus propias materitas autosustentables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de pedagogia ambiental de manualidades desde la recreación. - Refrigerio - Kit Pedagógico 	<p>Cuatro (4) sesiones. Cinco (5) personas por sesión. (Sin límite de asistencia)</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>
<p>Convocatoria a la capacitación. Se crean 5 sesiones para capacitar a las personas en la separación de residuos en la fuente, que serán 100 personas en este tema a tratar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de separación en la fuente. - Refrigerio <p>Contenedores de separación.</p>	<p>50% del proyecto. Cien (100) Participantes. Cinco (5) sesiones. Veinte (20) personas por sesión.</p>	<p>Registros fotográficos y/o Videos Listados de asistencia</p>



21. CRONOGRAMA

ACCIONES	TIEMPO 4 MESES	RECURSO HUMANO (Personal necesario para realizar cada actividad y personas responsables de cada una)
<p>Convocatoria a participar de los talleres. Se reúne a los asistentes de este objetivo, se realiza una breve contextualización del tema y que las personas también nos aporten con sus conocimiento y se continua la complementación con los profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de educación popular en contexto ambiental. - Refrigerio - Kit Pedagógico 	Agosto	<p>El equipo de trabajo contratado estará en cada una de las actividades a ejecutar. Ya que todo el equipo cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a ejecución el proceda.</p>
<p>Convocatoria a la actividad. Se explica a los asistentes a este taller de limpieza y cuáles son sus beneficios de realización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad de Limpieza - Refrigerio - Kit Pedagógico 	Septiembre	<p>El equipo de trabajo contratado estará en cada una de las actividades a ejecutar. Ya que todo el equipo cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a ejecución el proceda.</p>
<p>Convocatoria a la actividad. Se realizan talleres pedagógicos en pro de fomentar conocimiento valores y sobre todo responsabilidades con su entorno desde el punto sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad pedagógica ambiental desde la recreación. - Refrigerio - Kit Pedagógico - Kit de protección para recicladores. 	Octubre	<p>El equipo de trabajo contratado estará en cada una de las actividades a ejecutar. Ya que todo el equipo cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a ejecución el proceda.</p>

<p>Convocatoria a la actividad.</p> <p>Se realizan talleres pedagógicos para que se reconozcan esas causas mínimas que causan efecto en el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller y/o actividad pedagogía ambiental - Refrigerio - Kit Pedagógico 	<p>Noviembre</p>	<p>El equipo de trabajo contratado estará en cada una de las actividades a ejecutar.</p> <p>Ya que todo el equipo cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a ejecución el proce-da.</p>
<p>Convocatoria a la actividad.</p> <p>En esta actividad o taller las personas recolectaran botellas plásticas con las cuales se trabajaran manualidades, es decir las personas participantes formaran sus propias materitas autosustentables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de pedagogía ambiental de manualidades desde la recreación. - Refrigerio - Kit Pedagógico 	<p>Diciembre</p>	<p>El equipo de trabajo contratado estará en cada una de las actividades a ejecutar.</p> <p>Ya que todo el equipo cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a ejecución el proce-da.</p>
<p>Convocatoria a la capacitación.</p> <p>Se crean 5 sesiones para capacitar a las personas en la separación de residuos en la fuente, que serán 100 personas en este tema a tratar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de separación en la fuente. - Refrigerio <p>Contenedores de separación.</p>	<p>Agosto - Diciembre</p>	<p>El equipo de trabajo contratado estará en cada una de las actividades a ejecutar.</p> <p>Ya que todo el equipo cuenta con los conocimientos necesarios para llevar a ejecución el proce-da.</p>

22. MATERIALES E INSUMOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Overol en dril 2 prendas con logotipo Imagen Institucional de Bogotá estampado en la espalda estampado logotipo de Bogotá (Vigente) Con estampado plastisol. Cremallera en nylon poliéster para la frontal. Cinta reflectiva de 2" en espalda, pecho, brazos y piernas. Tallas a convenir (Bolsa de recursos)	1	\$ 92.750	20	\$ 1.855.000
Botas de caucho de caña alta, negra, sin puntera (Bolsa de recursos)	1	\$ 30.750	20	\$ 615.000
Gafas de seguridad transparentes antiempañantes, filtro UV con cordón de sujeción al cuello (Bolsa de recursos)	1	\$ 15.010	20	\$ 300.200
Guantes de vaqueta tipo ingeniero reforzado (Bolsa de recursos)	1 (PAR)	\$ 10.350	20	\$ 207.000
Tapabocas Desechable Industrial Negro x 100 (Bolsa de recursos)	1 (CAJA)	\$ 22.700	20	\$ 454.000
Impermeable 3/4 tipo gabardina hasta la rodilla. PVC Traslucido [calibre 16] con capucha integrada. Solapa con broches. Electro sellada (Bolsa de recursos)	1	\$ 23.930	20	\$ 478.600
Gorro tipo chavo en dril Vulcano, de 250g, en la parte posterior con encauchado en el lugar de la gorra donde se une con la tela (28 cm de largo) en "U", Cierre con cordón caucho ajustable, con tanka. Estampado en corona de 6 cm x 7 cm. Colores: negro, rojo y/o amarillo (Bolsa de recursos)	1	\$ 19.500	20	\$ 390.000

Planta Eléctrica a Gasolina 7000-8750w Uberman, Modelo 7000E (Almacén de cotización Homecenter)	1	\$ 4.829.900	1	\$ 4.829.900
PORTÁTIL HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, ORO PÁLIDO Portátil HP 15- EF2500LA (Almacén de cotización Directo HP, Homecenter, Panamericana, Ktronix, Éxito etc)	1	\$ 3.099.000	4	\$12.396.000
Impresora Multifuncional HP Smart Tank 750 (Almacén de cotización directo HP)	1	\$ 1.609.000	2	\$ 3.218.000
Resma de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar (Bolsa de recursos)	1	\$ 10.900	20	\$ 218.000
Televisor LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB (Almacén de cotización Homecenter, Ktronix, Éxito, Olímpica etc)	1	\$ 2.699.900	2	\$ 5.399.800
Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" - 60. Con una innovadora estructura la cual en su parte inferior trae 4 ruedas industriales capaces de soportar grandes cantidades de peso para así proporcionar una solución en la movilidad del televisor y este poder ser usado prácticamente en conferencias, entretenimiento, exposiciones, reuniones, etc. (Almacén de cotización B & S – Bases y Soportes https://basesysoportes.com/soporte-de-televisor-resistente-a-pesos-enormes.html)	1	\$ \$ 523.600	2	\$ 1.047.200
DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. (Almacén de cotización Tienda Reloj, Mercado Libre, Linio, Ktronix, Falabella).	1	\$ 5.565.005	1	\$ 5.565.005
Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional (mercado libre Colombia)	1	\$ 529.074	2	\$ 1.058.148
Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc (Mercado libre Colombia, Falabella, Katronix)	1	\$ 1.265.000	1	\$ 1.265.000

MARCADOR PUNTA FINA SHARPIE COSMICOS SURTIDO X 24 (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Creatodo)	1	\$ 76.671	1	\$ 76.671
Marcadores Norma x24 (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Tienda Morita, Creatodo, Norma)	1	\$ 21.000	2	\$ 42.000
Marcador Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Tienda Morita, Norma).	1	\$ 20.000	2	\$ 40.000
COLORES NORMA LARGOS X 34 PIEZAS (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Tienda Morita, Norma).	1	\$ 55.500	4	\$ 222.000
COLORES MAPED COLOR PEPS X 72 UNIDADES (Almacén de cotización Panamericana).	1	\$ 40.000	3	\$ 120.000
Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo (Almacén de cotización Panamericana).	1	\$ 8.200	10	\$ 82.000
ESFERO SEMIGEL NEGRO OFFI ESCO CAJA X 12 (Bolsa de recursos)	1	\$ 9.550	10	\$ 95.500
Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker (Almacén de cotización Homecenter).	1	\$ 199.900	1	\$ 199.900
Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto (Bolsa de recursos).	1	\$1.555.727	1	\$1.555.727
Tula didáctica para colorear medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm (Almacén de cotización OPORTUNITY STYLE COLOMBIA contacto: 3044505769)	1	\$ 3.200	200	\$ 640.000
Tabla Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico (Bolsa de recursos).	1	\$5.550	4	\$ 22.200
Lamina de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm. (Almacén de cotización Homecenter).	1	\$ 39.500	5	\$ 197.500
Tijera punta roma Caja X 144 UND DISTRIBUCIONES E IMPORTACIONES DYG Contacto: 3144445080 – 2439498	1	\$ 151.200	1	\$ 151.200

COMBO DE BOTELLAS DE TINTA HP X 4 UNIDADES (GT52: 3 Y GT53: 1) (Almacén de cotización HP Store, Panamericana, Éxito)	1	\$ 171.600	4	\$ 686.400
Bolsa Basura 100x120cm 20 Unidades Fon Ref Negra 85-128 Litros (Almacén de cotización Homecenter)	1	\$ 29.900	10	\$ 299.900
Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime (Almacén de cotización Homecenter)	1	\$ 299.900	1	\$ 299.900
Silla RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca (Almacén de cotización Homecenter)	1	\$ 83.900	6	\$ 503.400
Cajonero Free Mold de 5 gavetas con rodachines (Almacén de cotización Homecenter)	1	\$ 259.900	2	\$ 519.800
Paquete de fomy por octavos de colores surtidos Paquete x10 (Bolsa de recursos)	1	\$ 5.500	6	\$ 33.000
Botones de 3.2cm con el logo de la organización IDEMPAQUES SAS – Calle 10 # 28 – 90 Contacto: 3195528402	1	\$ 680	250	\$ 170.000
Banner 80 x 190 con araña y maleta fullcolor todas las tintas con maletín (advisor publicidad fotografia y video sas, 3168726835, advisorpublicidad@gmail.com)	1	\$175.000	2	\$ 350.000
Cuaderno line pp cuadriculado 80 hojas argollado tapa dura keepermate (almacenes éxito)	1	\$ 6.800	50	\$ 340.000
NATIONAL GEOGRAPHIC Morral Bluelake Referencia MNG15252 con Capacidad de 25 Litros (ALMACENES FALABELLA, HOMECENTER)	1	\$ 199.900	2	\$ 399.800
Carpeta cartomplast de 1-8 con correa (almacenes panamericana)	1	\$ 22.800	1	\$ 22.800
Multitoma HALUX de Uso Pesado 8 Salidas con Supresor 90 Julios	1	\$ 114.900	1	\$ 114.900
Recurso Humano X 4 Personas X 4 meses (Bolsa de recursos)	1	\$30.000.000	4	\$ 30.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE MATERIALES E INSUMOS

- ✦ Recurso humano \$ 30.000.000 para contratar 4 personas, por 4 meses consecutivos.
- ✦ Kit de protección personal que contiene: Gafas de seguridad, guantes, botas de caucho, overol de 2 piezas, tapabocas industrial, impermeable y gorro tipo chavo, este kit será entregado a 20 recicladores de la localidad de Kennedy.
- ✦ Planta Eléctrica a Gasolina 7000-8750w Uberman, **Modelo** 7000E, se solicita con el fin de que elementos que se solicitaran que necesitan corriente eléctrica para funcionar y debido a que se harán eventos y campañas al aire libre se requiere esta planta para que los otros funcionen y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ PORTÁTIL HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, se solicitan 4 portátiles con el fin de cada uno de los integrantes del equipo pueda realizar las actividades que se programaran en el marco de cada sesión en cuanto a su función, crear formularios de inscripción, convocatorias, ediciones fotográficas, ediciones de videos entre otros y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750 y Combo de botellas de tinta HP X 4 unidades (GT52: 3 Y GT53: 1). se solicitan con el fin de imprimir actividades, cuestionarios, materiales didácticos, fotografías, folletos, fancine, quiz, creación de mini cartillas para la exposición de productos finales en otras prioridades y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Las Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar, se solicitan como complemento de las impresoras para con el fin de imprimir actividades, cuestionarios,

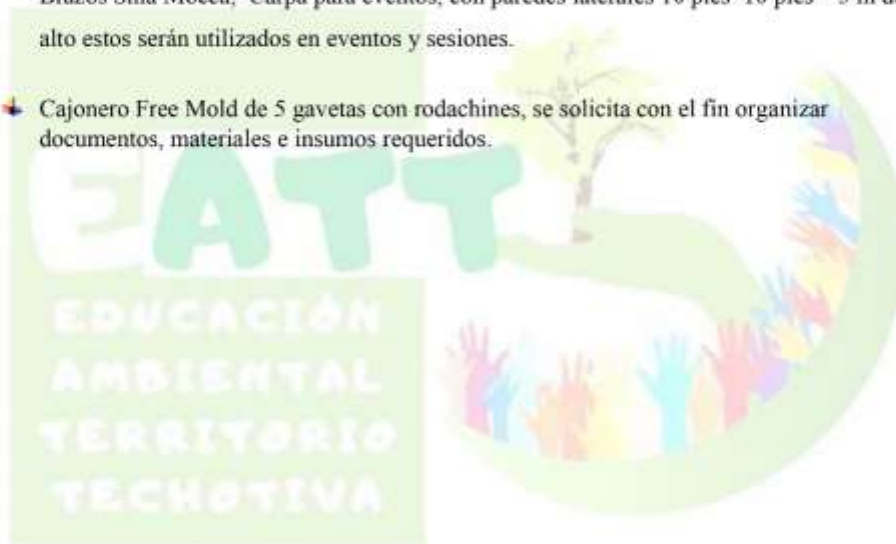
materiales didácticos, fotografías, folletos, fancine, quiz, creación de mini cartillas, como también para realizar actividades en campo en cuanto a las capacitaciones y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.

- ✦ Los Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB, se solicitan para llevar acabo eventos y presentaciones, capacitaciones que se necesitan de material audiovisual para mostrar contextos y demás, así como también para la presentación final se expondrá en uno de ellos un documental y en el otro una galería fotográfica virtual y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Los Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60, se solicitan con el fin de poder colocar los televisores, para cada evento y quede visual para los participantes y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Los siguientes insumos son de carácter multimedial, audiovisual; DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías, Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc, Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche, Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios, estas cámaras, drones y cámaras de video solicitadas se hacen con el fin de crear un bitácora desde el momento de los inicios del proceda hasta la entrega de su producto final. Es decir estos insumos nos ayudaran a mantener cada momento vivido como una sistematización de cada experiencia con el fin de crear una galería fotográfica virtual y un documental de sistematización y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Los Celulares solicitados Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio, MOTOROLA G60 128GB, serán utilizados en conjunto con los drones para poder llevar acabo los vuelos y realizar las grabaciones desde el aire, es decir estos consolidan las grabaciones aéreas. Como también serán utilizados para el manejo de las redes sociales,

Facebook, Redes sociales, convocatorias etc y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años y se continuara.

- ✦ Obsequios para la comunidad: Los Cuadernos 5 Materias Cosido en colores Verdes texturizados, Esferos Semigel Negros Offi Esco, Tula didáctica para colorear medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm, Tijeras punta roma, Botones de 3.2cm con el logo de la organización, Botella o Botillito plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados, estos obsequios, recompensas y/o regalos son para entregar a la comunidad por su participación en los talleres, eventos del proceda y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Las Cabinas Profesionales De 15 Pulgadas + Trípodes + Micrófonos son para amenizar los eventos, capacitaciones, talleres entre otras acciones que se brinden y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.
- ✦ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI), este utilizara en el caso de accidentes y a su vez por precaución.
- ✦ Marcador Punta Fina Sharpie Cosmicos Surtido X 24, Marcadores Norma X24, Marcador Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades, Colores Norma Largos X 34 Piezas, Colores Maped Color Peps X 72 Unidades Lápiz Faber Castell X 6 + 1 Lápiz, Lamina De Triplex De Referencia Okume Y Espesor De 3.2 Mm, Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker , Paquete De Fomy Por Octavos De Colores Surtidos Paquete X10, se solicitan estos insumos para ser utilizados en cada sesión, para la participación de las personas con sus ideas, dibujos, actividades entre otras y para la continuidad del proyecto que ha se venido trabajando hace años.

- ✦ Tabla Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, se utilizaran para documentación que se deba tener en cada sesión.
- ✦ Bolsa Basura 100x120cm 20 Unidades Fon Ref Negra 85-128 Litros se utilizaran para las actividades de recolección de residuos en el humedal y punto crítico.
- ✦ Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime, Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca, Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto estos serán utilizados en eventos y sesiones.
- ✦ Cajonero Free Mold de 5 gavetas con rodachines, se solicita con el fin organizar documentos, materiales e insumos requeridos.



23. PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTALES
20	Overol en dril 2 prendas con logotipo Imagen Institucional de Bogotá estampado en la espalda estampado logotipo de Bogotá (Vigente) Con estampado plastisol. Cremallera en nylon poliéster para la frontal. Cinta reflectiva de 2" en espalda, pecho, brazos y piernas. Tallas a convenir (Bolsa de recursos)	\$ 92.750	\$ 1.855.000	\$ 1.855.000
20	Botas de caucho de caña alta, negra, sin puntera (Bolsa de recursos)	\$ 30.750	\$ 615.000	\$ 615.000
20	Gafas de seguridad transparentes antiempañantes, filtro UV con cordón de sujeción al cuello (Bolsa de recursos)	\$ 15.010	\$ 300.200	\$ 300.200
20	Guantes de vaqueta tipo ingeniero reforzado (Bolsa de recursos)	\$ 10.350	\$ 207.000	\$ 207.000
20	Tapabocas Desechable Industrial Negro x 100 (Bolsa de recursos)	\$ 22.700	\$ 454.000	\$ 454.000
20	Impermeable 3/4 tipo gabardina hasta la rodilla. PVC Traslucido [calibre 16] con capucha integrada. Solapa con broches. Electro sellada (Bolsa de recursos)	\$ 23.930	\$ 478.600	\$ 478.600
20	Gorro tipo chavo en dril Vulcano, de 250g, en la parte posterior con encauchado en el lugar de la gorra donde se une con la tela (28 cm de largo) en "U", Cierre con cordón caucho ajustable, con tanka. Estampado en corona de 6 cm x 7 cm. Colores: negro, rojo y/o amarillo (Bolsa de recursos)	\$ 19.500	\$ 390.000	\$ 390.000

1	Planta Eléctrica a Gasolina 7000-8750w Uberman, Modelo 7000E (Almacén de cotización Homecenter)	\$ 4.829.900	\$ 4.829.900	\$ 4.829.900
4	PORTÁTIL HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, ORO PÁLIDO Portátil HP 15- EF2500LA (Almacén de cotización Directo HP, Homecenter, Panamericana, Ktronix, Éxito etc)	\$ 3.099.000	\$12.396.000	\$12.396.000
2	Impresora Multifuncional HP Smart Tank 750 (Almacén de cotización directo HP)	\$ 1.609.000	\$ 3.218.000	\$ 3.218.000
20	Resma de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar (Bolsa de recursos)	\$ 10.900	\$ 218.000	\$ 218.000
2	Televisor LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB (Almacén de cotización Homecenter, Ktronix, Éxito, Olímpica etc)	\$ 2.699.900	\$ 5.399.800	\$ 5.399.800
2	Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" - 60. Con una innovadora estructura la cual en su parte inferior trae 4 ruedas industriales capaces de soportar grandes cantidades de peso para así proporcionar una solución en la movilidad del televisor y este poder ser usado prácticamente en conferencias, entretenimiento, exposiciones, reuniones, etc. (Almacén de cotización B & S – Bases y Soportes https://basesysoportes.com/soporte-de-televisor-resistente-a-pesos-enormes.html)	\$ 523.600	\$ 1.047.200	\$ 1.047.200
1	DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. (Almacén de cotización Tienda Reloj, Mercado Libre, Linio, Ktronix, Falabella).	\$ 5.565.005	\$ 5.565.005	\$ 5.565.005
2	Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional (mercado libre Colombia)	\$ 529.074	\$ 1.058.148	\$ 1.058.148
1	Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc (Mercado libre Colombia, Falabella, Katronix)	\$ 1.265.000	\$ 1.265.000	\$ 1.265.000

	IDEMPAQUES SAS – Calle 10 # 28 – 90 Contacto: 3195528402			
1	MARCADOR PUNTA FINA SHARPIE COSMICOS SURTIDO X 24 (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Creatodo)	\$ 76.671	\$ 76.671	\$ 76.671
2	Marcadores Norma x24 (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Tienda Morita, Creatodo, Norma)	\$ 21.000	\$ 42.000	\$ 42.000
2	Marcador Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Tienda Morita, Norma).	\$ 20.000	\$ 40.000	\$ 40.000
4	COLORES NORMA LARGOS X 34 PIEZAS (Almacén de cotización Éxito, Panamericana, Tienda Morita, Norma).	\$ 55.500	\$ 222.000	\$ 222.000
3	COLORES MAPED COLOR PEPS X 72 UNIDADES (Almacén de cotización Panamericana).	\$ 40.000	\$ 120.000	\$ 120.000
10	Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo (Almacén de cotización Panamericana).	\$ 8.200	\$ 82.000	\$ 82.000
10	ESFERO SEMIGEL NEGRO OFFI ESCO CAJA X 12 (Bolsa de recursos)	\$ 9.550	\$ 95.500	\$ 95.500
1	Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker (Almacén de cotización Homecenter).	\$ 199.900	\$ 199.900	\$ 199.900
1	Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto (Bolsa de recursos).	\$1.555.727	\$1.555.727	\$1.555.727
200	Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm (Almacén de cotización OPORTUNITY STYLE COLOMBIA contacto: 3044505769)	\$ 3.200	\$ 640.000	\$ 640.000
4	Tabla Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico (Bolsa de recursos).	\$5.550	\$ 22.200	\$ 22.200
5	Lamina de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm (Almacén de cotización Homecenter).	\$ 39.500	\$ 197.500	\$ 197.500
1	Tijera punta roma Caja X 144 UND DISTRIBUCIONES E IMPORTACIONES DYG Contacto: 3144445080 – 2439498	\$ 151.200	\$ 151.200	\$ 151.200

4	COMBO DE BOTELLAS DE TINTA HP X 4 UNIDADES (GT52: 3 Y GT53: 1) (Almacén de cotización HP Store, Panamericana, Éxito)	\$ 171.600	\$ 686.400	\$ 686.400
10	Bolsa Basura 100x120cm 20 Unidades Fon Ref Negra 85-128 Litros (Almacén de cotización Homecenter)	\$ 29.900	\$ 299.900	\$ 299.900
1	Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime (Almacén de cotización Homecenter)	\$ 299.900	\$ 299.900	\$ 299.900
6	Silla RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca (Almacén de cotización Homecenter)	\$ 83.900	\$ 503.400	\$ 503.400
2	Cajonero Free Mold de 5 gavetas con rodachines (Almacén de cotización Homecenter)	\$ 259.900	\$ 519.800	\$ 519.800
6	Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10 (Bolsa de recursos)	\$ 5.500	\$ 33.000	\$ 33.000
250	Botones de 3.2cm con el logo de la organización IDEMPAQUES SAS – Calle 10 # 28 – 90 Contacto: 3195528402	\$ 680	\$ 170.000	\$ 170.000
4	Recurso Humano X 4 Personas X 4 meses (Bolsa de recursos)	\$30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000

EDUCACIÓN
AMBIENTAL
TERRITORIO
TECHOTIVA



24. SOSTENIBILIDAD

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN
<p>Entorno urbano sostenible - Taller de educación y pedagogía ambiental – Concientización</p> <p>Cada día, con nuestros hábitos, influimos en la calidad del aire que respiramos, en el ruido que nos afecta...en definitiva, en hacer una ciudad más o menos sostenible. De manera que minimicen lo más que sea posible la degradación del Humedal Tingua Azul o las características geológicas de la localidad, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales de los entornos naturales. En otras palabras, la educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital de este proyecto y su sostenibilidad en el tiempo, ya que no solo se empieza ahora, sino que continúa con una meta que se ha venido realizando desde años atrás. Esta es la idea detrás del concepto de desarrollo sostenible el cual beneficiara a la comunidad en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno, para que se convierta en replica general.</p>	<p>ORGANIZACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>Se continuara el proyecto con materiales e insumos que queden del proceda ejecutado 2020, ya que por eso se solicitan materiales que se puedan seguir desarrollando en el tiempo y que generen más productos de interacción con la comunidad.</p>
<p>Entorno urbano sostenible – Taller de educación y pedagogía ambiental - Concientización</p> <p>A través de un juego de rol las personas analizan sus hábitos de consumo y cómo sus actividades del día a día influyen a la hora de lograr una ciudad más o menos sostenible.</p>	<p>ORGANIZACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>Se continuara el proyecto con materiales e insumos que queden del proceda ejecutado 2020, ya que por eso se solicitan materiales que se puedan seguir desarrollando en el tiempo y que generen más productos de interacción con la comunidad.</p>
<p>Energía y Medio Ambiente – Taller de educación y pedagogía ambiental</p> <p>Un consumo en alza con impactos de gran calado en el medio ambiente. Las alternativas, el ahorro y la eficiencia energética como bases para un menor impacto.</p>	<p>ORGANIZACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>Se continuara el proyecto con materiales e insumos que queden del proceda ejecutado 2020, ya que por eso se solicitan materiales que se puedan seguir desarrollando en el tiempo y que generen más productos de interacción con la comunidad.</p>

<p>Agua y Medio Ambiente – Taller de educación y pedagogía ambiental Un bien escaso en el medio con un incremento continuo de su demanda. El desafío de gestionar este recurso evitando su despilfarro y conservando su calidad.</p>	<p>ORGANIZACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>Se continuara el proyecto con materiales e insumos que queden del proceda ejecutado 2020, ya que por eso se solicitan materiales que se puedan seguir desarrollando en el tiempo y que generen más productos de interacción con la comunidad.</p>
<p>Residuos y Medio Ambiente Taller de educación y pedagogía ambiental Un modelo de sociedad que favorece la producción de residuos. Un problema que pasa por la reducción, la reutilización y la separación en origen para su reciclaje.</p>	<p>ORGANIZACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>Se continuara el proyecto con materiales e insumos que queden del proceda ejecutado 2020, ya que por eso se solicitan materiales que se puedan seguir desarrollando en el tiempo y que generen más productos de interacción con la comunidad.</p>
<p>Talleres de ecología doméstica abordan, de forma participativa, las temáticas del agua, la energía, los residuos, el ruido y los bosques en su relación con el medio ambiente. Estas cuestiones afectan de cerca a los alumnos y en ellas pueden contribuir positivamente con sus hábitos cotidianos. Los talleres están pensados para todo tipo de alumnado, ya que a todos corresponde conocer y participar de las soluciones a estas problemáticas y contribuir positivamente a un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>ORGANIZACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>Se continuara el proyecto con materiales e insumos que queden del proceda ejecutado 2020, ya que por eso se solicitan materiales que se puedan seguir desarrollando en el tiempo y que generen más productos de interacción con la comunidad.</p>

25. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Organización Educación Ambiental Territorio Techotiva será el responsable de la financiación que recibirá del PROCEDA ganado.

Las actividades que se proponen para el control, seguimiento y evaluación son:

- ✚ Inscripciones.
- ✚ Convocatorias.
- ✚ Fotografías.
- ✚ Videos.
- ✚ Evaluación de cada sesión.
- ✚ Listado de asistencia.
- ✚ Informes.

26. FORMATO DE CAPACITACIONES (1 SEPARACIÓN EN LA FUENTE)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA <u>26/08/2022</u> Fecha Tentativa</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>08:00 a.m. hasta 01:00 p.m.</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceca Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), realiza contenidos y talleres de trabajo para la comunidad de la localidad de Kennedy con el objetivo de lograr que los participantes desarrollen la capacidad de organizar, reciclar, valorar y distribuir los residuos con base en la reglamentación vigente y siguiendo medidas de seguridad e higiene con la finalidad de obtener un beneficio para construir una pedagogía de separación en la fuente.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de esta capacitación será de 20 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía de la separación en la fuente, que los participantes realicen unos talleres pedagógicos y didácticos que se realizaran en la capacitación, al finalizar la reunión se entregara un kit compuesto de contenedor de 100 Litros con 3 compartimentos con sistema de tapa vaivén, set de bolsas y bolsa de poliéster. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceca. ✚ Recurso económico son el aporte que se brindara al proceca para beneficiar a la comunidad con el kit, para esto se solicita 20 kits de separación en la fuente. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. 	

- DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías.
- Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc.
- Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche.
- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.

✚ Material didáctico:

- Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.

✚ Refrigerio

✚ Seguridad.

- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de los mismos es una de las mayores problemáticas ambientales en el mundo. En los hogares este problema empieza con el consumo descontrolado de bienes, el uso de

materiales desechables, la obsolescencia programada y el aumento de empaques que contienen los productos que se comercializan, lo que implica un mayor volumen de residuos sólidos de lo que se generaba hace unas décadas.

Actualmente la composición de los residuos ha cambiado drásticamente, aumentando el porcentaje de plástico, vidrio, cartón entre otros materiales, siendo estos más difícil de degradar estando presentes en el ambiente por varios años, quedándose en las cadenas tróficas, contaminando el agua, el aire, degradando los suelos y afectando la vida de miles de especies en el planeta, entornos naturales, incluyendo nuestras vidas.

Para minimizar el impacto que tienen estos materiales al ser desechados en el medio ambiente, se vuelven a incorporar en los procesos productivos siendo convertidos en materia prima para nuevos productos disminuyendo también la demanda de recursos naturales para la fabricación de bienes.

La separación de los residuos en los hogares permite que el trabajo de los segregadores sea más digno, controla los focos de vectores de enfermedades, aumenta la cantidad de material que puede ser reciclado y disminuye el volumen de residuos generados que van a parar al relleno sanitario, pero son más los hogares que no separan los residuos que los que sí lo hacen, ya que las personas tienen una visión de los residuos como algo desagradable de lo que solo se quieren deshacer sin preocuparse donde va parar ni las consecuencias que estos puedan tener en el ambiente y por falta de información no realizan ninguna separación.

En este proyecto se implementa un programa de separación de residuos bajo la metodología acción participativa. Se identifican que las problemáticas presentadas en la localidad es la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad debido al desconocimiento en la separación de estos residuos lo que puede generar malos olores, enfermedades e infecciones, presencia de plagas, contaminación del suelo entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar de sus habitantes, además del bajo porcentaje de materiales reciclados contribuyendo a la sobreutilización del relleno sanitario, siendo los recuperadores del sector los encargados de recolectar algo de residuos aprovechables buscando entre la basura en condiciones precarias poniendo en riesgo su salud e integridad. Entre las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto talleres con preguntas básicas, campañas de educación ambiental y la adecuación de hogares con Kit de separación en la fuente. Con este trabajo se lograra unir y sensibilizar a las personas a través de la educación no formal, haciéndolas participes en la solución del problema ambiental que los perjudica, teniendo como resultado la adecuada separación de residuos sólidos en la localidad de Kennedy.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la separación de la fuente. (QUIST)
- Por medio del arte, dibujar tipos de separación de acuerdo a lo adquirido en la capacitación.

(2 PROCEDA - DÍA DEL ADULTO MAYOR EN COLOMBIA)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA <u>27/08/2022</u></p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Esquina Frente al Humedal Tingua Azul</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>07:00 a.m. hasta 12:00 p.m.</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceca Educación Ambiental Territorio Techtotiva (EATT), promoverá una educación ambiental de calidad, socialmente integradora y orientada a la acción, ofreciendo una propuesta metodológica validada para personas mayores de la localidad de Kennedy, ofreciendo buenas prácticas: estrategias de diseño y acción, presentando actividades tipo que puedan ser fácilmente desarrolladas y adaptadas a cada situación. Partiendo de la celebración del <u>Día del Adulto Mayor en Colombia</u>,</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la actividad. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceca. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. 	

- Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc.
- Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche.
- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- 📌 Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- 📌 Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
- 📌 Logística.
 - Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime
 - Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca.
 - Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto.
- 📌 Refrigerio.
- 📌 Seguridad.

- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7,5x7,5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).

TEMÁTICA A TRATAR:

**TALLER DIDACTICO Y RECREATIVO EN ENTORNOS AMBIENTALES YDESARROLLO
SOSTENIBLE DESDE LA EXPERIENCIA**

Los entornos ambientales como concepto es cada vez más conocido por la población en general, y en concreto por la población mayor, que también parece haber superado ciertos retos de la equívoca visión naturalística del concepto.

El conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas que permite una interpretación sencilla; el medio ambiente es el conjunto de los elementos que relacionados mediante ciertos procesos determinan el contexto en que se desarrolla la vida en La Tierra.

Del mismo modo podemos entender los procesos mediante los cuales estos elementos se relacionan. Estos procesos suponen un trasiego (intercambio) de materia, energía e información, en procesos abiertos o cerrados (ciclos).

La interacción mediante procesos posibilita el intercambio de energía (solar, calor...), materia (viva, abiótica...) e información (genética, sabiduría...)

Las personas mayores, por haber vivido un determinado número de años, pueden disponer de información de primera mano (objetiva y subjetiva) sobre el estado del medio ambiente y su evolución (a distintas escalas espaciales). Cabe preguntarse en qué medida este hecho puede ser de ayuda para entender el estado actual de cosas y su posible o deseada evolución.

En la medida en que puedan haber formado parte de sociedades más simples (en lo socioeconómico, lo tecnológico, lo urbanístico...) o más cercanas a la naturaleza y sus procesos, podrían disponer de información vivencial o formal sobre la sostenibilidad del medio en que viven.

Podremos entender por qué surge la necesidad de un desarrollo sostenible, como respuesta a los problemas sociales y ambientales que están empeorando las condiciones de vida en La Tierra, acentuadamente desde la revolución industrial. La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible (Consejería de Medio Ambiente, 2004), aludiendo al Informe Brundtland (1987) define desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Medioambiental: viene determinada por los cambios en los ecosistemas a partir de la interacción humana y la necesidad de integrarlos sin que afecten al capital natural (perdurabilidad de los recursos y servicios que presta el medio ambiente a la sociedad).

La sostenibilidad se encuentra amenazada por los problemas ambientales. Hoy se acepta que los problemas ambientales no están desligados del modelo dominante de desarrollo de las sociedades contemporáneas, sino que son una manifestación del mismo (Moyano y Jiménez, 2005). Este modelo dominante hace una explotación desigual y abusiva de los recursos y las personas, de escala mundial (con manifestaciones que van de lo local a lo global): La actividad humana está produciendo fenómenos difícilmente controlables cuando no irreversibles, como el cambio climático, la disminución de la capa de ozono, la contaminación generalizada, la pérdida de biodiversidad, la deforestación o la desertificación (Castro y Ferreras, 2006).

En cuanto a la dimensión ambiental y del hábitat cabe señalar los diversos modos de ocupación del territorio (asentamientos residenciales; emplazamientos productivos, industriales y comerciales; infraestructuras de toda índole; suelo destinado a todo tipo de actividades de ocio, manifestaciones humanas artísticas, espirituales, etc., según muy distintos modelos urbanísticos) y los procesos que en ellos se desarrollan (actividades económicas –sectores primario, secundario y terciario–; transporte y movilidad de materia, energía, personas...; gestión de recursos, productos y residuos de todo tipo; actividades culturales, sociales, educativas, espirituales; vida doméstica, etcétera).

Que concretando para el caso de las personas mayores:

- Mayor sensibilidad a los cambios en la calidad ambiental del medio físico.
- De tipo gradual.
- Agravamiento de los problemas de salud física, psicológica y emocional por alimentación inadecuada o insuficiente; por mala calidad del aire; por pérdida de las redes sociales y familiares; etc.
- Pérdida de recursos y oportunidades para el envejecimiento activo en hábitats urbanos.

Por otro lado es importante precisar que en esta sesión se llevara a cabo una actividad de celebración y conmemoración por el Día del adulto Mayor en Colombia, será un momento de ocio y disfrute para las personas participantes de este evento, el cual Finalizara con la entrega de un Botilito de 500 ml, un botón y una tula.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de acuerdo a la temática abordada.
- Trabajo didáctico que enmarque el contexto pedagógico ambiental, recibido en el taller.

(3 SEPARACIÓN EN LA FUENTE)

	FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA FECHA ___/___/___ LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u> Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u> Horario sugerido: <u>07:00 a.m. hasta 012:00 p.m.</u>
OBJETIVO:	
<p>El proceca Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), realiza contenidos y talleres de trabajo para la comunidad de la localidad de Kennedy con el objetivo de lograr que los participantes desarrollen la capacidad de organizar, reciclar, valorar y distribuir los residuos con base en la reglamentación vigente y siguiendo medidas de seguridad e higiene con la finalidad de obtener un beneficio para construir una pedagogía de separación en la fuente.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de esta capacitación será de 20 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía de la separación en la fuente, que los participantes realicen unos talleres pedagógicos y didácticos que se realizaran en la capacitación, al finalizar la reunión se entregara un kit compuesto de contenedor de 100 Litros con 3 compartimentos con sistema de tapa vaivén, set de bolsas y bolsa de poliéster. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceca. ✚ Recurso económico son el aporte que se brindara al proceca para beneficiar a la comunidad con el kit, para esto se solicita 20 kits de separación en la fuente. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. 	

- DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías.
- Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc.
- Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche.
- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
- ✚ Refrigerio
- ✚ Seguridad.
- Botiquin (El botiquin incluye: 1 Gasa Estéril 7,5x7,5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de los mismos es una de las mayores problemáticas ambientales en el mundo. En los hogares este problema empieza con el consumo descontrolado de bienes, el uso de

materiales desechables, la obsolescencia programada y el aumento de empaques que contienen los productos que se comercializan, lo que implica un mayor volumen de residuos sólidos de lo que se generaba hace unas décadas.

Actualmente la composición de los residuos ha cambiado drásticamente, aumentando el porcentaje de plástico, vidrio, cartón entre otros materiales, siendo estos más difícil de degradar estando presentes en el ambiente por varios años, quedándose en las cadenas tróficas, contaminando el agua, el aire, degradando los suelos y afectando la vida de miles de especies en el planeta, entornos naturales, incluyendo nuestras vidas.

Para minimizar el impacto que tienen estos materiales al ser desechados en el medio ambiente, se vuelven a incorporar en los procesos productivos siendo convertidos en materia prima para nuevos productos disminuyendo también la demanda de recursos naturales para la fabricación de bienes.

La separación de los residuos en los hogares permite que el trabajo de los segregadores sea más digno, controla los focos de vectores de enfermedades, aumenta la cantidad de material que puede ser reciclado y disminuye el volumen de residuos generados que van a parar al relleno sanitario, pero son más los hogares que no separan los residuos que los que sí lo hacen, ya que las personas tienen una visión de los residuos como algo desagradable de lo que solo se quieren deshacer sin preocuparse donde va parar ni las consecuencias que estos puedan tener en el ambiente y por falta de información no realizan ninguna separación.

En este proyecto se implementa un programa de separación de residuos bajo la metodología acción participativa. Se identifican que las problemáticas presentadas en la localidad es la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad debido al desconocimiento en la separación de estos residuos lo que puede generar malos olores, enfermedades e infecciones, presencia de plagas, contaminación del suelo entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar de sus habitantes, además del bajo porcentaje de materiales reciclados contribuyendo a la sobreutilización del relleno sanitario, siendo los recuperadores del sector los encargados de recolectar algo de residuos aprovechables buscando entre la basura en condiciones precarias poniendo en riesgo su salud e integridad. Entre las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto talleres con preguntas básicas, campañas de educación ambiental y la adecuación de hogares con Kit de separación en la fuente. Con este trabajo se lograra unir y sensibilizar a las personas a través de la educación no formal, haciéndolas participes en la solución del problema ambiental que los perjudica, teniendo como resultado la adecuada separación de residuos sólidos en la localidad de Kennedy.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la separación de la fuente. (QUIST)
- Por medio del arte, dibujar tipos de separación de acuerdo a lo adquirido en la capacitación.

(4 SEPARACIÓN EN LA FUENTE)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceca Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), realiza contenidos y talleres de trabajo para la comunidad de la localidad de Kennedy con el objetivo de lograr que los participantes desarrollen la capacidad de organizar, reciclar, valorar y distribuir los residuos con base en la reglamentación vigente y siguiendo medidas de seguridad e higiene con la finalidad de obtener un beneficio para construir una pedagogía de separación en la fuente.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de esta capacitación será de 20 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía de la separación en la fuente, que los participantes realicen unos talleres pedagógicos y didácticos que se realizaran en la capacitación, al finalizar la reunión se entregara un kit compuesto de contenedor de 100 Litros con 3 compartimentos con sistema de tapa vaivén, set de bolsas y bolsa de poliéster. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceca. ✚ Recurso económico son el aporte que se brindara al proceca para beneficiar a la comunidad con el kit, para esto se solicita 20 kits de separación en la fuente. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. 	

- DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías.
- Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc.
- Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche.
- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.

✚ Material didáctico:

- Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.

✚ Refrigerio

✚ Seguridad.

- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de los mismos es una de las mayores problemáticas ambientales en el mundo. En los hogares este problema empieza con el consumo descontrolado de bienes, el uso de

materiales desechables, la obsolescencia programada y el aumento de empaques que contienen los productos que se comercializan, lo que implica un mayor volumen de residuos sólidos de lo que se generaba hace unas décadas.

Actualmente la composición de los residuos ha cambiado drásticamente, aumentando el porcentaje de plástico, vidrio, cartón entre otros materiales, siendo estos más difícil de degradar estando presentes en el ambiente por varios años, quedándose en las cadenas tróficas, contaminando el agua, el aire, degradando los suelos y afectando la vida de miles de especies en el planeta, entornos naturales, incluyendo nuestras vidas.

Para minimizar el impacto que tienen estos materiales al ser desechados en el medio ambiente, se vuelven a incorporar en los procesos productivos siendo convertidos en materia prima para nuevos productos disminuyendo también la demanda de recursos naturales para la fabricación de bienes.

La separación de los residuos en los hogares permite que el trabajo de los segregadores sea más digno, controla los focos de vectores de enfermedades, aumenta la cantidad de material que puede ser reciclado y disminuye el volumen de residuos generados que van a parar al relleno sanitario, pero son más los hogares que no separan los residuos que los que sí lo hacen, ya que las personas tienen una visión de los residuos como algo desagradable de lo que solo se quieren deshacer sin preocuparse donde va parar ni las consecuencias que estos puedan tener en el ambiente y por falta de información no realizan ninguna separación.

En este proyecto se implementa un programa de separación de residuos bajo la metodología acción participativa. Se identifican que las problemáticas presentadas en la localidad es la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad debido al desconocimiento en la separación de estos residuos lo que puede generar malos olores, enfermedades e infecciones, presencia de plagas, contaminación del suelo entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar de sus habitantes, además del bajo porcentaje de materiales reciclados contribuyendo a la sobreutilización del relleno sanitario, siendo los recuperadores del sector los encargados de recolectar algo de residuos aprovechables buscando entre la basura en condiciones precarias poniendo en riesgo su salud e integridad. Entre las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto talleres con preguntas básicas, campañas de educación ambiental y la adecuación de hogares con Kit de separación en la fuente. Con este trabajo se lograra unir y sensibilizar a las personas a través de la educación no formal, haciéndolas participes en la solución del problema ambiental que los perjudica, teniendo como resultado la adecuada separación de residuos sólidos en la localidad de Kennedy.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la separación de la fuente. (QUIST)
- Por medio del arte, dibujar tipos de separación de acuerdo a lo adquirido en la capacitación.

(5 SEPARACIÓN EN LA FUENTE)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceca Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), realiza contenidos y talleres de trabajo para la comunidad de la localidad de Kennedy con el objetivo de lograr que los participantes desarrollen la capacidad de organizar, reciclar, valorar y distribuir los residuos con base en la reglamentación vigente y siguiendo medidas de seguridad e higiene con la finalidad de obtener un beneficio para construir una pedagogía de separación en la fuente.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de esta capacitación será de 20 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía de la separación en la fuente, que los participantes realicen unos talleres pedagógicos y didácticos que se realizaran en la capacitación, al finalizar la reunión se entregara un kit compuesto de contenedor de 100 Litros con 3 compartimentos con sistema de tapa vaivén, set de bolsas y bolsa de poliéster. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceca. ✚ Recurso económico son el aporte que se brindara al proceca para beneficiar a la comunidad con el kit, para esto se solicita 20 kits de separación en la fuente. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. 	

- DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías.
- Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc.
- Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche.
- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.

✚ Material didáctico:

- Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.

✚ Refrigerio

✚ Seguridad.

- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de los mismos es una de las mayores problemáticas ambientales en el mundo. En los hogares este problema empieza con el consumo descontrolado de bienes, el uso de

materiales desechables, la obsolescencia programada y el aumento de empaques que contienen los productos que se comercializan, lo que implica un mayor volumen de residuos sólidos de lo que se generaba hace unas décadas.

Actualmente la composición de los residuos ha cambiado drásticamente, aumentando el porcentaje de plástico, vidrio, cartón entre otros materiales, siendo estos más difícil de degradar estando presentes en el ambiente por varios años, quedándose en las cadenas tróficas, contaminando el agua, el aire, degradando los suelos y afectando la vida de miles de especies en el planeta, entornos naturales, incluyendo nuestras vidas.

Para minimizar el impacto que tienen estos materiales al ser desechados en el medio ambiente, se vuelven a incorporar en los procesos productivos siendo convertidos en materia prima para nuevos productos disminuyendo también la demanda de recursos naturales para la fabricación de bienes.

La separación de los residuos en los hogares permite que el trabajo de los segregadores sea más digno, controla los focos de vectores de enfermedades, aumenta la cantidad de material que puede ser reciclado y disminuye el volumen de residuos generados que van a parar al relleno sanitario, pero son más los hogares que no separan los residuos que los que sí lo hacen, ya que las personas tienen una visión de los residuos como algo desagradable de lo que solo se quieren deshacer sin preocuparse donde va parar ni las consecuencias que estos puedan tener en el ambiente y por falta de información no realizan ninguna separación.

En este proyecto se implementa un programa de separación de residuos bajo la metodología acción participativa. Se identifican que las problemáticas presentadas en la localidad es la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad debido al desconocimiento en la separación de estos residuos lo que puede generar malos olores, enfermedades e infecciones, presencia de plagas, contaminación del suelo entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar de sus habitantes, además del bajo porcentaje de materiales reciclados contribuyendo a la sobreutilización del relleno sanitario, siendo los recuperadores del sector los encargados de recolectar algo de residuos aprovechables buscando entre la basura en condiciones precarias poniendo en riesgo su salud e integridad. Entre las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto talleres con preguntas básicas, campañas de educación ambiental y la adecuación de hogares con Kit de separación en la fuente. Con este trabajo se lograra unir y sensibilizar a las personas a través de la educación no formal, haciéndolas participes en la solución del problema ambiental que los perjudica, teniendo como resultado la adecuada separación de residuos sólidos en la localidad de Kennedy.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la separación de la fuente. (QUIST)
- Por medio del arte, dibujar tipos de separación de acuerdo a lo adquirido en la capacitación.

(6 SEPARACIÓN EN LA FUENTE)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceca Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), realiza contenidos y talleres de trabajo para la comunidad de la localidad de Kennedy con el objetivo de lograr que los participantes desarrollen la capacidad de organizar, reciclar, valorar y distribuir los residuos con base en la reglamentación vigente y siguiendo medidas de seguridad e higiene con la finalidad de obtener un beneficio para construir una pedagogía de separación en la fuente.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de esta capacitación será de 20 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía de la separación en la fuente, que los participantes realicen unos talleres pedagógicos y didácticos que se realizaran en la capacitación, al finalizar la reunión se entregara un kit compuesto de contenedor de 100 Litros con 3 compartimentos con sistema de tapa vaivén, set de bolsas y bolsa de poliéster. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceca. ✚ Recurso económico son el aporte que se brindara al proceca para beneficiar a la comunidad con el kit, para esto se solicita 20 kits de separación en la fuente. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. 	

- DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías.
- Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc.
- Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche.
- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.

✚ Material didáctico:

- Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.

✚ Refrigerio

✚ Seguridad.

- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de los mismos es una de las mayores problemáticas ambientales en el mundo. En los hogares este problema empieza con el consumo descontrolado de bienes, el uso de

materiales desechables, la obsolescencia programada y el aumento de empaques que contienen los productos que se comercializan, lo que implica un mayor volumen de residuos sólidos de lo que se generaba hace unas décadas.

Actualmente la composición de los residuos ha cambiado drásticamente, aumentando el porcentaje de plástico, vidrio, cartón entre otros materiales, siendo estos más difícil de degradar estando presentes en el ambiente por varios años, quedándose en las cadenas tróficas, contaminando el agua, el aire, degradando los suelos y afectando la vida de miles de especies en el planeta, entornos naturales, incluyendo nuestras vidas.

Para minimizar el impacto que tienen estos materiales al ser desechados en el medio ambiente, se vuelven a incorporar en los procesos productivos siendo convertidos en materia prima para nuevos productos disminuyendo también la demanda de recursos naturales para la fabricación de bienes.


La separación de los residuos en los hogares permite que el trabajo de los segregadores sea más digno, controla los focos de vectores de enfermedades, aumenta la cantidad de material que puede ser reciclado y disminuye el volumen de residuos generados que van a parar al relleno sanitario, pero son más los hogares que no separan los residuos que los que si lo hacen, ya que las personas tienen una visión de los residuos como algo desagradable de lo que solo se quieren deshacer sin preocuparse donde va parar ni las consecuencias que estos puedan tener en el ambiente y por falta de información no realizan ninguna separación.

En este proyecto se implementa un programa de separación de residuos bajo la metodología acción participativa. Se identifican que las problemáticas presentadas en la localidad es la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad debido al desconocimiento en la separación de estos residuos lo que puede generar malos olores, enfermedades e infecciones, presencia de plagas, contaminación del suelo entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar de sus habitantes, además del bajo porcentaje de materiales reciclados contribuyendo a la sobreutilización del relleno sanitario, siendo los recuperadores del sector los encargados de recolectar algo de residuos aprovechables buscando entre la basura en condiciones precarias poniendo en riesgo su salud e integridad. Entre las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto talleres con preguntas básicas, campañas de educación ambiental y la adecuación de hogares con Kit de separación en la fuente. Con este trabajo se lograra unir y sensibilizar a las personas a través de la educación no formal, haciéndolas participes en la solución del problema ambiental que los perjudica, teniendo como resultado la adecuada separación de residuos sólidos en la localidad de Kennedy.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la separación de la fuente. (QUIST)
- Por medio del arte, dibujar tipos de separación de acuerdo a lo adquirido en la capacitación.

(7 PROCEDA – LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Humedal Tingua Azul</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>07:00 a.m. hasta 12:00 p.m.</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), aprovechara los talleres de educación ambiental que implementara como una alternativa pedagógica – didáctica que permita generar actitudes de cambio ante la problemática ambiental, fortaleciendo valores (respeto, tolerancia, solidaridad) en los participantes de la localidad de Kennedy.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la actividad. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
- ✚ Logística.
 - Bolsa Basura 100x120cm 20 Unidades Fon Ref Negra 85-128 Litros.
- ✚ Refrigerio.
- ✚ Seguridad.
- ✚ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
EL MEDIO AMBIENTE UN BIEN COMÚN (RELACIÓN SER HUMANO, SOCIEDAD Y NATURALEZA)
<p>La fuerza oculta del discurso de la educación ambiental, no radica en su novedad, sino en que ha vuelto a poner en discusión la necesidad de pensar en las relaciones que se tejen entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza, a partir de la idea de que el medio ambiente es un bien común.</p> <p>La crisis ambiental puso a la humanidad frente a una realidad que no se puede ocultar: es una crisis que nace de la forma particular como los humanos se han apropiado del medio natural que los rodea y de la manera como lo han transformado para su beneficio, sin pensar que no son los únicos que dependen de él para vivir. Por otro lado, la crisis afecta a todas las personas del planeta, en todos los lugares, sin distinción de raza, género, edad o condición social, y es causada, en mayor o menor medida por todos sus habitantes. En un mundo cada vez más privatizado e individualista, en donde las economías de consumo invaden todos los espacios de la vida cotidiana, proponiendo un modelo de vida derrochador, recuperar un imaginario colectivo que le permita al sujeto trabajar por el bien común, tiene de por sí una fuerza movilizadora que genera adhesiones y rechazos. La educación ambiental se mueve en ese terreno, al confrontar e indagar acerca de los modelos culturales que soportan las economías de consumo y las prácticas sociales que aún en el siglo XXI, son generadoras de pobreza, marginalidad, exclusión económica, violencia política, e inequidad social, sobre todo en espacios no formales y con poblaciones que siguen su proceso educativo fuera del sistema escolar.</p> <p>El objeto de la reflexión ambiental en este ámbito, es precisamente investigar acerca de las prácticas sociales, culturales y económicas que tienen un impacto directo o indirecto en el deterioro del medio ambiente en escalas que van desde lo local hasta lo global. La educación como motor de cambio y transformación, es como ya se ha dicho, mantener una actitud crítica y a la vez constructiva frente a las prácticas que van en detrimento del entorno y por consiguiente que atentan contra el medio natural y social en el que viven.</p> <p>La educación ambiental tiene aquí la tarea de generar y transmitir conocimientos acerca del mundo en que vivimos, y de las complejas relaciones que se tejen en él. En ese sentido, la educación ambiental deberá contribuir en la construcción de nuevas relaciones inter subjetivas, dentro de un universo intercultural e interdependiente, que hace necesario recuperar el sentido del bien común.</p> <p>En este taller se realizara una actividad de recolección de residuos y/o limpieza en el Humedal Tingua Azul.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica y recolección. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

(8 PROCEDA - SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Humedal Tingua Azul</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
<p align="center">OBJETIVO:</p> <p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), el objetivo de este proceda, es la creación y difusión de un taller de sensibilización ambiental dirigido a personas por los líderes esta propuesta y por participantes de la comunidad Kennidiana, para mejorar el impacto negativo que tiene el humedal Tingua Azul. Con ello lo que se pretende es poner en valor los recursos naturales de la localidad así como concienciar, despertar actitudes y comportamientos de respeto para los entornos ambientales.</p>	
<p align="center">ALCANCE:</p> <p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
<p align="center">RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. 👉 Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. 	

- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
- ✚ Material didáctico:
- Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
- Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
- Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
- Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
- Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
- CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
- ✚ Logística.
- Láminas de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm.
- ✚ Refrigerio.
- ✚ Seguridad.
- ✚ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
<p style="text-align: center;">TALLER DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL</p> <p>La metodología empleada para la realización de este taller se ha basado fundamentalmente en una parte teórica y otra práctica. La parte teórica, que engloba la información y su posterior análisis, como la parte práctica que comprende tanto las visitas a las comunidades como las sesiones con los beneficiarios del proyecto con el objetivo de entender mejor la situación en la que viven actualmente.</p> <p>“La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), definió en 1970 la Educación Ambiental”¹ como:</p> <p>El proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental.</p> <p>Los objetivos de este organismo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear conciencia sobre el medio ambiente y sus problemas. - Proporcionar conocimientos que permitan enfrentarlo adecuadamente. - Crear y mejorar actitudes que permitan una verdadera participación de los individuos en la protección y mejoramiento del medio ambiente. - Crear la habilidad necesaria para resolver problemas ambientales. <p>Aclaro que la educación ambiental tiene sentido cuando modifica el estilo de vida del individuo, a través del fortalecimiento de valores y la formación de una conciencia ambiental que facilite la participación e intervención con planteamientos y comportamientos que conlleven a la resolución de los problemas que continuamente se reflejan en nuestro entorno.</p> <p>Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas generados a nivel local y mundial.</p> <p>En este taller las personas las personas tendrán láminas de Triplex con el fin de que hagan un mensaje alusivo de cuidado y preservación del Humedal Tingua Azul para dejarlas agredas a los arboles del humedal.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.


(9 PROCEDA – DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA <u>08/09/2022</u></p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), el objetivo de esta sesión es crear didácticas lúdicas en las cuales las personas pueden aprender y crear más conocimientos, no solo en el proceso educativo formal sino también la educación ambiental, generando emociones y perspectivas en cuanto a la alfabetización.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Trípode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. 	

- Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios.
 - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
 - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
 - Celulares MOTOROLA G60 128GB.
 - Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
- ✚ Material didáctico:
- Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
- Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
- ✚ Refrigerio.
- ✚ Seguridad.
- Botiquin (El botiquin incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
<p>DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN (CONTEXTO DE EDUCACIÓN POPULAR AMBIENTAL)</p> <p>El 8 de septiembre fue declarado por la UNESCO como el día mundial de la alfabetización y esta fecha cobra gran importancia sobre todo en estos tiempos en los que, a causa de la pandemia, los impedimentos para acceder a la educación básica han aumentado, limitando las posibilidades de muchas personas en todo el mundo de aprender a leer y escribir. En medio de la crisis mundial que vivimos, los procesos educativos cambiaron radicalmente y todo se volcó al ámbito digital: clases virtuales, acceso a material de estudio a través de Internet, plataformas online para trabajos en grupo, entre otras, se han convertido en el diario vivir de muchos.</p> <p>Sin embargo, para otros esto está muy lejos de convertirse en una realidad y por eso queremos compartir algunas ideas con las que, desde tus posibilidades, puedes contribuir y ayudar a las personas que no tienen acceso a la educación. Esta sesión tiene como fin crear una capacitación en cuanto al contexto de la celebración de este día, se harán prácticas pedagógicas en cuanto a la educación popular y ambiental que nos han traído grandes pensadores, se harán sopas de letra en el marco ambiental, flora y fauna.</p> <p>Beneficios del taller</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoran las habilidades lingüísticas. ... - Favorecen la concentración. - Perfeccionan la ortografía. ... - Previenen enfermedades degenerativas (como alzhéimer y diversas demencias). - Ayudan a mejorar el coeficiente intelectual. ... - Estimulan la memoria.
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

(10 PROCEDA SEMILLA Y SIEMBRA)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), fomentara la importancia de sembrar una planta y/o árboles, creando conciencia de aportar un granito de arena a la naturaleza para contribuir al impacto ambiental.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro. - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio. - Celulares MOTOROLA G60 128GB. ✚ Material didáctico: <ul style="list-style-type: none"> - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico. 	

- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
- Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.

✚ Materiales de entrega (Obsequios).

- Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
- Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
- Botones de 3.2cm con el logo de la organización.

✚ Refrigerio.

✚ Seguridad.

Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEMILLAS Y SIEMBRA

Este taller tiene la finalidad de incentivar a la comunidad de Kennedy sobre la importancia del embellecimiento y cuidado del medio ambiente, por medio del conocimiento de las semillas, sus tipologías y características de las mismas. Para esto se estará con el acompañamiento de Secretaria Distrital de Ambiente, utilizando la pedagogía para el buen manejo de plantas ornamentales y hortalizas. Es decir se impulsara a la creación y cultivación de semillas en casa.

Con todo esto la comunidad identificara las herramientas propias de un huerto conociendo la labor facilitadora y continua en casa.


Los participantes a esta sesión comprenderán las metodologías usadas y que son activas para permitir y potenciar a las personas contribuyan a sus propios esquemas de conocimientos y las apliquen a partir de múltiples y variadas experiencias.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.



(11 PROCEDA CRISIS ECOLOGICA)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), pretende incentivar a los participantes al cuidado y preservación de los entornos naturales y/o cualquier espacio de hábitat.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro. - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio. - Celulares MOTOROLA G60 128GB. ✚ Material didáctico: <ul style="list-style-type: none"> - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico. 	

- Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
- Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
- Tijera punta roma Caja X 144 UND.
- Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
- Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
- Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
- Cajas de Marcadores Norma x24.
- Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
- Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
- Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.

✚ Materiales de entrega (Obsequios).

- Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
- Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
- Botones de 3.2cm con el logo de la organización.

✚ Refrigerio.

✚ Seguridad.

Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).

TEMÁTICA A TRATAR:

LA CRISIS ECOLOGICA, UN MAL DE TODOS

En esta sesión es una de las más importantes para los participantes, puesto que en esta se tratara de las especies más relevantes en el ecosistema llamado Humedal Tingua Azul y los principales problemas de la crisis del espacio.

Durante esta sesión introduciremos los problemas ecológicos y como mediante estos talleres y sus evidencias, a través de la fotografía, el dibujo y la caracterización que se plasmara para ayudar a generalizar la concientización en la comunidad, para que estas a su vez incidan en sus conductas negativas que propician estas afectaciones y que harían ellos para corregir y erradicarlas.

Por todo esto, se tendrá en cuenta y se valorará el papel que desempeña la fotografía, como un arte gráfico desde la importancia social y como la fotografía de conciencia es medio de minimización.


A cada uno de los y las participantes se les entregará un texto introductorio sobre la contaminación, acompañado de una serie de preguntas que deberán responder con las fuentes que se les proporcionaran.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

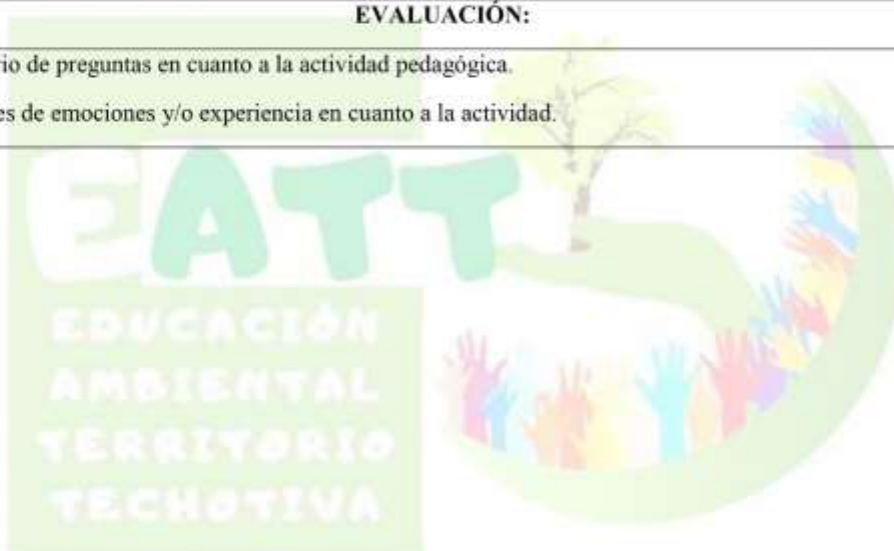


(12 PROCEDA TINGUA AZUL RECORRIDO MIGRATORIO)


 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), socializara y fomentara la importancia del ave insignia del Humedal, sus travesías desde el origen hasta la ciudad de Bogotá, su cuidado y protección</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750 - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
 - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
 - Celulares MOTOROLA G60 128GB.
 - ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - ✚ Logística.
 - Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime
 - Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca.
 - Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto.
 - ✚ Refrigerio.
 - ✚ Seguridad.
- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 Sulfadiazina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
TINGUA AZUL SU VIAJE Y PROTECCIÓN
<p>Esta sesión se realiza con el fin de dar a conocer la ruta migratoria del ave insignia Tingua Azul, la cual comienza esta travesía desde norte américa EE.UU hasta Latinoamérica Colombia, teniendo en cuenta los diferentes ecosistemas que esta ave visita en su recorrido, las circunstancias que afronta en su magno viaje, como afecta la actividad humana a esta ave, con esta sesión se busca generar conciencia y sensibilización acerca de la importancia de la conservación de esta especie junto a su hábitat.</p> <p>Para esto se creara una presentación audio visual y una migratoria.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.



(13 PROCEDA – CAMPAÑA DE SIMBOLISMO)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), Generara una campaña con sentido de protección y apropiación territorial enmarcando la conservación de los diferentes espacios.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750 - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
 - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
 - Celulares MOTOROLA G60 128GB.
 - ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - ✚ Logística.
 - Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime
 - Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca.
 - Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto.
 - ✚ Refrigerio.
 - ✚ Seguridad.
- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yardas, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1

SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).

TEMÁTICA A TRATAR:

CAMPAÑA DE SIMBOLISMO

En esta sesión se realizara una campaña de simbolismo territorial en la cual se incentivara a las personas a conservar, cuidar y proteger los espacios tanto como desde el interior hasta el exterior.


Es decir aprender a aprender del cuidado y apropiación territorial, en esta se desarrollara un evento en el cual se brindara una pieza comunicativa con descripciones del tema; en el cual los participantes después de conocer y escuchar del contexto nos haga una breve reflexión del valor del territorio.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

EDUCACIÓN
AMBIENTAL
TERRITORIO
TECHOTIVA

(14 PROCEDA DIA DE HALLOWEEN)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techtiva (EATT), se creara un evento de celebración del día de Halloween, en cual el principal objetivo es fomentar el reciclaje.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750 - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref. Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - Cuaderno line pp cuadriculado 80 hojas argollado tapa dura keepermate.
- ✚ Logística.
 - Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime
 - Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca.
 - Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto.
- ✚ Refrigerio.
- ✚ Seguridad.
- ✚

Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yardas, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).

TEMÁTICA A TRATAR:

RECICLANDO PARA HALLOWEEN

En esta sesión se desarrollara un evento de celebración de Halloween, en el cual se invita a participar a la comunidad infantil de un concurso llamado Reciclando para Halloween.

El concurso se realizara en busca de estimular la creatividad y concientizar sobre el cuidado de los entornos naturales es decir el medio ambiente, empezando por los más pequeños que serán el futuro.


La actividad consistirá en crear un disfraz desde casa con materiales 100% por 100% reciclados.

Los participantes abordaran la importancia del reciclaje empezando desde el hogar.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.


(15 – LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El procecha Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), aprovechara los talleres de educación ambiental que implementara como una alternativa pedagógica – didáctica que permita generar actitudes de cambio ante la problemática ambiental, fortaleciendo valores (respeto, tolerancia, solidaridad) en los participantes de la localidad de Kennedy.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar una pedagogía ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la actividad. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este procecha. ✦ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA, - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
- ✚ Logística.
 - Bolsa Basura 100x120cm 20 Unidades Fon Ref Negra 85-128 Litros.
- ✚ Refrigerio.
- ✚ Seguridad.
- ✚ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
EL MEDIO AMBIENTE UN BIEN COMÚN (RELACIÓN SER HUMANO, SOCIEDAD Y NATURALEZA)
<p>La fuerza oculta del discurso de la educación ambiental, no radica en su novedad, sino en que ha vuelto a poner en discusión la necesidad de pensar en las relaciones que se tejen entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza, a partir de la idea de que el medio ambiente es un bien común.</p> <p>La crisis ambiental puso a la humanidad frente a una realidad que no se puede ocultar: es una crisis que nace de la forma particular como los humanos se han apropiado del medio natural que los rodea y de la manera como lo han transformado para su beneficio, sin pensar que no son los únicos que dependen de él para vivir. Por otro lado, la crisis afecta a todas las personas del planeta, en todos los lugares, sin distinción de raza, género, edad o condición social, y es causada, en mayor o menor medida por todos sus habitantes. En un mundo cada vez más privatizado e individualista, en donde las economías de consumo invaden todos los espacios de la vida cotidiana, proponiendo un modelo de vida derrochador, recuperar un imaginario colectivo que le permita al sujeto trabajar por el bien común, tiene de por sí una fuerza movilizadora que genera adhesiones y rechazos. La educación ambiental se mueve en ese terreno, al confrontar e indagar acerca de los modelos culturales que soportan las economías de consumo y las prácticas sociales que aún en el siglo XXI, son generadoras de pobreza, marginalidad, exclusión económica, violencia política, e inequidad social, sobre todo en espacios no formales y con poblaciones que siguen su proceso educativo fuera del sistema escolar.</p> <p>El objeto de la reflexión ambiental en este ámbito, es precisamente investigar acerca de las prácticas sociales, culturales y económicas que tienen un impacto directo o indirecto en el deterioro del medio ambiente en escalas que van desde lo local hasta lo global. La educación como motor de cambio y transformación, es como ya se ha dicho, mantener una actitud crítica y a la vez constructiva frente a las prácticas que van en detrimento del entorno y por consiguiente que atentan contra el medio natural y social en el que viven.</p> <p>La educación ambiental tiene aquí la tarea de generar y transmitir conocimientos acerca del mundo en que vivimos, y de las complejas relaciones que se tejen en él. En ese sentido, la educación ambiental deberá contribuir en la construcción de nuevas relaciones inter subjetivas, dentro de un universo intercultural e interdependiente, que hace necesario recuperar el sentido del bien común.</p> <p>En este taller se realizara una actividad de recolección de residuos y/o limpieza en el Humedal Tingua Azul.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.


(16 PROCEDA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), el objetivo de este proceda, es la creación y difusión de un taller de sensibilización ambiental dirigido a personas por los líderes esta propuesta y por participantes de la comunidad Kennidiana, para mejorar el impacto negativo que tiene el humedal Tingua Azul. Con ello lo que se pretende es poner en valor los recursos naturales de la localidad así como concienciar, despertar actitudes y comportamientos de respeto para los entornos ambientales.</p>	
<p>ALCANCE:</p>	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
<p>RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Trípode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
- ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
 - ✚ Logística.
 - Láminas de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm.
 - ✚ Refrigerio.
 - ✚ Seguridad.
 - ✚ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
<p style="text-align: center;">TALLER DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL</p> <p>La metodología empleada para la realización de este taller se ha basado fundamentalmente en una parte teórica y otra práctica. La parte teórica, que engloba la información y su posterior análisis, como la parte práctica que comprende tanto las visitas a las comunidades como las sesiones con los beneficiarios del proyecto con el objetivo de entender mejor la situación en la que viven actualmente.</p> <p>“La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), definió en 1970 la Educación Ambiental”¹ como:</p> <p>El proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental.</p> <p>Los objetivos de este organismo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear conciencia sobre el medio ambiente y sus problemas. - Proporcionar conocimientos que permitan enfrentarlo adecuadamente. - Crear y mejorar actitudes que permitan una verdadera participación de los individuos en la protección y mejoramiento del medio ambiente. - Crear la habilidad necesaria para resolver problemas ambientales. <p>Aclaro que la educación ambiental tiene sentido cuando modifica el estilo de vida del individuo, a través del fortalecimiento de valores y la formación de una conciencia ambiental que facilite la participación e intervención con planteamientos y comportamientos que conlleven a la resolución de los problemas que continuamente se reflejan en nuestro entorno.</p> <p>Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas generados a nivel local y mundial.</p> <p>En este taller las personas las personas tendrán láminas de Triplex con el fin de que hagan un mensaje alusivo de cuidado y preservación del Humedal Tingua Azul para dejarlas agredas a los arboles del humedal.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

(17 PROCEDA CAMPAÑA DE SIMBOLISMO)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), Generara una campaña con sentido de protección y apropiación territorial enmarcando la conservación de los diferentes espacios.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750 - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- 👉 Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- 👉 Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref. Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
- 👉 Logística.
 - Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime
 - Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca.
 - Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto.
- 👉 Refrigerio.
- 👉 Seguridad.

Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yardas, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).

TEMÁTICA A TRATAR:

CAMPAÑA DE SIMBOLISMO

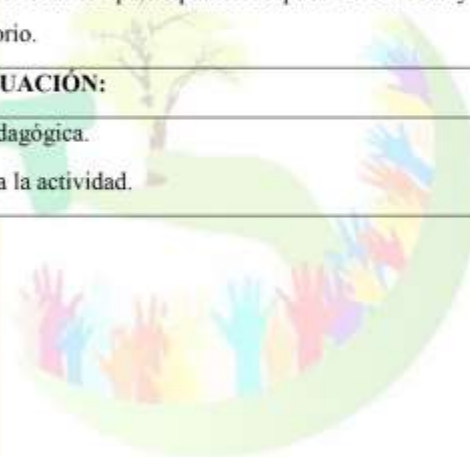
En esta sesión se realizara una campaña de simbolismo territorial en la cual se incentivara a las personas a conservar, cuidar y proteger los espacios tanto como desde el interior hasta el exterior.

Es decir aprender a aprender del cuidado y apropiación territorial, en esta se desarrollara un evento en el cual se brindara una pieza comunicativa con descripciones del tema; en el cual los participantes después de conocer y escuchar del contexto nos haga una breve reflexión del valor del territorio.


EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

EDUCACIÓN
AMBIENTAL
TERRITORIO
TECHOTIVA



(18 RECICLEMOS QUE ES GRATIS)


 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), Fomentara el reciclaje como método descontaminante y progresivo.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
- ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
 - ✚ Logística.
 - Láminas de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm.
 - ✚ Refrigerio.
 - ✚ Seguridad.
 - ✚ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
RECICLEMOS QUE ES GRATIS
<p>En esta sesión se brindara un taller pedagógico ambiental en el cual se fomenta al ciudadano a reciclar por conservación, salud y cuidado.</p> <p>Teniendo en cuenta el diagnostico de esta propuesta llegamos a la conclusión que se hace necesario educar en el reciclaje y reutilización de recursos.</p> <p>El propósito de este taller es educar a los participantes y despertar hábitos de consumo sostenible, para que ejerzan un buen papel como actores de acción y participación en la localidad.</p> <p>El margen de competencias que desarrollaran es el aprender a prender del territorio y a construir una participación idónea en él, sus competencias sociales y cívicas en cuanto a que el territorio o espacio que poseen se debe cuidar siendo una labor ciudadana.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

EDUCACIÓN
AMBIENTAL
TERRITORIO
TECHOTIVA

(19 PROCEDA MATERAS AUTOSOSTENIBLE)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), Generar participación activa de la comunidad de Kennedy con el fin de crear huertos autosostenibles.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. 	

- Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro.
 - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
 - Celulares MOTOROLA G60 128GB.
 - Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
 - ✚ Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - ✚ Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado
-
- ✚ Refrigerio.
 - ✚ Seguridad.
 - ✚ Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:
<p style="text-align: center;">MATERA AUTOSOSTENIBLE</p> <p>Se desarrollara un taller educativo en cuanto a la importancia del material reciclado de segundo uso, en el cual se fomentara su relevancia para lograr de los huertos autosostenibles desde casa.</p> <p>Se creara una materia con materiales que poseemos en casa, factorizando la importancia de estos, en este taller se capacitara en cuanto a las plantas y su desarrollo.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.




(20 DÍA DEL TURISMO)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techtotiva (EATT), Se crea un recorrido de reconocimiento ecoturístico con el fin de integrar a la comunidad a un espacio en desarrollo ambiental.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro. - Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio. - Celulares MOTOROLA G60 128GB. ✚ Material didáctico: <ul style="list-style-type: none"> - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico. - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO. - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Tijera punta roma Caja X 144 UND. - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades. - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS. - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades. - Cajas de Marcadores Norma x24. - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24. - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar. - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10. ✚ Materiales de entrega (Obsequios). - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados. - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm. - Botones de 3.2cm con el logo de la organización. - CUADERNO 5M COS TEX CUADROS Cuaderno 5 Materias Cosido en color Verde texturizado ✚ Refrigerio. ✚ Seguridad. <p>Botiquín (El botiquin incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 Sulfadiazina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60Ml).</p>
TEMÁTICA A TRATAR:
DÍA DEL TURISMO
<p>A través de un recorrido Ecoturismo podemos encontrar respuestas, lugares entre muchas perspectivas o generaciones de ideas. El ecoturismo deja de ser solo un motivo físico para convertirse en razón de ser. Pues no se asiste a espacios verdes sin una razón, cada vez que nos encontramos en un espacio natural le exigimos a nuestra mente reconocernos psicológicamente, afectivamente, que está sucediendo a nuestro alrededor. El cómo nos conectamos con la naturaleza a través del sonido de las aves, aroma del espacio, textura, contexto y su percepción.</p>
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica. - Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.

(21 DOTACION A RECICLADORES)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceđa Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), se generara un incentivo para recicladores con el fin de entregar una dotación y motivar su labor.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 personas de la localidad de Kennedy, que ejerzan la labor de recicladores. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceđa. ✦ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Trípode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750 - DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro. 	

- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
 - Celulares MOTOROLA G60 128GB.
 - 📌 Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - 📌 Materiales de entrega (Obsequios).
 - Kit de protección personal para recicladores.
 - 📌 Logística.
 - Mesa Plegable Polietileno 183X76Cm Arena Lifetime
 - Sillas RIMAX Plástica Con Brazos Shia Mocca.
 - Carpa para eventos, con paredes laterales 10 pies*10 pies * 3 m de alto.
 - 📌 Refrigerio.
 - 📌 Seguridad.
- Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yards, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La generación de residuos sólidos y el manejo inadecuado de los mismos es una de las mayores problemáticas ambientales en el mundo. En los hogares este problema empieza con el consumo descontrolado de bienes, el uso de

materiales desechables, la obsolescencia programada y el aumento de empaques que contienen los productos que se comercializan, lo que implica un mayor volumen de residuos sólidos de lo que se generaba hace unas décadas.

Actualmente la composición de los residuos ha cambiado drásticamente, aumentando el porcentaje de plástico, vidrio, cartón entre otros materiales, siendo estos más difícil de degradar estando presentes en el ambiente por varios años, quedándose en las cadenas tróficas, contaminando el agua, el aire, degradando los suelos y afectando la vida de miles de especies en el planeta, entornos naturales, incluyendo nuestras vidas.

Para minimizar el impacto que tienen estos materiales al ser desechados en el medio ambiente, se vuelven a incorporar en los procesos productivos siendo convertidos en materia prima para nuevos productos disminuyendo también la demanda de recursos naturales para la fabricación de bienes.

La separación de los residuos en los hogares permite que el trabajo de los segregadores sea más digno, controla los focos de vectores de enfermedades, aumenta la cantidad de material que puede ser reciclado y disminuye el volumen de residuos generados que van a parar al relleno sanitario, pero son más los hogares que no separan los residuos que los que sí lo hacen, ya que las personas tienen una visión de los residuos como algo desagradable de lo que solo se quieren deshacer sin preocuparse donde va parar ni las consecuencias que estos puedan tener en el ambiente y por falta de información no realizan ninguna separación.

En este proyecto se implementa un programa de separación de residuos bajo la metodología acción participativa. Se identifican que las problemáticas presentadas en la localidad es la inadecuada disposición de residuos sólidos por parte de la comunidad debido al desconocimiento en la separación de estos residuos lo que puede generar malos olores, enfermedades e infecciones, presencia de plagas, contaminación del suelo entre otras consecuencias que afectan la salud y el bienestar de sus habitantes, además del bajo porcentaje de materiales reciclados contribuyendo a la sobreutilización del relleno sanitario, siendo los recuperadores del sector los encargados de recolectar algo de residuos aprovechables buscando entre la basura en condiciones precarias poniendo en riesgo su salud e integridad. Entre las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto talleres con preguntas básicas, campañas de educación ambiental y la adecuación de entornos y entrega de kit de protección personal. Con este trabajo se lograra unir y sensibilizar a las personas a través de la educación no formal, haciéndolas participes en la solución del problema ambiental que los perjudica, teniendo como resultado la adecuada separación de residuos sólidos en la localidad de Kennedy.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la separación de la fuente. (QUIST)
- Por medio del arte, dibujar tipos de separación de acuerdo a lo adquirido en la capacitación.

(22 PUNTO CRÍTICO)

	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA __/__/__</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El procepa Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), el objetivo de este procepa en el punto crítico de la localidad de Kennedy es crear conciencia en los habitantes del barrio Timiza y el manejo de residuos, por medio de campaña de limpieza y sensibilización.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este procepa. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro. 	

- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
- 👉 Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
 - 👉 Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
 - 👉 Logística.
 - Láminas de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm.
 - 👉 Refrigerio.
 - 👉 Seguridad.
 - 👉 Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yardas, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

PUNTO CRITICO

- ✦ **Localidad:** Kennedy
- ✦ **Barrio:** Timiza
- ✦ **Dirección del punto crítico:** KR 72P con CL 40H SUR
- ✦ **Área de Afectación:** Se encuentra entre el parque Timiza y conjuntos residenciales.
- ✦ **Tipo de residuos encontrados:** Se encuentran residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos orgánicos aprovechables.
- ✦ **Horario y Frecuencia de Recolección:** 07: 00 a.m. 12.00 p.m. - Dos Impactos

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

La metodología empleada para la realización de este taller se ha basado fundamentalmente en una parte teórica y otra práctica. La parte teórica, que engloba la información y su posterior análisis, como la parte práctica que comprende tanto las visitas a las comunidades como las sesiones con los beneficiarios del proyecto con el objetivo de entender mejor la situación en la que viven actualmente.

“La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), definió en 1970 la Educación Ambiental”¹ como:

El proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental.

Los objetivos de este organismo son:

- Crear conciencia sobre el medio ambiente y sus problemas.
- Proporcionar conocimientos que permitan enfrentarlo adecuadamente.
- Crear y mejorar actitudes que permitan una verdadera participación de los individuos en la protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Crear la habilidad necesaria para resolver problemas ambientales.

Aclaro que la educación ambiental tiene sentido cuando modifica el estilo de vida del individuo, a través del fortalecimiento de valores y la formación de una conciencia ambiental que facilite la participación e intervención con

planteamientos y comportamientos que conlleven a la resolución de los problemas que continuamente se reflejan en nuestro entorno.

Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas generados a nivel local y mundial.

En este taller las personas las personas tendrán láminas de Triplex con el fin de que hagan un mensaje alusivo de cuidado y preservación del lugar que se presenta como punto crítico.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.



(23 PUNTO CRÍTICO)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA __/__/__</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>El proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT), el objetivo de este proceda en el punto critico de la localidad de Kennedy es crear conciencia en los habitantes del barrio Timiza y el manejo de residuos, por medio de campaña de limpieza y sensibilización.</p>	
ALCANCE:	
<p>El alcance de este taller será de 20 a 40 personas de la localidad de Kennedy con el fin de brindar talleres de educación ambiental, los participantes realizarán talleres pedagógicos y didácticos que se les entregara para se desarrollen en la sesión. (Para esta sesión se solicita elementos tecnológicos con el fin crear un bitácora y sistematización de experiencias de cada actividad realizada)</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los recursos humanos que se encargaran son las cuatro personas contratadas para este proceda. ✚ Recurso Tecnológico que se utilizará es: <ul style="list-style-type: none"> - Televisores LG 60 Pulgadas LED UHD 4K Smart TV 60UP7750PSB. - Soporte Pedestal Nacional Con Ruedas Para Tv 32" – 60. - Computadores Portátil HP AMD RYZEN™ 7, RAM 16 GB, 512 GB SSD, 15-EF2500LA, 15.6" HD, Portátil HP 15-EF2500LA. - Cabinas Profesional De 15 Pulgadas + Tripode + Micrófono. - Impresoras Multifuncionales HP Smart Tank 750. DJI Mavic Air 2 Fly More Combo - DJI Mavic Air 2 DRDJI016 Fly More Combo con cámara 4K gris 3 baterías. - Andoer 4k Ultra Hd Handheld Dv Video Digital Profesional, Dron Profesional Gps 1.5km Cámara 2 Ejes Ajustable 4k Eworrc. - Cámara Canon EOS M50 Mark II 24MPX Kit 15-45 IS STM + 32GB + Estuche. - Cámara Nikon D3500 18-55mm + 70-300mm + 64gb + Accesorios. - Cámara de video profesional panasonic Lumix FZ300 DMC-FZ300 compacta color negro. 	

- Celulares Motorola Moto Edge 20 Pro 256GB 5G con Obsequio.
- Celulares MOTOROLA G60 128GB.
- Taladro Inalámbrico Rotación 3/8-pulg 12V + Accesorios + Estuche Plástico Black+Decker
- 👉 Material didáctico:
 - Tablas Clip, Tablas de Soporte de colores (Porta documentos tamaño Oficio) Tabla en plástico, Gancho metálico.
 - Cajas de esfero semigel negro OFFI ESCO.
 - Cajas de Lápiz Faber Castell x 6 + 1 lápiz rojo.
 - Tijera punta roma Caja X 144 UND.
 - Cajas de Colores MAPED COLOR PEPS X 72 unidades.
 - Cajas de colores NORMA LARGOS X 34 PIEZAS.
 - Cajas de Marcadores Permanente Pelikan Ref. 420 Surtidos X 10 Unidades.
 - Cajas de Marcadores Norma x24.
 - Caja de Marcador Punta Fina SHARPIE COSMICOS surtido X 24.
 - Resmas de papel tamaño carta bagazo de caña de azúcar.
 - Paquete de foamy por octavos de colores surtidos Paquete x10.
- 👉 Materiales de entrega (Obsequios).
 - Botellas o Botilitos plástico Ref: Transmilenio 500 ml colores variados.
 - Tula didáctica para colorear, medidas Alto 40 cm - Ancho 30 cm.
 - Botones de 3.2cm con el logo de la organización.
- 👉 Logística.
 - Láminas de triplex de referencia Okume y espesor de 3.2 mm.
- 👉 Refrigerio.
- 👉 Seguridad.
 - 👉 Botiquín (El botiquín incluye: 1 Gasa Estéril 7.5x7.5 por 5 Unidades, 1 Guantes Látex Estéril 7,5 En Paquete individual, 1 Micropore de 1/2 pulgadas x 5 Yardas, 1 Pito Metálico, 1 Linterna Dinamo recargable no necesita pilas, 1 SulfaDÍAzina de Plata 30Gr, 1 Termómetro Digital, 1 Tijera Sencilla, 1 Toalla Higiénica Unidad, 1 Yodopovidona Solución 60MI).

TEMÁTICA A TRATAR:

PUNTO CRITICO

- ✦ **Localidad:** Kennedy
- ✦ **Barrio:** Timiza
- ✦ **Dirección del punto crítico:** KR 72P con CL 40H SUR
- ✦ **Área de Afectación:** Se encuentra entre el parque Timiza y conjuntos residenciales.
- ✦ **Tipo de residuos encontrados:** Se encuentran residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos orgánicos aprovechables.
- ✦ **Horario y Frecuencia de Recolección:** 07: 00 a.m. 12.00 p.m. - Dos Impactos

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

La metodología empleada para la realización de este taller se ha basado fundamentalmente en una parte teórica y otra práctica. La parte teórica, que engloba la información y su posterior análisis, como la parte práctica que comprende tanto las visitas a las comunidades como las sesiones con los beneficiarios del proyecto con el objetivo de entender mejor la situación en la que viven actualmente.

“La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), definió en 1970 la Educación Ambiental”¹ como:

El proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental.

Los objetivos de este organismo son:

- Crear conciencia sobre el medio ambiente y sus problemas.
- Proporcionar conocimientos que permitan enfrentarlo adecuadamente.
- Crear y mejorar actitudes que permitan una verdadera participación de los individuos en la protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Crear la habilidad necesaria para resolver problemas ambientales.

Aclaro que la educación ambiental tiene sentido cuando modifica el estilo de vida del individuo, a través del fortalecimiento de valores y la formación de una conciencia ambiental que facilite la participación e intervención con

planteamientos y comportamientos que conlleven a la resolución de los problemas que continuamente se reflejan en nuestro entorno.

Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas generados a nivel local y mundial.

En este taller las personas las personas tendrán láminas de Triplex con el fin de que hagan un mensaje alusivo de cuidado y preservación del lugar que se presenta como punto crítico.

EVALUACIÓN:

- Cuestionario de preguntas en cuanto a la actividad pedagógica.
- Expresiones de emociones y/o experiencia en cuanto a la actividad.



(24 PRESENTACIÓN DEL PROCEDA)

 <p>EATT EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA</p>	<p>FORMATO : PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PROCEDA</p> <p>FECHA ___/___/___</p> <p>LUGAR: (Barrio y/o dirección): <u>Por definir</u></p> <p>Tiempo de la capacitación: <u>05 horas</u></p> <p>Horario sugerido: <u>Por definir</u></p>
OBJETIVO:	
<p>Se realizara la socialización del proceda Educación Ambiental Territorio Techotiva (EATT) para la comunidad de la Localidad de Kennedy, con el fin de que las personas conozcan las temáticas a tratar y los beneficios a obtener durante la ejecución.</p>	
ALCANCE:	
<p>Lograr que las personas que decidan asistir a esta socialización, sean parte de la ejecución del proceda.</p>	
RECURSOS:(humano, económico, tecnológico)	
<ul style="list-style-type: none"> - Personas que será contratadas para llevar acabo la ejecución. - Obsequios 30 Materas y/o masetas de Barro con Plántulas. - 30 Refrigerios 	
TEMÁTICA A TRATAR:	
<p>Se realizara la presentación pública del PROCEDA llamado EDUCACIÓN AMBIENTAL TERRITORIO TECHOTIVA, con el objetivo de que la comunidad conozca las propuestas de impacto para la localidad, cada una de sus sesiones y sus ejecuciones.</p>	
EVALUACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de preguntas e ideas para innovación. 	

Anexo 3: Anexo Técnico Procesos Comunitarios de Educación Ambiental [PROCEDA] 2021



ANEXO TÉCNICO

Plan de Desarrollo Local	Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy.
Propósito	2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Programa	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.
Código del proyecto	2124 – 2119
Nombre del proyecto	Kennedy Eco-Urbana / Kennedy Recicla
Componentes	Educación ambiental Hábitos de consumo
Meta(s) plan de desarrollo	Implementar 60 PROCEDAS. Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje.
Magnitud meta vigencia 2021	Implementar 15 PROCEDAS Capacitar 1.500 personas en separación en la fuente y reciclaje.
Contiene iniciativas presupuestos participativos	SI 3 propuestas de PROCEDA 4 propuestas de capacitación en separación en la fuente y reciclaje.
Vigencia	2021

1 OBJETO

Apoyar la formulación e implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), separación en la fuente y reciclaje y demás actividades que se requieran, enfocadas en la transformación positiva de situaciones conflictivas de índole ambiental dentro de la localidad de Kennedy.

2 ALCANCE DEL OBJETO

El presente proyecto contemplará las iniciativas planteadas por la comunidad para la transformación positiva de la calidad del entorno y los hábitos de consumo de los habitantes de la localidad de Kennedy, de forma que el ciudadano sea partícipe y ejecutor de las acciones que



desde su visión y globalidad puedan contribuir con la mejora de las situaciones ambientales conflictivas del territorio. Para ello se considerarán las siguientes etapas:

Una **primera fase** de alistamiento que consistirá en la conformación de un comité técnico relevante para la toma de decisiones en el marco del contrato, la entrega de un plan de trabajo y la presentación del proyecto ante la comunidad, la Junta Administradora Local y Comisión Ambiental Local, planteando tanto escenarios de presentación física como virtual teniendo en cuenta el COVID-19.

La **segunda fase** corresponde a la formación en formulación de proyectos ambientales a la comunidad de la localidad de Kennedy y un proceso de formalización y proyección de los colectivos, grupos y/o iniciativas comunitarias, este constará de una convocatoria e inscripción, que se realizará a través de piezas comunicativas digitales que se difundirán a través de las redes sociales de la Alcaldía Local y físicas que se dispondrán en lugares estratégicos de la localidad. Igualmente se contarán con espacios para la inscripción de forma física que se realizarán de forma paralela a las virtuales. Los talleres de capacitación contarán con 50 participantes (máx. 3 integrantes por organización y/o grupo comunitario) con duración de 30 horas, no obstante, dichos talleres deberán transmitirse por medios digitales con el objeto que las personas que no quedaron dentro del proceso puedan acceder al contenido temático. Este último, deberá estar aprobado por el comité técnico e incluir algunas de las sugerencias que los participantes informen en el formulario de inscripción. Para complementar dichos talleres se realizarán actividades asociadas a recorridos, invitaciones a grupos que tengan éxito en sus PROCEDA, así como la visitas a estos lugares, además de la entrega de un kit de apoyo para las capacitaciones.

En esta misma fase se prevé que el ejecutor asista a los participantes en sus procesos de formulación, de manera que se obtengan las propuestas consolidadas en documentos formales que cumplan con lo solicitado por el sector ambiente y un producto audiovisual en el que se dé cuenta de la proyección que los formuladores presentan y el diagnóstico realizado. En este punto cabe resaltar que el ejecutor deberá hacer énfasis en la obligatoriedad de la presencia del componente de gestión de residuos en las propuestas y los criterios que en ese sentido se deben cumplir.

Cabe resaltar, que de forma transversal se realizará un concurso enfocado al fomento de la economía circular y al manejo de puntos críticos de la localidad de Kennedy, en aras de impulsar las acciones enfocadas a la transformación y reutilización de materiales aprovechables y a la disminución y cambio de hábitos frente a la gestión de residuos sólidos. Para ello el contratista deberá realizar el diseño de la actividad y generar un diagnóstico de los puntos críticos que sirva de insumo para los participantes del concurso y para la Alcaldía Local en la generación de estrategias para su manejo.



Una vez finalizado el proceso de formación, iniciará la **fase de implementación [tercera fase]** de los PROCEDA que igualmente contemplará una etapa de convocatoria e inscripción en la que podrán postularse diversos colectivos, organizaciones ambientales y grupos sociales sin importar que hayan o no participado en el proceso de formación. La selección de las propuestas se realizará teniendo en cuenta la rúbrica mencionada en el numeral 6.3.2.3. que se creó a partir de los ítems citados por el sector ambiente en sus criterios de viabilidad y elegibilidad, en este sentido la evaluación de tales propuestas será realizada por el comité técnico creado previamente. Luego de ello, el ejecutor realizará la comunicación respectiva a las iniciativas ganadoras y un diagnóstico en el que se puedan evidenciar las principales características de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, con el fin de generar una retroalimentación que pueda contribuir a la mejora de sus procesos.

Posteriormente, los mismos integrantes deberán convocar a la comunidad para socializar la iniciativa e iniciar con la ejecución de las actividades propuestas. Para ello, el ejecutor deberá suministrar la logística necesaria y demás materiales, insumos, herramientas y equipos informados en cada una de las propuestas de PROCEDAS a implementar, acorde a las acciones que se vayan desarrollando, llevando el control mediante formatos de solicitud y entrega. En el momento en que se realicen las actividades propias del tema de separación en la fuente y reciclaje se deberá hacer entrega de un kit compuesto de contenedor, set de bolsas y bolsa de poliéster.

De forma paralela a la ejecución de los PROCEDA en la **[cuarta fase]**, el ejecutor deberá realizar acciones de evaluación y seguimiento, mediante la solicitud de informes mensuales a las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, la realización de encuestas a la comunidad y las visitas de corroboración correspondiente a los territorios de implementación.

Frente a la **fase de cierre** de contrato, esta consistirá en la socialización de los resultados de los PROCEDA entre las mismas organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos sociales en espacios de enriquecimiento del conocimiento en educación ambiental, con el fin de generar articulaciones entre ellas y así extender la cantidad de beneficiarios en la localidad. A parte de lo anterior, será relevante mostrar los avances a la comunidad y entidades mediante la realización de un congreso y una feria, donde las iniciativas podrán ser evaluadas y por tanto retroalimentadas; es importante mencionar que dentro de ese congreso-feria, también se deberán visibilizar los ganadores del concurso de aprovechamiento/residuos/puntos críticos. Asimismo, en esta fase será fundamental la realización de una visita final para corroborar el estado de avance de cada uno de los PROCEDA y lo suministrado por parte del operador; adicionalmente, se hará entrega de un informe final y un manuscrito en el que se recopile lo realizado en cada una de las iniciativas (incluyendo la manera en que se abordó la temática de separación en la fuente y reciclaje con las comunidades, el desarrollo del concurso de aprovechamiento, junto con los respectivos resultados de las actividades y procedimientos desarrollados) y que sirva como materia de consulta a futuro. Durante esta fase también se construirá una serie de productos



didácticos y audiovisuales que promoverán la divulgación de los resultados de la implementación y los avances en educación ambiental en la localidad.

Por otra parte, el componente social realizará el diagnóstico a las zonas o lugares beneficiados por los PROCEDA, junto con un acompañamiento permanente en el que se puedan recoger las diferentes observaciones que se tengan frente a las iniciativas y sugerencias para el mejoramiento de los procesos. Igualmente se espera realizar un diagnóstico socio ambiental y de salud ambiental por UPZ que proporcione indicios sobre la relación entre las comunidades y las variables ambientales de la localidad.

Finalmente, y en aras de dar a conocer las acciones que se están realizando frente al componente ambiental en la localidad, el contratista deberá crear una aplicación que recopile cada una de las metas para la vigencia y el material que se ha generado a partir de la implementación de los proyectos.

3 OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Contribuir con el desarrollo de estrategias para el fomento de la cultura ciudadana, implementando 15 propuestas de PROCEDA que incorporen acciones alrededor del cambio de hábitos de consumo, separación en la fuente y fomento al cuidado territorial en la localidad de Kennedy; mediante promoción y apoyo a iniciativas que aporten en la resolución de situaciones ambientales conflictivas.

3.2 Objetivos Específicos

- Seleccionar a 15 organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, cuyas propuestas de PROCEDA, cumplan con los criterios planteados por la Alcaldía Local de Kennedy y propendan por la generación de un cambio de hábitos que transformen el territorio de forma positiva.¹
- Generar articulación con los operadores de reciclaje en aras de crear procesos eficientes de aprovechamiento de residuos sólidos en las comunidades, mediante espacios educativos de interacción entre operadores y comunidad.
- Reducir los índices de disposición de residuos sólidos que van al relleno sanitario Doña Juana, mediante procesos de capacitación, actividades pedagógicas y articulaciones con actores sociales del territorio.
- Generar estrategias de sostenibilidad para iniciativas ambientales vigentes en la localidad, mediante la formación de 50 integrantes de organizaciones, colectivos ambientales y/o

¹ Las propuestas elegibles incluyen las ganadoras de los presupuestos participativos.



grupos comunitarios interesados en desarrollar sus propuestas en la localidad de Kennedy, en áreas de interés general.⁶³

4 POBLACIÓN OBJETIVO - COBERTURA

Para este caso, la población beneficiaria con la implementación de los procesos comunitarios de educación ambiental corresponde a los habitantes de la localidad de Kennedy en sus 12 UPZ, específicamente a los pertenecientes a los territorios de las propuestas ganadoras de presupuestos participativos.

Como se conoce, el concepto de territorio no solo nace de las diversas interacciones ecosistémicas sino de su relación con las dinámicas sociales; es decir con la cultura y la cohesión de su tejido social, por lo que se puede inferir que al gestar un cambio en los hábitos de cada uno de los individuos, se podría impactar el territorio para transformarlo de manera positiva generando conciencia frente a las decisiones que se tomen individualmente y su trascendencia en la colectividad a la que pertenecen.

Si se inicia con pequeñas acciones enmarcadas en la educación ambiental, como el reconocimiento del territorio y el fortalecimiento de valores como el respeto a la vida en todas sus formas, la responsabilidad intergeneracional, la equidad, la perspectiva de género, la comprensión de la realidad como sistema complejo, la solidaridad y la reciprocidad, muy probablemente los resultados de dichas acciones se propaguen y beneficien de forma directa o indirecta a una gran cantidad de personas reafirmando lo mencionado anteriormente.

Por otra parte, es importante reconocer que, dentro de la formulación de procesos comunitarios de educación ambiental, la participación ciudadana es esencial para comprender como las personas pueden asumir un papel protagónico, decisorio y activo al interior de los territorios a los cuales pertenecen y pretenden transformar. Por ello, se hace necesario reconocer, cómo cada individuo comprende la realidad de la localidad de Kennedy desde su perspectiva, trayendo a colación los siguientes enfoques:

- *Enfoque diferencial:* Hace referencia al reconocimiento de poblaciones que han enfrentado condiciones de desigualdad, fragilidad, vulnerabilidad, discriminación o exclusión. Aunque de acuerdo con la ley todas las personas son iguales, algunos grupos poblacionales han sido discriminados por su condición de clase, género, grupo étnico, edad, salud física o mental y orientación sexual. Por lo que, para garantizar el cumplimiento de sus derechos, entre ellos la participación en las decisiones que afecten el ambiente, es necesario que las acciones que se adelanten en la ejecución de este proyecto estén acordes con las particularidades de

⁶³ Las capacitaciones deben incluir temáticas relacionadas con la sustentabilidad ambiental, formulación de proyectos, obtención de personería jurídica, marketing y/o herramientas de articulación y divulgación, creación de marca, entre otras que puedan ser pertinentes.

cada individuo, promoviendo de esta forma condiciones para que la igualdad sea efectiva y real.

- *Enfoque territorial:* En este se hace reconocimiento a la localidad de Kennedy como un territorio socialmente construido que se visualiza dentro de un espacio geográfico donde las comunidades se desenvuelven de acuerdo con una tradición cultural, histórica y política. Para el contrato es de vital importancia identificar este aspecto dado que va a facilitar de una u otra forma la resolución de problemáticas ambientales comunes, de acuerdo con los intereses y prioridades compartidas por las poblaciones de manera conjunta.
- *Enfoque de género:* El contrato identifica las particularidades y las situaciones experimentadas por los individuos de acuerdo con su género y a los constructos sociales asociados a este, junto con sus implicaciones. Por lo que se hace relevante gestar acciones que propendan por la igualdad de oportunidades, garantizando la libertad de participar en los diferentes espacios sin ningún tipo de discriminación y alejados de estereotipos sociales que indican lo que “deben” hacer mujeres y hombres.
- *Enfoque étnico:* Este enfoque reconoce la diversidad cultural que se encuentra dentro de la localidad. Los pueblos y comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanquera y Rrom, tienen una perspectiva diferente de la realidad por lo que comprenderla, respetarla y adaptarla a las acciones enmarcadas dentro de este contrato, generara de forma paralela garantías de igualdad. En este sentido, es importante comprender que estas poblaciones han sido marginadas y excluidas por el conflicto armado y por tanto mediante la implementación del proyecto se pretende generar espacios de inclusión, en los que puedan enseñar mediante su saber empírico y el significado que le dan a su territorio, su concepto de educación ambiental.
- *Enfoque ambiental:* El contrato reconoce la relación indisoluble entre el ambiente, la territorialidad y la realidad social, económica y cultural de la población de la localidad de Kennedy. Razón por la que mediante los procesos comunitarios de educación ambiental se busca contribuir a reestablecer este equilibrio, mediante la creación de una cultura ambiental en la que se piense que cada acción genera un impacto que claramente repercutirá a futuro.

En este sentido, se pretende dejar de lado estos supuestos antropocéntricos y reconocer mediante la práctica de la sustentabilidad ambiental, la relevancia de todas las formas de vida y su respectivo cuidado, de forma que las decisiones que se tomen tengan en cuenta la responsabilidad que se tiene con el medio natural, siendo conscientes del aporte mutuo que debe proporcionarse para vivir armónicamente.

No obstante, y dado que los impactos ambientales sobre el territorio son evidentes, el proceso debe trabajar sobre soluciones o estrategias que puedan eliminarlo o por lo menos mitigarlo, de una forma innovadora e integradora de la comunidad. Haciendo que quienes participen en el proceso, puedan comprender que hacen parte de un escenario territorial que se constituye como pieza fundamental para la generación de sustentabilidad ambiental en la localidad de Kennedy.

- *Enfoque de participación ciudadana:* El contrato identifica el gran valor del aporte que las mismas comunidades desde su realidad realizan, para la solución de los conflictos ambientales que se desarrollan en su territorio. En este sentido, mediante la implementación de los proyectos, la ciudadanía deja de ser espectadora y se convierte en participante activa, formuladora y ejecutora de sus iniciativas, razón por la que mediante el presente, se proponen actividades de convocatoria para la formación, en primera instancia para que la comunidad tenga la oportunidad de conocer un poco más sobre el tema de formulación y se genere cierta igualdad para proponer sus ideas y que mediante un proceso de selección equitativa se escojan las mejores, no dejando de lado las que no pasen y brindando el apoyo que sea necesario para poderlas implementar a futuro.

En este punto, vale la pena mencionar que el proyecto contempla las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos y a su vez trata de incorporar las observaciones y sugerencias que se tienen respecto a este, por parte de los promotores y demás integrantes de espacios como la CAL.

- *Enfoque de derechos humanos, paz y reconciliación:* En aras de garantizar la generación de pactos territoriales, el contrato brindará los espacios para que la comunidad trabaje en equipo y pueda llegar a resolver confrontaciones que en dado caso que se lleguen a presentar, resaltando la importancia de la visión que tenga cada persona y fomentando el trabajo en equipo para lograr un fin común, la mejora de una problemática ambiental compleja en la localidad.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el ideal del proyecto es que, dentro de las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, se tenga un enfoque holístico y por tanto los equipos estén conformados por participantes diversos que en últimas generen una visión global e integradora del territorio que les permita actuar abarcando todos los enfoques antes mencionados.

5 LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en las doce (12) UPZ de la localidad, en lugares de interés que la comunidad proponga como parques, zonas incluidas dentro de la estructura ecológica principal de Kennedy, entre otras. Cabe mencionar en este punto, qué los lugares específicos en los que



se implementarán los PROCEDA dependerán de las iniciativas ambientales propuestas por la comunidad, que cumplan con los criterios de selección mencionados más adelante.

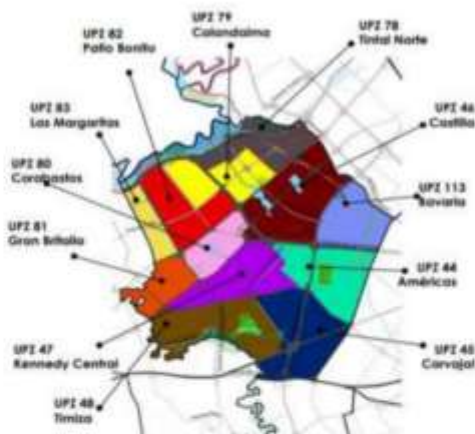


Figura 1. Mapa de la localidad de Kennedy y distribución por UPZ.

Por otra parte, en lo que concierne a los lugares mencionados en las propuestas ganadoras de presupuestos participativos, estos tendrán prioridad para la vigencia 2021, siendo en este caso los siguientes:

No. Propuesta	PROPUESTA	LUGAR
KE020	Fiesta ambiental para la restauración de suelos	Barrios de la UPZ (46) Castilla
KE015	Educación Ambiental como estrategia pedagógica en el aula ambiental Humedal la Yungua Azul	Barrios de la UPZ (48) Timiza
KE016	Educación Ambiental Territorio Teoberto	Barrios de la UPZ (48) Timiza
Concertada	Inclusión PROCEDA desde el enfoque diferencial y participativo para el cambio en la conducta relacionada con la problemática de ruido y otros factores ambientales generados por las labores realizadas por el pueblo Ronco – gaitano	Barrios de las UPZ (113) Bavaria, (44) Américas, (45) Carvajal
Concertada	Recuperación de asentamientos ancestrales desde el diálogo de saberes.	Territorio ancestral
Concertada	Sembrando desde los saberes de las comunidades negras	Barrios de las UPZ (82) Patio Bonito, (48) Timiza, (81) Gran Britania.
KE005	Pongamos A Dieta Dieta Juana	Barrios de UPZ's 79, 80 y 82.
KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy	Barrios de la UPZ (46) Castilla
KE004	Formador de formadores ambientales	Barrios de la UPZ (83) Las Margaritas
KE006	Ruta ancestral para gobernar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático	Territorio ancestral

Tabla 1. Ubicación de las propuestas ganadoras de presupuestos participativos

Alcaldía Local de Kennedy
 Calle 19 Sur No. 89 C – 17
 Código Postal: 110851
 Tel. 4481400 - 4511321
 Información Línea 195
 www.kennedy.gov.co



En esta parte es relevante mencionar que las (10) propuestas ganadoras de los presupuestos participativos serán ejecutadas en los territorios antes descritos, no obstante, deberán ser acopladas a lo solicitado dentro del presente anexo técnico y a los criterios de viabilidad mencionados.

6 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

6.1 Fase I: Alistamiento

6.1.1 Conformación del comité técnico

El comité técnico tiene como objetivo realizar un seguimiento, evaluación y acompañamiento a la ejecución del contrato en cada una de sus etapas. Como mínimo, los integrantes del comité deben reunirse una vez al mes ya sea por convocatoria del ejecutor o del apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local de Kennedy; esto con el fin de realizar las aprobaciones pertinentes, la evaluación de resultados y si es necesario, la planeación de las actividades que surjan durante el proceso. Así mismo, si existen situaciones que requieren ser tratadas con prioridad se podrán convocar reuniones extraordinarias las cuales, al igual que los comités, tendrán que estar soportadas mediante un acta cuyo contenido debe estar aprobado por ambas partes.

El comité estará compuesto por los siguientes miembros:

- Apoyo a la supervisión designado por parte de la Alcaldía Local de Kennedy (presidente, moderador y convocante comité técnico)
- Coordinador de proyecto (designado por parte del operador) quien deberá ejercer como secretario y elaborar las actas del comité.
- Un representante de las organizaciones, colectivos o iniciativas ciudadanas que esté implementando los PROCEDAS; en calidad de invitado.³

6.1.1.1 Funciones del comité técnico

- Verificar el cumplimiento del plan de acción y que las actividades propuestas se cumplan en los tiempos propuestos en el cronograma.
- Aprobar al personal vinculado en el marco del contrato.

³ En caso de considerarse necesario y en relación con la pertinencia frente a la fase desarrollada, la Alcaldía Local de Kennedy, tendrá la potestad de invitar a uno o dos representantes para el desarrollo del comité técnico.

- Aprobar los lugares propuestos para la realización de presentaciones públicas, procesos de inscripción y formación para la formulación de PROCEDA.
- Validar el cumplimiento de los lineamientos técnicos de las acciones proyectadas.
- Revisar los informes de seguimiento a los PROCEDA y las novedades que surjan en el marco de ello, de acuerdo con los lineamientos pactados entre el apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local y el ejecutor.
- Aprobar y validar la entrega de los insumos, herramientas, elementos y equipos requeridos por las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, siempre con una información actualizada por parte del ejecutor.
- Evaluar la pertinencia de una solicitud de modificación contractual siempre y cuando presente los soportes y validez suficientes.
- Atender las solicitudes y requerimientos que se presenten por parte de la comunidad en torno al cumplimiento del presente contrato.

6.1.2 Presentación del plan de trabajo

Posterior a la firma del acta de inicio el ejecutor contará con quince [15] días calendario para realizar la convocatoria de vinculación del personal requerido para el proyecto.

Con el personal ya vinculado (Coordinador de proyecto, profesionales de campo y profesional social) se deberá generar una mesa de trabajo en la que tanto el ejecutor como la Alcaldía Local de Kennedy puedan alinearse con relación a los enfoques de la propuesta, el impacto territorial esperado y su pertinencia frente al Plan de Desarrollo Local vigente.

En la cuarta [4] semana posterior a la firma del acta de inicio, se realizará el primer comité técnico del contrato, allí el ejecutor de este tendrá que presentar un plan de trabajo, junto con las hojas de vida y soportes de los profesionales a contratar en el marco del proyecto. Dicha documentación debe enviarse con cinco [5] días calendario de antelación a la realización del comité arriba mencionado, para la revisión por parte de la Alcaldía Local. El plan de trabajo como mínimo deberá presentar los siguientes ítems:

- Nombre del proyecto
- Objetivos (general y específicos)
- Definición de roles y funciones del recurso humano a partir de la construcción de un organigrama
- Cronograma de actividades indicando fechas de inicio y finalización, recursos y responsable.
- Ruta de comunicación entre la Alcaldía Local y el ejecutor del contrato.

- Archivo para utilizar en las presentaciones públicas del contrato,⁽⁴⁾ el cual deben contar con los siguientes ítems:
 - ✓ Fecha de inicio y finalización estipulada para el contrato
 - ✓ Valor del contrato y contrapartida
 - ✓ Plazo
 - ✓ Objeto e información general del ejecutor
 - ✓ Plan de trabajo y productos
 - ✓ Equipo de trabajo
 - ✓ Actividades planteadas y cronograma
- Documento aclaratorio para la fase implementación de los PROCEDA.
- Documento con los lugares sugeridos para la realización de las presentaciones públicas, inscripciones para el proceso de formación en formulación de proyectos ambientales y para las capacitaciones, teniendo en cuenta las características indicadas en el [\[numeral 6.1.3\]](#).
- Metodología para el diagnóstico ambiental general de la localidad de Kennedy en relación con los procesos ambientales territoriales [\[apartado 6.6.2.2\]](#) y metodología para el diagnóstico particular de las organizaciones ambientales [\[apartado 6.6.2.3\]](#).
- Metodología para el diagnóstico del componente de salud ambiental y puntos críticos de la localidad.
- Metodología de selección de iniciativas ambientales ganadoras de acuerdo con lo expuesto en el [\[numeral 6.3.2\]](#).
- Metodología utilizada para la socialización y convocatoria de las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios interesados en implementar sus iniciativas ambientales, en cumplimiento de la población beneficiada y los criterios de enfoque diferencial. (Indicar para la etapa de formación y de recepción de PROCEDA)
- Metodología planeada para la realización de los talleres de capacitación en las etapas de formación en formulación de PROCEDAS, en la que se evidencie el contenido temático a tratar y las didácticas a utilizar.
- Metodología y diseño para el tema de economía circular y manejo de puntos críticos
- Formulario para la inscripción al proceso de formación en formulación de proyectos con los ítems sugeridos por la Alcaldía Local.
- Formulario para la inscripción de PROCEDAS para la localidad de Kennedy.
- Formato para la presentación de la propuesta de PROCEDA, incluido formato de programa de capacitaciones.

⁴ Se debe utilizar la plantilla dispuesta por la Secretaría Distrital de Gobierno, formato Power Point.

- Formato de asistencia en el que se evidencie la entrega de recordatorios a los asistentes a las presentaciones públicas del proyecto. Así mismo, dicho formato debe identificar cada una de las poblaciones mencionadas en el [numeral 4].
- Formato de asistencia a las capacitaciones tanto del proceso de formación como de implementación de los PROCEDA.
- Formato de entrega de refrigerios
- Formato de entrega material didáctico, insumos, herramientas, elementos y equipos.
- Formato para el diagnóstico de los puntos propuestos para la implementación de PROCEDA y para el diligenciamiento por parte de los participantes.
- Formato para aplicación de encuestas a las comunidades de implementación de los PROCEDA.
- Formato de evaluación y seguimiento mensual a los PROCEDA.
- Formato para la evaluación de PROCEDA durante la implementación.

Como se mencionaba anteriormente, el plan de trabajo estará sujeto a revisión, por lo cual en el primer comité técnico se realizarán todas las observaciones halladas por parte del apoyo a la supervisión, posterior a ello el ejecutor contará con cuatro [4] días hábiles para subsanar dichas observaciones. Por lo que en el siguiente comité técnico se daría por aprobado, siempre y cuando se haya cumplido a cabalidad con lo solicitado.

Productos: [i] Soporte de envío de plan de trabajo. [ii] Soporte de delegación para participación en el comité técnico. [iii] Soportes de recurso humano. [iv] Acta de reunión de comité técnico. [v] Plan de trabajo. [vi] Acta de aprobación del plan de trabajo.

6.1.3 Presentaciones públicas del proyecto

Para la Alcaldía Local de Kennedy es de gran relevancia dar a conocer a sus habitantes los proyectos de inversión que se tienen destinados, de tal manera que se pueda incentivar la participación y el sentido de pertenencia de las comunidades en el desarrollo de cada uno de estos, para lo cual se tienen planteadas las siguientes acciones. La presentación debe dar claridades a la comunidad frente a los planteamientos del proyecto y debe desarrollarse, contando con los elementos que se citan en los siguientes numerales.

6.1.3.1 Presentación pública del proyecto a la comunidad

Con el objetivo de dar a conocer el contrato, el ejecutor debe realizar la debida presentación pública a la comunidad de la localidad, a la que se espera que asistan mesas territoriales, redes, juntas de acción comunal, organizaciones sociales, líderes comunitarios, veedores y población



general; la convocatoria estará a su cargo. La Alcaldía Local de Kennedy apoyará con la elaboración y difusión de las piezas comunicativas digitales, a través de las redes sociales de la entidad. Vale la pena resaltar que la convocatoria debe realizarse, por lo menos, con 1 semana de antelación con el fin de alcanzar una mayor participación por parte de la comunidad.

6.1.3.1.1 *Inclusión de medios comunitarios*

Para que la convocatoria para presentaciones públicas sea más efectiva y llegue a más personas, se contempla el uso de medios comunitarios de la localidad de Kennedy, que se encuentren dentro del directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa, estipulado en la Resolución No. 095 del 13 de abril de 2018. En este caso se implementará el uso de anuncios sonoros de 30 segundos, 2 veces al día durante la semana de convocatoria que se estipula en el presente apartado. Para tal efecto, el contratista deberá realizar todas las gestiones correspondientes para su publicación, hacerse cargo del diseño de las piezas y ser garantes de la aprobación por parte de la oficina de comunicaciones de la alcaldía.

6.1.3.1.2 *Escenario para la presentación pública*

Las presentaciones públicas deberán realizarse de forma presencial, para ello el ejecutor del contrato debe contar con un lugar central y accesible que cumpla, adicionalmente, con las siguientes características:

- El lugar debe tener una adecuada ventilación y espacio, de forma que permita un adecuado distanciamiento físico entre los asistentes que como se indica en la resolución 666 de 2020, debe ser como mínimo de 2 metros.
- El recinto debe contar con insumos de limpieza y desinfección como dispensador de jabón antibacterial, alcohol, un lavabo para el lavado de manos etc.
- El recinto debe garantizar adecuadas condiciones de desinfección tanto al ingreso como durante la presentación pública del proyecto.
- Se debe asegurar que todos los participantes cuenten con los elementos de bioseguridad pertinentes.
- El espacio debe contar con mobiliario y equipos necesarios para el desarrollo de las presentaciones (sillas, videoprojector, parlante, micrófono, cable HDMI, pantalla de proyección, computador y tablero en caso de ser necesario)
- Para el espacio de presentación con la comunidad se debe contar con una estación de café, de modo que los participantes puedan contar con este servicio en los intermedios planeados. En ninguno de los casos se deberá hacer uso de recipientes de poliestireno



expandido (icopor), debe propenderse porque este tipo de artículos (vasos) sean de material reciclado.

6.1.3.1.3 Modalidad presentación pública

Para este caso, la presentación [presencial] tendrá una duración como mínimo de [1] hora y debe contar con la participación de al menos 40 personas cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad. De forma simultánea, podrán participar otras 40 personas, en modalidad virtual, con el fin de evitar aglomeraciones. En este sentido, será el ejecutor quien asuma los costos en caso de alquiler de sitio o de los equipos que se requieran para el desarrollo de esta y tendrá la obligación de realizar convocatorias suficientes para garantizar la asistencia mínima requerida. Dicha convocatoria debe realizarse por medios digitales, audiovisuales y con la publicación de afiches y piezas comunicativas pertinentes, de acuerdo con el [numeral 6.2.1.1]. Al finalizar la presentación, debe realizarse la entrega de un recordatorio cuyas especificaciones se detallan en el [numeral 6.1.3.3].

Por otra parte, si por temas de contingencia relacionados con la crisis sanitaria asociada a COVID-19 no es posible realizar la presentación de forma presencial, ésta se realizará a través de plataformas digitales como Meet, Zoom o Teams, con una participación de 80 personas como mínimo. Cabe aclarar, que si se realiza en esta modalidad no se realizará la entrega de recordatorios.

Para garantizar la participación de la cantidad de personas esperadas, el ejecutor deberá contactar vía telefónica, correo electrónico y demás, a las comunidades; usando como soporte las bases de datos de actores de proyectos ambientales implementados recientemente, las proporcionadas por la oficina de participación de la Alcaldía Local y/o haciendo un rastreo que permita generar contactos suficientes.

6.1.3.1.4 Documentación de soporte de la presentación

La asistencia a la actividad debe corroborarse con el diligenciamiento de un formulario de registro, la presentación al ser considerada como un comité técnico en el que se constata el cumplimiento de la actividad mediante una acta-memoria del evento, en compañía de un registro fotográfico si se genera de manera presencial, o la grabación de la presentación en el caso de ser virtual. Por otra parte, tanto el formulario de registro, como la presentación en PPT y la selección del lugar en el que se realizará la actividad debe estar aprobado en el plan de trabajo.

6.1.3.1.5 Recordatorios

Como agradecimiento a la asistencia a las presentaciones públicas y de socialización con la comunidad, en el marco los proyectos 2124 “Kennedy Eco-urbana” y 2119 “Kennedy recicla”, se hará entrega de plantas ornamentales o de jardinería y/o semilleros que contengan varias plántulas propicias para huerto urbano (aromáticas, hortalizas para clima frío, frutales u otras especies que se consideren pertinentes para las condiciones de la localidad); que hagan apología al cuidado de la vida e incluyan mensajes alusivos a la siembra, la construcción de territorios, la sustentabilidad ambiental y/o el propósito de cambio de hábitos para reverdecer a Bogotá y adaptarnos al cambio climático. Para ello, se plantea la adquisición de seiscientos⁵ [600] recordatorios, una parte de ellos serán entregados en la Presentación Pública y el restante en las actividades de socialización que se contemplan dentro del contrato.

A continuación, se muestran dos opciones de recordatorios. Como puede observarse en la imagen: en la opción A, el material vegetal deberá contar con un macetero que tenga una pieza gráfica alusiva al proceso, junto con banderitas con los mensajes propuestos; las piezas gráficas serán impresas por el ejecutor, contando con concepto de aprobación previo del área de comunicaciones de la Alcaldía Local.⁽⁶⁾ Adicional a lo anterior, se proyecta que el macetero para las plántulas este elaborado en arcilla y cuente con dimensiones 35 cm de largo + 9 cm de alto + 15 cm de ancho, junto con su respectivo sustrato. Como opción B, se espera una planta de jardinería de altura 20 cm con una maceta de plástico con una altura igual o mayor a 10 cm de tal forma que pueda cubrir la estructura radicular, e igualmente deberá estar llena con sustrato.



Figura 2. Recordatorios propuestos para las presentaciones públicas del proyecto. A) Bandeja de germinado con plántulas. B) Macetero con plántula ornamental. Tomado de: <https://cutt.ly/encsuV'n>, <https://cutt.ly/2wcofZw> y <https://cutt.ly/jwcaFOk>.

⁵ Se espera que la pieza gráfica del diseño impreso y los mensajes en mención cumplan con la totalidad de los requerimientos dispuestos en el manual de marca de la Alcaldía Local de Kennedy.

Es importante tener en cuenta que estas plántulas deberán ser ingresadas al Almacén con forme al procedimiento dispuestos para tal fin, no obstante, no se almacenarán estos Recordatorios, por lo que el contratista deberá prever su almacenamiento o adquirirlas de manera progresiva según su necesidad. Si una vez finalizado el contrato no se hace entrega de la totalidad de los Recordatorios, estos deberán ser retornados al Almacén en óptimas condiciones.

Productos: [i] Acta de comité técnico con aprobación del lugar para presentación pública. [ii] Soportes de convocatoria. [iii] Acta de comité de presentación pública. [iv] Listado de asistencia diligenciado o consolidado de formulario –si se efectúa en digital-. [v] Listado que corrobore la entrega de recordatorio si la reunión se realiza de forma presencial (en caso tal que la reunión no pueda desarrollarse presencialmente, los recordatorios no podrán ser entregados) [vi] Registro fotográfico si se realiza de forma presencial. [vii] Grabación de la presentación si se realiza por alguna plataforma digital.

6.1.3.2 Presentación a la Junta Administradora Local de Kennedy - JAL

La presentación a la JAL se realizará en la fecha que asigne la Corporación previa solicitud escrita por parte del Contratista; dicha presentación se realizará de forma presencial en las instalaciones de la JAL o en la que ellos dispongan. Igual que en la presentación descrita anteriormente, el ejecutor apoyarse del archivo de Power Point [descrito previamente](#). Adicional a ello, debe plantearse el escenario en el que, por medidas de contingencia, las reuniones presenciales no puedan realizarse, para lo cual, la presentación deberá realizar en una plataforma digital (Meet, Microsoft Teams o Zoom) definida por la misma JAL.

En ambos casos el ejecutor debe tener claridad sobre la información suministrada en documentos tales como los estudios previos, acta de inicio, entre otros. Asimismo, se recuerda que, si la presentación se realiza de forma presencial, se entregará a cada asistente un recordatorio cuyas características se mencionan en el [numeral 6.1.3.3.](#)

Productos: [i] Radicado de solicitud de espacio. [ii] Respuesta de la Junta Administradora Local con la fecha asignada para la presentación. [iii] Listado de asistencia y entrega de recordatorio. [iv] Acta de sesión. [v] Registro fotográfico de participación en la sesión. [vi] Grabación de la sesión en caso de realizar por plataformas digitales.

6.1.3.3 Presentación a la Comisión Ambiental Local

Para la presentación ante la comisión ambiental local se debe hacer solicitud previa a la instancia para programar la actividad en el orden del día de la sesión. Tras gestionar dicha solicitud, la presentación se realizará con las diapositivas de apoyo aprobadas en el plan de trabajo. Igual que en los 2 casos anteriores, si se realiza de forma presencial, se hará entrega de un recordatorio

cuyas características se mencionan en el [numeral 6.1.3.3](#). En la situación contraria, la presentación se realizará de forma virtual con alguna de las plataformas antes mencionadas.

Productos: *[i] Evidencia de solicitud del espacio para la presentación [ii] Listados de asistencia y entrega de recordatorio [iii] Registro fotográfico en el caso en que la presentación sea presencial. [iv] Grabación de la reunión en el caso de que la reunión se realice de forma virtual [v] Acta de reunión de la CAL en la que se realizó la presentación.*

6.2 Fase II: Formación en formulación y gestión de proyectos ambientales a la comunidad de la localidad de Kennedy

6.2.1 Convocatoria para las organizaciones, colectivos ambientales y grupos comunitarios interesados en la formulación de PROCEDA:

Para garantizar la participación equitativa de las organizaciones, colectivos ambientales y grupos comunitarios de la localidad de Kennedy en la implementación de sus PROCEDA, el ejecutor del contrato debe realizar una convocatoria dirigida a todos aquellos interesados en adquirir o complementar sus conocimientos en formulación de proyectos de índole ambiental.

6.2.1.1 Proceso de convocatoria e inscripción

La Convocatoria para los procesos de capacitación se realizará mediante piezas gráficas digitales y físicas que la Alcaldía Local de Kennedy diseñará a partir de la información que el ejecutor le proporcione, en ellas se realizará la invitación a los grupos ecológicos, organizaciones, colectivos ambientales y personas en general de la comunidad que estén interesadas en proponer y desarrollar sus iniciativas de mejora y/o solución de situaciones ambientales conflictivas en su territorio. La pieza comunicativa debe indicar la fecha de apertura y cierre de inscripciones, junto con la cantidad máxima de participantes. Vale la pena aclarar que el proceso estará diseñado para trabajar con 50 individuos, lo que quiere decir que se recibirán máximo 3 personas por organización, colectivo, proceso comunitario etc.⁶⁹

- En lo que concierne al medio físico, el ejecutor realizará la impresión de 60 afiches con dimensiones 47 cm de largo * 32 cm de ancho (1/4 de pliego), en propalcote de 150 gramos a cuatro tintas con acabado brillante, y las dispondrá en lugares estratégicos de

⁶⁹ En casos excepcionales, las organizaciones podrán solicitar la inclusión de un miembro más en el proceso de capacitación. Para ello deberán justificar la necesidad de ampliar la cantidad de participantes, de manera escrita, y la aprobación se realizará a discrecionalidad del ejecutor y la Alcaldía Local de Kennedy como respuesta a las solicitudes recibidas.



la localidad de Kennedy como salones comunales, colegios, bibliotecas, Alcaldía Local, etc.; estos puntos serán determinados y aprobados mediante comité técnico.

- Respecto a las piezas digitales, serán difundidas por las redes sociales de la Alcaldía Local.
- En aras de garantizar la participación de la mayor cantidad de personas en este proceso de formación se dispondrá de medios comunitarios en los que se realicen los procesos de convocatoria por 2 semanas, mediante anuncios sonoros de 30 segundos, 2 veces al día.

6.2.1.2 *Inscripciones para la formación*

Para la inscripción de los participantes, se aplicarán dos modalidades, una digital y una física. En las dos se empleará un único formulario digital en el cual se centralizará la inscripción.

- En la modalidad virtual, constará del formulario de inscripción habilitado al público por dos semanas, como mínimo. Para su divulgación se contará con el apoyo de la Alcaldía Local, quién realizará la difusión a través de sus redes sociales.
- En la modalidad física, la actividad estará a cargo del ejecutor y se realizará durante 2 semanas (paralelas a la inscripción digital). En este caso, con apoyo de la Alcaldía Local tendrá que gestionar los espacios para realizar la inscripción en esta modalidad, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad al sitio.

El formulario deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Datos de contacto (Nombre, teléfono, correo electrónico, dirección).
- Tipo de persona, natural o jurídica.
- Nombre de la organización y/o colectivo.
- Si se cuenta o no con algún tipo de formación en educación ambiental (certificado de educación formal o no formal).
- Expectativas que tiene frente a las capacitaciones y qué temáticas le gustaría profundizar.
- Descripción general de la iniciativa ambiental que desea implementar.
- Disponibilidad horaria para los procesos de formación.

6.2.1.3 *Análisis y comunicación de datos*

Una vez finalizada esta etapa, el ejecutor contará con 1 semana para recopilar la información y contactarse con los participantes mediante correo electrónico y llamada telefónica para comunicar el inicio de las escuelas de formación para la formulación de proyectos, su modalidad



y los horarios de realización de las sesiones. En caso de superar el número de inscritos y/o participantes (50), se dará prioridad a las personas que se inscribieron con mayor anterioridad.

Cabe aclarar que los horarios serán programados conforme a la tendencia descrita por las personas inscritas, por lo que se manejarán los horarios con mayor preferencia y no un horario personalizado.

Igualmente, la Alcaldía Local diseñará la pieza comunicativa con esta información, la cual se difundirá por las redes sociales de la entidad. Es de aclarar que las sesiones que se realizarán en forma presencial deben ser transmitidas en tiempo real, de modo que se garantice que las personas que quizá no obtuvieron un cupo en el proceso de inscripción puedan tener la posibilidad de acceder al contenido temático.

Productos: [i] Formulario de inscripción y base de datos de los inscritos, [ii] Evidencia de instalación de afiches, [iii] Soporte de comunicación con los participantes para inicio de la formación, [iv] Cronograma de sesiones con horarios, modalidad y temática a tratar.

6.2.2 Capacitaciones en gestión y formulación de proyectos a la comunidad interesada en la implementación de PROCEDA

La etapa de capacitación se contempla con el fin de fomentar habilidades en los participantes, que les permitan desarrollar sus iniciativas de forma organizada, con fundamentos de base y posibilidades de sostenibilidad; así mismo se espera que puedan proporcionar una serie de elementos útiles para la promoción de un cambio en los hábitos de las comunidades y por tanto en su entorno. Para este caso, se generará una certificación de participación que les pueda ser de utilidad en otros espacios que se lo lleguen a requerir.

6.2.2.1 Temáticas para tratar dentro de las capacitaciones en formulación de proyectos ciudadanos de educación ambiental

El ejecutor del contrato de forma previa tuvo que desarrollar un programa pedagógico para la presentación y aprobación del plan de trabajo [Ver numeral 6.1.2], en este tienen que evidenciarse las temáticas a tratar, la duración de cada una de las sesiones y el profesional que las vaya a realizar (Licenciado en ciencias naturales, ingeniero ambiental, forestal o afines con experiencia en temáticas de educación ambiental). Así mismo, las capacitaciones deben presentar estrategias didácticas, novedosas para fomentar el interés y la permanencia de los participantes en esta etapa. A nivel general, como mínimo deben implementarse las siguientes temáticas en este proceso de formación:

- Conceptos de sustentabilidad ambiental y abordaje de la problemática desde un enfoque holístico y territorial.⁷⁾
- Conceptos básicos para la gestión de proyectos de índole ambiental.
- Herramientas para la identificación de problemáticas y necesidades de su entorno (por ejemplo: matrices o árbol de problemas, cartografía social, diagrama de Ishikawa, diagramas de flujo, V heurística etc).
- Formulación de ideas de trabajo y consolidación de iniciativas ambientales como proyecto.
- Deberes y compromisos que se deben adquirir respecto a la gestión de proyectos ambientales.
- Monitoreo y seguimiento a los proyectos ambientales de tipo comunitario.
- Separación en la fuente, manejo adecuado de residuos sólidos e ideas para su aprovechamiento.⁸⁾
- Desarrollo de alternativas que puedan contribuir a la sostenibilidad de los procesos organizativos y/o comunitarios (Consolidación como persona jurídica,⁹⁾ herramientas de marketing digital, importancia de la creación de imagen y/o manuales de marca¹⁰⁾). Se aclara que el ejecutor del contrato deberá garantizar la asesoría técnica para la creación de imagen y manuales de marca; por lo que deberá contar, dentro de su equipo, con una persona con perfil de publicista para apoyar la concreción de los productos requeridos.
- Para el proceso de formación también se deben tener en cuenta las temáticas expuestas por los participantes en el formulario de inscripción, para impartirlas después del contenido básico.

⁷ Es pertinente considerar procesos de aprendizaje que permitan a los participantes comprender los enfoques contemplados en el presente documento, así como su pertinencia frente al plan de desarrollo local y el impacto que se espera a nivel territorial.

⁸ Podrían considerarse la generación de artesanías con elementos reciclados, obtención de papel, pilas fotovoltaicas, desarrollo de dispositivos para generación de energía o esquemas para riego, hincapiques o cualquier idea que pueda ser pertinente, incluso si se trabaja con materia orgánica; tales como pajas biodegradables, cultivos hidropónicos, etc.

⁹ Durante el proceso, se debe garantizar que quienes no cuenten con personería jurídica, comprendan la importancia de esta figura y desarrollen el proceso requerido para obtenerla.

¹⁰ Para esta etapa del proceso se considera fundamental que cada organización pueda lograr ensamblar su imagen. Por ello es imprescindible que, durante el desarrollo de esta fase, se realicen todos los procesos y procedimientos, tendientes a garantizar que cada una de las organizaciones participantes goveren su manual de marca o mejoren el que ya estén utilizando. Razón por la que éste, se considerará como uno de los productos del contrato; vale la pena resaltar que en caso que alguna organización decida prescindir de este producto debe generarse un documento de soporte en el que se expongan los motivos por los cuales se tomó la decisión, en el que firmen todos los representantes del proceso organizativo, involucrados en la presente convocatoria y el ejecutor del contrato.



De igual manera, el ejecutor deberá realizar los enlaces y contactar a personas organizaciones que tengan experiencias exitosas de implementación de PROCEDAS en la localidad, para que desde su perspectiva mencionen los retos y resultados en el desarrollo de sus proyectos, es deseable que dentro de las personas invitadas a la capacitación se incluyan miembros de grupos minoritarios, étnicos y/o personas con discapacidad, de modo que el escenario permita un diálogo que incluya percepciones diversas.

6.2.2.2 *Clasificación de los participantes*

Teniendo en cuenta que no todas las personas presentan el mismo grado de conocimiento frente a las temáticas de interés, una vez finalizado el contenido básico de capacitación mencionado anteriormente, se trabajará en relación con los temas de interés que los participantes indicaron en el formulario de inscripción. A partir de ello se realizará una clasificación por subgrupos, que permita reforzar temas específicos que contribuyan con la optimización de los procesos de formulación de la comunidad.

6.2.2.3 *Tiempo de formación*

Se propone como tiempo mínimo para la realización de las capacitaciones 30 horas, en el horario que el ejecutor considere pertinente teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de los participantes. Las capacitaciones no deben realizarse de forma intensiva; esto quiere decir que, por ningún motivo, el plan de trabajo puede contemplar el abordaje de todo el contenido en pocos días, sino que se debe prever un tiempo, de dos semanas como mínimo.

6.2.2.4 *Actividades complementarias para la comprensión del conocimiento teórico*

En la actualidad, la educación ambiental se concibe como un proceso tejido desde el pensamiento complejo, que responde a múltiples variables; por ello se afirma que ésta debe realizarse de cara a la comunidad y en lo posible con una inmersión en ella, en sus dinámicas y sus territorios. Una inmersión, que permita trabajar todas las dimensiones que se relacionan para la comprensión de diversos fenómenos ambientales y la resolución interdisciplinar de problemáticas que atañen a determinados sectores de la población. Por tanto, se ha pensado en realizar espacios de educación ambiental que trasciendan el aula y los espacios de capacitación virtual y se movilicen hacia los territorios, logrando que los participantes que aplican sus procedas en la localidad puedan acceder a conocimientos, práctica e inmersión; que se conjuguen para desarrollar dinámicas de educación ambiental mucho más trascendentes, que generen

aprendizajes significativos y que a partir de ellos logren articular acciones que mitiguen o proporcionen solución a los conflictos ambientales de sus territorio.

Es así, como se ha propuesto que, para complementar el conocimiento teórico adquirido en cada una de las sesiones, el ejecutor tendrá que plantear actividades prácticas que ayuden al afianzamiento de este, para lo cual, se propone la realización de visitas de campo en las que se pueda aplicar lo aprendido de forma contextual. Para ello, se requiere que sea contemplada la entrega de kits de bioseguridad que permitan mitigar los riesgos asociados a contagio de COVID-19, dichos kits deberán contar con alcohol, tapabocas, jabón, pañitos, entre otros elementos que se consideren pertinentes de acuerdo con el desarrollo de las visitas y con los elementos propuestos [ver [apartado 6.3.5.1.1](#)].

En ese orden de ideas, se han diseñado escenarios de aula abierta que permitan tener una inmersión de los participantes en procesos de educación ambiental que implementen desarrollos innovadores en relación con lo formativo, la articulación comunitaria y la expresión de enfoques diferenciales. Es relevante mencionar en este punto, que la educación ambiental se diferencia de la educación tradicional en que en la primera no solo imparten unos conocimientos en un espacio confinado alejados de sus realidades, sino que propende por la comprensión del territorio a partir de procesos sinérgicos. En este sentido, se proponen dentro del contrato las siguientes prácticas de inmersión territorial:

- **Recorrido mediante movilidad activa (bicicleta, patines, tablas, etc) a espacios ambientales locales y procesos exitosos en relación con separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de residuos**

Teniendo en cuenta que el presente contrato contempla tanto la meta de implementación de PROCEDA, como la de capacitación en separación en la fuente y reciclaje, es fundamental que en el recorrido diseñado se contemple la visita a diversos puntos ambientales relevantes para la localidad, podrían ser escenarios que hagan parte de la estructura ecológica principal de Kennedy (cuencas y rondas de río, humedales, parques o áreas protegidas que mantengan y sostengan la biodiversidad de la localidad).

Este recorrido en bicicleta (u otros medios de transporte activo) permitirá a los participantes, tener una vivencia directa frente a la localidad de Kennedy, recorrer el territorio, identificando lugares donde se presenten problemáticas ambientales, dónde los participantes puedan aprender a generar diagnósticos, tanto del lugar como de la comunidad que los habita. Y a partir de ello puedan crear alternativas de solución. Por tanto, el bici-recorrido será desarrollado en acompañamiento de alguno de los colectivos



ciclistas reconocidos en la localidad y deberá culminar en alguno sus humedales, lugar en donde se realizará un recorrido interpretativo.

Sin embargo, el trayecto también deberá contemplar, la visita a procesos asociados con el tratamiento de residuos aprovechables con el fin de lograr que los participantes puedan, identificar ideas proclives de ser replicadas al interior de sus iniciativas. En este sentido es relevante que, en terreno, las organizaciones puedan evidenciar, cómo funciona el proceso, cómo se articula con las comunidades y cuál es su estrategia de autosostenibilidad en el tiempo. Para esta salida, será el operador quien deberá realizar la búsqueda de dicho proceso dentro de la ciudad y si es posible dentro de la localidad, en aras del fomento de la movilidad sostenible.

Es relevante mencionar que el ejecutor se encargará de establecer contacto con los colectivos que acompañarán el trayecto y gestionará la presencia de las entidades que se requieran. Se espera que los integrantes de los colectivos junto con el ejecutor puedan generar reflexiones ambientales y territoriales con los que se desarrollen escenarios de diálogo sobre el derecho a la ciudad y las posibilidades de trabajar por una localidad sustentable.

Conforme con lo proyectado deberá haber una relación de dos acompañantes por cada cinco participantes, teniendo presente que los primeros no pueden ser más de 15. Para este caso, el acompañamiento y el recorrido interpretativo serán remunerados. Ahora bien, si el recorrido interpretativo es realizado por un representante de alguna de las entidades relacionadas con el sector ambiente (por ejemplo: Jardín Botánico, Aguas de Bogotá, Corporación Autónoma Regional, etc) este no será remunerado. A su vez, el ejecutor deberá hacer entrega del kit de los elementos de señalización y seguridad para miembros de los colectivos y participantes que participen en la actividad. Los acompañantes deberán disponer de elementos identitarios, reflectivos, señalización adecuada y otras herramientas que puedan garantizar la seguridad de quienes participen en el recorrido.

Se reitera que, será el ejecutor del contrato quien se encargará de la logística de la visita de campo, es decir; de establecer los contactos, gestionar los lugares en donde se realizarán las charlas y todo lo requerido para ello. Por tanto, deberá velar por el diligenciamiento y firma de formatos de sintomatología asociada a COVID-19 para la totalidad de los participantes, así como los correspondientes consentimientos informados y de exoneración de responsabilidad.

De igual manera, será el ejecutor quien se comprometerá a proveer los refrigerios que deben contener lo mencionado en el [numeral 6.3.5.1.1](#), entre otros requerimientos que puedan surgir para garantizar el éxito de las visitas programadas. Teniendo en cuenta que se tiene cupo para 65 personas se suministrará la misma cantidad de refrigerios, adicionando al menos 5 refrigerios más para ser entregados a las personas que dictarán la capacitación y el/los profesionales(es) que acompañe(n) la visita por parte del ejecutor y la alcaldía. Teniendo en cuenta el recorrido será extenso se deberá hacer entrega igualmente de un almuerzo cuyo embalaje no deberá ser icopor. Los elementos que lo acompañen (productos de papel toallas, servilletas y demás) deberán ser de papel reciclado o de madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.

Como sugerencia para la visita a un lugar en el que se realicen procesos de aprovechamiento de residuos, se plantea al proceso Vive Vibra Verde, una organización ambiental ubicada en Carvajal Osorio localidad de Kennedy, cuyos procesos propenden por la mitigación de los impactos ambientales y el mejoramiento de la calidad de vida a partir del aprovechamiento de residuos tanto orgánicos como inorgánicos, lo cual se acopla a los objetivos y metas del presente anexo técnico.

Se prevé que, como producto, cada uno de los participantes del proceso de formación entregue su análisis y un documento de diagnóstico, centrado en una problemática que llamó su atención durante el recorrido; adicionalmente, se incorporarán técnicas de cartografía social, cartografía de los sentidos para la identificación de las situaciones problemáticas y la aplicación de estrategias de resolución. Adicionalmente y en el marco de esta actividad, se espera que se logren generar articulaciones entre los PROCEDA y los proyectos o escenarios de trabajo que fueron visitados (en el caso en que este se encuentre dentro de la localidad). Dicho ítem será evaluado en la fase de ejecución de las iniciativas y generará puntuación adicional en el proceso de selección.

- **Inmersión en procesos exitosos de Educación ambiental**

Esta práctica de inmersión se plantea con el objetivo de complementar los conocimientos teóricos adquiridos en los talleres de capacitación a través de la práctica; posibilitando cualificación desde la praxis a los procesos de formulación, pues se espera que, en cada una de las propuestas, se evidencie la incorporación de alguna de las características o estrategias pedagógicas que allí se presenten y justificar como se adaptan y responden a las necesidades y problemáticas de su entorno. Dicho ítem generará puntos adicionales en el proceso de selección de PROCEDA de la 3 fase.

Como sugerencia, se plantea la visita a FUNCENER (Centro de entrenamiento en energías renovables) cuyo modelo se basa en fomentar la eco pedagogía (nuevas

metodologías tanto lúdicas como didácticas que permitan la generación de una conciencia socio- ambiental a la comunidad objeto). Por otra parte, el recorrido de la casa bioclimática, una de las actividades que allí se ofrecen, proporcionará un tipo de laboratorio lúdico-didáctico en el que los participantes tendrán la oportunidad de descubrir a profundidad las características y funcionamiento de cada uno de los (5) ejes temáticos que maneja esta construcción eco-amigable y poderlas incorporar a sus ideas de PROCEDA:

- Energías renovables
- Muros verdes
- Agricultura Urbana
- Compostaje
- Bioconstrucción

En este caso, dicha sede se encuentra ubicada en Chapinero, por lo cual deberá citarse a las personas en el lugar o si es posible generar el transporte para ello.

Productos: [i] Documentos de diagnóstico de problemática ambiental de interés observada durante el bici-recorrido [ii] Registro fotográfico de la cartografía social aplicada en los espacios de visita de campo [iii] Registro fotográfico.

6.2.2.5 Apoyo logístico y materiales en las actividades de capacitación

6.2.2.5.1 Espacios para la capacitación

Inicialmente se pretende que la formación en formulación de proyectos ambientales se realice de forma presencial, en un espacio que cumpla con las medidas de bioseguridad y distanciamiento social pertinentes, para lo cual el ejecutor del contrato debe coordinar la logística para el adecuado desarrollo de estas actividades de formación. En este sentido, tendrá que realizar el apoyo con lo dispuesto en el [apartado 6.2.2](#)

No obstante, también se contará con un espacio virtual en el caso de que surjan medidas de contingencia por la pandemia de COVID -19. Para ello se dispondrá de una plataforma que cuente con herramientas que faciliten la participación e interacción de los participantes. En este caso los enlaces serán enviados una hora antes del inicio de la clase al correo electrónico de los inscritos.

6.2.2.5.2 Material [kit] didáctico

Teniendo en cuenta la importancia de garantizar que las capacitaciones presenten material didáctico que incentive a los participantes a continuar con el proceso de formación, se plantea la entrega de un kit que les sirva de apoyo, compuesto en este caso, por un cuaderno ecológico

de dimensiones: 21 cm de ancho * 28 cm de largo (cerrado), papel ecológico de caña de azúcar en su interior + papel plantable, tapa dura, como se muestran en la Figura 3.



Figura 3. Cuaderno propuesto para el kit de apoyo para el proceso de formación
 Fuente: <http://cutt.ly/jnc5K2d>

Adicionalmente se hará entrega de una tula de yute, (8) plántulas, con herramientas de jardinería, una bolsa con tierra, jardinera de arcilla de 35cm*9cm*15cm, un separador de libros germinable que cuente con un diseño alusivo al proceso, un planeador, un bolígrafo de bambú y una memoria USB tipo llavero, cuyas características pueden evidenciarse en el [numeral 6.3.5.1.1]. Dichos elementos deben contar con una pieza gráfica que haga referencia al contrato, la cual será realizado por el área de comunicaciones de la Alcaldía Local.

Así mismo, para esta etapa, es necesario que se realice la entrega de *cartillas didácticas* las cuales deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. El contenido de la cartilla debe estar acorde a las temáticas indicadas en el programa pedagógico, el cual debe estar dispuesto de forma llamativa.
2. Debe contener espacios para la interacción del participante con el contenido.
3. Debe tener páginas que hagan alusión a tips o claves frente al cuidado del ambiente, variables ambientales, objetivos de desarrollo sostenible, datos interesantes sobre la ciudad y la localidad, elementos que hagan apología al Buen Vivir y el derecho a la ciudad; entre otros temas que puedan considerarse pertinentes.
4. Es muy importante que en la cartilla sea evidente el abordaje de la totalidad de los enfoques propuestos en el presente anexo técnico [ver numeral 4].
5. La cartilla deberá contar con las siguientes características: Presentar mínimo 80 páginas, tamaño 16,5 x 23,5 cm, carátula en propalcote 240 gr, interior en propalcote 125 gr, cosido, tintas 4x4 policromía, acabado pasta brillante. Importante tener en cuenta que esta debe estar aprobada por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía local.

El objetivo de la cartilla en este sentido es, que los participantes tengan un guía o apoyo didáctico para sus procesos de formulación futuros. Por tanto, es de vital importancia revisar la

profundidad de los contenidos, su coherencia, su pertinencia y la relación de estos con el desarrollo de la localidad de Kennedy; dichos contenidos serán evaluados en el Comité Técnico.

Para la elaboración de la cartilla se requerirá de un editor y un ilustrador, que apoye al profesional de campo y social en la consolidación de dicho material, por lo cual estos deberán ser vinculados como mínimo al segundo mes de ejecución del contrato, no obstante, dentro del primer mes los primeros deberán adelantar las labores necesarias para entregar a tiempo la cartilla a la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Kennedy para su correspondiente validación.

Productos: [i] Documento con el programa de capacitaciones diseñado por el ejecutor del contrato para las actividades de formación. [ii] Listado de asistencia y bitácora de cada una de las sesiones de capacitación. [iii] Soportes de las visitas a campo y actividades complementarias a los talleres de capacitación (listado de asistencia y recepción de refrigerios, registro fotográfico). [iv] Listado de recepción de material didáctico para las capacitaciones. [v] Diseño de la cartilla en digital [vi] Aprobación por parte de Secretaría de Gobierno. [vii] Manual de marca o carta de rechazo a la generación de este, dicho documento debe estar firmado por los representantes de la organización y el ejecutor del contrato.

6.2.3 Formulación de proyectos ambientales por parte las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios

Una vez finalizada la etapa de capacitación, los participantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la formulación de sus propias iniciativas ambientales en un tiempo de 2 semanas, para lo cual se plantean las siguientes etapas:

6.2.3.1 Diagnóstico ambiental del territorio

Para consolidar la problemática principal del territorio, el ejecutor del contrato debe apoyar a las organizaciones, colectivos ambientales y grupos comunitarios en la entrega de los insumos o recursos que se soliciten para tal fin y en caso de llegarlo a requerir solicitar su apoyo técnico, teniendo en cuenta que son ellos mismos quienes tendrán que realizar dicho diagnóstico, para lo cual se proponen las siguientes etapas:

6.2.3.1.1 Visita de reconocimiento

Los integrantes del colectivo, organización ambiental o grupos comunitarios deben realizar un recorrido por los lugares de las iniciativas que pretenden implementar, esto con el fin de identificar y clasificar las problemáticas que afectan el sector, junto con los actores asociados, lo



que en últimas servirá como insumo para la realización del diagnóstico. Este recorrido a su vez permitirá generar un criterio real para la proposición de alternativas de solución.

6.2.3.1.2 Aproximación a la comunidad e identificación de la problemática principal

Una vez realizada la visita de reconocimiento planteada por la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, es de vital importancia contar con la participación de la comunidad que conoce de primera mano la realidad de su territorio. Un ejercicio clave para esto, es la realización de cartografía social con el fin de que la comunidad pueda ubicar de manera espacial la problemática ambiental que presentan, para comprenderla y dar alcance al proyecto dentro de la localidad.

Para esta etapa la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario debe informar a la comunidad sobre la problemática principal hallada y profundizar en las causas de esta, para que de forma posterior se tenga una base sólida para el planteamiento de alternativas de solución viables que mejoren dichos escenarios. En este caso la organización ambiental y/o grupo comunitario debe hacer búsqueda del espacio de socialización, entre tanto el ejecutor se encargará de suministrar el material pedagógico y didáctico para ello.

6.2.3.1.3 Búsqueda de alternativas de solución

En conjunto con la comunidad en la sesión de capacitación mencionada anteriormente, los formuladores deben generar una lluvia de ideas en aras de plantear alternativas de solución a los factores tensionantes encontrados en los territorios, se debe tener en cuenta que las actividades que se propongan deben ir en cumplimiento de la metas propuestas inicialmente, para lo que, en cualquier caso, tendrán que acoplar los sugerido por la comunidad a las actividades propias de la ejecución del PROCEDA.

Dado que esta etapa corresponde a una fase inicial en la que los formuladores empezarán a desarrollar sus ideas de trabajo y sus acciones de réplica con la comunidad; se espera que, como producto de las fases de diagnóstico ambiental, anteriormente mencionadas se desarrolle un video clip, un corto, un podcast o algún producto audiovisual que no supere los quince minutos en el que se dé cuenta de los resultados del diagnóstico y la proyección de los formuladores en el territorio a intervenir. La pieza audiovisual debe cumplir con todos los requerimientos de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Kennedy y responder a las preguntas orientadoras que se muestran a continuación:

- ¿Dónde se está desarrollando la intervención?
- ¿Por qué se eligió ese lugar?

- ¿Cuáles problemáticas se encontraron?, ¿cuál de ellas se decidió abordar? y ¿por qué?
- ¿Cuáles fueron las alternativas de solución que se contemplaron y cuál de ellas se decidió emplear?, ¿Por qué?
- ¿Cuál es la población que se va a involucrar para el desarrollo de la idea de trabajo?
- ¿Cuáles son las expectativas que se tienen sobre el proceso formulado?

Por otra parte, la totalidad de los soportes requeridos, deben ser entregados por los participantes al ejecutor del contrato y este, a su vez, se encargará de diseñar un formato que facilite la recopilación de esta información. Adicional a ello, se hace necesario aclarar que el ejecutor deberá garantizar la asesoría técnica para la producción del material audiovisual por lo que deberá contar dentro de su equipo con una persona con perfil de publicista y otra que sea realizadora audiovisual para apoyar la concreción de los productos requeridos hasta el momento y los afines, propuestos para el desarrollo del proceso.

Productos: [i] Soportes del diagnóstico de los puntos propuestos para la implementación de las iniciativas ambientales. [ii] Hoja de vida de los puntos propuestos para la implementación de las iniciativas ambientales. [iii] Documento diagnóstico en el que se evidencien las alternativas de solución propuestas por la comunidad. [iv] Maqueta de trabajo propuesta y pieza audiovisual finalizada (se puede elegir entre podcast, formato de programa de radio, video clip, corto o cualquier otro formato que cuente con un tiempo inferior a los 15 minutos) [v] Aprobación de la pieza audiovisual, por parte del área de comunicaciones.

6.2.3.2 Propuesta para la solución de las situaciones conflictivas de tipo ambiental

Una vez incorporadas las ideas de la comunidad a las alternativas de solución, la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario debe establecer una ruta definitiva que conduzca a la solución o mejoramiento de la situación ambiental conflictiva. Dicha propuesta estará compuesta por una serie de acciones que se llevarán a cabo durante la vida útil del proyecto, para lo cual, debe establecerse un documento en el que se describa la metodología a utilizar para dar solución a dichos tensionantes, detallando estrategias, procedimientos técnicos y actividades. En este sentido, las actividades deben ser coherentes con las metas propuestas, los recursos y presupuesto solicitados.

Adicionalmente, deben ir acompañadas de un cronograma que indique la fecha de ejecución, el responsable y el objetivo de cada una de estas. En este contexto, dicho documento deberá contener como mínimo:

1. Título.
2. Justificación.
3. Antecedentes.

4. Identificación del problema.
5. Objetivos
6. Metas
7. Ubicación geográfica (georreferenciar y tomar registro fotográfico)
8. Caracterización poblacional y cumplimiento de los enfoques
9. Metodología propuesta (procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias)
10. Insumos, materiales y recurso humano requeridos (indicar como podrían contribuir como parte de la contrapartida)
11. Criterios de autosostenibilidad en el tiempo
12. Cronograma y costos (el cronograma debe contemplar tanto la parte de ejecución del contrato como la parte de finalización, que dará cuenta de las acciones para dar sostenibilidad del proyecto).

Para que las propuestas se presenten organizadamente y en plantillas similares, el ejecutor del contrato debe diseñar un formato para que los participantes lo diligencien de acuerdo con lo solicitado. Dicho formato será contemplado como uno de [los productos](#) asociados a esta fase.

Se debe considerar que la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario debe proyectar una estructura definida para dar a conocer y/o solucionar la situación ambiental conflictiva planteada anteriormente; en lo que concierne a esta sección del proceso, proyectarán lo requerido para llevar a cabo la solución planteada.

Adicional a lo mencionado anteriormente, los participantes deben hacer entrega de un programa de capacitaciones en el que se detalle de forma minuciosa las temáticas a tratar atendiendo a tres fases como mínimo. Una primera fase en el que se haga un proceso de sensibilización, la segunda para desarrollar actividades relacionadas con la conceptualización y la tercera en la que se desarrollen procesos de aplicación y transferencia de los aprendizajes obtenidos al territorio local. Así mismo, es importante que se contemple el objetivo de cada sesión, la intensidad horaria y persona que estará a cargo, además de indicar los lugares planteados para realizar la capacitación y/o actividad didáctica; así como la ruta metodológica a emplear y las herramientas, equipos y material que requerirán para ello. Dichas actividades deben cumplir con los protocolos de bioseguridad dispuestos para evitar aglomeraciones.

6.2.3.2.1 Separación en la fuente y reciclaje

Puesto que en este mismo contrato se incluye el proyecto 2119 “Kennedy recicla”, cada iniciativa debe incluir, actividades pedagógicas, didácticas o de capacitación asociada a la separación en la fuente, manejo adecuado de residuos sólidos y reciclaje. Esto implica que para la presente vigencia se deberá realizar la capacitación de 1.500 personas en separación en la fuente y reciclaje,



para lo cual cada PROCEDA deberá alcanzar a mínimo 100 personas distribuidas en varias sesiones; esto teniendo en cuenta que se implementarán 15 PROCEDA.

Haciendo énfasis en las actividades planteadas en el marco del proyecto 2119, se propone que las organizaciones, colectivos o grupos no solo se realicen las capacitaciones, sino que se realicen actividades complementarias pedagógicas y didácticas en las que la comunidad beneficiaria pueda aplicar lo aprendido en las sesiones de capacitación y sensibilización; tales como caravanas por el reciclaje, obras de teatro, juegos, recorridos y rutas étnicas de reconocimiento del territorio en las que se implementen círculos de la palabra, visitas de campo (por ejemplo al relleno sanitario) en las que se logre dimensionar la problemática de mala gestión de residuos o proyectos en los que se realice un adecuado aprovechamiento de residuos, incentivando de esta forma a un cambio en los hábitos de consumo en donde se propendan prácticas sostenibles con el medio ambiente, y que de forma paralela se desarrolle la inclusión de los operadores de reciclaje cuya labor es de gran relevancia en la disminución de los residuos sólidos que van al relleno sanitario.

Se espera que no solo se aborden las capacitaciones con relación a residuos sólidos con la disposición en canecas de colores o el trabajo con las 3R's; sino que se pueda reforzar con ideas para el aprovechamiento de los residuos. De modo que los elementos que fueron trabajados durante el proceso de capacitación inicial, implementada por el ejecutor, puedan ser replicados con la comunidad. Para ello, podría considerarse la generación de artesanías con elementos reciclados, obtención de papel, pilas fotovoltaicas, desarrollo de dispositivos para generación de energía o esquemas para riego, bicimáquinas o cualquier idea que pueda ser pertinente, incluso si se trabaja con materia orgánica; tales como pacas biodigestoras, cultivos hidropónicos, etc.

En este sentido todas las actividades que se propongan en el marco de este ítem deberán cumplir ciertos criterios que el sector Hábitat informa y por tanto las acciones deben ir enfocadas a:

- La programación de estrategias enfocadas a hábitos de separación en la fuente y adecuado manejo de residuos sólidos desde la cultura ciudadana, para lo cual se debe hacer la inclusión de todos los grupos poblacionales sin discriminar la actividad que realicen y adicional a ello resaltando el papel de la mujer como promotora de estos procesos de educación ambiental.
- La promoción y divulgación de dichas estrategias y/o hábitos de consumo con los habitantes de la localidad de Kennedy, a través de la generación de piezas comunicativas en la que se realice una agenda local con las actividades principales en esta temática y las fechas en que cada uno de los ganadores de los PROCEDA vayan a realizarlas.
- Las actividades propuestas deben acoplarse al marco normativo vigente que regule la gestión integral de residuos sólidos en la ciudad, haciendo énfasis en el modelo de aprovechamiento.

- Los procesos de sensibilización y capacitación deberán ser realizados por una persona que cuente con la experiencia suficiente en gestión de residuos como mínimo (1 año)
- Los procesos de sensibilización y capacitación deberán ser realizados por un ente certificado o una persona que cuente con la experiencia suficiente para ello (mínimo 1 año), para lo cual en la propuesta podrían:
 - Hacer la solicitud de un enlace con Ciudad Limpia o la UAFESP, que en este caso realizará el ejecutor del contrato. Para el caso de actividades de capacitaciones desarrolladas en el marco de la misionalidad de las entidades no se les asignará retribución monetaria.
 - Solicitar el apoyo técnico del profesional designado por el ejecutor.
 - Realizar la solicitud de recurso humano que trate temáticas alusivas a la gestión de residuos sólidos y cuya experiencia pueda ser comprobable (mínimo 1 año). Adicional a ello se podrá involucrar a operadores de reciclaje para que sirvan de apoyo o puedan dictar algunas sesiones de capacitación. En el caso de realizar la solicitud del recurso humano, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el. [\[Numerar 6.3.5.1\]](#)
 - En esta parte es importante mencionar que las actividades proyectadas deben incluir las reglas de las 3R's reducir, reutilizar y reciclar; pero, se debe garantizar que este no sea el único enfoque de trabajo que se utilice. Por tanto, se requiere que el contenido pedagógico pueda ser enfocado al consumo responsable, la economía circular, la separación en la fuente y las estrategias de aprovechamiento y comercialización de los residuos mencionadas con antelación. Para esto, se debe prever la contratación de un capacitador por jornadas, que tenga amplia experiencia en el tema y pueda desarrollar actividades didácticas paralelas a las capacitaciones, para generar interés en la comunidad. Así mismo, se espera que se contrate, al menos un reciclador de oficio, que apoye este proceso con su experiencia y conocimiento pragmático de la temática de interés. Para la contratación de este último, se otorgará un pago de 87.000 pesos por la labor ejercida.
 - Es importante mencionar que, de acuerdo con lo encontrado en documento de estrategia de la UAFESP, es necesario que durante estos procesos de formación se haga claridad sobre los siguientes temas:
 - i. Informar la estrategia de separación en la fuente que propone la resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019, mediante la implementación del código de colores.
 - ii. Importancia de la limpieza en la entrega de los residuos aprovechables de tipo inorgánico.

- iii. Explicar cómo debe realizarse la limpieza de este tipo de residuos y si es necesario la aplicación de jabones.
 - iv. Cuando hay que considerar que un material está sucio y que como tal ya no puede considerarse como aprovechable.
 - v. Como hacer uso de los contenedores para la separación en la fuente.
 - vi. Informar sobre el recorrido que realizan los residuos sólidos para generar claridad frente al tratamiento que se proporciona a cada uno de los tipos de residuos.
 - vii. Resaltar la importancia de la relación y la labor del operador de reciclaje.
 - viii. Como realizar el aprovechamiento de residuos orgánicos y los criterios para considerarlos como aprovechables.
 - ix. Los demás que se consideren necesarios para el mejoramiento en los hábitos de consumo de los habitantes de la localidad de Kennedy.
- En todo caso, los espacios de capacitación deben estar libres de discriminación y sexismo, tratando de incorporar a la mayor cantidad de grupos poblacionales logrando que las sesiones sean incluyentes. En últimas, la finalidad de estos procesos de sensibilización y capacitación además de inculcar la cultura ambiental en las comunidades es que ellos mismos puedan ser replicadores de la misma y que las acciones educativas tengan un impacto más amplio en el territorio.
 - Así mismo, se debe puntualizar que, aunque algunas de estas sesiones deben tener el acompañamiento de una persona certificada en el tema, la participación de personas de saber empírico es fundamental, por lo que se espera que las personas que laboran con reciclaje puedan brindar su aporte y de esta forma se dignifique su labor. Para ello la organización ambiental y/o grupo comunitario debe asegurar en una sesión o más su participación como capacitadores de apoyo.
 - Teniendo en cuenta que se realizarán procesos de capacitación y actividades didácticas en las temáticas de separación en la fuente y reciclaje, se requerirán ciertos elementos y herramientas, los cuales las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios elegirán de acuerdo con sus necesidades y a las condiciones estipuladas en el presente anexo técnico. No obstante y para contribuir con la solución de algunas falencias respecto a la separación en la fuente, que se exponen en el documento técnico de la estrategia de cultura ciudadana “la basura no es basura” de la UAESP, se entregará a los participantes de la comunidad, 1500 contenedores de triple compartimento de 100 L (diseñado para la disposición de Residuos orgánicos aprovechables; Residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón; y Residuos no aprovechables), un set de bolsas de colores de acuerdo con la codificación para separación en la fuente y una bolsa de poliéster reutilizable, esto teniendo en cuenta que el documento de la estrategia mencionada con

anterioridad, asegura que una de las causas de que no se genere una separación adecuada en la fuente es por la falta de elementos e infraestructura para ello. Lo que podría ser producto de que en la mayoría de las residencias (en lugares específicos como la cocina, lugar en el que el 90% de la población acopia los residuos) solo hay un contenedor y esto no facilita la discriminación adecuada de los residuos.

- La inclusión de la población recicladora dentro de las cadenas de reciclaje y gestión de residuos es conveniente. En este caso la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, debe crear estrategias y/o alianzas para que los operadores de reciclaje de su territorio participen y de una u otra forma se fomenten espacios en los que se logren gestionar ciclos eficientes para el aprovechamiento de residuos, en conjunto con las comunidades. En este sentido, es importante afianzar los lazos entre ellos, en aras de cerrar estas brechas de discriminación y estigmas que se generan a partir de su labor, entendiendo la relevancia que estos operadores tienen en la disminución de la problemática de mala gestión de residuos sólidos. Para conseguir dicha inclusión, los ganadores de los PROCEDA tendrán que participar en mesas de trabajo con dicha población, proponer un cronograma de actividades articuladas y una propuesta para generar estos procesos de aprovechamiento, estableciendo horarios y rutas de recolección de este tipo de residuos etc.
- Teniendo en cuenta lo mencionado en el anterior punto y con el objetivo de crear esta articulación con los operadores de reciclaje, se debe realizar dentro de estos procesos de capacitación y sensibilización, como mínimo una actividad de reciclaje en el territorio, en la que se podría solicitar el enlace tanto de Ciudad Limpia como de la Secretaría Distrital de Ambiente, para el apoyo en esta. De esta forma se realizaría la recolección de residuos aprovechables inorgánicos para entrega a estos operadores y de residuos peligrosos si se cuenta con la recepción de estos por parte de la SDA. El ideal es que este tipo de actividades no solo se realicen durante la vigencia del contrato, sino que puedan extenderse para ser realizadas de forma permanente en el territorio, lo que redundaría en la reducción de la cantidad de residuos llevada al relleno sanitario.
- En aras de la promoción de un consumo responsable, para evitar el aumento en la disposición de residuos orgánicos en el relleno sanitario, los grupos comunitarios, organizaciones y/o colectivos ambientales a partir de sus procesos o en alianza con otros deberán generar estrategias para la recolección de este tipo de residuos y su aprovechamiento en procesos de compostaje, lombricultura, pacas biodigestoras, entre otros. De tal manera que la comunidad tenga un referente para hacer la entrega de los residuos, mientras se consolida la estrategia de recolección de estos por parte de la UAESP.

- Se considera un factor relevante la disminución de los puntos críticos de arrojó de residuos en la localidad. Razón por la cual, dentro de este apartado de capacitación el proponente de la iniciativa debe contemplar al menos una actividad de limpieza y mantenimiento de un espacio que la comunidad considere importante. Para ello deberá contemplar en la parte de insumos y herramientas de la propuesta, lo requerido para tal fin. Teniendo en cuenta que dentro de estas jornadas de limpieza podrían recolectarse distintos tipos de residuos como los de tipo inerte (escombros), será igualmente necesario establecer el enlace con la entidad pertinente para evitar costos por su recolección.

Las acciones antes mencionadas y las que en la iniciativa se propongan deberán ir de forma paralela y encaminadas a cada uno de los componentes de la estrategia cultura ciudadana la basura no es basura de la UAESP, considerando el conocimiento, las actitudes y prácticas, emociones y valoraciones asociados con la gestión de residuos.

- **Apoyo a operadores de reciclaje por parte de los grupos comunitarios y ambientales:** Teniendo en cuenta la articulación que realizarán los PROCEDA ganadores con los operadores de reciclaje y en aras de fortalecer el vínculo con estos, se podrá realizar entrega de hasta dos bicicletas de carga con el fin de facilitar la labor de recolección de materiales aprovechables por parte de los operadores de reciclaje en cada uno de los territorios. Cabe mencionar que esta entrega es opcional y solo se realizará si la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario lo considera pertinente. En caso de que la organización elija recibir la(s) bicicleta(s) se entregarán elementos de protección y señalización tales como los dispuestos para la visita guiada mediada por movilidad sostenible; por otra parte, se entregarán elementos de protección personal para los operadores de reciclaje, que contribuyan a la dignificación de su labor y se reduzcan los riesgos que conlleva la recuperación del material (guantes, tapabocas, gorro tipo chavo, overol de 2 prendas).

En el caso en el que el PROCEDA tenga como estrategia contribuir en la consolidación de los recicladores informales en organizaciones para que los procesos de aprovechamiento con la comunidad sean formales ante las entidades, podrá solicitar el apoyo técnico necesario por parte del contratista y los enlaces con la UAESP, esto con el fin de que estas personas accedan a los beneficios que el Distrito ofrece a este tipo de grupos a través de su inclusión al registro único de recicladores de oficio RURO.

6.2.3.2.2 Concurso para la atención de puntos críticos e ideas innovadoras con material aprovechable.

En aras de fortalecer el tema de reciclaje y fomentar la creación de estrategias innovadoras para el manejo de puntos críticos de arrojado de residuos en la localidad, el contratista deberá crear un concurso dirigido a las comunidades y a la población operadora de reciclaje, de manera que las mejores propuestas reciban Treinta Millones de pesos (\$30.000.000 M/CTE) representados en insumos, herramientas, elementos y equipos para su ejecución, junto a una bicicleta con plataforma en aluminio para el cargue de material aprovechable o los productos que logren fabricar en el marco del presente concurso. Para ello, el componente social del operador deberá realizar la correspondiente convocatoria e inscripción con una antelación de mínimo (2) semanas para generar una mayor posibilidad de participación de la comunidad. Igualmente, las piezas comunicativas las realizará la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Kennedy con la información requerida por el operador y se realizará la difusión de forma tanto digital como física. Se solicita que el operador realice todas las labores necesarias para garantizar la inscripción de alrededor de 25 procesos de toda la localidad, solo así se podrá iniciar el concurso.

Es importante aclarar, los ganadores del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos son procesos diferentes a las propuestas seleccionadas para PROCEDA. Los primeros realizarán ejecuciones más sencillas enfocadas a actividades específicas (construcción de un producto, intervención en un lugar crítico), mientras que los PROCEDA constarán de varias etapas y por tanto contemplarán diversas actividades. Ambos procesos tendrán acceso a la misma bolsa de recursos, solo que el alcance será diferente.

Por otra parte, es de resaltar, que dicho concurso se realizará de forma paralela a la implementación de los PROCEDA, bajo (2) temáticas:

a. Ideas innovadoras para el aprovechamiento de materiales:

Con el objetivo de reducir la cantidad de residuos aprovechables que van al relleno sanitario de Doña de Juana y promover una economía circular, en la que se tome conciencia de la importancia de la preservación del capital natural mediante la optimización en el rendimiento de los recursos y se deje de lado este modelo lineal de "extraer- producir- consumir-tirar", se realizará un concurso en el que tanto los operadores de reciclaje como la comunidad, puedan postularse con propuestas que permitan proporcionar un nuevo uso o desarrollar un producto nuevo a partir de dichos materiales. Para ello, se podrán tomar cualquiera de las siguientes líneas:

- ✓ Proporcionar una segunda vida a los materiales. El participante podrá proponer la recuperación y reacondicionamiento de manera eficiente de un producto cuya vida útil haya finalizado y sea posible generar un nuevo uso para él.

- ✓ Transformación de productos. Teniendo en cuenta que no todos los materiales son aptos para reusar, los participantes también podrán proponer propuestas asociadas a la elaboración de nuevos productos a partir de un material aprovechable inicial que haya finalizado su vida útil, sin importar si se generan con la finalidad original o se tiene algún otro fin. En este ítem, es deseable que la transformación contemple tecnificación, o cualificación tecnológica.
- ✓ Consumo colaborativo: En el que mediante la interacción de (2) o más personas u organizaciones a través de medios físicos o digitales se satisfaga una necesidad real o potencial de alguna de ellas. Por ejemplo, prestamos temporales de elementos, para evitar la compra de nuevos; fomento de cadenas productivas; desarrollo de cooperativas; etc.

b. *Manejo de puntos críticos:*

Teniendo en cuenta que, después de Engativá, Kennedy es una de las localidades que presenta mayor cantidad de puntos críticos (77) en la ciudad, se postula que el concurso también contemple la recepción de propuestas e ideas que se enfoquen en el manejo, adecuación y eliminación de este tipo de puntos. El ideal es que se contemplen acciones innovadoras que puedan garantizar que el lugar cambie su condición crítica para transformarse en un espacio más agradable, un escenario en el que pueda evidenciarse el trabajo de la ciudadanía y la posibilidad de generar estrategias para que las situaciones problemáticas no se repitan. Lo importante es que antes de formular dichas propuestas, se contemple que, por ningún motivo, en estas deberían repetirse actividades que las entidades del distrito realizan dentro de la localidad con recurrencia; por ejemplo: estrategias como la de la chiva del reciclaje, o las de Hipólito te enseña, “la basura no es basura” o las capacitaciones sobre las 3R’s.

Sin embargo, se recomienda revisar los planteamientos del numeral 6.2.3.2.1 del presente anexo técnico y, si se considera útil, tomar algunas ideas mencionadas allí para ensamblar las propuestas de intervención, garantizando que la revisión no derive en la repetición de la dinámica propuesta dentro del numeral en mención.

Productos: [i] Formulario de inscripción para el concurso [ii] Captura de pantalla y registro de convocatoria [iii] Actividades realizadas para la consecución de los procesos para la participación en el concurso.

6.2.3.2.3 Diagnóstico de los puntos críticos de la localidad.

En el marco del desarrollo del concurso, y previo a que este inicie, el contratista deberá realizar un diagnóstico de los puntos críticos de la localidad, en el que se utilice un formato que contemple los siguientes datos:



1. Características generales:
 - 1.1. Localidad
 - 1.2. Barrio
 - 1.3. Dirección del punto crítico
 - 1.4. Área de afectación
 - 1.5. Tipo de residuos encontrados
 - 1.6. Horario y frecuencia de recolección
 - 1.7. ¿Se evidencian vectores en el punto?
2. Causas identificadas en el punto crítico (separación *in situ* por parte de operadores de reciclaje, no se presta el servicio de aseo en las frecuencias adecuadas, indisciplina por parte de los habitantes del lugar, industrias o empresas que incumplen con las normas, etc).
3. Actores estratégicos.
4. Posibles alternativas de solución

Este diagnóstico, servirá como insumo a los participantes para la generación de sus ideas y también para la Alcaldía local, como base, frente al avance que se ha tenido en los puntos intervenidos tanto en el componente de PROCEDA como en el presente concurso. Adicionalmente, se espera que dentro de este diagnóstico el profesional especializado en salud ambiental pueda generar una matriz en la que se sistematice los impactos que generan dichos puntos sobre las comunidades. Para ello deberá realizar encuestas a las personas que habitan en inmediaciones y utilizar las herramientas que considere pertinentes, para identificar las problemáticas a las que se encuentran alrededor de los puntos mencionados y de sus consecuencias en las UPZ y la localidad en general.

A partir de lo evidenciado en el diagnóstico, se deberá generar estrategias de mitigación que desde el enfoque de salud pública - salud ambiental contribuyan al mejoramiento de este tipo de situaciones en la localidad. Por otra parte, será de relevancia generar un base de datos de los operadores de reciclaje que se puedan evidenciar en las visitas para generar apoyo a las organizaciones en lo referido al numeral 6.3.5.1.4.

Productos: [i] Documento de diagnóstico de los puntos críticos [ii] Soporte de invitaciones y estrategias utilizadas para desarrollar las convocatorias, junto con los respectivos listados de asistencia. [iii] Registro fotográfico [iv] Matriz de impacto a la comunidad. [v] Estrategias de mitigación y recomendaciones.

6.2.3.2.4 Capacitación en temáticas asociadas a economía circular y manejo de puntos críticos.

Se espera que con las personas que realizaron la inscripción para la participación del concurso, se gestione un espacio para informar las condiciones de ejecución, se muestre la bolsa de herramientas, equipos e insumos propuesta y adicional a ello se les presente un contenido temático, que proporcione cierta guía para sus propuestas. Para esto, se proponen los siguientes temas de base, que podrían ser enriquecidos por el operador y los participantes:

- ¿Qué es la economía circular?
- Economía circular y políticas públicas
- *Circular Design Thinking*
- Modelos innovadores de negocio
- Tipos de iniciativas innovadoras (modelos de valoración de residuos, modelos circulares de gestión, modelos para extender la vida útil, modelos de productos como servicios y modelos de plataforma)
- Requisitos para consolidación de negocio
- Marketing digital

Se plantea que las capacitaciones se realicen con modelo de alternancia, es decir que se mezclarán las modalidades presencial y virtual, teniendo presente que el proceso completo, no podrá exceder 10 días de trabajo. En relación con las sesiones presenciales se propone que sean realizadas durante 2 o 3 días, con una duración de 2 horas por sesión; mientras que las sesiones virtuales deberán ser desarrolladas mediante plataformas de fácil acceso para los y las inscritas (Microsoft Teams, Meets, Zoom, etc) y contemplar una temporalidad similar a las de la presencialidad (máximo 2h). Es importante mencionar que los horarios de las sesiones que se realicen de forma presencial deberán ser concertadas entre los concursantes inscritos y el contratista. Así mismo, este último deberá estar encargado de toda la logística que garantice la concreción del evento dentro del tiempo acordado.

Además, se aclara que, como producto del proceso descrito, se deberá realizar el cargue de las propuestas (*de producto o manejo de punto crítico*) para posterior evaluación. Por tanto, el contratista deberá disponer un espacio en el que el cargue de la propuesta sea efectivo, para el caso se podría hacer uso de un formato físico impreso, para quienes quieran registrar la propuesta a mano o Formularios de Google o de Microsoft diseñados por el contratista, en caso que los participantes quieran realizar su registro de manera virtual.

El formato de propuesta para el concurso deberá tener como mínimo los siguientes ítems:

- ✓ *Nombre de la persona*
- ✓ *Persona natural/ persona jurídica*
- ✓ *Nombre de la organización, si es persona jurídica*

- ✓ *Datos básicos (correo electrónico, teléfono, dirección)*
- ✓ *Información de la propuesta*
- ✓ *Nombre de la propuesta/ producto*
- ✓ *En el caso de intervención en puntos críticos, indicar dirección área*
- ✓ *Qué necesidad suple, cómo es su funcionamiento*
- ✓ *Características principales, en que consiste*
- ✓ *Que elementos, herramientas y equipos requiere para su elaboración o implementación*
- ✓ *Beneficiarios del producto o propuesta*
- ✓ *Por qué considera que su idea es innovadora.*
- ✓ *En el caso del desarrollo de un producto entregar diseño*
- ✓ *Los demás que se consideren necesarios.*

Finalmente, se solicita al operador que garantice la disposición de puntos físicos estratégicos para la inscripción de población operadora reciclaje, de modo que el concurso priorice esta población para su desarrollo.

Productos: [i] Programa de capacitación para el concurso [ii] Formulario para las propuestas de concurso (formato físico y formato virtual) [iii] Actas de concertación de horarios [iv] Documento con la localización de los puntos estratégicos de inscripción para población operadora de reciclaje y registro fotográfico. [v] Actas de cada una de las sesiones de capacitación junto con listado de asistencia

Selección de ganadores del concurso:

Será el comité técnico, quien realizará el proceso de selección de los productos y/o propuestas ganadoras, para ello deberán tener en cuenta ciertos asociados a:

- Pertinencia
- Fundamentación
- Innovación
- Se enmarca en los principios de la economía circular
- Si es una propuesta para manejo de puntos críticos que se proporcione mejoramiento de la calidad paisajística y que las acciones a realizar se enmarquen dentro de la normatividad vigente.
- Beneficiarios
- Los demás que se consideren necesarios

El proceso de selección se realizará como máximo en (2) semanas, para de forma posterior realizar la comunicación a los ganadores del concurso.

Productos: [i] Matriz de criterios de selección [ii] Consolidado de la puntuación obtenida por cada uno de participantes, en la que se evidencien las observaciones para cada una de las propuestas.

- *Comunicación a los concursantes ganadores y ejecución de la idea innovadora:*

Una vez y culminado el proceso de selección, se comunicará a los ganadores del concurso mediante llamada telefónica y correo electrónico, cómo se va a realizar la entrega de insumos, herramientas, equipos y demás para la ejecución de las ideas. En este caso se realizará de la siguiente manera:

- a. Se destinará un 10% del recurso para consolidar la documentación y permisos necesarios para el establecimiento de los emprendimientos si se requiere de esa forma, por ejemplo, permiso para la incorporación de publicidad visual, trámites ante CCB etc.
- b. Para realizar la entrega de los insumos, herramientas, equipos y demás, los ganadores deberán presentar certeza sobre la ubicación en la que se establecerá el emprendimiento o se realizará la intervención, si se cuenta con los trámites pertinentes para ello, que equipos o elementos se requieren y si es necesario gestionar las (3) cotizaciones en el caso de que el equipo o elemento no se encuentre dentro de las bolsas antes mencionadas etc. Será el contratista quien se encargue de compilar dicha información y hacer el acompañamiento correspondiente a los ganadores para la solicitud y trámite de los permisos requeridos.

Cabe aclarar que, para el presente concurso se deberán seleccionar (8) ganadores, (3) de comunidad y (5) de población operadora de reciclaje.

Productos: [i] Acta de reunión con los concursantes ganadores, listado de asistencia [ii] Registro fotográfico [iii] Consolidado de información de los trámites realizados de cada uno de los ganadores. [iv] Formato de entrega de insumos, materiales, equipos solicitados por cada uno de los ganadores del concurso [v] Acta de entrega de bicicleta a ganadores del concurso, junto con registro fotográfico.

- *Apoyo para la difusión de los emprendimientos:*

Con el objetivo de promocionar los productos realizados en el marco del concurso, el contratista deberá recopilar la información necesaria para generar un catálogo con estos en donde se indique precios, registro fotográfico, descripción, lugar en el que se encuentran ubicados, contacto y demás características que se consideren necesarias para fomentar el interés de la comunidad en los productos. Para ello el profesional programador estará a cargo de la realización del diseño y demás actividades que aseguren el adecuado desarrollo del catálogo.

Dicho catálogo deberá ser difundido a través de las redes sociales y página de la Alcaldía Local.

Productos: [i] Diseño del catálogo con los productos de los concursantes ganadores.

- *Participación de los emprendimientos en feria:*

Una vez y desarrollados los proyectos, se espera los concursantes ganadores participen de la feria mencionada en el numeral 6.5.2.2 en aras de exponer sus productos y/o ideas a las comunidades y entidades de la localidad. Para ello contarán con un stand compuesto por:

- ✓ Sillas
- ✓ Mesas para exhibición
- ✓ Carpa
- ✓ Pendones
- ✓ Volantes informativos
- ✓ Escarapelas

Productos: [i] Registro de asistencia y acta de participación en la feria

- *Enlaces con otras entidades:*

Las organizaciones, colectivos ambientales y grupos comunitarios, deben contemplar si para el desarrollo de sus propuestas requerirán de algún tipo de acompañamiento o enlace con entes como la UAESP, JBB, SDA, SDIS, Ciudad Limpia, EAAB, etc. de ser así, debe especificarse en el documento de la propuesta. En caso que la iniciativa sea ganadora y requiera el apoyo de alguna de estas instancias, será el profesional social o el profesional de campo, quién gestione los contactos pertinentes, teniendo en cuenta el contexto de la solicitud informada en la propuesta.

6.2.3.2.5 *Iniciativas asociadas a la plantación*

En el caso que los proyectos incorporen plantación se deben contemplar los diferentes procesos que se deben realizar ante el JBB para que se otorgue aprobación e inclusión al SIGAU, en consecuencia, se requiere de una propuesta de diseño que debe ser realizada por un profesional, por lo que en este punto la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, podría solicitar el apoyo técnico del ejecutor. Así mismo el proceso de plantación debe realizarse de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de silvicultura urbana para Bogotá, la Cartilla de andenes y/o guía de jardinería urbana para Bogotá.

En este punto es importante resaltar que, quien propone los lugares para la plantación, realizará las labores de siembra y serán responsables del mantenimiento de los individuos arbóreos y/o jardinería serán las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios en conjunto de los habitantes del territorio en que se realicen dichas actividades. En este sentido deben tener en cuenta que para la proposición de los lugares a intervenir con arborización y/o jardinería estos deben estar dentro del catálogo de espacio público del DADEP o se debe contar con la autorización previa de otros entes como la EAAB, en caso de que el predio les pertenezca a otros entes. Si no se cuenta con dicha aprobación no se podrá realizar entrega del material vegetal ni herramientas para la actividad.



6.2.3.2.6 Agricultura urbana

Si la iniciativa contempla recién la instalación de un huerto urbano en espacio público, el lugar donde se implementará debe contar con las aprobaciones previas tanto del JBB, SDA y/o DADEP y además cuente con el apoyo de la comunidad, esto con el fin de evitar confrontaciones a futuro. En consecuencia, no se gestionará la entrega de herramientas e insumos hasta que se cuente con dicha aprobación y entre tanto se podrán ir adelantando sesiones de capacitación entorno a cómo se debe realizar dicha implementación y lo que se requiere para ello.

En el caso contrario, si la huerta se tiene prevista en un espacio comunitario como un salón comunal o predio privado a beneficio de la comunidad, se realizará la entrega de lo requerido y de ser necesario se deberá hacer la solicitud de enlace con el JBB, para que genere apoyo técnico en la implementación. En el caso en que la huerta ya este establecida se deberá solicitar igualmente el enlace al JBB con el referente de agricultura urbana, para validar el espacio este dentro del directorio de huertas urbanas de Bogotá y se le pueda realizar el debido seguimiento.

Por otra parte, es importante que las actividades que se planeen dentro de la propuesta puedan asociarse a la conmemoración y exaltación de algunos grupos sociales de los enfoques antes mencionados. Es decir, en las jornadas de plantación por ejemplo realizar conmemoración a los pueblos indígenas, a las víctimas del conflicto armado entre otras o en las actividades de caravanas de reciclaje y demás exaltar las labores de los operadores de reciclaje, etc.

6.2.3.2.4. Propuestas ganadoras de presupuestos participativos

Aunque el ideal es que algunos de los integrantes de cada una de las propuestas ganadoras de presupuestos participativos se encuentren dentro del proceso de formación, en el caso de que no lo requieran, el ejecutor tendrá la obligación de informarles cómo deben consolidar la propuesta de acuerdo con lo solicitado por la Alcaldía Local, sector ambiente y hábitat, los documentos o productos a entregar y las fechas de recepción. De igual manera si en el proceso se generan dudas o preguntas el ejecutor también deberá realizar el apoyo y acompañamiento pertinente, con el fin de garantizar que dichas propuestas se acoplen a lo solicitado en el presente anexo técnico.

Productos: [i] Formato para la presentación de la propuesta técnica para la solución de situaciones conflictivas ambientales (para el caso de los participantes del proceso de formación incluyendo lo informado en las visitas de campo). [ii] Formato de programa de capacitaciones en el que se incluya las actividades propuestas para el tema de separación en la fuente y reciclaje. [iii] En caso de solicitar jornada de visita de campo informar lo solicitado en el apartado correspondiente [iv] En caso de jornada de visita, formato de autorización para la participación de



menores de edad en la actividad, [v] Solicitud de elementos y asesoría técnica para el apoyo a operadores de reciclaje en caso de requerirlo [vi] Consolidado de trámites para la aprobación de entidades para realizar las intervenciones en arborización, jardinería, huertos etc.

6.3 Fase III: Implementación de PROCEDAS

6.3.1 Convocatoria para la recepción de propuestas de PROCEDA

Una vez finalizada la etapa de formación en formulación de proyectos ambientales, el ejecutor del contrato en conjunto con la Alcaldía Local de Kennedy nuevamente abrirá una convocatoria para presentar de manera formal la iniciativa, para ello se realizará la divulgación tal y como se parametriza en el [\[numeral 6.2.1.1.\]](#)

En este caso la convocatoria estará abierta tanto para las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios que participaron en los procesos de formación como para aquellos que no la requirieron, el tiempo para la convocatoria será de 2 semanas.

Cabe resaltar que, de acuerdo con los criterios de elegibilidad del sector, para el tema de PROCEDA las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, los participantes deben tener como mínimo 2 años de experiencia en la implementación de proyectos ambientales y la misma cantidad de tiempo como residentes de la localidad. El equipo debe componerse de personas que tengan conocimiento en temas de educación ambiental ya sea de manera formal o no formal y sean actores sociales de la comunidad local.

Para la selección de las iniciativas ambientales propuestas por los diferentes colectivos es necesaria la presentación de una propuesta previa que mínimo cumpla con los criterios enunciados en el [\[numeral 6.3.2.2.\]](#), por lo cual deben utilizar el formato diseñado por el ejecutor en este mismo literal. En el caso en que ya se tenga el formato completo desde el proceso de formulación, no será necesario diligenciarlo nuevamente.

➤ *Aclaración frente a la modalidad de ejecución de los PROCEDA*

En la etapa de convocatoria se deberá indicar de forma clara las generalidades del proyecto y cómo se realizará la ejecución de las iniciativas por parte de las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, de forma que no se tengan confusiones en el momento de la implementación y de esta forma se presenten quienes estén de acuerdo con ello. Esta debe mencionarse de forma explícita y precisa dentro de la pieza gráfica.



6.3.2 Selección de las iniciativas ambientales

En la etapa de selección se elegirán los PROCEDA que se acoplen a los criterios indicados por el sector teniendo en cuenta un proceso de calificación minucioso, en el que por ítem que no se cumpla se disminuirá la puntuación, es de resaltar la selección se realizará en compañía del comité técnico antes citado, así mismo y en caso que sea necesario; podrá actuar en calidad de veedor del proceso, un miembro de la Comisión Ambiental Local (CAL) que NO se encuentre vinculado dentro de las organizaciones proponentes. Se espera que el ejercicio de veeduría sea desarrollado desde el marco del respeto, la argumentación y unas normas mínimas de cordialidad. En el caso, que estas últimas características de diálogo no se presenten, el proceso de veeduría deberá ser asistido por miembros de la oficina de participación y la oficina Jurídico Político para actuar como garantes de la integridad del proceso y sus participantes.

La selección de las iniciativas ambientales deberá desarrollarse bajo las siguientes actividades:

6.3.2.1 Recepción de las iniciativas

El ejecutor del contrato es quien recibe la propuesta previa de las iniciativas ambientales de los diferentes colectivos y organizaciones, esta recepción se realizará de forma virtual a partir de un formulario descargable que será publicado en las redes sociales de la Alcaldía Local y de forma presencial en un punto central, accesible y seguro, propuesto por el ejecutor y aprobado por el apoyo a la supervisión. La persona encargada de la recepción podrá realizar el diligenciamiento del formulario de forma virtual conforme a la información indicada por los postulados.

La recepción de las propuestas para ambos casos se realizará durante 2 semanas de forma paralela a la convocatoria. Dicho formulario debe tener como mínimo los siguientes criterios:

- ✓ Datos de contacto (Nombre, teléfono, correo electrónico, dirección)
- ✓ Nombre de la organización y/o colectivo ambiental
- ✓ NIT de la organización ambiental
- ✓ Nombre del representante de la organización y/o colectivo
- ✓ Fotocopia del documento de identidad del representante legal
- ✓ Indicar si los integrantes de dichos grupos ambientales cuentan o no con algún tipo de formación en educación ambiental. (certificación de educación formal o no formal)
- ✓ Cantidad de años de residencia dentro de la localidad, mínimo 2 años (documento que lo certifique)
- ✓ Cantidad de años de experiencia en implementación de proyectos ambientales en la comunidad como mínimo 2 años (informe de actividades).
- ✓ Cantidad de proyectos ambientales en los que han participado dentro de la localidad



- ✓ Indicar si han implementado proyectos ambientales con el apoyo de entidades como el JBB, SDA, Ciudad Limpia, CAR, universidades, entre otras.
- ✓ Temáticas tratadas en los proyectos trabajados en la localidad
- ✓ Breve descripción de la iniciativa, junto con la duración del PROCEDA.
- ✓ Campo para adjuntar documento de la propuesta.
- ✓ Carta de autorización de la organización y/o colectivo ambiental para la participación en el proyecto.
- ✓ Los necesarios para conocer de forma general los procesos ambientales llevados a cabo por las organizaciones o colectivos.

Es importante mencionar que este formulario debe ser aprobado en el plan de trabajo de forma previa.

6.3.2.1.1. Subsanación de documentos

El ejecutor deberá revisar los documentos aportados por las organizaciones, como un proceso paralelo a su recepción revisará e indicará de manera oportuna al postulante lo que debe corregir, otorgando un plazo máximo de 2 días para subsanar las observaciones correspondientes.

6.3.2.1.2. Documento aclaratorio

Al momento de la inscripción se deberá reiterar nuevamente los términos de proyecto, indicando nuevamente la forma de ejecución y aclarando que no se realizará entrega de dinero directamente sino de los insumos, herramientas, elementos y equipos necesarios para la implementación de las iniciativas, además de la vinculación contractual de máx. 3 talleristas por 4 meses quienes deberán hacer el pago de seguridad social según aplique y/o pago por jornada de talleristas en temas específicos. Este tendrá que ser firmado por los inscritos aceptando dichas condiciones. El diseño del formato será responsabilidad del contratista, así como se encargará de garantizar el diligenciamiento, firma y archivo de este; para cada una de las organizaciones involucradas.

6.3.2.2 Criterios de selección de iniciativas:

Teniendo en cuenta lo mencionado en los criterios de viabilidad del sector ambiente, el contratista debe elegir a las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, cuyos proyectos cumplan a cabalidad con los siguientes requerimientos:

- El proyecto debe responder a las estrategias establecidas en la Política Nacional y Distrital de Educación Ambiental, así como con el Plan de Desarrollo Distrital.

Alcaldía Local de Kennedy
Calle 19 Sur No. 89C - 17
Código Postal: 110851
Tel. 4481400 - 4511321
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



- De acuerdo con los criterios del sector, quienes pretendan implementar el proyecto deben garantizar que al menos uno de los miembros de la organización, tenga formación en educación ambiental (para el caso, la certificación pudo haber sido obtenida mediante educación formal o no formal).
- El proyecto debe contemplar temáticas de índole ambiental como separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos.¹¹ Es esperable que además se aborde el reconocimiento y protección de la estructura ecológica principal, los territorios ambientales y las demás áreas de interés ambiental, cambio climático gestión del riesgo, protección de cuerpos de agua, consumo y producción sostenible entre otros.
- Se dará prioridad en un inicio a aquellas iniciativas que se relacionen con separación en la fuente y reciclaje, teniendo en cuenta que en el contrato también se contempla el proyecto 2119, con el que se pretende mitigar la problemática de puntos críticos de arroj de residuos sólidos, una de las más relevantes para la localidad, mediante la adquisición de una cultura ambiental que propenda por un consumo responsable y la consolidación de hábitos de separación en la fuente que se logren articular con el trabajo de los recuperadores de material aprovechable. Para ello en la propuesta y en el programa de capacitaciones se debe incluir para esta actividad como mínimo a 100 personas diferentes, que como se indicó anteriormente, se distribuyan en varias sesiones.
- Todas las iniciativas deben involucrar al menos un punto crítico, mencionado en la tabla que se puede observar a continuación. Sin embargo, vale la pena resaltar que, se proporcionarán puntos adicionales a las iniciativas que consideren para su ejecución una mayor cantidad de puntos críticos de arroj de residuos sólidos de la localidad de Kennedy.

No.	Dirección	Barrio
1	CL 40B SUR entre KR 81K - 82B	La Concordia - Pinar Del Río - El Aguayo
2	CL 42 SUR con KR 72K	Monseñor El Sector
3	AV. CIUDAD DE CALI con CL 15*	Vergel
4	CL 38 SUR entre KR 86 a la 89	Patio Baito
5	CL 35 SUR con KR 80A a la KR 80G	Urbanización Villa Anita - Clau
6	KR 771 con CL 49 SUR	Perpetuo Socorro
7	KR 68A CON CL 2	La Igualdad I Sector
8	DG 38 SUR entre KR 80 y 86	Maria Paz - Saurodel
9	CL 12 con AV. CIUDAD DE CALI hasta KR 82A	Santa Catalina

¹¹ Para efectos de la presente convocatoria, es necesario que esta temática sea trabajada. Por lo tanto, en la implementación se debe garantizar que se desarrollen capacitaciones, actividades pedagógicas y/o didácticas, salidas de campo, entre otras que se consideren pertinentes; alrededor de separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos.

Nº	Dirección	Barrio
10	KR 78 con CL 6H	Castillo
11	AV CIUDAD DE CALI con CL 2	Patio Bonito II Sector
12	KR 72I con CL 40 SUR	Tinajo
13	KR 80 entre CL 42 SUR a la 43 SUR	Villa Nelly Britales - Gran Colonización
14	KR 82 entre DG 38 SUR a la CL 40 BIS SUR	Llano Guasab
15	KR 81A con CL 56 SUR	Britales
16	KE 72II con CL 38 SUR	Ángela
17	KR 80G entre CL 55 y 56 SUR	El Cielo
18	CL 38 SUR entre KR 89 a KR 101	Patio Bonito
19	CL 39 SUR entre KR 68A a la KR 68B	Alquerías De La Pragua II Sector
20	CL 5A SUR de KR 80 a KR 81 y KR 81 de CL 5A SUR a CL 1	Maria Paz
21	CL 57D SUR entre KR 62B a la KR 62F - se trasladó sobre la Autopista Sur con KR 62B	Guadalupe
22	CL 38C SUR con KR 80	Alquerías Calicanta
23	KR 80 con CL 10	Castillo
24	CL 51 A SUR de KR 77H A KR 77K BIS	Villa Rán - Las Lomas
25	KR 78 de CL 12 a CL 11C	Varid
26	KR 89 de CL 53 BIS SUR a CL 38 SUR	Uso Un - Caspa Hermosa
27	KR 68A con CL 38H BIS SUR	Alquerías De La Pragua II Sector
28	KR 68I con CL 38D SUR	Las Torres - Carrizal Clara
29	KR 89 entre CL 2 y CL 2ª	Primavera
30	KR 72ª con CL 40H SUR	Tinajo
31	KR 77ª BIS A con CL 47B SUR	El Suroeste
32	CL 56 SUR entre KR 81F a KR 81I	Vegas De Santos
33	AV CIUDAD DE CALI de CL 42B BIS SUR a CL 42ª BIS - Costado Occidental	Villa De Las Lomas
34	CL 26 SUR entre KR 79A a la KR 79	Francisco José De Caldas
35	CL 58 BIS SUR entre KR 79B A KR 79G	Rosa Parrales - Radi I Sector
36	CL 43 SUR entre KR 89C a la KR 101	El Triunfo, Sanagoty, Jaqueña Occidental y Palmita
37	KR 68 con CL 3	La Igualdad II Sector
38	AV PRIMERO DE MAYO con KR 68C	Florencia
39	CL 34 SUR con KR 68D	Florencia
40	KR 69A con CL 1	Hipócrates
41	TV 68H BIS con CL 37H SUR	Las Torres
42	AV BOYACÁ entre CL 40 SUR a TV 72D separador vial	La Campesina
43	TV 72D con CL 40 SUR	La Campesina
44	KR 72J entre CL 46 SUR a CL 48 SUR	Boita Tardona
45	KR 78A con CL 47A SUR	Berlín, San Martín De Porres
46	KR 77V BIS A con CL 53 SUR	Cerros 1
47	KR 78ª desde AV PRIMERO DE MAYO a CL 57 SUR	Rosa, Bertha Heróndez De Ospina, Antonio José De Sarré
48	KR 89A con CL 43 SUR	Divaldo
49	KR 101 con CL 41 SUR	Palmita - Las Acahuas
50	CL 6 entre KR 89 a KR 93D Costado Sur	Tinajo, Primavera
51	CL 42C SUR a DG 42F SUR entre KR 80G hasta KR 81C BIS	Villa Nelly, Villa De La Torre, Villa Emilia
52	CL 5BIS SUR de KR 72 A BIS hasta KR 72	Ceresiter

Nº	Dirección	Hacienda
53	KR 88 con CL 6	Tirol
54	KR 90 A con CL 6 BIS	Tirol
55	KR 100 A con CL 42F SUR	Las Acaías
56	KR 80 entre CL 11 B BIS y CL 12	Santa Catalina
57	KR 72N con CL 37 SUR	Carvajal III Sector
58	KR 81C con CL 54 SUR	Britalia
59	KR 68 con CL 39 F SUR	Alquería De La Fagua II Sector
60	AV VILLAVICENCIO con KR 81G Costado Sur	Britalia
61	KR 80 con DG 2	Supermanzana 17ª
62	CL 10 entre KR 87 A hasta KR 94	Tirol - La Magdalena
63	CL 34A SUR entre KR 93B Y 90P	Rosari De Occidente I Y II
64	CL 38 SUR con KR 95 Costado Norte	El Canal - Tierra Buena
65	CL 38 SUR con KR 97 F Costado Norte	Tierra Buena
66	CL 38 SUR con KR 99A Costado Norte	Tierra Buena
67	DG 42A SUR KR 81 I	Villa De La Loma
68	CL 45 SUR entre TRV 72 V BIS a la KR 73	Beta - Atenista
69	CL 49 SUR con TV 72D	Tandana
70	KR 99G CL 42G a CL 42 F SUR	Palosar - Las Acaías
71	KR 80B entre CL 11B BIS a CL 12	Santa Catalina
72	KR 87 B con CL 8ª	Norte Caribe
73	KR 91 CL 49 SUR a la CL 43 SUR	Las Margaritas
74	TV 68G de CL 37 A SUR a CL 30 SUR	Floreña
75	TV 72D con CL 43A SUR	Tandana
76	TV 72F con AV BOYACÁ Costado Occidental	La Chispa
77	CL 38A SUR entre KR 80I, KR 80J, KR 81 Y KR 81A	Claer

Tabla 2. Puntos críticos identificados en Kennedy

- En relación con lo anterior, las capacitaciones, sensibilizaciones y/o actividades didácticas deben cumplir con lo dispuesto en el [numeral 6.2.2.1], teniendo en cuenta que hacen parte de los criterios del sector hábitat.
- En caso de que las acciones del proyecto se realicen en áreas protegidas, deberán contar con las aprobaciones pertinentes de la FAAAB y/o SDA o del ente a cuya jurisdicción corresponda el lugar a intervenir.
- El proyecto debe beneficiar a uno o más grupos poblacionales de manera que las actividades propuestas deben propender por la inclusión de personas LGTBIQ+, mujeres, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos, niños, niñas y adolescentes, etc.
- El presupuesto del proyecto debe tener coherencia con las actividades relacionadas, incorporando dentro de su diseño metodológico la correspondencia entre la parte teórica y la parte práctica.



- El proyecto debe contar con personal que tenga experiencia en implementación de acciones de educación ambiental.
- El proyecto debe contar con una estrategia de sostenibilidad, en la que se afiance el sentido de pertenencia de la localidad.
- Los demás que se consideren necesarios para la adecuada selección de los PROCEDA.

6.3.2.3 *Matriz de selección de PROCEDA*

En cuanto se recopile la información, el ejecutor debe diseñar una matriz de selección en la que se relacione cada uno de los criterios y las organizaciones participantes, a quienes se asignara una puntuación de acuerdo con la característica a evaluar, quienes mayores puntuaciones obtengan serán seleccionadas. No obstante, deben tener en cuenta las observaciones que surjan a lo largo del proceso de selección para realizar la respectiva retroalimentación a las propuestas ganadoras. Es relevante mencionar que el ejecutor debe proporcionar puntos adicionales a los PROCEDA que hayan participado en la primera fase de implementación, a aquellos que estén asociados a la separación en la fuente y reciclaje, presenten acciones afirmativas e incluyentes según lo indicado en los enfoques poblacionales y a quienes presenten estrategias novedosas frente al tema de gestión de residuos y den cumplimiento en su totalidad a los criterios solicitados por el sector mencionados en el [numeral 6.2.4.3.1]. En este sentido, se propone que la valoración de la iniciativa sea realizada mediante la implementación de la siguiente rúbrica:

ÍTEM A VALDIAR	Criterio	Nivel de desarrollo			
		Superior (76-100)	Alto (51-75)	Básica (26-50)	Baja (0-25)
LEGISLACIÓN	Responde a estrategias establecidas en la Política Nacional y Distrital de Educación Ambiental, Plan de Desarrollo Distrital.	La estrategia responde a los directrices de la Política Nacional y Distrital de Educación Ambiental, Plan de Desarrollo Distrital.	La estrategia responde a 7 de las directrices antes mencionadas.	La estrategia responde a 1 de las directrices antes mencionadas.	La estrategia no responde a ninguna de las directrices antes mencionadas.
INTERÉS	Valora el nivel de diálogo de saberes presente en su territorio (habilidades de sus integrantes, temáticas profundizadas en los planteamientos de sesiones y/o diseño de organismos, actividades respaldadas por conocimientos específicos) y la manera como estos se encuentran disponibles al servicio del enriquecimiento de la operación de la estrategia.	La planeación e implementación presenta un enfoque holístico, se evidencia la inclusión de distintas visiones que enriquecen la propuesta y ofrece soluciones innovadoras al conflicto ambiental de interés.	La planeación e implementación presenta un acercamiento enfoque holístico, se evidencia la inclusión de algunas visiones que enriquecen la propuesta y ofrece soluciones innovadoras al conflicto ambiental de interés.	La planeación e implementación presenta inclusión de algunas visiones que enriquecen la propuesta y ofrece soluciones al conflicto ambiental de interés.	La planeación e implementación no presenta un enfoque holístico, no ofrece soluciones innovadoras al conflicto ambiental de interés.

Alcaldía Local de Kennedy
 Calle 19 Sur No. 69C - 17
 Código Postal: 110851
 Tel. 4481400 - 4511321
 Información Línea 195
 www.kennedy.gov.co



ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

PERTINENCIA	Hace referencia al reconocimiento del contexto dando se realiza implementación (necesidades, características, problemáticas, recursos disponibles) y a la manera como ésta responde a las situaciones de interés.	El proceso responde de forma eficiente a las necesidades y problemáticas del territorio. Adicional a ello los insumos, materiales, herramientas, recurso humano y demás son coherentes y se adecúan con las actividades propuestas.	El proceso responde a las necesidades y problemáticas del territorio. Adicional a ello los insumos, materiales, herramientas, recurso humano y demás se relacionan con las actividades propuestas.	El proceso responde de cierta forma a las necesidades y problemáticas del territorio. No obstante, los insumos, materiales, herramientas, recurso humano y demás no se relacionan con las actividades propuestas.	El proceso no responde a las necesidades y problemáticas del territorio. Los insumos, materiales, herramientas, recurso humano y demás no se relacionan con las actividades propuestas.
FUNDAMENTACIÓN	La articulación entre la iniciativa presentada frente a referentes pedagógicos, conceptuales, técnicos y metodológicos es evidente. Para ello, reconoce los elementos del buen vivir, comprende la importancia de la sustentabilidad ambiental y su incidencia en los territorios.	Existe una tenue articulación entre la iniciativa presentada frente a referentes pedagógicos, conceptuales, técnicos y metodológicos es evidente. Reconoce algunos de los elementos del buen vivir, comprende la importancia de la sustentabilidad ambiental y su incidencia en los territorios.	Hay una articulación bastante sencilla desde la iniciativa presentada frente a referentes pedagógicos, conceptuales, técnicos y metodológicos. Reconoce algunos de los elementos del buen vivir, comprende la importancia de la sustentabilidad ambiental y su incidencia en los territorios.	Los conceptos que se abordan en la iniciativa, no se intercomunican sino que se incorporan de forma dispersa los referentes pedagógicos, conceptuales, técnicos y metodológicos. Reconoce algunos de los elementos del buen vivir, comprende la importancia de la sustentabilidad ambiental y su incidencia en los territorios.	No es evidente la articulación entre comunidad, executor con las propuestas de desarrollo del sector, emitidos por la alcaldía local de Kennedy, presentada, así mismo, se deja de lado los referentes pedagógicos, conceptuales, técnicos y metodológicos. Reconoce pocos de los elementos del buen vivir, comprende la importancia de la sustentabilidad ambiental y su incidencia en los territorios.
TEMÁTICA	Incorpora temáticas asociadas a separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos, reconocimiento y protección de la estructura ecológica principal, los territorios ambientales y las demás áreas de interés ambiental, cambio climático, gestión del riesgo, protección de cuerpos de agua, consumo y producción sostenible entre otros.	Incorpora entre el 50 y el 60% de las temáticas. La iniciativa incorpora de forma prioritaria el tema de separación en la fuente y reciclaje.	Incorpora entre el 61 y el 70% de las temáticas. La iniciativa no prioriza el tema de separación en la fuente y reciclaje, pero sí lo maneja de forma transversal a lo largo del proceso. El tema seleccionado se encuentra dentro de los antes mencionados.	Incorpora entre el 31 y el 50% de las temáticas. La iniciativa no prioriza el tema de separación en la fuente y reciclaje lo contempla, pero no se maneja de forma transversal a lo largo del proceso. El tema seleccionado se encuentra dentro de los antes mencionados.	Incorpora alrededor del 20% de las temáticas. La iniciativa no prioriza el tema de separación en la fuente y reciclaje ni tampoco lo contempla. El tema seleccionado no se encuentra dentro de los antes mencionados.
CONSISTENCIA	La estrategia cuenta con talleres de sensibilización y capacitación se relacionan con el contexto social y ambiental del territorio y por tanto con las actividades prácticas propuestas.	La estrategia tiene un diseño claro desde sus motivaciones, objetivos, metodología, actividades y resultados esperados, demostrando coherencia entre ellas.	La estrategia tiene un diseño claro desde sus motivaciones, objetivos, metodología, actividades y los resultados esperados, aunque la coherencia entre ellas es difusa, en lo técnico y lo práctico.	La estrategia da cuenta de los objetivos, la metodología, las actividades y los resultados que realiza, aunque no hay una relación causal entre ellas.	La estrategia tiene objetivos y actividades planteadas metodológicamente, pero están desarticulados entre sí, coherencia.

		en lo técnico y la práctica.			
INNOVACIÓN	Las estrategias planteadas usan instrumentos que transformen las prácticas, costumbres y resultados tradicionales.	La estrategia implementa acciones y desarrollos metodológicos, pedagógicos o didácticos innovadores acorde al contexto, que permitirán la mejora de la problemática que piensa intervenir.	La estrategia tiene algunas acciones y desarrollos metodológicos, pedagógicos o didácticos innovadores acorde al contexto, que aportan a la mejora de la problemática que piensa intervenir	La estrategia tiene pocas acciones y desarrollos metodológicos, pedagógicos o didácticos innovadores acorde al contexto. Su aporte a la mejora de la problemática que piensa intervenir es difuso	La estrategia no cuenta con acciones y desarrollos metodológicos, pedagógicos o didácticos innovadores acorde al contexto. Su aporte a la mejora de la problemática que piensa intervenir no es claro
GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Contempla actividades encaminadas a la articulación entre operadores de reciclaje y a la comunidad creando un modelo eficiente de aprovechamiento. Existe articulación con procesos de horticultura, compostaje, etc.	La propuesta incluye de forma articulada a los operadores de reciclaje y a la comunidad creando un modelo eficiente de aprovechamiento. Existe articulación con procesos de horticultura, compostaje, etc.	La propuesta incluye de forma articulada a los operadores de reciclaje y a la comunidad creando un modelo eficiente de aprovechamiento. No existe articulación clara con procesos de aprovechamiento de material orgánico.	La propuesta incluye de forma articulada a los operadores de reciclaje solamente en la parte de capacitación. No existe articulación clara con procesos de aprovechamiento de material orgánico.	La propuesta no incluye de forma concisa a los operadores de reciclaje. No existe articulación clara con procesos de aprovechamiento de material orgánico
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD PASCADÍSTICA	Plantea acciones de mejora a las condiciones de territorio a partir de actividades de limpieza y recuperación de puntos críticos de arrojé de residuos.	La propuesta incluye acciones concretas de embellecimiento sobre puntos críticos de la localidad. A pesar de que se proponen jornadas de limpieza se plantea una acción de intervención con jardinería, arborización, techos y muros verdes y son viables para ello	La propuesta incluye jornadas de limpieza y mantenimiento sobre puntos críticos de la localidad, se proponen acciones de intervención con jardinería, arborización, techos y muros verdes, pero no son viables para ello	La propuesta incluye jornadas de limpieza y mantenimiento sobre puntos críticos de la localidad, pero no acciones concretas sobre el punto.	La propuesta no incluye jornadas de limpieza y mantenimiento sobre puntos críticos de la localidad, ni acciones concretas sobre el punto.
BENEFICIARIOS	Dentro de sus actividades participan diferentes grupos poblacionales (comunidad LGBTIQ+, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos, mujeres, niños, niñas y adolescentes)	La propuesta contempla dentro de sus actividades, acciones incluyentes con todos los grupos poblacionales mencionados en el presente anexo. El producto de estas estrategias perdura en el tiempo.	La propuesta contempla dentro de sus actividades, acciones incluyentes con varios grupos poblacionales mencionados en el presente anexo. El producto de estas estrategias perdura en el tiempo	La propuesta contempla dentro de sus actividades, acciones incluyentes con varios grupos poblacionales mencionados en el presente anexo. El producto de estas estrategias es posible no perdure en el tiempo	La propuesta no contempla dentro de sus actividades, acciones incluyentes con los grupos poblacionales mencionados en el presente anexo.
PERSONAL	Quiénes están a cargo del proceso tienen experiencia con procesos ambientales comunitarios.	Los integrantes de las organizaciones presentan formación y amplia experiencia en temáticas ambientales y trabajo con la comunidad. (+ de 3 años)	Los integrantes de las organizaciones presentan amplia experiencia en temáticas ambientales y trabajo con la comunidad. (+ de 3 años)	Los integrantes de las organizaciones presentan experiencia en temáticas ambientales y trabajo con la comunidad. 1-de 3 años)	Los integrantes de las organizaciones no presentan experiencia en temáticas ambientales y trabajo con la comunidad

EMPODERAMIENTO	Las estrategias incluyen acciones en las que la comunidad genere un sentimiento de arraigo y apropiación a partir de su apoyo y participación en las diferentes fases del proceso.	La estrategia es conocida por toda la comunidad, moviliza y logra la participación de gran cantidad de actores diversos.	La estrategia es conocida por buena parte de la comunidad, moviliza y logra la participación de algunos actores.	La estrategia tiene cierto nivel de movilización en algunos miembros de la comunidad y está en proceso de generar mecanismos para lograr la participación de más actores.	La estrategia solo moviliza a los actores que participan de ella. Requiere de estrategias que involucren la participación de toda la comunidad educativa.
SOSTENIBILIDAD	Contempla acciones y estrategias, que permitan garantizar que el proceso se mantenga en el tiempo de forma eficiente.	La estrategia demuestra metodologías claras de consolidación que incluye el apoyo de otros agentes comunitarios (internos y/o externos) que le permiten enfrentar cambios sociales o institucionales y le permiten mantenerse y ser sostenible en el tiempo.	La estrategia emplea algunas metodologías de consolidación que incluye el apoyo de ciertos agentes comunitarios (internos y/o externos) que eventualmente ayudarían a enfrentar cambios sociales o institucionales y le permitirían mantenerse y ser sostenible en el tiempo.	La estrategia tiene avances en la construcción de una metodología de consolidación. Pero aún no incluye el apoyo de otros agentes educativos y/o comunitarios que le permitan enfrentar cambios sociales o institucionales y sostenerse en el tiempo.	La estrategia no da cuenta de su consolidación, depende solo de quien la lidera, lo que puede generar que frente a un eventual cambio del líder o los líderes podría desaparecer.
PARTICIPACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE	La organización participó activamente en la primera fase de implementación.	La organización participó activamente en un rango entre el 51 al 100% de la implementación de la primera fase descrita en el presente anexo técnico.	Podría afirmarse que la organización participó activamente entre un 70 y un 90% de la implementación de la primera fase descrita en el presente anexo técnico.	Puede decirse que la organización participó entre un 60 y un 70% de la implementación de la primera fase descrita en el presente anexo técnico.	La organización participó en menos del 30% de la implementación de la primera fase descrita en el presente anexo técnico o no consideró necesaria su participación.

Tabla 2a. Rúbrica de evaluación.

CATEGORÍAS ADICIONALES		10 puntos adicionales	5 puntos adicionales	3 puntos adicionales	Sin puntos adicionales
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE	La estrategia cuenta con aspectos conceptuales, didácticos y metodológicos importantes que se alinean con los criterios del sector y los enfoques que se han mencionado dentro del presente anexo técnico. Por esta razón, la iniciativa presenta formas diversas de trabajo con la comunidad en las que se contemplan grupos de estudio, seminarios de trabajo o escenarios en los que se evidencia una preocupación por la formación y la transferencia de conocimientos en relación con el componente ambiental en la localidad de Kennedy.	Se cumple totalmente	Se cumple parcialmente	No se cumple, pero en lo que se contempla, hay elementos que contribuyen a la categoría.	No cumple
FORTALECIMIENTO	La implementación y desarrollo de la estrategia, fortalecerá el proceso organizativo de manera evidente. Aún más, durante el tiempo de ejecución se tienen previstas, formas diversas para enfrentar dificultades y corregir los fallos que puedan presentarse.	Se cumple totalmente	Se cumple parcialmente	No se cumple, pero en lo que se contempla, hay elementos que contribuyen a la categoría.	No cumple
INVERSIÓN	Se tiene claridad frente al impacto que tiene la estrategia en la comunidad donde se implementa (indicadores) y de qué manera se fortalecerá para optimizarla (proyecciones). Existe claridad en las estrategias que se implementarán, con el recurso económico que se recibe.	Se cumple totalmente	Se cumple parcialmente	No se cumple, pero en lo que se contempla, hay elementos que	No cumple



PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO	La estrategia ya tiene productos que se han generado previamente, tales como libros, artículos, páginas web, software, cartillas, guías, videos, material didáctico, etc. Adicionalmente, la estrategia ha sido sistematizada, existe el documento escrito que da cuenta del constante proceso de actualización que ha experimentado la organización proponente.			contribuyen a la categoría.	
		Se cumple totalmente	Se cumple parcialmente	No se cumple, pero en lo que se contempla, hay elementos que contribuyen a la categoría.	No cumple

Tabla 3b. Rúbrica de evaluación (puntos adicionales).

6.3.2.4 Comunicación de los PROCEDA ganadores

Una vez seleccionadas las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, el ejecutor del contrato tendrá la obligación en conjunto con la Alcaldía Local de comunicar por los diferentes medios (correo electrónico y llamada telefónica) dicha decisión en un tiempo no mayor a 2 semanas después del proceso de recepción de las iniciativas, dado que después de ese lapso debe iniciar el proceso de presentación formal a la comunidad del territorio en el que se implementará dicho PROCEDA. No obstante, se tendrá que hacer una publicación con el listado correspondiente enviado por el ejecutor, en las redes sociales de la Alcaldía. Para el caso de las propuestas que no fueron seleccionadas, igualmente se debe establecer contacto ya sea mediante correo electrónico o llamada telefónica para indicar las razones por las cuales la propuesta no fue elegida.

Cabe resaltar que, mediante el proceso descrito en el presente anexo técnico, se seleccionarán 15 PROCEDAS a los que se apoyará con insumos, herramientas y apoyo técnico que se requiera. No obstante, se elegirán 2 iniciativas más de las que no hayan pasado para implementación para que se les brinde apoyo técnico, puedan enriquecer sus propuestas y sean evaluadas nuevamente. Es importante resaltar que, en el proceso de licitación se validará con el ejecutor con que insumos y herramientas podrá apoyar a estas iniciativas de acuerdo con las ofertas que se propongan. El criterio de elección para estas 2 iniciativas adicionales será la puntuación otorgada en la matriz de selección.

Productos: [i] Formulario de recepción de PROCEDA [ii] Documento de términos y condiciones para la recepción del PROCEDA [iii] Programa de capacitaciones propuesto por los participantes y formato de propuesta para quienes no habían participado del proceso de formación, [iv] Matriz de selección y valoración de la totalidad de propuestas presentadas, [v] Soporte de publicación del listado con las propuestas ganadoras, [vi] Soporte de comunicación a las organizaciones en donde se informa las iniciativas ganadoras, [vii] Soporte de comunicación con las organizaciones adicionales en donde se explicita la valoración otorgada y las propuestas de enriquecimiento, [viii] Documento enriquecido para las dos propuestas adicionales con su nueva evaluación.



6.3.3 Acercamiento a las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios:

Tras comunicar las iniciativas ganadoras a la comunidad de la localidad de Kennedy, se debe realizar una serie de procesos informativos para conocer de forma detallada la metodología de trabajo que manejan las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios, para lo cual se plantea que en un tiempo de [2] semanas, se realice:

6.3.3.1 Reunión entre las partes:

Una vez seleccionadas las iniciativas ambientales ganadoras, el ejecutor debe convocar a una reunión en la que participe el apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local de Kennedy, y las organizaciones elegidas, para informar la manera en que se va a desarrollar el contrato y el proceso de entrega de recursos e insumos, junto con la forma en que el ejecutor va a realizar el apoyo, seguimiento y evaluación. No obstante, en la fase de recepción ya se habría hecho firma de un documento en el que los inscritos indican conocer los términos de la ejecución.

Si bien es la misma organización quien debe desarrollar las actividades que indicó en su PROCEDA, el ejecutor debe estar disponible en cualquier caso en que la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario lo requiera. Así mismo se debe aclarar que, aunque el ejecutor del contrato no interviene en sus actividades a menos que se solicite, si realizará una supervisión permanente de estas tanto en el ámbito operativo como en el social, por lo cual, el ejecutor debe hacer la entrega de un informe mensual en el que se valide la ejecución de las actividades de acuerdo con el cronograma propuesto para cada uno de estos PROCEDA.

En esta misma reunión debe definirse una agenda para hacer las visitas correspondientes a cada uno de ellos, con el fin de hacer realimentación de las observaciones encontradas en el proceso de selección y el respectivo diagnóstico.

6.3.3.2 Diagnóstico de las organizaciones ambientales

Antes de realizar el acompañamiento para la implementación de los proyectos ciudadanos de educación ambiental es importante conocer el funcionamiento interno de las organizaciones ambientales seleccionadas para identificar fortalezas, falencias y/o debilidades que tienen en su proceso con el fin de establecer la mejor metodología a implementar y brindar alternativas para ir superando las dificultades que puedan surgir. Por tal razón, se plantean las siguientes actividades, que deberán ser realizadas por el ejecutor del contrato:



6.3.3.2.1 *Visita de reconocimiento a la organización y/o colectivo ambiental:*

La visita se realiza con el fin de evidenciar y acordar con la organización ambiental y/o grupo comunitario los recursos ya sean físicos o humanos, con los que podrían aportar para la implementación de los proyectos como parte de la contrapartida, teniendo en cuenta que el aporte que realice la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario también debe ser valorado según lo informado en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector. Así mismo, será un espacio en el que se realice una realimentación sobre las observaciones encontradas en el proceso de selección de una manera respetuosa y sin generar imposiciones, llegando a acuerdos para la mejora de dichos aspectos.

6.3.3.2.2 *Entrevista:*

Realizar una entrevista con cada uno de los miembros de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario para identificar sus funciones, fortalezas, responsabilidades y aporte al PROCEDA. En ese mismo espacio se podrá determinar a su vez el conocimiento que se tiene sobre el territorio y sobre algunos aspectos de educación ambiental.

6.3.3.2.3 *Análisis de experiencias:*

En este espacio se puede cuestionar a detalle los resultados obtenidos y las dificultades presentadas en la implementación de proyectos anteriores. Así mismo, se debe indagar sobre la cantidad de proyectos en los que se ha participado, que temáticas se han tratado y en cuales consideran que tienen mayor dominio.

6.3.3.2.4 *Reconocimiento de la metodología de trabajo:*

Identificar la metodología de trabajo de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario para evaluar sus fortalezas y debilidades, esto con el fin de sugerir acciones para la reducción de las últimas y hacer más eficientes sus procesos.

Para este proceso de diagnóstico, el ejecutor del contrato debe diseñar una ficha o formato que contenga los siguientes ítems:

- a. Nombre de la organización, colectivo ambiental o grupo comunitario, logo.
- b. NIT
- c. Representante Legal
- d. Años consolidados dentro de la localidad

- e. Integrantes y funciones que cumplen dentro de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario.
- f. Experiencia en proyectos en los que ha participado de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario.
- g. Fortalezas y debilidades de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario.
- h. Retroalimentación de acuerdo con lo encontrado en el diagnóstico y en el proceso de selección del PROCEDA.

Productos: [i] Actas de reunión con las organizaciones [ii] Soportes del diagnóstico a las organizaciones y/o colectivos ambientales [iii] Ficha técnica con la información obtenida de cada una de las organizaciones, el formato de este instrumento debe ser diseñado por el ejecutor del contrato y validada en comité técnico. La totalidad de soportes deben ser entregados por el ejecutor del contrato.

6.3.4 Presentación formal de los proyectos en los territorios en los que se pretende implementar el PROCEDA

Para realizar la presentación formal de la propuesta a implementar, de forma previa se debe realizar un proceso de convocatoria que en primera medida debe ser realizada por el colectivo, organización ambiental y/o grupo comunitario ganador, para ello podrá contar con el apoyo de la Alcaldía Local y el ejecutor del contrato.

El primero realizará la convocatoria, mediante la generación de una pieza comunicativa con la información sugerida por la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, y será el ejecutor quien realice la impresión de este, si así lo requieren estos grupos con el objetivo de llegar a la comunidad que presenta poca interacción con los medios digitales, para lo cual se presentan las siguientes especificaciones:

- a. El afiche debe contar con dimensiones 47 cm de largo * 32 cm de ancho (1/4 de pliego), en propalcote de 150 g a cuatro tintas con acabado brillante. Dicho afiche debe disponerse en los lugares previamente acordados por la organización ambiental y si lo solicitan pueden apoyarse en el profesional social que presenta el ejecutor para contribuir con la divulgación de esta información. Cada grupo contará con la impresión de 15 afiches.
- b. En el caso en que no requieran de la pieza comunicativa de forma física, igualmente podrán utilizar la generada de forma digital por la Alcaldía Local y difundirla a través de sus redes sociales.

La presentación a la comunidad también estará a cargo de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, pero los recursos físicos para ello estarán a cargo del ejecutor. En este

caso se sugiere que dichas presentaciones se realicen en espacios comunitarios abiertos, teniendo presentes las normas de bioseguridad.

- **Tiempo:** La presentación a la comunidad debe tardar como mínimo 30 minutos y contar con un espacio adicional de 20 minutos para la resolución de las dudas que presente la comunidad.
- **Socialización de la iniciativa:** La presentación debe proyectarse en formato Power Point, con los siguientes ítems:

- | | |
|---|---|
| ✓ <i>Título del PROCEDA.</i> | ✓ <i>Descripción de la metodología.</i> |
| ✓ <i>Problemáticas encontradas y problemática a intervenir.</i> | ✓ <i>Estrategia para el cumplimiento de los enfoques.</i> |
| ✓ <i>Descripción del proyecto.</i> | ✓ <i>Resultados esperados.</i> |
| ✓ <i>Objetivos.</i> | ✓ <i>Cronograma y presupuesto.</i> |
| ✓ <i>Metas.</i> | |

Productos: [i] Soporte de convocatoria, [ii] Actas de reunión con la comunidad, [iii] Listado de asistencia, [iv] Presentación en Power Point, [v] En el caso de entrega de recordatorios, evidencia fotográfica y listados correspondientes.

6.3.5 Ejecución de las iniciativas en el marco de los PROCEDA

Las actividades enmarcadas en los PROCEDA deben presentar una parte teórica y una parte práctica, teniendo en cuenta que como ya se mencionó, quienes realizarán las capacitaciones dirigidas a la comunidad, deben ser en principio los miembros de las organizaciones y/o colectivos ambientales. No obstante, en caso de requerir apoyo técnico podrán solicitarlo al operador o contratar por su parte a una persona con la experiencia necesaria en la temática a impartir.

6.3.5.1 Suministro de recurso humano, elementos, equipos y herramientas para la realización de capacitaciones:

El ejecutor del contrato debe garantizar para cada actividad de capacitación de los siguientes bienes y servicios:

6.3.5.1.1 Instalación y alquiler de mobiliario y equipos

- **Espacios físicos:** El ejecutor del contrato debe proveer los espacios físicos y mobiliario necesarios para la realización de las diferentes actividades de capacitación planteadas en el marco de cada uno de los PROCEDA. Dichos lugares deben presentar un fácil acceso, la señalización y elementos de seguridad pertinente, junto con las condiciones citadas en el [numeral 1.3.1.1]. Adicionalmente, deben estar disponibles de acuerdo con las necesidades que

presenten las organizaciones y/o colectivos ambientales para la formación de la comunidad. Por lo que se sugiere que, de forma previa, se acuerde con los ganadores de las iniciativas los lugares en los que sería viable la realización de estas y en caso de requerir algunos elementos, dotarlos de ellos. Se debe contemplar que, para la selección del lugar, se cuenten con espacios adecuados que garanticen movilidad y comodidad para las personas en condición de discapacidad.

- **Mobiliario:** Los salones o lugares dispuestos para realizar las actividades de capacitación deben contar con baños (tener en cuenta la población en condición de discapacidad por lo cual debe haber espacios adecuados para este fin), además de disponer de sillas y mesas en buenas condiciones. Si las actividades lo requieren, deben contar con tableros y los respectivos elementos para su uso.

En caso que la actividad se desarrolle en campo, el ejecutor debe contar con un lugar en el que se realizará la realimentación de lo encontrado en la visita y que cuente con las condiciones adecuadas para el bienestar de los participantes,¹² es de aclarar que el ejecutor del contrato debe asumir la totalidad de los costos que se desprendan de ello.

- **Equipos:** El ejecutor debe disponer como mínimo de los siguientes equipos:

- Video beam
- Pantalla de proyección
- Sistema de sonido
- Micrófono
- Cámara fotográfica
- Computador portátil con conexión a internet
- Paquete de Office

El valor del transporte de estos debe estar incluido dentro del valor total del servicio. En caso de que los equipos y mobiliario se averie en el proceso de traslado el ejecutor tendrá que reemplazar el equipo o mobiliario garantizando así la buena calidad del servicio, sin generar costos adicionales.

6.3.5.1.2 Canasta de material didáctico de apoyo para el proceso de capacitación

- **Material didáctico:** El ejecutor en coordinación con el supervisor del contrato designado por la Alcaldía Local y el líder de las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios que desarrollen los PROCEDA, debe proporcionar los elementos necesarios para el afianzamiento del conocimiento impartido en las capacitaciones por lo cual se pretende que la organización elija algunos de los siguientes:

- ✓ Planeadores, en los que se resalten las fechas ambientales importantes

¹² En la bota de recursos se contempló la adquisición de elementos para la entrega de un kit de bioseguridad que permita mitigar riesgos asociados a la crisis sanitaria actual, durante las salidas de campo. Por lo que se sugiere que esto sea tenido en cuenta a la hora de la formulación de estas visitas.

- ✓ Cartillas
- ✓ Afiches alusivos a temáticas del PROCEDA implementado.
- ✓ Lapiceros de bambú, memorias, botellas -termo, sombrillas, alusivos a temáticas ambientales plántulas con contenedor (suculentas).
- ✓ Material para la realización de actividades como caravanas, obras de teatro, juegos, recorridos (Gorras, camisetas, chaquetas, tulas alusivas a temáticas ambientales, tapabocas).
- ✓ Materiales para actividades didácticas: Papel Kraft (rollo), papel periódico (pliego), resma de papel bond, cartulina (pliego), foamy (paquete por 1/8), marcadores permanentes (negro, rojo, azul y verde), caja de plumones, blíster de sharpies *4, vinilo acrílico(galón), pinceles (planos y redondos), tijeras punta roma, lápices, colores, cinta ancha transparente, cinta de enmascarar, brocha de 2" a 4" y los que sean necesarios para el buen desarrollo de la actividad.

A modo de ejemplo, se proporciona la siguiente tabla con especificaciones sobre los materiales contemplados como material didáctico, con el fin de dar orientaciones a los participantes del proceso de implementación teniendo en cuenta que cada organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario podrá elegir elementos de los mencionados en la tabla para el apoyo en sus actividades de capacitación.

Elemento	Características	Imagen
Planeador + bolígrafo de bambú	<ul style="list-style-type: none"> - Portada de papel ecológico de 260 gr, alusiva a temas ambientales - Parte interna: papel ecológico de 75 gr - Tamaño de 22 x 16 cm (cerrado) - Cosido - Bolígrafo retráctil de bambú, con inscripción o diseño gráfico alusivo al PROCEDA. 	
Cartillas didácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño e Impresión de una cartilla de 80 páginas, Horizontal, tamaño 16,5 x 23,5 cms, cartón en propalcote 240 gr, interior en propalcote: 125 gr, tintas 4x4 policromía, Acabado pasta Brillante. 	
Afiche	<ul style="list-style-type: none"> - Afiche impreso en propalcote de 150 gr. Tamaño pliego (100 cm largo*70 ancho) a cuatro (4) tintas, acabado brillante alusivo al PROCEDA desarrollado. 	
Memory card	<ul style="list-style-type: none"> - USB Flack Card 4 gigas impresa tampografía con los logos institucionales. 	
Borlito	<ul style="list-style-type: none"> - Mini Sombrilla Paraguas Arc Clipper 21 Polyester 6 Cascos 	

Sombrilla	- Bolsa ecológica en algodón con agarraderas, dimensiones 30 cm * 40 cm.	
Suculentas	- Suculenta con sustrato y maceta de arcilla dimensiones 5 cm*6cm*6cm. - Altura de la suculenta 6 cm.	
Gorra	- Gorra con frente de poliéster espumado y cuatro paneles en poliéster malla, con botón forrado diseño asociado a la temática del PROCEDA.	
Camiseta	- Camisetas Tipo polo manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm ojales del tamaño del botón bien terminados, la camiseta debe llevar un botón de repuesto, puede ser: de un solo fondo, colores variados para usar por fuera o por dentro, con estampados exteriores o bordados en hilo. - Tallas S, M, L y XL.	
Tula	- Sport bag en yute, con cordones de algodón para cerrar y cargar, dimensiones 42 cm*38 cm.	
Kit de herramientas de jardinería + semillas	- El kit de herramientas contiene una llana, un cultivador (de 3 puntas) y una pala manual, con mango de madera. Las semillas frutales (Uchuva, tomate de árbol y hilo)	

Tabla 4. Material didáctico sugerido.

En caso que se consideren otros elementos que no se encuentren en la tabla 4 se sugiere revisar la tabla de costos, contemplada para el presente anexo técnico, y en tal caso que allí no se encuentre algún material en específico que el colectivo, organización o grupo comunitario, requiera para el desarrollo del PROCEDA; la organización deberá emitir una solicitud al ejecutor del contrato en el que se justifique la necesidad del insumo, en la solicitud se deberá aportar tres cotizaciones y se llevará a comité técnico para su aprobación; de acuerdo a pertinencia del proceso en razón de lo ambiental, el desarrollo comunitario en la localidad de Kennedy, el trabajo educativo y la evidencia de una necesidad sentida; así como los criterios de elegibilidad del sector ambiente.

6.3.5.1.3 *Procesos de capacitación, sensibilización y actividades didácticas asociados a los procesos de separación en la fuente y reciclaje:*

Como se mencionó anteriormente, y en función de dar cumplimiento a los criterios solicitados por el sector hábitat, respecto al uso de material didáctico para estos procesos de capacitación y para proporcionar solución a la falencia de infraestructura para la separación en la fuente dentro de las residencias como indica el documento técnico generado por la UAESP, se debe hacer

entrega de un contenedor de triple compartimiento para la separación de residuos aprovechables (de tipo orgánico e inorgánico) y no aprovechables, un set de bolsas de polietileno de alta densidad, en los colores que establece el código para facilitar esta labor de separación y una bolsa de poliéster auto guardable para evitar el uso de bolsas plásticas en actividades cotidianas. Cabe mencionar en este punto, que se apoyará con los insumos requeridos para la generación de los certificados o diplomas de participación correspondientes.



Imagen 4. Kit de elementos para la entrega en los procesos de capacitación en separación en la fuente y reciclaje. Fuentes: <https://cui.ly/4u1T22>

Por otra parte, es importante recordar en este apartado la participación que los grupos seleccionados para la implementación de los PROCEDAS deberán realizar en mesas de trabajo con los operadores de reciclaje y las articulaciones a gestionar para el tema de aprovechamiento de residuos orgánicos, en aras de generar estrategias integradoras con la comunidad, como se indica en el [apartado 6.2.4.3.1.] Por lo que, tendrán que realizar entrega de los soportes que validen dichas actividades y de las propuestas que salgan en el marco de estos espacios de concertación. Para ello el ejecutor del contrato deberá generar un formato en el que se recopile dicha información de forma ordenada. Así, en los informes mensuales que los grupos deben remitir al ejecutor, deberá incluirse un apartado en el que se indique el avance que se ha tenido frente a las propuestas planteadas.

- **Elementos de bioseguridad para las visitas de campo:** Aunque en la canasta de elementos se contempla la entrega de insumos para la prevención de contagio por COVID-19 como gel antibacterial, jabón, alcohol y demás; para las actividades que se programen como visitas territoriales, se plantea la entrega de kits personales para garantizar el uso en las visitas de campo, garantizando que, en aquellos lugares, donde probablemente no se cuente con este tipo de elementos, se logre garantizar parámetros sanitarios mínimos que prevengan el contagio. Dicho Kit estará conformado por:

- ✓ Kit de bioseguridad personal (1 frasco de 60 ml de alcohol antiséptico al 70%.
- ✓ 1 frasco de gel antibacterial de 60 mL.
- ✓ 1 paquete de paños antibacteriales *10.
- ✓ 4 tapabocas desechables.

- **Refrigerios:** El ejecutor del contrato debe suministrar un refrigerio que contenga una fruta, un carbohidrato, una proteína y una bebida, asegurándose de hacer la entrega a la totalidad de asistentes a las capacitaciones. En lo que concierne al embalaje este debe realizarse mediante una caja plegadiza de 24 cm*18 cm* 8 cm o bolsas de papel. En ninguno de los casos el material de embalaje deberá ser plástico, polipropileno, vinilpel e icopor, sino que deberá ser ambientalmente sustentable. Se recomienda que no se incluyan bebidas gaseosas en el refrigerio. Así mismo, y en aras de la coherencia ambiental, se solicita utilizar productos que atiendan a parámetros de economía circular o que sean producidos por organizaciones campesinas y comunitarias, evitar al máximo el uso de plásticos de un solo uso y generar mecanismos para la recolección adecuada de residuos en la totalidad de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.

En caso que alguna de las actividades del contratista o de alguno de los grupos ejecutores de PROCEDAS deba contar con otras especificidades alimentarias por tratarse de comunidades étnicas, ancestrales, vegetarianas, veganas o similares; se procederá a formular una carta al comité técnico justificando la necesidad del cambio de refrigerio; dicha comunicación deberá contar, adicionalmente, con una minuta diseñada por parte del o los encargados de la actividad en la que se especifique los alimentos que se entregarán como refrigerio y mínimo tres cotizaciones por cada uno de los productos requeridos. Posterior a la radicación de la solicitud, el comité técnico evaluará la pertinencia del requerimiento y procederá a aprobar o desaprobar la solicitud.

- **Recurso humano:** En el caso en el que las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios requieran recurso humano para la realización de sus capacitaciones y sensibilizaciones, se plantea que el operador contrate como máximo a 3 talleristas por cada PROCEDA durante 4 meses y/o talleristas de temáticas específicas por jornada, los cuales deberán presentar los siguientes soportes:

- | | |
|---|---|
| ✓ Hoja de vida | ✓ Certificación de diplomados, cursos de respecto a temáticas asociadas a educación ambiental |
| ✓ Certificados de experiencia | ✓ Antecedentes disciplinarios, judiciales |
| ✓ Diploma de estudios básicos y profesionales en caso de que cuente con ellos | ✓ Certificado de salud, pensión y ARL |

- **Cantidad de jornadas de capacitación:** En relación con la temática de separación en la fuente y reciclaje, se establece que se deben desarrollar 5 jornadas de sensibilización por PROCEDA, cada una con 20 participantes diferentes, completando de esta forma 100 personas durante la vigencia por iniciativa. Respecto a las demás temáticas que se lleguen a trabajar en el marco de cada uno de los procesos ambientales, se deberán realizar 15 jornadas de capacitación como mínimo, para un total de al menos 20 capacitaciones por cada iniciativa; dichas jornadas deberán presentar una intensidad horaria de mínimo de 3 horas. En



cumplimiento de lo anterior, se prevé una bolsa de \$13.975.000^[3] por PROCEDA que se distribuirá de la siguiente manera:

- a. \$12.000.000 por PROCEDA para la contratación de 3 talleristas por 4 meses como se mencionaba, con una asignación salarial de \$1.000.000 mensuales. Ninguna de las personas que se contemple en este ítem puede participar en la ejecución de otra iniciativa que se haya presentado en el marco de la presente convocatoria.
- b. \$870.000 por PROCEDA para el pago por horas a talleristas que tengan experiencia en una temática específica. En esta misma categoría, se encontrarán los operadores de reciclaje, sabedores indígenas, educadores comunitarios, campesinos, etc. que lleguen a requerirse. Para cada uno de los talleres se contempla un pago de \$87.000 pesos por jornada y cada tallerista podría participar en un máximo de tres jornadas.

Vale la pena resaltar que los montos considerados para pago de Talleristas y Sabedores, se contemplan como montos fijos inmodificables y bajo ninguna circunstancia estas cantidades podrán ser concertadas de cualquier otra manera. Así mismo se debe tener en cuenta que en cualquiera de los casos, los talleristas y sabedores deberán comprometerse a entregar la documentación de rigor antes citada, junto con las planillas de parafiscales en los casos en que aplique, Y tanto las organizaciones que se encuentran implementando los PROCEDA como el ejecutor, deberán ser garantes del cumplimiento frente a los montos acordados y la recolección de los documentos que se soliciten para el proceso.

- **Convocatorias:** La convocatoria para el proceso de selección de los talleristas se realizará una vez y se informen las iniciativas ganadoras. Se contará con un plazo de 2 semanas para vincular a los capacitadores. Para ello el ejecutor deberá generar la publicidad pertinente, informando a la oficina de prensa la actividad para la correspondiente generación de piezas gráficas y divulgación por las redes sociales de la Alcaldía Local. Este proceso tendrá una duración de una semana. Las hojas de vida serán recibidas por el ejecutor y evaluadas en comité técnico, espacio en el que se elegirán a los talleristas para cada una de las iniciativas que habían solicitado el recurso. Los perfiles deberán ajustarse al objetivo de cada uno de los PROCEDA y estar acorde al programa de capacitaciones propuesto. Es importante resaltar en este punto, que los talleristas serán exclusivos para cada uno de los PROCEDA y por tanto no podrán estar en la ejecución de 2 o más procesos, teniendo en cuenta que cada iniciativa deberá presentar actividades y objetivos diferentes.

^[3] La bolsa de recursos prevista debe descontarse del total de la inversión disponible para la implementación del proyecto. La distribución de los recursos puede realizarse de manera diferente a la que se propuso, pero en ningún caso, este pago superará el monto de \$13.975.000. La aprobación de los talleristas y personas ejecutoras de la propuesta será realizada en comité técnico y en ningún caso las personas ejecutoras podrán participar en la implementación de otra propuesta que se presente y/o desarrolle en esta convocatoria. Para el caso de los talleristas, estos podrían participar máximo en tres jornadas.

- **Obligación del ejecutor:** Hacer la recepción de la cuenta de cobro del capacitador con los soportes correspondientes y generar las observaciones en caso de presentar alguna falencia, tal cuenta deberá contar con:
 - a. Informe de actividades de capacitación realizadas
 - b. Soporte de pago de parafiscales
 - c. Documento que certifique la realización de la actividad por parte de la organización, colectivo y/o grupo comunitario.
- **Generar el pago por los servicios de capacitación.** En este sentido, es importante aclarar, dicha contratación, no supondrá vínculo laboral ni con la Alcaldía Local de Kennedy, ni con el ejecutor del contrato.
- **Herramientas digitales:** En el caso en que la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, requiera la realización de videoclips, podcast, aplicaciones o guías digitales sobre alguna temática de su PROCEDA, podrá contar con el apoyo de un profesional, contratado para gestionar la realización del aplicativo de acuerdo con las especificaciones que indique el primero.
- **Dotación de uniformes para los colectivos, organizaciones ambientales y/o grupos comunitarios seleccionados:** Con el objetivo de lograr que los PROCEDA seleccionados cuenten con un distintivo que los diferencie entre sí, contribuyan con la implementación de los manuales de marca creados y les permita identificarse como organización, el ejecutor deberá hacer entrega de por lo menos: (5) chalecos, (5) chaquetas, (5) camisetas tipo polo y (5) gorras por grupo de modo que mínimo 5 de sus representantes cuenten con el uniforme correspondiente y puedan ser reconocidos como líderes del grupo, tanto en los territorios de ejecución de los procesos como en las diferentes visitas a realizar de acuerdo con lo estipulado en el proyecto. Los elementos para entregar deberán presentar las siguientes características:
 - ✓ *Chaqueta:* Chaqueta con capota en tela antipluio grueso de alta calidad con cremallera de nylon de 75 cm de largo, forrada en malla, con (2) bolsillos laterales con cremallera y (1) interior, logotipos de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario bordados en el pecho de 8 cm de alto, con 2 cintas reflectivas tipo textil de 2" cada una. Alrededor de la chaqueta parte inferior del color referido por el colectivo ambiental.
 - ✓ *Chaleco:* Chaleco en dril tipo periodista, manga sisa, confeccionado a 2 costuras y una costura de refuerzo adicional, con cremallera en el centro. 6 bolsillos con velcro o cierre. Composición 100% Algodón. Tallas de la S-XL.

- ✓ *Camiseta tipo polo:* Camisetas Tipo polo manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm ojales del tamaño del botón bien terminados, con bordados en hilo, cuello elástico, con logo vigente de la organización.
- ✓ *Gorra:* Gorra en poliéster y malla de cinco (5) paneles, cuatro cascos en malla y uno en poliéster fusionado acolchado al frente. Botón forrado. Cierre plástico. Con estampado o sublimación en el frente del logo de cada organización.

Productos: [i] Soporte documental en el que se evidencie el mobiliario, equipos, material didáctico y refrigerios entregados por cada sesión de capacitación indicando especificaciones, cantidad, si hubo sobrantes, con registro fotográfico [ii] Lista de asistencia de cada una de las sesiones de capacitación [iii] Soporte de participación en mesas de trabajo con operadores de reciclaje, cronograma y propuesta para trabajo con la comunidad [iv] Soporte de mesa de trabajo para el tema de aprovechamiento de residuos orgánicos, propuesta de trabajo. [v] Soporte documental de cada capacitador a contratar. [vi] Soporte de cuenta de cobro e informe de los talleres de capacitación y sensibilización realizados. [vii] Soporte de entrega de kit de bioseguridad personal [viii] Soporte de creación de página o aplicativo en caso de requerirse. [ix] Documento soporte de entrega de dotación a cada uno de los grupos, con registro fotográfico.

6.3.5.1.4 Suministro de insumos y herramientas para las actividades prácticas

El ejecutor del contrato debe suministrar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas propuestas en cada uno de los proyectos ciudadanos de educación ambiental y para la ejecución de las ideas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos, para lo cual se propone una canasta de elementos:

Herramientas genéricas		
<ul style="list-style-type: none"> • Carretilla • Azudón • Rastillo metálico • Pala (de punta cuadrada y redonda), pala de jardinería con cabo • Pica 	<ul style="list-style-type: none"> • Machete (mediano y pequeño) • Fumigadora manual • Guantes de látex • Costales de polipropileno • Cinta métrica 	<ul style="list-style-type: none"> • Barra • Macillo • Alicates • Alambre liso galvanizado • Muro de seguridad cromado • Hoja de sierra
Herramientas, elementos para jardinería, arborización y huertos		
<ul style="list-style-type: none"> • Tijera para podar • Kit de jardinería (pala ancha, estrecha y cultivador) • Manguera de 16 mm de diámetro exterior, presión de trabajo 60 PSI, 20 mts. • Regadera de 8 L • Ahoyales/palaclay • Tanque de 1000 L 	<ul style="list-style-type: none"> • Manguera para riego por goteo • Controlador para riego por goteo • Folios auxiliares para sistema de Riego (codos, T, válvulas) • Goteros estándar paso de agua (2-4 L/h) • Balde 8 L • Tablas de 30 cm*3cm*300 cm. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cama elevada de madera para Insectos de dimensiones 80 cm*70 cm* 50 cm • Tapa plástica tipo zinc: 2.44X0.81X0.5 mm • Anillos • Plástico para invernadero

Herramientas y equipos para el proceso de compostaje		
<ul style="list-style-type: none"> Zaramba Termómetro de suelo para compostaje de acero inoxidable Higrómetro para suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Tornavador de residuos orgánicos Jrz 200 Papel para medir el pH Contenedores para separación de residuos sólidos (55 L) 	<ul style="list-style-type: none"> Compostera (Vermicompostera cap. 52 L con 4 módulos, cap. 39 L con 3 módulos, caneca mini compost sebana 10.5 L)
Equipos y elementos para el aprovechamiento de residuos sólidos		
<ul style="list-style-type: none"> Puntos ecológicos (tapa viviren de 33 L) Extensor de plástico de pequeña escala Máquina trituradora de plásticos PET, PP, HDPE, motor trifásico 220 v, 5 caballos 	<ul style="list-style-type: none"> Tijeras Taladro percutor Remolque y bicicleta para transporte de residuos apilables Lima para metales 	<ul style="list-style-type: none"> Set de bolsas de plástico de colores Bolsa de poliéster reutilizable Contenedor de triple compartimiento
Elementos de protección personal		
<ul style="list-style-type: none"> Gafas de seguridad Casacas de vaqueta Botas de caucho de caña alta 	<ul style="list-style-type: none"> Tapabocas industrial Impermeable 	<ul style="list-style-type: none"> Gorro tipo claro Oversal de 2 piezas
Elementos de bioseguridad		
<ul style="list-style-type: none"> Termómetro esterilizado Jabón antibacterial 	<ul style="list-style-type: none"> Gel antibacterial Alcohol al 70% 	<ul style="list-style-type: none"> Atomizador
Insumos para la plantación		
<ul style="list-style-type: none"> Plántulas de especies con buenas condiciones de adaptación al entorno (1.30m) Tierra negra 	<ul style="list-style-type: none"> Cascavilla de arroz Hidroretentador Tutores de al menos 2 m de longitud 	<ul style="list-style-type: none"> Hilo de fique Abono orgánico Plantas de jardinería
Insumos para la implementación de huertas		
<ul style="list-style-type: none"> Semillas (hortalizas, frutas, hierbas aromáticas) 	<ul style="list-style-type: none"> Bandeja de germinación con 328 cavidades 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Adiantum septentrionale</i>
Insumos para procesos de compostaje		
<ul style="list-style-type: none"> Lombriz roja californiana 	<ul style="list-style-type: none"> Tierra negra 	<ul style="list-style-type: none"> Fibra de coco
Otros		
<ul style="list-style-type: none"> Carpa para eventos (3 m x 3m) Chalecos 	<ul style="list-style-type: none"> Diplomas o certificaciones de asistencia a capacitación (residuos sólidos) Jornales de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Cámaras de video Accede Convide

Tabla 4. Insumos para implementación.

En este sentido, es relevante indicar que no se avalarán elementos que no se encuentren dentro de los mencionados anteriormente¹⁴ y que se realizará un proceso durante la etapa de diagnóstico que pondrá en evidencia si la organización cuenta o no con los elementos requeridos, para suministrar los que hagan falta de acuerdo con las necesidades del proyecto. Así mismo, se aclara que los requerimientos de las organizaciones no pueden superar un monto total de

¹⁴ En caso que se consideren otros elementos que no se encuentren en la tabla 4, se sugiere revisar la tabla de costos contemplada para el presente anexo técnico, en tal caso que allí no se contemple algún material en específico que el colectivo, organización o grupo comunitario, requiera para el desarrollo del PROCEDA, la organización deberá emitir una solicitud al ejecutor del contrato en el que se justifique la necesidad del insumo, en la solicitud se deberá aportar tres cotizaciones y se llevará a comité técnico para su aprobación; de acuerdo a pertinencia del proceso en razón de lo ambiental, el desarrollo comunitario en la localidad de Kennedy, el trabajo pedagógico-didáctico-ambiental y la evidencia de una necesidad sentida; así como los criterios de elegibilidad del sector ambiente.

\$100'000.000; distribuidos en elementos que deben ser ubicados en la bolsa de recursos (dichos elementos pueden ser herramientas, insumos, materiales para salidas de campo, papelería, y/o material didáctico, entre otros). Esto aplica igualmente, para los ganadores del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos a diferencia que su monto total es de \$30.000.000.

Todas las organizaciones seleccionadas para implementar su PROCEDA, deben incluir dentro de los costos de implementación del PROCEDA unos kits de bioseguridad y elementos que contribuyan a la dignificación de la labor de los y las recicladoras de oficio con los que se van a trabajar las capacitaciones relacionadas con residuos y separación en la fuente, descritas en el presente anexo técnico. Para ello, cada una de las iniciativas deberá garantizar que se beneficiará, mínimo a 20 personas. Los elementos de bioseguridad y los de protección personal que se entregan a los operadores de reciclaje, deben incluir, como mínimo lo siguiente:

KIT DE BIOSEGURIDAD
<i>Un frasco de 60 ml de alcohol antiséptico, un frasco de jabón antibacterial, paños antibacteriales *10 y 4 tapabocas desechables</i>

KIT DE PROTECCIÓN PERSONAL
<i>Gafas de seguridad, guantes, botas de caucho, overol de 2 piezas, tapabocas industrial, impermeable y gorro tipo chavo.</i>

Será responsabilidad de las organizaciones proponentes ubicar los recicladores de oficio para la correcta ejecución de este proceso, contando con el apoyo del ejecutor del contrato, quien en cualquiera de los casos estará encargado de buscar y recopilar una base de operadores de reciclaje, gestionar los enlaces y lograr desarrollar los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de la meta propuesta.

Es importante resaltar que los elementos, herramientas, equipos, insumos, material didáctico y demás deben ser ingresados al almacén de la Alcaldía Local de acuerdo con lo establecido en el "Procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles" [Formato GCO-GCI-P002], posterior a ello, se realizará entrega de acuerdo con lo informado por el ejecutor teniendo en cuenta la pertinencia de la solicitud realizada por la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario.

- *Modalidad de entrega*

La entrega de estos elementos se realiza previa solicitud de la organización quien debe justificar su uso, para lo cual el ejecutor debe diseñar un formato en el que conste como mínimo la siguiente información:

1. Persona de la organización y/o colectivo ambiental y fecha en la que se realiza la solicitud.
2. Actividad en la que se pretende utilizar la herramienta, equipo o insumo, junto con una breve justificación.
3. Cantidad requerida y unidad de medición.



4. Especificaciones
5. Los demás requeridos por el ejecutor.

Una vez realizada la entrega a la organización y/o colectivo ambiental se debe dejar constancia de ello mediante la firma de un formato, proporcionado por el ejecutor, en el que se indique:

1. Persona de la organización y/o colectivo ambiental que recibe
2. Fecha de recepción y posible fecha de entrega de las herramientas y equipos.
3. Cantidad entregada
4. Estado de la herramienta, insumo o equipo al momento de la entrega.
5. Firma tanto de la persona que hace la entrega como de la que recibe.
6. Los demás considerados por el ejecutor

Es de aclarar, que la entrega se realiza de forma progresiva y de acuerdo con la actividad que se pretenda realizar. En este punto es importante mencionar que las herramientas que se requieran para ciertas actividades y que no se consuman con su uso serán entregadas bajo la modalidad de comodato, por el tiempo en que dure dicha actividad. Los insumos y elementos que por el contrario sean fungibles y se requieran permanentemente, se entregarán de manera formal a la organización, no sin antes haber realizado el ingreso al almacén de la Alcaldía Local.

En este sentido, el ejecutor junto con el Apoyo a la supervisión designado deberá realizar un control de uso y consumo de tales bienes muebles.

● *Incumplimiento del comodato*

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, podrá imponer al comodatario (organización, colectivo ambiental, grupo comunitario), como sanción por incumplimiento en la ejecución, la imposibilidad de participar en futuros proyectos de educación ambiental desarrollados por la Alcaldía Local durante un año junto con la retención de los equipos, elementos, herramientas, etc hasta aclarar la situación.

Productos: [i] Formato de solicitud de herramientas, equipos, elementos e insumos, [ii] Formato de entrega de herramientas, equipos, elementos e insumos, [iii] Formato de contrato de comodato en caso de llegarlo a requerir. [iv] Base de datos general de operadores de reciclaje identificados. Base de operadores de reciclaje vinculados a los procesos de capacitación. [v] Soporte de entrega de elementos de protección personal y bioseguridad a los operadores de reciclaje. [vi] Registro fotográfico

6.4 FASE IV: ACCIONES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Aunque como tal la ejecución de los PROCEDA estará a cargo de la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario, el ejecutor debe estar a cargo de realizar la evaluación y seguimiento de cada una de las actividades planteadas en el marco de estos. Por lo que se proponen las siguientes acciones:

6.4.1 *Solicitud de informes mensuales:*

El ejecutor del contrato debe realizar la solicitud de informes de actividades mensuales.

Las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios que están implementando sus PROCEDAS deberán presentar al ejecutor mensualmente un informe de actividades obligatorio, en el que se evidencien las acciones realizadas y la forma en que se ha realizado articulación de con la comunidad. Para ello, el ejecutor deberá diseñar un formato general para el diligenciamiento por parte de los integrantes de los PROCEDA ganadores y desarrollar procedimientos que contribuyan a recordar y apoyar a las organizaciones para la entrega de estos.⁽¹⁵⁾

De forma paralela, este mismo deberá validar mediante un cuadro de actividades y cronograma con apoyo del informe presentado, si efectivamente se ha cumplido con los tiempos propuestos y los objetivos de cada una de las actividades indicadas inicialmente por la organización y/o colectivo ambiental. Este documento de validación (informe de seguimiento) debe entregarse de forma mensual al apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local de Kennedy. A su vez la recopilación de esta información será de vital importancia para que en caso de presentarse inconvenientes el ejecutor del contrato realice la retroalimentación correspondiente a la organización, previa consulta con la alcaldía local.

En el último informe que las organizaciones deben entregar al ejecutor, se debe contemplar un cronograma en el que se evidencien las acciones a realizar una vez finalice el contrato; esto en aras de asegurar la sostenibilidad del PROCEDA y por tanto que las actividades van a continuar. Dicho cronograma debe ser consecuente con el presentado inicialmente en la fase de formulación y/o selección.

Para ello, el ejecutor deberá indicar en la reunión inicial [numeral 6.4.1], los plazos para la entrega de dichos informes y por tanto unas fechas tentativas de entrega. De igual manera deberá garantizar el cumplimiento de dicha obligación por parte de los integrantes de las iniciativas

¹⁵ Es deseable que, en el cronograma de actividades, las organizaciones veyan contemplando proyecciones y futuras acciones que permitan el sostenimiento de la iniciativa.



ejecutadas. La no entrega de estos, supondrá que no se genere entrega de insumos, herramientas, elementos, equipos y demás.

6.4.2 Formulación de encuestas

El ejecutor del contrato debe implementar encuestas mensuales a la comunidad beneficiaria del PROCEDA, para evidenciar que tan satisfecha se encuentra la comunidad con la implementación del proyecto, de forma que se indique si se está cumpliendo con las expectativas. En este sentido, se recopilarán las observaciones informadas por la comunidad para que la organización y/o colectivo las tenga en cuenta y logre incorporarlas en las próximas actividades, siempre y cuando no modifiquen las metas y objetivos del PROCEDA. Se recomienda que las encuestas sean aplicadas como mínimo en un radio de 1 Km del área de intervención de los PROCEDA.

6.4.3 Visitas a los puntos de ejecución del PROCEDA

Es de gran relevancia para la etapa de evaluación y seguimiento que el ejecutor realice visitas a los puntos en los que se está desarrollando los PROCEDA, con el fin validar en terreno la ejecución de las actividades planteadas, para ello, se deberá generar en cada una de ellas un acta de reunión que describa las situaciones evidenciadas, junto con la check-list que evidencie el cumplimiento de las metas y registro fotográfico que corrobore la visita. Estas actas también serán remitidas al Apoyo a la Supervisión de la Alcaldía Local para estar al tanto del desarrollo del PROCEDA.

Adicional a lo anterior, el ejecutor dentro de estas visitas deberá generar la observaciones y compromisos pertinentes en el caso de llegar a encontrar alguna situación que retrase o afecte el adecuado desarrollo de la iniciativa, de igual manera deberá hacer seguimiento minucioso a los compromisos adquiridos y garantizar el cumplimiento.

Productos: [i] Informe mensual de actividades de la organización y/o colectivo ambiental [ii] Informe de seguimiento mensual proporcionado por el ejecutor del contrato, [iii] Estadísticas obtenidas de la implementación de las encuestas a la comunidad, formato de encuestas [iv] Acta de reunión de las visitas realizadas junto con el registro fotográfico correspondiente, [v] Resultados obtenidos de la check-list.

6.5 FASE V: FINALIZACIÓN DE CONTRATO

6.5.1 Socialización y reconocimiento entre los PROCEDAS ejecutados para la vigencia 2021

- *Articulación con procesos de educación ambiental comunitaria desde un enfoque de ancestralidad*

Para esta parte, y en aras de fomentar la reflexión sobre la proyección de las organizaciones posterior al cierre del presente contrato, se ha proyectado una acción colectiva con personas que han trabajado desde la educación ambiental comunitaria en relación con un enfoque étnico y de ancestralidad. Por tratarse de un enfoque de trabajo en educación ambiental que permite, a quienes lo conocen, aproximarse a acciones de campo en territorios cuya complejidad pasa por la diversidad geográfica, el conglomerado de problemáticas ambientales asociadas al turismo la explotación y la crisis climática y la aplicación de enfoques diferenciales de manera concreta y cotidiana.

Este espacio de socialización y articulación se propone con el objetivo de que las organizaciones visiten los cerros orientales y conozcan los procesos ambientales que rodean nuestra ciudad, para esto se ha propuesto el Páramo de las Moyas en la localidad de Chapinero, o la visita al camino del indio en la localidad de San Cristóbal; dos lugares muy interesantes para reconocer actividades y problemáticas ambientales *In situ*, aprovechando la experiencia organizativa, ambiental y territorial de quienes dirigen el recorrido.

Se espera que este escenario favorezca un diálogo directo con quienes han liderado procesos comunitarios de educación ambiental con enfoque étnico. Logrando identificar sus aciertos, sus fallos y los procesos que se han desarrollado para superar conflictividades propias de las ejecuciones, de tal manera que se logre una retroalimentación entre las organizaciones participantes y los receptores. Asimismo, se espera que, a partir de esta práctica de inmersión, quienes logren participar incorporen mayor cantidad de herramientas que les permitan proyectar la sostenibilidad de su estrategia comunitaria. Por ello se trabajará vivencialmente bajo parámetros asociados al buen vivir, como paradigma ambiental, desde la sustentabilidad de los territorios y no solamente desde conceptos teóricos.

Por las razones previamente expuestas, los talleristas invitados deberán hacer parte de la comunidad muisca de Bacatá y/o tener experiencia de trabajo con dicha población, asimismo el recorrido deberá poner en evidencia elementos propios del territorio de la sabana de Bogotá y sus cerros tutelares, así como referenciar elementos históricos, arqueológicos y culturales a los participantes; brindando elementos de la cosmovisión indígena que permitan apreciar nuestro territorio y sus problemáticas desde otro punto de vista.



Este escenario de inmersión territorial con enfoque étnico, por supuesto será la expresión de la sustentabilidad ambiental, un escenario en donde se deberá poner en práctica el paradigma del buen vivir (*Sumak Kawsay*) y se podrán referir prácticas como Permacultura, Agro-conciencia, alimentación consciente, seguridad alimentaria, medicina ancestral, algunas prácticas que contribuyan a la mejora del bienestar físico, mental y espiritual y el fomento por la construcción de redes de trabajo local.

Posterior a este encuentro y como un producto de la reflexión, el contratista deberá asignar a cada uno de los PROCEDA ganadores; uno de los enfoques asociados al Plan de Desarrollo Local (enfoque territorial, diferencial, étnico, de participación ciudadana, de derechos humanos, paz y reconciliación) con el objetivo de que cada uno de los grupos cree una estrategia que incorpore el enfoque que le corresponde a las experiencias y conocimientos adquiridos en este espacio de sabiduría ancestral.

Todas las estrategias y las formas como se llegó a generar soluciones y comprensiones desde el enfoque asignado serán recopiladas en un documento escrito; el documento también deberá contener reflexiones frente a la proyección de la organización posterior al cierre del contrato y la articulación que esta logró con otros actores durante la implementación de los PROCEDA (en particular con las otras organizaciones que también se encontraban como ejecutoras de sus proyectos comunitarios de educación ambiental). Adicionalmente, se realizará seguimiento audiovisual al proceso, para desarrollar una pieza comunicativa audiovisual de máximo 15 minutos en donde se dé cuenta del proceso y el abordaje por enfoques diferenciales. Dicho audiovisual deberá constituirse como material de divulgación y educación ambiental producido en la localidad de Kennedy.

Tanto las estrategias como la proyección de la organización, se deberá exponer en la feria-congreso, junto con el material audiovisual y las actividades que, de este, se deriven. Por tanto, el operador deberá generar un procedimiento mediante el cual se apruebe el documento y se prepare la sustentación, junto con el material de apoyo que allí será utilizado. Para esto, cada uno de los PROCEDA deberá reservar de la bolsa de recursos asignada para la implementación de su proyecto, los elementos necesarios que le permitan desarrollar este ejercicio de socialización.

Por su parte el operador, deberá generar un formato tipo bitácora, en el que se registre los responsables, la estrategia de divulgación, las proyecciones de la organización, las articulaciones logradas durante la implementación (Respondiendo a ¿cómo?, ¿para qué?, ¿con quienes? y privilegiando a los otros procesos organizativos que también hicieron parte del desarrollo del presente anexo técnico) el material de apoyo a utilizar, los elementos requeridos para el ejercicio de socialización, la metodología que allí se empleará y las recomendaciones que se realizaron para cada uno de los PROCEDA. La bitácora registrará el paso a paso de la aprobación del

documento y la preparación de la sustentación. Por tanto, allí deberán ponerse en evidencia los comentarios, sugerencias y observaciones emitidas por los profesionales de apoyo y cómo estos fueron atendidos por las organizaciones o colectivos involucrados, hasta lograr la aprobación de documento y socialización. Dicha bitácora se cerrará con la firma de los responsables de la socialización y de los profesionales de apoyo.

Para esta actividad, se prevé la participación de (3) personas por cada una de las 15 organizaciones ambientales y/o grupos comunitarios, más 5 personas (entre comunidad, acompañantes operadores, ALK). Igualmente se deberá garantizar suministro tanto de refrigerio como de almuerzos para dicha actividad.

Productos: [i] Acta de reunión de las sesiones de socialización, [ii] Listado de asistentes, [iii] Registro fotográfico [iv] Publicación (Documento desarrollado por los grupos ambientales y/o comunitarios que implementaron su propuesta de educación ambiental). [v] Pieza comunicativa audiovisual. [vi] Material y preparación de la sustentación para la actividad de Congreso-Feria. [v] Bitácora de aprobación de sustentación para la actividad de divulgación.

6.5.2 Presentación de avances logrados por parte de los PROCEDA a las comunidades y entidades.

6.5.2.1 Congreso

Con el fin de que los productos generados en el desarrollo de los PROCEDA, tengan una mayor funcionalidad, contribuyan a la generación de hoja de vida para las organizaciones, sus miembros y las comunidades a las que pudieron llegar y no solo se queden en evidencias sin difusión, se plantea la realización de un congreso académico que se realice en conjunto con una [feria](#) que será descrita posteriormente. El congreso, será desarrollado en la jornada de la mañana para garantizar que tanto los invitados al espacio, como lo jurados tengan la oportunidad de visitar los stands de cada uno de los procesos y conocerlos un poco más a fondo.

Para la consolidación de dicho espacio, el ejecutor deberá garantizar que se realice en un lugar que cumpla con la normativa de bioseguridad y que a su vez este dotado con los elementos necesarios para su adecuado desarrollo. Se prevé que a este congreso asistan 6 invitados ⁽¹⁶⁾ los cuales realizarán unas ponencias que se enfoquen y enriquezcan los conocimientos que se tienen frente a la educación ambiental y demás temas asociados. Así mismo, se espera que las

¹⁶ Académicos, expertos o personas que por su experticia puedan brindar herramientas de educación ambiental, contribuyendo a cualificar a los asistentes y/o permitiendo que se fomente un diálogo de saberes.



organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios ejecutores puedan asistir al congreso, junto con sus comunidades beneficiadas.

Se pretende además que el ejecutor, previamente, haya elaborado un documental, video clip, o cualquier otra pieza audiovisual que se considere pertinente para dar cuenta del proceso desarrollado. Este debe mostrar las particularidades de cada una de las organizaciones ambientales y/o grupos comunitarios, presentar una breve explicación de cómo se realizó el seguimiento a los diferentes procesos y cuáles son los avances y saldos de la localidad, en materia ambiental; posterior a la implementación de los PROCEDAS. Dicha pieza audiovisual deberá contar con mínimo 30 minutos y tendrá que ser proyectada durante la realización del congreso.

Debe resaltarse que será el ejecutor quien se encargue de gestionar los enlaces para la asistencia tanto de los jurados como de los ponentes externos, y de realizar la coordinación pertinente como bien se sabe.

6.5.2.2 FERIA

En esta fase se propone, la realización de una feria o evento en el que se puedan reunir los procesos ejecutados y puedan mostrar a las diferentes comunidades y entidades; los productos y avances logrados en cada uno de sus proyectos y cómo desde su ejecución transformaron tanto sus entornos como los hábitos y la mentalidad de las personas que habitan en él. El objetivo de esta actividad será lograr que las personas asistentes, puedan tener conocimiento sobre la iniciativa que se ejecutó en sus territorios y también de las que se desarrollaron en las demás partes de la localidad. Para ello, se plantea que cada una de las organizaciones beneficiadas en la presente convocatoria puedan tener un stand en el que cuenten su experiencia y sus aprendizajes, muestren sus productos o elementos que se obtuvieron durante la ejecución y que en este mismo espacio tengan la oportunidad de comercializarlos.

Durante la feria, la valoración de los procesos se desarrollará mediante los conceptos emitidos por ocho jurados o expertos,¹⁷ cuya función será la de revisar la ejecución de las iniciativas y el proceso por el que tuvieron que transitar para llegar hasta el momento. Se recomienda que se valoren sus principales características, la problemática a la que se contribuyó a solucionar o mitigar, las acciones realizadas y los resultados obtenidos, de manera que se genere una retroalimentación por parte de los primeros a los miembros de las colectividades, con el fin de contribuir a que los procesos organizativos consideren poner en práctica, lo mencionado y así

¹⁷ Los jurados o expertos deben ser académicos con título de maestría, como mínimo, que cuenten con experiencia en temas de educación ambiental y permitan visibilizar conceptos, apuestas y argumentos que aporten a la construcción de la sostenibilidad ambiental en la localidad de Kennedy; así mismo, se espera que con sus criterios orienten a los grupos, colectivos u organizaciones que implementaron sus PROCEDAS para que en futuras experiencias puedan fortalecer sus ejercicios.



umentar la eficiencia en sus procesos. La rúbrica de evaluación o el instrumento que se decida aplicar para este proceso deberá ser diseñado por el ejecutor y proporcionado a los evaluadores pertinentemente. En este sentido, se prevé que para que la jornada sea más fructífera tanto el congreso como la feria se realicen en un mismo día, el primero en la mañana y el segundo en la tarde para aprovechar la presencia de los expertos y para que estos tengan la oportunidad de conocer a fondo cada uno de los PROCEDA.

Para la convocatoria se diseñará una pieza comunicativa por parte de la Alcaldía Local, que se difundirá por su página oficial y sus redes sociales. Igualmente, una semana antes se realizará la publicidad respectiva a partir de anuncios sonoros de 30s en los medios comunitarios de la localidad (durante 3 días). Se espera que tanto ejecutor como alcaldía local y organizaciones involucradas se comprometan a realizar la difusión de la publicidad para congreso y feria, en sus redes de trabajo, sociales, académicas, culturales y en todos los escenarios que consideren pertinentes puesto que este evento se proyecta como un espacio de divulgación del proceso.

El ejecutor del contrato al igual que en otras actividades deberá apoyar con toda la logística pertinente para la adecuada realización del evento, por lo que debe contemplar la implementación de carpas, proyecciones, sonido, bandas musicales, etc.

6.5.2.3 *Producto final organizaciones:*

Cada organización desarrollará un producto en el que resuma su proceso, podrá elegir el tipo de formato a utilizar entre artículo, videoclip, programa de radio, podcast u otro que considere pertinente. Para ello contará con el apoyo del ejecutor, quien facilitará la ruta metodológica para la consolidación del producto elegido y los apoyos técnicos que se consideren necesarios. El producto deberá responder a:

- ¿Cuál es el nombre de la organización, quiénes son sus miembros y cuáles sus proyecciones?
- ¿Cómo fue su proceso en la convocatoria?
- ¿Dónde desarrollaron la intervención?
- ¿Por qué eligieron trabajar en ese lugar?
- ¿Cómo fue su implementación? (importante que se cuente como abordaron los enfoques requeridos)
- ¿Cuáles fueron los aprendizajes obtenidos?, ¿Cuál fue su relación con la comunidad?
- ¿Se cumplieron las expectativas que tenían sobre el proceso formulado?
- ¿Cómo aporta su proceso a la localidad de Kennedy?, ¿En general? y ¿En lo ambiental?

- ¿Algún mensaje para los habitantes de su territorio?, ⁽¹⁰⁾ ¿alguno para miembros de otras organizaciones?

6.5.2.4 Producto audiovisual final: Documental sobre la implementación de los PROCEDA vigencia 2021

Como se indicó anteriormente, el ejecutor del contrato deberá presentar un producto audiovisual final tipo documental que tenga una duración de mínimo 30 minutos, en el que se evidencien los procesos llevados a cabo durante la vigencia del contrato, el antes, durante y después de la implementación, recopilando testimonios de la comunidad y de los mismos integrantes de tales grupos, informando cuales fueron los logros obtenidos y las conclusiones del proceso.

6.5.2.4.1. Definición de las etapas

Antes: Hace referencia al momento previo del inicio de las capacitaciones, en el cual cada uno de los PROCEDA indica la problemática ambiental que pretenden mitigar y/o solucionar. En el caso en que el grupo seleccionado haya estado dentro del proceso de formación podrá tomarse como referencia la pieza de video del producto del diagnóstico [numeral 6.2.4.1.4], en la situación contraria el producto deberá generarse teniendo en cuenta las preguntas orientadoras de este ítem.

Durante: Contempla el inicio de las capacitaciones y talleres de sensibilización dirigido a las comunidades de los territorios de implementación de los PROCEDA, junto a las actividades de intervención (limpieza y mantenimiento de lugares de interés de la comunidad, realización de caravanas, actividades de recuperación de material aprovechable, establecimiento y/o mantenimiento de huertas autorizadas, etc.).

Después: Es el momento en el que finaliza la última actividad propuesta por la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario; junto con el escenario de divulgación previsto para la etapa de cierre. Es importante resaltar que la totalidad de las actividades deben ser implementadas durante la vigencia del contrato por tanto en esta fase se contempla las proyecciones con las que la organización queda, después de haber pasado por el proceso.

Productos: [i] Acta del evento [ii] Memoria del congreso [iii] Listado de asistentes para ambos espacios, [iv] Registro fotográfico [v] Documental proyectado en el que se evidencien el desarrollo de los PROCEDA implementados, [v] Instrumento de valoración diseñado y aplicado.

¹⁰ Sería pertinente que el mensaje se haga diferenciado por distribución etaria (niños, jóvenes, adultos, tercera edad) y miembros de poblaciones vulnerables o minoritarias.

6.5.3 *Visita final a los territorios de ejecución de los PROCEDA*

Por otra parte, es importante tener en cuenta las observaciones y opinión de la comunidad respecto a la ejecución de los PROCEDA, por lo cual el operador junto con la Alcaldía Local de Kennedy, deben visitar cada uno de los puntos de intervención con el fin de recoger las experiencias de la comunidad participante frente a la implementación de las iniciativas ambientales, cuestionando cuales fueron los mayores retos y dificultades, pero también sus fortalezas y lo aprendido durante este proceso. De esta forma se obtendrán las conclusiones y recomendaciones para cada proyecto.

Mediante la visita, también se validará de primera mano el avance que se ha generado en la implementación de cada proceso y el estado en el que se encuentra unas semanas antes de finalizar el contrato, a su vez se deberá corroborar las herramientas y equipos que fueron entregados al grupo.

Productos: [i] Acta de visita al territorio de implementación del proceso, [ii] Listado de asistentes, [iii] Registro fotográfico [iv] Conclusiones de lo observado en la visita. [v] Listado de validación de herramientas y equipos entregados.

6.5.4 *Entrega de informe y producto final por parte del ejecutor del contrato*

Una vez realizadas las reuniones y visitas finales, el ejecutor del contrato tendrá que presentar un informe final a la Alcaldía Local en el que se proporcione un recuento del estado de avance en el que se encuentran los PROCEDAS implementados en la localidad y los elementos con los que cada organización, colectivo y/o grupo se quedó tras la finalización del contrato, para ello podrán apoyarse en los informes de seguimiento realizados y en lo informado por la comunidad en la etapa anterior y las actas de entrega de las herramientas, insumos y equipos a la comunidad. Así mismo, será necesario realicen una georreferenciación de los puntos en que las organizaciones ambientales realizaron sus intervenciones. Estos puntos deben ser entregados en formato Excel, KML y shape, con el fin de que la Alcaldía Local tenga la información necesaria de estos procesos, por lo cual también se solicitará una base de datos con los contactos de las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios junto a los actores estratégicos de cada territorio; así como de los elementos con que cuenta cada organización.

6.5.4.1 *Elaboración de libro:*

Con el fin de dejar un precedente didáctico y material de consulta de los PROCEDAS implementados en la localidad Kennedy, aparte del informe de seguimiento final, el ejecutor deberá realizar un manuscrito que contenga información sobre la implementación. Se propone que el libro cuente con, al menos, tres secciones; una de sensibilización (en la que se deben



brindar elementos para que se comprenda la pertinencia del trabajo ambiental y de apropiación territorial dentro de la localidad de Kennedy, así como su vínculo e impacto en la ciudad de Bogotá), otra de conceptualización (en donde se debe desarrollar contenido que haga evidentes los enfoques con que se propone trabajar el presente anexo técnico) y una final de transferencia (mediante la que se puedan divulgar las acciones realizadas durante la ejecución del contrato, así mismo, en esta sección sería pertinente incorporar un resumen de cada uno de los procesos ciudadanos ejecutados para la presente vigencia, así como aciertos, logros, dificultades, proyecciones etc y los datos de contacto de colectivos, grupos, organizaciones y otros actores de importancia que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del contrato).

En el resumen de los procesos ciudadanos se debería describir:

1. Nombre del PROCEDA
2. Territorio de implementación del PROCEDA
3. Encargados del PROCEDA y datos de contacto
4. Temáticas tratadas
5. Actividades realizadas
6. Registro fotográfico
7. Los demás que sean necesarios para explicar cada uno de los procesos desarrollados

Es importante en este sentido, el libro cuente con las aprobaciones correspondientes y se presente una versión digital y por lo menos 300 impresas, 2 para la entrega a la SDA, 2 para la Alcaldía Local de Kennedy y 15 para cada uno de los 15 PROCEDAS implementados, y los demás para distribuir estratégicamente con operadores de reciclaje, entidades y en el espacio de la feria. En lo que concierne a las características físicas, deben presentar las siguientes:

Libro de 100 páginas, tamaño 17 cm de ancho* 24 cm de alto de papel blanco de 75 gr, impresión a color, encuadernación rústica + ISBN.

6.5.4.2 Medición del impacto de los PROCEDA en los territorios de implementación

A partir de las encuestas realizadas a la comunidad de los territorios en los que se implementaron los PROCEDA, el ejecutor deberá proyectar el impacto generado en cada una de sus áreas de influencia a través de un mapa, en el que se visualice espacialmente el alcance de cada uno de ellos. Dicho producto cartográfico tendrá que contar con una leyenda de fácil comprensión, presentarse en escala comercial, los elementos básicos de referencia y los demás que a los que hay lugar con el fin de garantizar un producto de calidad.

Productos: [i] Informe final, [ii] Archivos de georreferenciación de los puntos intervenidos en el marco de los PROCEDA y producto cartográfico del impacto de cada uno de los PROCEDA en las comunidades [iii] Base



de contactos con actores sociales y organizaciones ambientales ejecutoras de los PROCEDAS. [ix] Manuscrito de los procesos ciudadanos de educación ambiental.

6.6 FASE VI: COMPONENTES TRANSVERSALES, ACLARACIÓN SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPONENTE SOCIAL, COMPONENTE DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL.

6.6.1 Medios de comunicación

- **Manuales de marca, catálogos y productos multimedia.**

Dado que una de las finalidades del presente anexo técnico, es lograr que las organizaciones cuenten con estrategias de sostenibilidad al término del contrato; el ejecutor será el encargado de realizar los manuales de marca necesarios para apoyar a los colectivos que implementan los PROCEDAS, así como los de las propuestas ganadoras para el concurso de iniciativas o emprendimientos relacionados con [atención de puntos críticos e ideas innovadoras con material aprovechable](#). Adicionalmente, deberá generar catálogos, contenido multimedia y estrategias de marketing adecuados para la publicidad de los productos o servicios que estas pretendan ofertar.

El desarrollo de estos productos se llevará a cabo por concertación con los miembros de las colectividades y su aprobación deberá ser registrada en un formato en el que firmen las partes involucradas. Dicho formato será formulado por el operador y aprobado en comité técnico, este deberá contener información relevante de la organización, paso a paso del proceso de creación de los manuales de marca, catálogos, contenido multimedia y estrategias de marketing, así como sugerencias y observaciones resultantes del proceso de concertación y las diversas modificaciones que surgieron durante el proceso. Es decir que el formato, se constituirá como una especie de bitácora de registro, desde el principio del proceso creativo hasta su culminación a satisfacción.

- **Material publicitario, pedagógico y didáctico.**

El material publicitario relacionado con los procesos de convocatoria (tanto para las presentaciones públicas, inscripciones para los procesos de formación y recepción de las iniciativas ambientales), será la Alcaldía Local quien realizará las piezas digitales, mientras que su difusión serán responsabilidad de esta y el operador.

Para el caso de otros elementos como libros, juegos y cartillas didácticas, el ejecutor será el encargado de realizar el diseño, ilustración y edición de la totalidad del material para posterior entrega a la oficina de prensa de la Alcaldía Local, quien se encargará de realizar el diseño de la



parte exterior. Teniendo en cuenta que para la implementación de los PROCEDAS, es posible que las organizaciones quieran contemplar algunos de los elementos mencionados; la aprobación de los diseños se dará principalmente por quienes están implementando y se realizarán sugerencias y recomendaciones técnicas adicionales en comité técnico.

Frente a otros elementos, tales como stickers, recordatorios, material publicitario, entre otros; también deberán ser diseñados por el operador y serán aprobados por comité técnico, miembros de la organización que está implementando el PROCEDA o la oficina de comunicaciones de la alcaldía, según el caso. Es decir, si el material es para el desarrollo de las actividades promovidas por el operador del presente anexo técnico, entonces este deberá ser aprobado por la Alcaldía de Bogotá, si es para la implementación de los procesos de educación comunitaria, se deberán tener en cuenta las necesidades del colectivo y el manual de marca construido para el proceso organizativo. Así mismo, su aprobación será emitida por sus miembros y se emitirán sugerencias por parte del comité técnico o los profesionales de apoyo con el fin de contribuir con la mejora de las piezas creadas.

Para estos casos se solicitará, según corresponda, código de aprobación de la Secretaría de Gobierno o el formato de aprobación de la organización. Una vez obtenidas las aprobaciones correspondientes, el ejecutor deberá realizar la impresión de acuerdo con la necesidad que se presente.

• ***App Ambiental y página web.***

Durante el curso del presente contrato se propone desarrollar una aplicación ambiental para la localidad de Kennedy. Dicha aplicación móvil, deberá ser diseñada para ser ejecutada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles que se consideren pertinentes; este tipo de aplicación permitirá al usuario efectuar un variado conjunto de tareas relacionadas con las metas ambientales que se disponen en el plan de desarrollo para la localidad de Kennedy. Es decir que deberá contar con secciones diferenciadas para:

- Animales
- Coberturas verdes.
- Agricultura urbana.
- Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS).
- Separación en la fuente, reciclaje y puntos críticos.

Además de esto contará con secciones en las que se publique información ambiental de interés, a escala local, distrital, nacional y regional. Para esto se proponen las siguientes categorías, que deberán estar dispuestas en secciones diferenciadas:

- Normatividad (normatividad ambiental, plan de desarrollo distrital, plan de desarrollo local y diagnóstico ambiental de Kennedy), datos de interés académico, monitoreo de variables ambientales y datos de salud pública (diagnóstico y proyecciones en salud pública).
- Noticias, datos curiosos, y eventos ambientales.
- Sitios ambientales importantes en la localidad y el registro de algunos de los más relevantes a nivel distrital; así como mapas de interés y ciclorrutas.
- Red ambiental local en donde se registren datos de colectivos ambientales, emprendimientos y ofertas de productos y servicios.

En relación con este apartado es importante que el operador considere que:

- Para el registro en la red ambiental local, el operador deberá garantizar que solamente se registren allí los datos provenientes de colectivos ambientales que autoricen su registro, por tal motivo se deberá disponer de formatos, consentimientos informados y cualquier otro documento o procedimiento que permita evidenciar dicha autorización.
- Se requiere que, para el desarrollo de la aplicación, el operador cuente con personal idóneo con experiencia en lógica de programación, manejo de bases de datos (sql), que refiera bases comprobables en desarrollo de aplicaciones móviles bajo Android, Xamarin para IOS y Android, React Native o Flutter.
- La totalidad de la información registrada en la App deberá subirse a la página web de la alcaldía local, en el espacio destinado para el trabajo ambiental.
- Deberá garantizar que tanto la página web como la aplicación desarrollada, cuenten con información actualizada periódicamente.
- Por supuesto, los diseños deberán estar alineados con el manual de marca de la alcaldía local, razón por la que estos y la información publicada, tendrán que ser aprobado por comité técnico y las oficinas de sistemas y comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy.

Productos: [i] Arte del diseño de las piezas comunicativas [ii] Soporte de envío de información a oficina de prensa [iii] Evidencia de las piezas gráficas diseñadas para las convocatorias. [iv] Código de aprobación Secretaría de Gobierno o formato-bitácora de aprobación firmado por los integrantes de las organizaciones. [v] Diseño, ejecución y actualización de App Ambiental y página web.

6.6.2 Componente social

6.6.2.1 Responsabilidad frente a las convocatorias e inscripciones

El equipo social será el encargado de realizar las convocatorias e inscripciones de la etapa de presentaciones públicas, fase de formación y fase de implementación (primera parte). No



obstante, se podrá brindar apoyo a las organizaciones y/o colectivos ambientales incentivando a la participación de la comunidad en cada una de las actividades propuestas en el marco de su iniciativa, de llegarla a requerir.

6.6.2.2 *Diagnóstico socioambiental general de la localidad*

Uno de los profesionales sociales estará encargado de realizar un diagnóstico socioambiental de cada una de las UPZ de la localidad, en aras de identificar las principales problemáticas ambientales de estos lugares y la relación que presentan con la dinámica social. Este primer soporte, servirá de referencia y apoyo, para la realización del segundo diagnóstico que deberá ser más específico y permitirá de cierta forma conocer de forma previa el contexto general de las unidades en las que se ejecutarán las iniciativas. De tal manera que el proceso de diagnóstico brinde elementos que respalden la implementación de los procedas a nivel territorial y doten de elementos de juicio y argumentación a las organizaciones, en su etapa de ejecución.

6.6.2.3 *Diagnóstico socioambiental de las comunidades*

De igual forma, el componente social deberá desarrollar un diagnóstico de la comunidad en la que se implementarán las iniciativas ambientales, con el fin de reconocer los principales actores sociales, en este mismo se hará solicitud de la metodología diseñada para realizar el abordaje. Para realizar dichos diagnósticos los profesionales sociales contarán con los elementos de papelería y transporte necesarios para ello. Este proceso se realizará con el fin de ubicar actores que puedan contribuir a mejorar los procesos que se propongan y facilitar la intervención e implementación en los territorios beneficiados por las iniciativas propuestas.

6.6.2.4 *Seguimiento a las comunidades*

Adicional a lo anterior, la parte social será la encargada de hacer seguimiento a la comunidad beneficiada de los PROCEDA, esto con el fin de recopilar las sugerencias por parte de los habitantes del territorio y de ser viables comunicárselas a la organización, colectivo ambiental y/o grupo comunitario. Como se mencionaba, la comunicación con estas debe ser frecuente, respetuosa teniendo en cuenta los criterios de enfoque diferencial, siempre dispuesto a la escucha.

Productos: [i] *Diagnóstico socioambiental de las UPZ de la localidad de Kennedy.* [ii] *Diagnóstico socioambiental de las comunidades en las que se ejecutará el PROCEDA* [iii] *Documento de evaluación y seguimiento a la comunidad beneficiada.* [iii] *Actas que soporten la reunión con las organizaciones y/o colectivos ambientales.* [iv] *Evidencia sobre enlace con organizaciones, colectivos e instituciones.*



6.6.4. Componente de salud ambiental

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Kennedy y mitigar las problemáticas ambientales mediante la creación de estrategias y acciones concretas, será fundamental la realización de un diagnóstico que dé cuenta de la situación a nivel de salud ambiental en la localidad y sirva como insumo y primer paso para el establecimiento de dichas estrategias a futuro. Cabe resaltar que, desde la parte de salud ambiental, según la política decenal de salud pública, se enmarcan varias estrategias que precisamente se tratan en el presente anexo como lo asociado al componente de hábitat saludable: Consumo responsable, gestión integral de residuos sólidos, educación en salud ambiental con procesos dinámicos de participación social orientadas a la promoción de cambios en el estilo de vida, ejercicio responsable del derecho a gozar de un ambiente sano y demás.

En este sentido y teniendo en cuenta la articulación que la salud ambiental presenta con el proyecto, el contratista deberá realizar un diagnóstico por cada una de las UPZ de la localidad identificando los impactos generados en cada uno de los componentes (agua, aire, suelo) y cómo afectan la calidad de vida de las personas. De esta forma se reconocerán los parámetros de salud pública que existen en referencia a las variables ambientales de la localidad.

Allí deberán establecer criterios de vectores, ruido, malos olores y demás que se consideren necesarios. Así mismo, a partir de lo allí evidenciado deberán generar una serie de recomendaciones que al igual que en el tema de puntos críticos propendan por la mitigación de estas situaciones. Producto del diagnóstico se deberá generar una semaforización en la que se evidencie de forma sencilla los puntos álgidos en la localidad.

Una vez y realizado el diagnóstico por UPZ, se deberá generar un concepto general para toda la localidad con una visión de salud pública y una proyección de los que se debería plantear para superar los retos encontrados.

Por otra parte, el profesional a cargo de este componente deberá realizar un acompañamiento en el proceso de diagnóstico en la fase de formulación de los participantes de las capitaciones de formación indicándoles algunas recomendaciones generales que puedan servir como insumos para la consolidación de sus propuestas. Una vez y seleccionados los PROCEDA ganadores deberá igualmente, realizar el reconocimiento de los territorios para evaluar el área antes de la intervención ya sea con indicadores cuantitativos o cualitativos, que sirvan de referencia para generar una comparativa frente como se encuentra el territorio tras el inicio de estas.

Dentro de la fase de seguimiento mencionada en el numeral 6.4, se deberá incluir el presente componente que será medido mediante indicadores cualitativos o cuantitativos y se realizará de igual manera una semaforización que informe el avance o estabilidad del sitio en este ámbito.

Productos: [i] Diagnóstico de salud ambiental por UPZ [ii] Señalización para cada una de las UPZ de la localidad de Kennedy [iii] Registro fotográfico [iv] Estrategias para la mitigación para cada una de las UPZ [v] Acta de acompañamiento al proceso de diagnóstico de los participantes de la fase de formación [vi] Evaluación de parámetros de salud ambiental en los territorios antes de la implementación de las intervenciones [vii] Evaluación de los parámetros durante el proceso de intervención [viii] Evaluación de los parámetros de salud ambiental a cierre del contrato e informe indicando nivel de avance y detalles del progreso o estabilidad de la calidad ambiental en los puntos de intervención.

GESTIÓN AMBIENTAL

De Acuerdo con la guía de contratación sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno, para el presente proyecto se tuvieron en cuenta las disposiciones informadas en las siguientes categorías:

- *Servicio de logística o catering:* Teniendo en cuenta que durante el desarrollo del contrato en las diferentes fases (alistamiento, formación, implementación y cierre), se suministrarán almuerzos, refrigerios o se contará con estaciones de café, se solicitó al contratista evitar el uso de embalajes de icopor y propender por el uso de servilletas fabricadas con papel reciclado o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles. Adicional a ello, el transporte de dichos alimentos deberá realizarse cumpliendo las condiciones sanitarias correspondientes.
- *Suministro de elementos de oficina:* En la bolsa de papelería se solicita la inclusión de materiales como marcadores recargables, cuadernos, resmas y demás productos fabricados con residuos agroindustriales o con papel reciclado. Los bolígrafos, aunque no se plantean de plástico reciclado, se pretende sean de materiales naturales como el bambú que sean biodegradables.
- *Compra de computadores, equipos de comunicación y periféricos:* Para el componente logístico se planteó la compra de un video beam que presente modalidad Eco, de manera que se prolongue la vida útil de la lámpara (hasta 10.000 horas) y de un computador con batería de larga duración de manera que propenda a un bajo consumo de energía.

Productos: [i] Fichas técnicas de equipos (computadores, periféricos) [ii] Declaración juramentada de no uso de embalajes de poliestireno para la entrega de alimentos. [iii] Ficha técnica de productos de oficina y complementarios como servilletas, toallas y demás.



7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato es de DIEZ (10) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual será firmada por la Alcaldesa Local, el contratista y/o el apoyo a la supervisión que designe el FDLK, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

7.1. Cronograma y plan de trabajo

EL CONTRATISTA presentará a la interventoría y/o supervisión un cronograma de actividades donde se establecerán los tiempos de ejecución de las actividades planteadas en el proyecto, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución es de DIEZ (10) meses a partir de la firma del acta de inicio. La interventoría y/o la supervisión deberá realizar la aprobación de los documentos.

De acuerdo con las estimaciones realizadas desde el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, para la fijación del plazo de ejecución correspondiente a diez (10) meses, el cronograma deberá estar sujeto a:

ACTIVIDADES POR DESARROLLAR	Mes									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fase I: Fase de abastecimiento										
Conformación del comité técnico										
Elaboración del plan de trabajo										
Presentaciones Públicas										
Fase II: Fase de formación										
Actividades de Convocatoria y Divulgación programas de formación										
Inscripciones para el programa de formación en formulación de proyectos ambientales										
Capacitaciones de formación para la formulación de proyectos ambientales										
Formulación de proyectos ambientales										
Concurso economía circular y manejo de puntos críticos										
Diagnóstico de puntos críticos										
Convocatoria e inscripción de concursantes										
Capacitaciones en economía circular										
Recepción y selección de productos y/o propuestas de intervención en puntos críticos										
Comunicación con los concursantes ganadores										
Ejecución de las ideas (productos y actividades de manejo de puntos críticos)										
Fase III: Fase de implementación										
Actividades de Convocatoria y Divulgación para la recepción de PROCEDA										
Recepción de los PROCEDA										

Alcaldía Local de Kennedy
 Calle 19 Sur No. 89C - 17
 Código Postal: 110851
 Tel. 4481400 - 4511321
 Información Línea 195
 www.kennedy.gov.co



Capacitaciones de formación para la formulación de proyectos ambientales	<p>[i] Documento con el programa de capacitaciones diseñado por el ejecutor del contrato para las actividades de formación. [ii] Listado de asistencia y bitácora de cada una de las sesiones de capacitación. [iii] Soportes de las visitas a campo y actividades complementarias a los talleres de capacitación (listado de asistencia y recepción de refrigerios, registro fotográfico). [iv] Listado de recepción de material didáctico para las capacitaciones. [v] Diseño de la cartilla en digital [vi] Aprobación por parte de Secretaría de Gobierno. [vii] Manual de marca o carta de rechazo a la generación de este, dicho documento debe estar firmado por los representantes de la organización y el ejecutor del contrato.</p> <p>[i] Documentos de diagnóstico de problemática ambiental de interés observada durante el Inci-recorrido [ii] Registro fotográfico de la cartografía social aplicada en los espacios de visita de campo [iii] Registro fotográfico.</p>
Formulación de proyectos ambientales	<p>[i] Soportes del diagnóstico de los puntos propuestos para la implementación de las iniciativas ambientales. [ii] Hoja de vida de los puntos propuestos para la implementación de las iniciativas ambientales. [iii] Documento diagnóstico en el que se evidencien las alternativas de solución propuestas por la comunidad. [iv] Maqueta de trabajo propuesta y pieza audiovisual finalizada (se puede elegir entre podcast, formato de programa de radio, video clip, cuento o cualquier otro formato que cuente con un tiempo inferior a los 15 minutos) [v] Aprobación de la pieza audiovisual, por parte del área de comunicaciones.</p>
Concurso economía circular y manejo de puntos críticos	
Diagnóstico de puntos críticos	<p>[i] Documento de diagnóstico de los puntos críticos [ii] Soporte de invitaciones y estrategias utilizadas para desarrollar las convocatorias, junto con los respectivos listados de asistencia. [iii] Registro fotográfico [iv] Matriz de impacto a la comunidad. [v] Estrategias de mitigación y recomendaciones.</p>
Convocatoria e inscripción de concursantes	<p>[i] Formulario de inscripción para el concurso [ii] Capturas de pantalla y registro de convocatoria [iii] Actividades realizadas para la consecución de los procesos para la participación en el concurso.</p>
Capacitaciones en economía circular	<p>[i] Programa de capacitación para el concurso [ii] Formulario para las propuestas de concurso (formato físico y formato virtual) [iii] Actas de concertación de horarios [iv] Documento con la localización de los puntos estratégicos de inscripción para población operadora de reciclaje y registro fotográfico.</p>
Recepción y selección de productos y/o propuestas de intervención en puntos críticos	<p>[i] Matriz de criterios de selección [ii] Consolidado de la puntuación obtenida por cada uno de los participantes, en la que se evidencien las observaciones para cada una de las propuestas. [v] Actas de cada una de las sesiones de capacitación junto con listado de asistencia</p>
Comunicación con los concursantes ganadores	<p>[i] Acta de reunión con los concursantes ganadores, listado de asistencia [ii] Registro fotográfico [iii] Consolidado de información de los trámites realizados de cada uno de los ganadores.</p>
Ejecución de las ideas (productos y actividades de manejo de puntos críticos)	<p>[i] Diseño del catálogo con los productos de los concursantes ganadores. [ii] Formato de entrega de insumos, materiales, equipos solicitados por cada uno de los ganadores del concurso. [iii] Acta de entrega de licrideta a ganadores del concurso, junto con registro fotográfico.</p>
Fase III: Fase de implementación	

Actividades de Convocatoria y Divulgación para la recepción de PROCEDA	[i] Formulario de recepción de PROCEDA [ii] Documento de términos y condiciones para la recepción del PROCEDA [iii] Programa de capacitaciones propuesto por los participantes y formato de propuesta para quienes no hubieran participado del proceso de formación, [iv] Matriz de selección y valoración de la totalidad de propuestas presentadas, [v] Soporte de publicación del listado con las propuestas ganadoras, [vi] Soporte de comunicación a las organizaciones en donde se informa las iniciativas ganadoras, [vii] Soporte de comunicación con las organizaciones adicionales en donde se explique la valoración otorgada y las propuestas de enriquecimiento, [viii] Documento enriquecido para las dos propuestas adicionales con su nueva evaluación.
Recepción de los PROCEDA	
Selección y comunicación de las iniciativas ambientales ganadoras	
Acercamiento a las organizaciones y/o colectivos ambientales ganadores	[i] Actas de reunión con las organizaciones [ii] Soportes del diagnóstico a las organizaciones y/o colectivos ambientales [iii] Ficha técnica con la información obtenida de cada una de las organizaciones; el formato de este instrumento debe ser diseñado por el ejecutor del contrato y validada en comité técnico. La totalidad de soportes deberá ser entregados por el ejecutor del contrato.
Presentación de las iniciativas ganadoras a la comunidad de cada territorio	[i] Soporte de convocatoria, [ii] Actas de reunión con la comunidad, [iii] Listado de asistencia, [iv] Presentación en Power Point, [v] En el caso de entrega de recordatorios, evidencia fotográfica y listados correspondientes.
Implementación de actividades de los PROCEDA ganadores	A. Ejecución. [i] Soporte documental en el que se evidencie el mobiliario, equipos, material didáctico y refugios entregados por cada sesión de capacitación indicando especificaciones, cantidad, si hubo sobrantes, con registro fotográfico [ii] Lista de asistencia de cada una de las sesiones de capacitación [iii] Soporte de participación en mesa de trabajo con operadores de reciclaje, cronograma y propuesta para trabajo con la comunidad [iv] Soporte de mesa de trabajo para el tema de aprovechamiento de residuos orgánicos, propuesta de trabajo. [v] Soporte documental de cada capacitador a contratar. [vi] Soporte de cuenta de cobro e informe de los talleres de capacitación y sensibilización realizados. [vii] Soporte de entrega de kit de bioseguridad personal [viii] Soporte de creación de página o aplicativo en caso de requerirse. [ix] Documento soporte de entrega de dotación a cada uno de los grupos, con registro fotográfico. [i] Formato de solicitud de herramientas, equipos, elementos e insumos, [ii] Formato de entrega de herramientas, equipos, elementos e insumos, [iii] Formato de contrato de comodato en caso de llegarlo a requerir. [iv] Base de datos general de operadores de reciclaje identificados. Base de operadores de reciclaje vinculados a los procesos de capacitación. [v] Soporte de entrega de elementos de protección personal y bioseguridad a los operadores de reciclaje. [vi] Registro fotográfico. B. Entrega [i] Formato de solicitud de herramientas, equipos, elementos e insumos, [ii] Formato de entrega de herramientas, equipos, elementos e insumos, [iii] Formato de contrato de comodato en caso de llegarlo a requerir. [iv] Base de datos general de operadores de reciclaje identificados. Base de operadores de reciclaje vinculados a los procesos de capacitación. [v] Soporte de entrega de elementos de protección personal y bioseguridad a los operadores de reciclaje. [vi] Registro fotográfico.
Fase IV: Fase de evaluación y seguimiento	

Elaboración y entrega de informes mensuales de seguimiento.	[i] Informe mensual de actividades de la organización y/o colectivo ambiental [ii] Informe de seguimiento mensual proporcionado por el ejecutor del contrato, [iii] Estadísticas obtenidas de la implementación de las cuencas a la comunidad, formato de cuencas [iv] Acta de reunión de las visitas realizadas junto con el registro fotográfico correspondiente, [v] Resultados obtenidos de la check-list.
Formulación de cuencas en los territorios de implementación de los PROCEDA.	
Visitas a los puntos de ejecución de los PROCEDA.	
Fase V: Fase de finalización del contrato	
Socialización y reconocimiento entre PROCEDA	[i] Acta de reunión de las sesiones de socialización, [ii] Listado de asistentes, [iii] Registro fotográfico [iv] Publicación (Documento desarrollado por los grupos ambientales y/o comunitarios que implementarán su propuesta de educación ambiental), [v] Pieza comunicativa audiovisual, [vi] Material y preparación de la sustentación para la actividad de Congreso-Feria, [vii] Bitácora de aprobación de sustentación para la actividad de divulgación.
Presentación de avances a la comunidad, entidades (Feria y congreso)	[i] Acta del evento [ii] Memoria del congreso [iii] Listado de asistentes para ambos espacios, [iv] Registro fotográfico [v] Documental proyectado en el que se evidencie el desarrollo de los PROCEDA implementados, [vi] Instrumento de valoración diseñado y aplicado.
Visita final a los territorios de implementación de los PROCEDA	[i] Acta de visita al territorio de implementación del proceso, [ii] Listado de asistentes, [iii] Registro fotográfico [iv] Conclusiones de lo observado en la visita, [v] Listado de validación de herramientas y equipos entregados.
Entrega de informe y productos finales (libro, documental, producto cartográfico)	[i] Informe final, [ii] Archivos de georeferenciación de los puntos intervenidos en el marco de los PROCEDA y producto cartográfico del impacto de cada uno de los PROCEDA en las comunidades [iii] Base de contactos con actores sociales y organizaciones ambientales ejecutoras de los PROCEDA, [iv] Manuscrito de los procesos ciudadanos de educación ambiental.
Fase VI: Componentes transversales, componente social, componente de salud ambiental y medios de comunicación	
Medios de comunicación	[i] Acta del diseño de las piezas comunicativas [ii] Soporte de envío de información a oficina de prensa [iii] Evidencia de las piezas gráficas diseñadas para las convocatorias, [iv] Código de aprobación Secretaría de Gobierno o formato bitácora de aprobación firmado por los integrantes de las organizaciones, [v] Diseño, ejecución y actualización de App Ambiental y página web.
Diagnóstico socio ambiental general	[i] Diagnóstico socioambiental de las UPZ de la localidad de Kennedy, [ii] Diagnóstico socioambiental de las comunidades en las que se ejecutará el PROCEDA [iii] Documento de evaluación y seguimiento a la comunidad beneficiada, [iv] Actas que soporten la reunión con las organizaciones y/o colectivos ambientales, [v] Evidencia sobre enlace con organizaciones, colectivos e instituciones.

Diagnóstico salud ambiental, semaforización, generación de estrategias	[i] Diagnóstico socioambiental de las UPZ de la localidad de Kennedy. [ii] Diagnóstico socioambiental de las comunidades en las que se ejecutará el PROCEDA [iii] Documento de evaluación y seguimiento a la comunidad beneficiada. [iv] Actos que soporten la reunión con las organizaciones y/o colectivos ambientales. [v] Evidencia sobre el caso con organizaciones, colectivos e instituciones.
Diagnósticos socioambientales / comunidades	[i] Diagnóstico de salud ambiental por UPZ [ii] Semaforización para cada una de las UPZ de la localidad de Kennedy [iii] Registro fotográfico [iv] Estrategias para la mitigación para cada una de las UPZ [v] Acta de acompañamiento al proceso de diagnóstico de los participantes de la fase de formación [vi] Evaluación de parámetros de salud ambiental en los terrenos antes de la implementación de las intervenciones [vii] Evaluación de los parámetros durante el proceso de intervención [viii] Evaluación de los parámetros de salud ambiental a cierre del contrato e informe indicando nivel de avance y detalles del progreso o estabilidad de la calidad ambiental en los puntos de intervención.
Seguimiento a parámetros de salud ambiental lugares de intervención	[i] Diagnóstico de salud ambiental por UPZ [ii] Semaforización para cada una de las UPZ de la localidad de Kennedy [iii] Registro fotográfico [iv] Estrategias para la mitigación para cada una de las UPZ [v] Acta de acompañamiento al proceso de diagnóstico de los participantes de la fase de formación [vi] Evaluación de parámetros de salud ambiental en los terrenos antes de la implementación de las intervenciones [vii] Evaluación de los parámetros durante el proceso de intervención [viii] Evaluación de los parámetros de salud ambiental a cierre del contrato e informe indicando nivel de avance y detalles del progreso o estabilidad de la calidad ambiental en los puntos de intervención.
App metas ambientales (PROCEDA y capacitación en separación en la fuente y reciclaje), espacios informativos y catálogo de productos concursantes proyecto de economía circular	[i] Arte del diseño de las piezas comunicativas [ii] Soporte de envío de información a oficina de prensa [iii] Evidencia de las piezas gráficas diseñadas para las convocatorias. [iv] Código de aprobación Secretaría de Gobierno o formato bitácora de aprobación firmado por los integrantes de las organizaciones. [v] Diseño, ejecución y actualización de App Ambiental y página web. [vi] Matriz de actualización App y Página Web.
Gestión ambiental	[i] Fichas técnicas de equipos (computadores, periféricos) [ii] Declaración juramentada de no uso de envases de poliestireno para la entrega de alimentos. [iii] Ficha técnica de productos de oficina y complementarios como servilletas, toallas y demás.

Tabla 5. Cronograma y check list de productos para cada una de las fases propuestas para el proceso (detallado por semanas <https://cuti.ly/3mSK5bZ>)

Nota: La anterior programación está sujeta a ajustes de acuerdo con las fechas de ejecución de cada uno de los componentes; sin embargo, EL CONTRATISTA deberá presentar el documento para aprobación por parte de la interventoría y/o supervisión antes de iniciar las actividades.

8. RECURSO HUMANO REQUERIDO

Es importante resaltar que, la propuesta generada por el ejecutor deberá contar, desde su inicio con el coordinador del proyecto junto con los profesionales de campo (profesional de campo A y B) y el profesional social (profesional social A). Los demás perfiles serán seleccionados en un periodo de dos semanas, después de la firma del acta de inicio, mediante convocatoria. La evaluación y selección se realizará en el primer comité técnico o, en caso de que ocurra alguna eventualidad, en un comité extraordinario en la semana inmediatamente posterior a la realización del primero. El personal evaluado en este espacio será vinculado al segundo mes de ejecución del contrato o de acuerdo con la pertinencia de sus funciones y la etapa que transcurra en la implementación del contrato.

Es importante que el contratista tenga presente que, en aras de asegurar que el recurso se quede dentro de la localidad y se generen dinámicas de empleo y reactivación económica, deberá garantizar que mínimo el 30% del recurso humano sea de la localidad de Kennedy. El pago de honorarios se realizará de acuerdo con la tabla dispuesta por Secretaría de Gobierno para el año 2021.

ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CANTIDAD	DEDICACIÓN
Coordinador del proyecto	Ingeniero ambiental, forestal; licenciado en ciencias naturales o educación ambiental o afines con 36 meses de experiencia en formulación de proyectos ambientales.	36 meses	0	1	10 meses
Profesional de campo A	Ingeniero ambiental, forestal; licenciado en ciencias naturales, educación ambiental o afines con 24 meses de experiencia en formulación de proyectos y temas asociados a huertas urbanas, arborización y jardinería. Debe contar con conocimientos en SIG.	24 meses	0	1	10 meses
Profesional de campo B	Ingeniero ambiental, forestal; licenciado en ciencias naturales, educación ambiental o afines con 24 meses de experiencia en proyectos de educación ambiental enfocados en gestión de residuos sólidos, economía circular. Debe contar con conocimientos en SIG.	24 meses	0	1	10 meses
Profesional social A	Título Profesional en licenciaturas en Ciencias Sociales, trabajo social, educación comunitaria y afines con 12 meses de experiencia en proyectos comunitarios.	12 meses	0	1	10 meses

Profesional social B	Título Profesional en licenciatura en Ciencias Sociales, trabajo social, licenciado en ciencias sociales, educación comunitaria y afines con 12 meses de experiencia en proyectos comunitarios.	12 meses	0	1	2 meses
Profesional en salud ambiental	Ingeniero ambiental con 12 meses de experiencia en proyectos relacionados con salud ambiental	12 meses	0	1	9 meses
Técnico apoyo en lógica programación	Técnico en programación de software (12 meses de experiencia laboral general en programación)	12 meses	0	1	3 meses
Profesional en lógica de programación	Título Profesional en Lógica de programación, con 24 meses de experiencia en manejo de bases de datos (SQL), con bases en desarrollo de aplicaciones móviles bajo Android, Xamarin para IOS y Android, React Native o Flutter	24 meses	0	1	8 meses
Profesional diseño de manual de imagen	Profesional en publicidad o afines con 12 meses de experiencia en creación de manual de imagen.	12 meses	0	1	2 meses
Creador audiovisual	Profesional en medios audiovisuales con 12 meses de experiencia en realización de videoclips, documentales	12 meses	0	1	5 meses y 2 semanas
Editor/Compilador	Profesional en estudios literarios, filología con experiencia de 12 meses en selección, revisión, organización y preparación de textos previo a procesos de impresión o publicación	12 meses	0	1	5 meses
Ilustrador	Licenciado en arte, diseñador gráfico, maestro en artes visuales o afines con experiencia de 12 meses en creación de material gráfico para libros, publicidad, periódicos, revistas	12 meses	0	1	3 meses
Técnico de apoyo administrativo	Título técnico o cuatro semestres aprobados de educación profesional en Ingeniería, Arquitectura, Economía, Administración de empresas, Contaduría y afines. (12 meses de experiencia en gestión administrativa, contable y financiera)	12 meses	0	1	9 meses

Tabla 6. Recurso humano

Funciones de cada uno de los roles:

Nombre	Cant.	Perfil	Actividades mínimas requeridas
Coordinador del proyecto	1	Ingeniero ambiental, forestal, licenciado en ciencias naturales o educación ambiental o afines con especialización en formulación de proyectos con (36 meses) de experiencia asociada a lo anterior.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las acciones administrativas necesarias para llevar a cabo de forma adecuada el contrato de prestación de servicios suscrito con la alcaldía local de Kennedy. - Gestionar las actividades para el proceso de convocatoria, asistencia y calidad de cada una de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. - Presentar un plan de acción, descripción metodológica y la documentación requerida en cada una de las actividades mencionadas en el contrato. - Coordinar el diseño los métodos a utilizar para capacitar a las personas interesadas en la formulación de proyectos ambientales. Al igual que el contenido temático de estos escenarios. - Apoyar las capacitaciones a los participantes del proceso de formación en el tema de formulación de proyecto y en los que desde su experiencia presente conocimiento y se ajuste al programa de capacitaciones antes diseñado. - Apoyar la coordinación del proceso de selección de iniciativas ambientales de acuerdo con los criterios propuestos por la alcaldía local de Kennedy y los demás que considere pertinentes de acuerdo con su experiencia en formulación de proyectos. - Apoyar la coordinación del proceso de diagnóstico pertinente a las organizaciones y/o colectivos ambientales cuyas iniciativas ambientales hayan sido seleccionadas para su implementación. - Prestar apoyo técnico al desarrollo de las actividades de las iniciativas ambientales ganadoras cuando las organizaciones y/o colectivos ambientales así lo requieran. - Realizar la revisión, seguimiento y aprobación de los documentos y formatos que se generen en la ejecución de cada una de las actividades. - Validar en el proceso de ejecución de los PROCED-AS planteados por las organizaciones y/o colectivos ambientales que las actividades y por lo tanto los recursos se rijan a las especificaciones técnicas propuestas. Para lo cual debe realizar un control y seguimiento a los insumos requeridos. - Coordinar la entrega de insumos y herramientas en las diferentes etapas junto con el profesional logístico. - Garantizar la concreción de la aplicación ambiental y su actualización periódica - Coordinar las actividades de cierre junto con los profesionales de apoyo - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

<p style="text-align: center;">Profesional de campo A</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p>Ingeniero ambiental, forestal, licenciado en ciencias naturales, educación ambiental o afines con 24 meses de experiencia en formulación de proyectos y temas asociados a lujetas urbanas, arborización y jardinería. Debe contar con conocimientos en SIG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la consolidación del Plan de trabajo. - Apoyar la fase de presentaciones públicas. - Prestar apoyo en la consolidación de las cartillas del proceso de formación. - Realizar los talleres de capacitación y apoyar las actividades complementarias en el proceso de formación. - Apoyar el proceso de formulación de los PROCEDA de los grupos participantes que lo requieran. - Realizar los procesos de diagnóstico del territorio en compañía de las organizaciones y/o colectivos ambientales previo a su solicitud. - Apoyar el proceso de selección de las iniciativas ambientales participantes, teniendo en cuenta los criterios propuestos y los demás que considere pertinentes. - Realizar el diagnóstico de las organizaciones ambientales cuyas propuestas fueron seleccionadas y generar la retroalimentación correspondiente. - Apoyar a las organizaciones y/o colectivos ambientales en cada uno de los escenarios de la implementación del PROCEDA que estos requieran. En el caso en que se necesite el enlace con alguna entidad ya sea para un proceso de orientación, aprobación, etc. debe establecer el contacto y el proceso pertinente. - Realizar las visitas necesarias para validar la correcta ejecución de los PROCEDA. - Reportar cualquier anomalía que se llegue a evidenciar durante la ejecución de las actividades planteadas para los PROCEDA. - Realizar la solicitud de los informes de actividades a las organizaciones y/o colectivos ganadores. - Realizar y reportar los informes mensuales de seguimiento. - Evaluar las iniciativas durante toda la fase de implementación de PROCEDA, en aras de obtener una puntuación final que permita seleccionar las mejores para el proceso de socialización fuera de la ciudad. - Gestionar las actividades de cierre junto con los participantes ganadores. Deberá generar los contactos pertinentes para la visita de socialización fuera de la ciudad, organización de congreso y feria. - Apoyar en la gerreferenciación de los PROCEDA implementados para la vigencia junto con la proyección cartográfica del impacto generado por la iniciativa en las comunidades. - Coordinar la logística requerida para los procesos de capacitación tanto en la etapa de formación como en la de implementación de los PROCEDA. - Coordinar la logística para las visitas o salidas en el marco de las actividades complementarias. - Coordinar la entrega del material didáctico y refrigerios en cada una de las actividades de capacitación. - Coordinar la entrega de insumos y herramientas a la organización y/o colectivo ambiental, previa aprobación del coordinador del proyecto y al supervisor asignado por parte de la Alcaldía Local. - Presentar la documentación correspondiente a solicitudes y entrega de herramientas, insumos, equipos y elementos a las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios. - Tomar los registros fotográficos de las actividades. - Tomar aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
---	--------------------------------------	--	---

<p>Profesional de campo B</p>	<p>1</p>	<p>Ingeniero ambiental, forestal, licenciado en ciencias naturales, educación ambiental o afines con 24 meses de experiencia en proyectos de educación ambiental enfocados en gestión de residuos sólidos, economía circular. Debe contar con conocimientos en SIG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el diagnóstico de los puntos críticos de la localidad de Kennedy de acuerdo con lo solicitado dentro del presente anexo técnico. - Diseñar un convenio de economía circular y manejo de puntos críticos que este enfocado al cumplimiento de las metas y objetivos del presente contrato. - Orientar a los participantes del convenio de economía circular y manejo de puntos críticos en conceptos clave para la presentación de sus ideas innovadoras. - Seleccionar las ideas ganadoras de acuerdo con los criterios contemplados en el presente anexo y las que se consideren necesarias para garantizar que los productos respondan a las necesidades de las comunidades y logren disminuir la problemática de inadecuado manejo de residuos. - Realizar los talleres de capacitación y apoyar las actividades complementarias en el proceso de formación en proyectos ambientales. - Apoyar el proceso de formulación de los PROCED-A de los grupos participantes que lo requieran. - Realizar los procesos de diagnóstico del territorio en compañía de las organizaciones y/o colectivos ambientales previa a su solicitud. - Apoyar en el proceso de selección de las iniciativas ambientales participantes, teniendo en cuenta los criterios propuestos y los demás que considere pertinentes. - Apoyar en la consolidación base de operadores de reciclaje para el trabajo articulado con las comunidades. - Realizar el diagnóstico de las organizaciones ambientales cuyas propuestas fueron seleccionadas y generar la retroalimentación correspondiente. - Apoyar a las organizaciones y/o colectivos ambientales en cada uno de los escenarios de la implementación del PROCED-A que estos requieran. En el caso en que se necesite el enlace con alguna entidad ya sea para un proceso de orientación, aprobación, etc, debe establecer el contacto y el proceso pertinente. - Realizar las visitas necesarias para validar la correcta ejecución de los PROCED-A. - Reportar cualquier anomalía que se llegue a evidenciar durante la ejecución de las actividades planteadas para los PROCED-A. - Realizar la solicitud de los informes de actividades a las organizaciones y/o colectivos ganadores. - Realizar y reportar los informes mensuales de seguimiento. - Evaluar las iniciativas durante toda la fase de implementación de PROCED-A, en aras de obtener una puntuación final que permita seleccionar las mejores para el proceso de socialización fuera de la ciudad. - Gestionar las actividades de cierre junto con los participantes ganadores. Deberá generar los contactos pertinentes para la ruta de socialización fuera de la ciudad, organización de la feria y congresos. - Realizar la geresreferenciación de los PROCED-A implementados para la vigencia junto con la proyección cartográfica del impacto generado por la iniciativa en las comunidades. - Coordinar la logística requerida para los procesos de capacitación tanto en la etapa de formación como en la de implementación de los PROCED-A. - Coordinar la logística para las visitas o salidas en el marco de las actividades complementarias. - Coordinar la entrega del material didáctico y refrigerios en cada una de las actividades de capacitación. - Coordinar la entrega de insumos y herramientas a la organización y/o colectión ambiental, previa aprobación del coordinador del proyecto y el supervisor asignado por parte de la Alcaldía Local. - Presentar la documentación correspondiente a solicitudes y entrega de herramientas, insumos, equipos y elementos a las organizaciones, colectivos ambientales y/o grupos comunitarios. - Tomar los registros fotográficos de las actividades. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
-------------------------------	----------	---	---

Profesional en salud ambiental	1	Ingeniero ambiental o afines con 12 meses experiencia en proyectos asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el diagnóstico del componente de salud ambiental para cada uno de las 12 UPZ y puntos críticos de la localidad de Kennedy, discutiendo la sensibilización pertinente y las estrategias y recomendaciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. - Acompañar a los participantes del proceso de formación en la generación de sus diagnóstico y generación de recomendaciones frente al tema de salud ambiental evidenciados en cada uno de sus territorios. - Realizar el seguimiento mensual a los indicadores de salud ambiental en las áreas de intervención tanto en la implementación de los PROCEDA ganadores como los del concurso.
Profesional social A	1	Título Profesional en Ciencias Sociales, trabajo social, licenciado en ciencias sociales, educación comunitaria y afines con 12 meses de experiencia en proyectos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Prestar apoyo en la construcción del plan de trabajo. - Prestar apoyo en los procesos de convocatoria tanto de la fase de presentaciones públicas, formación, implementación de PROCEDA y cierre. - Adelantar el proceso de diagnóstico socioambiental por UPZ de la localidad de Kennedy, entre tanto se incorpora el profesional social B. - Apoyar en el proceso de formación al profesional de apoyo para impartir temáticas del ámbito social para los procesos de formulación. - Prestar acompañamiento en las actividades complementarias que se desarrollen en el proceso de formación. - Apoyar la fase de diagnóstico de las organizaciones y colectivos ambientales junto con el profesional de campo. - Apoyar los procesos de convocatoria para la presentación de los PROCEDA en cada uno de los territorios en los que se desarrollarán. - Realizar un diagnóstico socioambiental de las comunidades en las que se desarrollarán los PROCEDA e identificar los principales actores sociales. - Consolidar base de operadores de reciclaje para el trabajo articulado con las comunidades. - Identificar la apreciación que tienen las diferentes comunidades respecto a las actividades realizadas en el marco de los PROCEDA, para lo cual tendrá que aplicar encuestas. - Realizar la retroalimentación pertinente a las organizaciones y/o colectivos ganadores con la información recopilada de las encuestas a la comunidad. - Inventariar en conjunto con las organizaciones y/o colectivos ambientales ganadores a la comunidad para que participe en las actividades propuestas en el marco de los PROCEDA. Si estos así lo requieren. - Realizar una base de datos de los actores sociales y grupos beneficiados en cada uno de los PROCEDA. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
Profesional social B	1	Título Profesional en Ciencias Sociales, trabajo social, licenciado en ciencias sociales, educación comunitaria y afines con 12 meses de experiencia en proyectos comunitarios con enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico de las situaciones ambientales conflictivas de la localidad de Kennedy (por UPZ), de manera que se identifiquen las problemáticas ambientales de los lugares y la relación con la comunidad habitante el territorio.
Técnico de apoyo en lógica de programación	1	Técnico en programación de software (12 meses de experiencia)	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar los aplicativos, guías digitales y demás herramientas didácticas de acuerdo con a la información suministrada por cada uno de los grupos ganadores, corroborando se mantenga la esencia del PROCEDA en estos. - Apoyar al profesional de programación en la realización de la app y los demás productos de esta índole asociados al contrato. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato. - Garantizar la concreción de la aplicación ambiental y su actualización periódica

<p>Profesional en lógica de programación</p>	<p>1</p>	<p>Título profesional en lógica de programación (24 meses de experiencia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y realizar una aplicación dinámica en la que se cubra y se evidencie todo el contenido virtual, publicaciones y demás material asociado al desarrollo de cada uno de los PROCED-A y sus etapas productivas. - Garantizar que la App diseñada cuente con las acciones requeridas en el presente anexo técnico, de cara a las metas de sector ambiente y otras de relevancia informativa y educativa. - Adicional a ello deberá contener espacios para las demás metas y para la información relevante del componente ambiental. - Garantizar que las ideas ganadoras del concurso de economía circular tengan un espacio virtual de exhibición de sus productos y en el caso de manejo de puntos críticos un espacio para el reconocimiento de las labores realizadas en el marco de dicho concurso. - Garantizar la concreción de la aplicación ambiental y su actualización periódica
<p>Profesional diseño de manual de imagen</p>	<p>1</p>	<p>Profesional en publicidad o afines con 12 meses de experiencia en creación de manual de imagen</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las capacitaciones respecto herramientas de marketing digital, importancia de la creación de imagen y/o manuales de marca para la consolidación de las organizaciones ambientales. - En el proceso de formación, contribuir con la creación del manual de imagen de cada uno de los participantes de los procesos de capacitación para fortalecer su consolidación como organización ambiental en la localidad. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
<p>Editor /COMPIADOR</p>	<p>1</p>	<p>Profesional en estudios literarios, filología con experiencia de 12 meses en selección, revisión, organización y preparación de textos previo a procesos de impresión o publicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a los profesionales correspondientes, en la elaboración de las cartillas/ artículos de formación del tema de formulación de proyectos de índole ambiental. - Contribuir con las correcciones que lleguen a surgir por parte del apoyo a la supervisión del contrato y/ o la oficina de prensa de la Alcaldía Local, o la generación de la aprobación correspondiente. - En el caso en que la organización, colectivo ambiental y/ o grupo comunitario lo solicite, deberá apoyar en la elaboración de las cartillas que servirán de soporte para las capacitaciones y talleres de sensibilización impartidos a la comunidad. - Deberá contribuir con las observaciones que lleguen a surgir en el marco de la revisión de dichas cartillas/ artículos por parte de la oficina de prensa y apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local. - En el marco de la presentación de productos académicos por parte de la organización, colectivo ambiental y/ o grupo comunitario durante el desarrollo de sus PROCED-A, debe realizar la revisión del contenido y hacer las correcciones a las que haya lugar, para llevar a cabo la publicación de dichos productos. - Deberá realizar el apoyo correspondiente en la elaboración del producto final (libro) en el que se recopilen las acciones y experiencias desarrolladas en el marco de la ejecución de los PROCED-A seleccionados, de manera que dicho escrito pueda convertirse en un material de consulta de alta calidad que pueda consultarse con fines investigativos y académicos. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
<p>Ilustrador</p>	<p>1</p>	<p>Licenciado en arte, diseñador gráfico, maestro en artes visuales o afines con experiencia de 12 meses en creación de material gráfico para libros, publicidad, periódicos, revistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la generación de material didáctico (cartillas, libros, afiches, etc.) en todas las etapas del presente contrato. - El profesional deberá apoyar la realización de los videoclips, reportajes, programas de radio, podcast, entre otros formatos que se utilicen en el desarrollo del proyecto para cada una de las organizaciones participantes. - De igual manera deberá contribuir en las demás proyecciones de piezas audiovisuales que la comunidad requiera realizar en el marco de la ejecución de su iniciativa ambiental.

Creador audiovisual	1	Profesional en medios audiovisuales con 12 meses de experiencia en realización de videoclips, documentales	<ul style="list-style-type: none"> - El profesional deberá apoyar la realización de los videoclips, reportajes, programas de radio, podcasts, entre otros formatos que se utilicen en el desarrollo del proyecto para cada una de las organizaciones participantes. - De igual manera deberá contribuir en las demás proyecciones de piezas audiovisuales que la comunidad requiera realizar en el marco de la ejecución de su iniciativa ambiental. - En aras de documentar formalmente lo realizado en cada uno de los PROCEDAS, deberá realizar visitas constantes a los territorios y asistir a las actividades más representativas de cada uno de ellos, para en la finalización del contrato mostrar tanto a la comunidad como a entidades cómo se desarrollaron las actividades, de igual manera deberá recoger testimonios de la comunidad beneficiada en la que informe cómo ha cambiado tanto sus hábitos como los territorios de implementación. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
Técnicos administrativos	1	Título técnico o cuatro semestres aprobados de educación profesional en Ingeniería, Arquitectura, Ecología, Administración de empresas, Contabilidad, Licenciatura y afines. (12 meses de experiencia en gestión administrativa, contable y financiera)	<ul style="list-style-type: none"> - Generar los ítemes correspondientes para el pago de las capacitaciones/talleres/personal requerido por los grupos ambientales y/o sociales. - Desempeñar actividades de asistencia administrativa encaminadas a facilitar el desarrollo y la ejecución del contrato. - Apoyar el seguimiento a la ejecución del presupuesto del contrato. - Generar informes mensuales financieros que den cuenta del estado de avance de la ejecución. - Todas aquellas que se consideren para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

Tabla 7. Roles asignados para el recurso humano

9. PRESUPUESTO

El presupuesto asignado para el proceso corresponde a un monto total de **Dos mil seiscientos treinta y tres millones novecientos veintitrés mil novecientos cincuenta y siete pesos m/cte (\$2.633.923.957)**. Para definir los costos de la presente contratación, se realizó el estudio de mercado consistente en la comparación de precios, entre proveedores nacionales y precios del sector, cuyo resultado es la estructura de costos, la cual se encuentra en documento anexo. El valor a evaluar de las ofertas económicas será el resultado de la sumatoria de los valores unitarios de cada uno de los ítems que componen la estructura de costos procedas de acuerdo al anexo "FORMATO PROPUESTA ECONOMICA" el cual debe ser diligenciado por el proponente. El contrato se suscribirá por el valor total del presupuesto estimado por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY



En caso tal que el oferente presente una propuesta económica por un monto menor al valor total del contrato, el dinero restante deberá invertirse en PROCEDAS adicionales (de acuerdo con el recurso disponible). Para el caso deberán ser elegidas las puntuaciones más altas, después del último ganador del proceso de selección citado en la fase de implementación. A estas

organizaciones ambientales y/o grupos comunitarios se les generará una bolsa equitativa para la implementación de su iniciativa, de acuerdo con el monto que allí surja. En ninguno de los casos el monto para cada iniciativa deberá exceder al que se planteó inicialmente para los 15 PROCEDAS (\$100.000.000), en el caso que dicho presupuesto sobrepase el valor anterior, el contratista deberá incluir una iniciativa adicional y realizar la respectiva distribución del recurso.

En el caso en el que la organización ambiental y/o grupo comunitario no logre ejecutar los \$100.000.000, se recomienda que el dinero restante que haya podido ser invertido durante la ejecución; se oriente para dotar a otros operadores de reciclaje identificados en base de datos por el operador; priorizando a aquellos que por uno u otro motivo no recibieron dotación en la fase de implementación. Dicho apoyo se deberá realizar de acuerdo con las especificidades consignadas en el apartado "Apoyo a operadores de reciclaje por parte de los grupos comunitarios y ambientales" de la sección 6.2.3.2.1 del presente anexo técnico.

Descripción	MONTO	FASE
Presupuesto de inversión local para organizaciones ganadoras	\$ 1.500.000.000,00	III
Recurso humano (general y temporal)	\$ 377.860.000,00	I, II y V
Publicidad	\$ 9.253.862,00	I, II, III y V
Logística para presentaciones (iniciales y finales) y capacitaciones formación	\$ 23.350.236,00	I, II y V
Logística para visitas de campo (Formación, Impl. RS)	\$ 54.738.767,00	II, III y VI
Kit de inicio (Formación)	\$ 16.336.020,00	II
Kit de agradecimiento (Feria-congreso)	\$ 25.277.200,00	V
Kit de Bioseguridad personal	\$ 7.143.240,00	II y III
Kit separación en la fuente y reciclaje	\$ 234.273.000,00	III
Elementos de bioseguridad capacitaciones (Formación, implementación)	\$ 3.091.280,00	II y III
Material didáctico final (libro)	\$ 8.322.200,00	V
Dotación organizaciones	\$ 17.903.775,00	III
Papelaría ejecutor - Formación	\$ 2.738.459,00	II
Recordatorios	\$ 9.777.000,00	I, III
Alimentación	\$ 84.551.550,00	II, III, V
Premio concurso economía circular - pto críticos	\$ 259.547.868,00	II y III
TOTAL	\$ 2.633.923.957,00	

Tabla 8. Presupuesto con cantidades consolidadas por categoría

Elaboró	Dependencia	Firma
Danna Canchala	Inversión Local	
Julie Benavides Melo	Inversión Local	
Revisó	Dependencia	Firma
Henry Alexander Eislava	Inversión Local	
Diego Martínez Noroa	Inversión Local	
Aprobó	Dependencia	Firma
Maria del Pilar Mujica	Inversión Local	